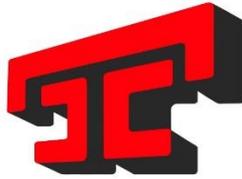




Boyacá en Cifras

2022



**Cámara de Comercio
de Tunja**



Cámara de Comercio de Duitama
¡Una Alianza para Crecer!



Cámara de Comercio
de Sogamoso



C-Star

CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO
para la Sostenibilidad y Competitividad Regional

Boyacá
en Cifras



2022

Boyacá en cifras / Juan Carlos Avella Castelblanco, María Quisphi González, Patricia Eugenia Escobar Martínez, Luis Alejandro Suárez Amaya. Yopal, Casanare: Fundación Centro de Desarrollo Tecnológico para la Sostenibilidad y Competitividad Regional C-Star

249 pág.; medidas 21.5 x 27.9 cm
Incluye Índice

Colaboradores:

Harol Mauricio Suarez Calderón - Cámara de Comercio de Tunja

Octava edición: julio 2023

© Cámara de Comercio de Duitama
Transversal 19 No. 23-141
Teléfono: (57+8) 760 2596 – 762 1259
Duitama, Boyacá.
<https://www.ccduitama.org.co/>

© Cámara de Comercio de Sogamoso
Carrera 11 No. 21-90 - Centro Comercial y de Negocios Iwoka
Teléfono: (57+8) 770 0522
Sogamoso, Boyacá.
<http://www.camarasogamoso.org/>

© Cámara de Comercio de Tunja
Calle 21 # 10-52 – Sede Centro
Calle 35 # 10- 09 – Sede Norte
Teléfono: (57+8) 747 4660
Tunja, Boyacá.
<https://www.cctunja.org.co/>

© Fundación Centro de Desarrollo Tecnológico para la Sostenibilidad y Competitividad Regional
Calle 27 No 26-50
Teléfono: (57+8) 633 3126
Yopal, Casanare
<http://www.cstar.com.co>

ISSN: 2539-150X

Diseño de portada: Kamikaze design / Johana Romero
Diagramación: María González / Eugenia Martínez

Grupos de investigación: Competitividad & Desarrollo Regional / COL0154889
Medio Ambiente y Cultura / COL0138562
TIC Región Orinoquia – TICSO / COL0150226

Está permitida la reproducción total o parcial de esta obra y su difusión telemática, siempre y cuando sea para uso personal de los lectores y no con fines comerciales.

Contenido

Presentación

1

Generalidades

2

Actividad económica

3

Gestión fiscal

4

Salud

5

Construcción

6

Innovación y desarrollo

7

Educación

8

Medio ambiente

9

Gestión del riesgo

10

Dinámica empresarial

11

Dinámica laboral

12

Gastos de inversión territorial

13

Movilidad y transporte

14

Bibliografía

15

Presentación



Para las Cámaras de Comercio de Tunja, Duitama y Sogamoso es un gusto presentar por octava vez consecutiva el documento denominado Boyacá en Cifras, en cuya versión se presentan cifras estadísticas en temas de economía, gestión fiscal, salud, construcción, innovación y desarrollo, educación, medio ambiente, gestión del riesgo, dinámica empresarial, dinámica laboral, gastos de inversión territorial y movilidad y transporte. Cabe resaltar que la información de Boyacá en Cifras corresponde a la reportada por fuentes oficiales de acuerdo a sus actualizaciones y proyección preliminares con corte a 2022

Esperamos que el documento siga siendo una herramienta de consulta para la sociedad civil, academia, entidades públicas y los diferentes sectores empresariales del departamento, y que Boyacá en Cifras aporte al cumplimiento de los diferentes objetivos de cada uno de sus lectores.

Julián Andrés Galvis Pabón
Presidente Ejecutivo
Cámara de Comercio de Tunja

Generalidades



Algunos aspectos relevantes que describen el departamento de Boyacá, se relacionan a continuación:

Registro del nombre: 1821 por el Congreso de Cúcuta.

Creado como estado soberano: 15 de junio de 1857

Capital: Tunja

Gentilicio: boyacense

Población proyección Dane 2022: 1'259.601 hab.

Superficie: 23.189 Km²

Densidad poblacional: 53,98 hab/km²

Número de municipios: 123

Número de provincias: 13

Temperatura: -8°C a 35°C

Alturas: <500 y > 5.000 m.s.n.m.

Precipitación anual: 500 – 5000 mm

PIB: 26.484 miles de millones de pesos²

Participación PIB departamental en el nacional: 2,7 %

Índice departamental de innovación para Colombia – IDIC: 36,42 (2021)

Índice departamental de competitividad: 5,36

Corporaciones autónomas regionales: 4

Zonas hidrográficas: 5

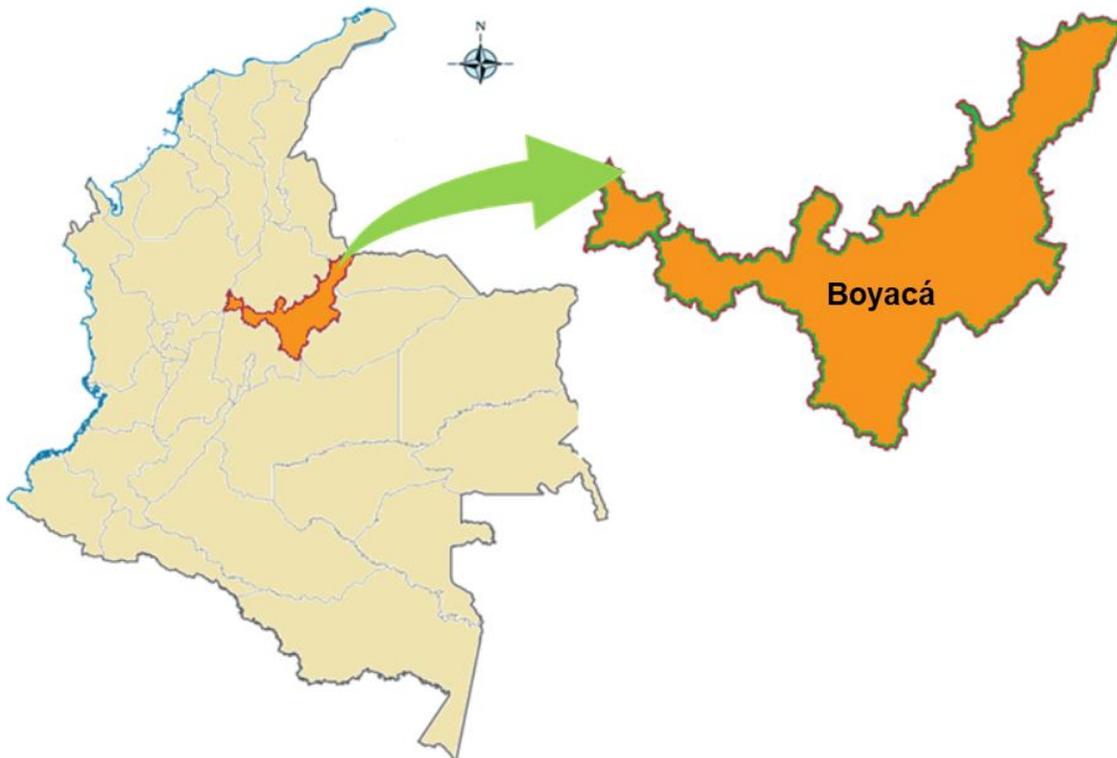
Código división política: 15

Categoría ley 617 de 2000: 1

2.1 Localización

El departamento de Boyacá se encuentra ubicado en el centro oriente del país, en la Cordillera Oriental de los Andes, limita al norte con Santander y Norte de Santander, al noreste con Venezuela y Arauca, al este con Casanare, al sur con Cundinamarca y al oeste con Caldas y Antioquia.

Figura 2.1. Localización del departamento de Boyacá.



Fuente: Gobernación Boyacá. Adaptado por los autores (2023).

2.2 División territorial

En cuanto a la división territorial, el departamento de Boyacá está conformado por 13 provincias, 123 municipios, 123 corregimientos, 185 inspecciones de policía, 1 distrito fronterizo y 1 zona de manejo especial. Los 123 municipios se encuentran agrupados en 45 círculos notariales con un total de 53 notarías, un círculo principal de registro con sede en Tunja y 13 oficinas seccionales de registro. Existe 1 distrito judicial con sede

en Tunja y 7 circuitos judiciales en Chiquinquirá, Garagoa, Guateque, Miraflores, Moniquirá, Ramiriquí y Tunja.

Figura 2.2. División provincial del departamento de Boyacá



Fuente: Gobernación Boyacá. Adaptado por los autores (2023).

A continuación, se muestra la distribución de los municipios del departamento por provincia:

Tabla 2.1. Provincias del departamento de Boyacá.

Municipio	Código municipio	Provincia	Capital de provincia
Chíquiza	15232	Centro	Tunja
Chivatá	15187		
Cómbita	15204		
Cucaita	15224		
Motavita	15476		
Oicatá	15500		

Municipio	Código municipio	Provincia	Capital de provincia
Samacá	15646		
Siachoque	15740		
Sora	15762		
Soracá	15764		
Sotaquirá	15763		
Toca	15814		
Tunja	15001		
Tuta	15837		
Ventaquemada	15861		
Chiscas	15180		
Cubará	15223		
El Cocuy	15244		
El Espino	15248		
Guacamayas	15317		
Güicán de la Sierra	15332		
Panqueba	15522		
Labranzagrande	15377	La Libertad	Labranzagrande
Pajarito	15518		
Paya	15533		
Pisba	15550		
Berbeo	15090	Lengupá	Miraflores
Campohermoso	15135		
Miraflores	15455		
Páez	15514		
San Eduardo	15660		
Zetaquirá	15897		
Boyacá	15104	Márquez	Ramiriquí
Ciénega	15189		
Jenesano	15367		
Nuevo Colón	15494		
Ramiriquí	15599		
Rondón	15621		
Tibaná	15804		
Turmequé	15835		
Úmbita	15842		
Viracachá	15879		

Municipio	Código municipio	Provincia	Capital de provincia
Chinavita	15172	Neira	Garagoa
Garagoa	15299		
Macanal	15425		
Pachavita	15511		
San Luis de Gaceno	15667		
Santa María	15690		
Boavita	15097	Norte	Soatá
Covarachía	15218		
La Uvita	15403		
San Mateo	15673		
Sativanorte	15720		
Sativasur	15723		
Soatá	15753		
Susacón	15774		
Tipacoque	15810		
Briceño	15106		
Buenavista	15109		
Caldas	15131	Occidente	Chiquinquirá
Chiquinquirá	15176		
Coper	15212		
La Victoria	15401		
Maripí	15442		
Muzo	15480		
Otanche	15507		
Pauna	15531		
Puerto Boyacá	15572		
Quípama	15580		
Saboyá	15632		
San Miguel de Sema	15676		
San Pablo de Borbur	15681		
Tununguá	15832		
Almeida	15022	Oriente	Guateque
Chivor	15236		
Guateque	15322		
Guayatá	15325		
La Capilla	15380		

Municipio	Código municipio	Provincia	Capital de provincia
Somondoco	15761	Ricaurte	Moniquirá
Sutatenza	15778		
Tenza	15798		
Arcabuco	15051		
Chitaraque	15185		
Gachantivá	15293		
Moniquirá	15469		
Ráquira	15600		
Sáchica	15638		
San José de Pare	15664		
Santana	15686		
Santa Sofía	15696		
Sutamarchán	15776		
Tinjacá	15808		
Togüí	15816		
Villa de Leyva	15407		
Aquitania	15047		
Cúitiva	15226		
Firavitoba	15272		
Gámeza	15296		
Iza	15362		
Mongua	15464		
Monguí	15466		
Nobsa	15491		
Pesca	15542		
Sogamoso	15759		
Tibasosa	15806		
Tópaga	15820		
Tota	15822		
Belén	15087	Tundama	Duitama
Busbanzá	15114		
Cerinza	15162		
Corrales	15215		
Duitama	15238		
Floresta	15276		
Paipa	15516		

Municipio	Código municipio	Provincia	Capital de provincia
Santa Rosa de Viterbo	15693	Valderrama	Socha
Tutazá	15839		
Betétiva	15092		
Chita	15183		
Jericó	15368		
Paz de Río	15537		
Socha	15757		
Socotá	15755		
Tasco	15790		

Fuente: Gobernación de Boyacá, Dane (2023).

2.3 Población

Para analizar los datos de población, se toma como referencia las proyecciones del Dane con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, según esto, el departamento de Boyacá para el 2022 cuenta con una población de 1'259.601 habitantes, lo que representa el 2,4 % del total de la población nacional. A continuación, se muestra la distribución de la población por diferentes grupos poblacionales.

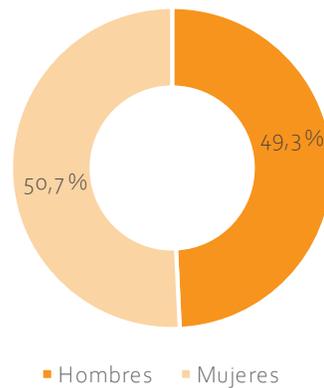
Tabla 2.2 Distribución de la población del departamento de Boyacá por grupo poblacional, 2022.

Grupos poblacionales	Hombres	Mujeres	Total	%
0 - 6 años	66.184	63.444	129.628	10,3
7 - 14 años	80.601	75.867	156.468	12,4
15 - 17 años	30.818	28.313	59.131	4,7
18 - 26 años	87.891	82.296	170.187	13,5
27 - 59 años	256.001	271.851	527.852	41,9
60 años en adelante	98.954	117.381	216.335	17,2
Total	620.449	639.152	1.259.601	100

Fuente: Dane - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Actualizado el 9 de octubre del 2020, adaptado por los autores (2023)

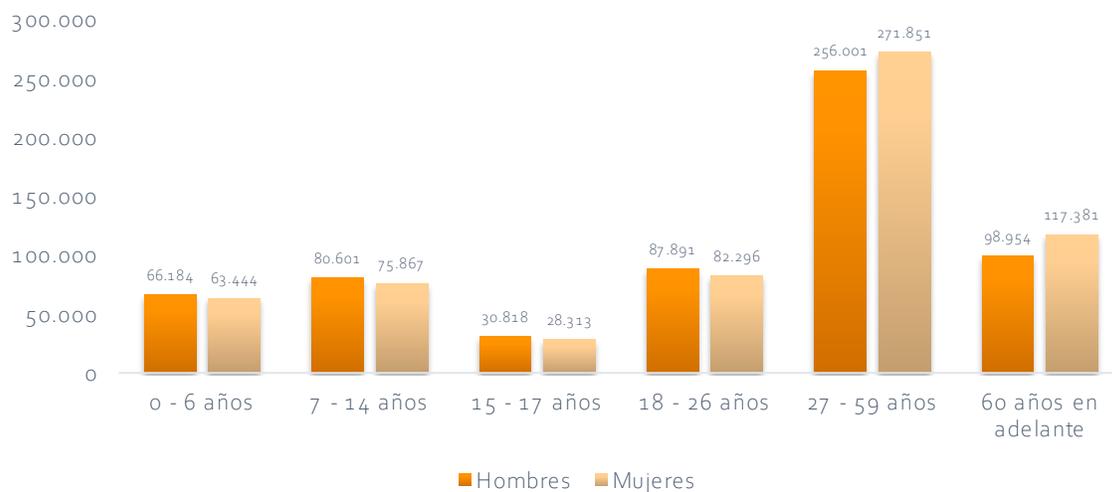
En cuanto a la distribución de la población en relación con el género para el 2022, se tiene que el 49,3 % de la población son hombres, mientras que el 50,7 % corresponde a mujeres, estos datos concuerdan en porcentaje frente a lo analizado para el año anterior.

Gráfica 2.1. Población del departamento de Boyacá desagregada por sexo, periodo 2022.



Fuente: Dane - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Actualizado el 9 de octubre del 2020, adaptado por los autores (2023)

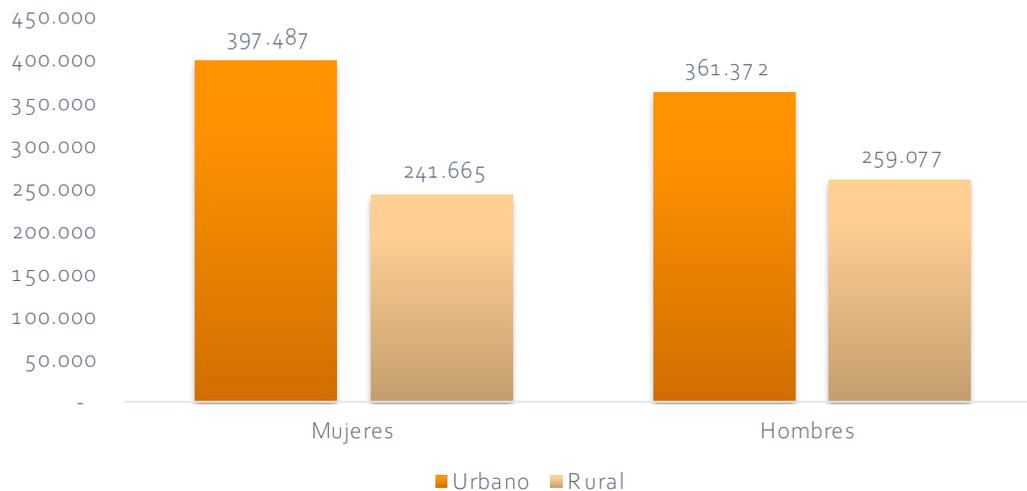
Gráfica 2.2. Población del departamento de Boyacá desagregada por grupo poblacional y sexo, periodo 2022.



Fuente: Dane - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Actualizado el 9 de octubre del 2020, adaptado por los autores (2023)

En relación con la distribución de la población por área geográfica, se encuentra que el 60,2 % de los habitantes se encuentran radicados en la zona urbana de los municipios del departamento, mientras que el 39,8 % restante corresponde a población del área rural y centros poblados. De estos, los hombres ocupan un mayor porcentaje en las zonas rurales con 51,7 % frente al 48,3% de mujeres, mientras que en las áreas urbanas el porcentaje de habitantes mujeres es del 52,4 % y el de los hombres 47,6 %.

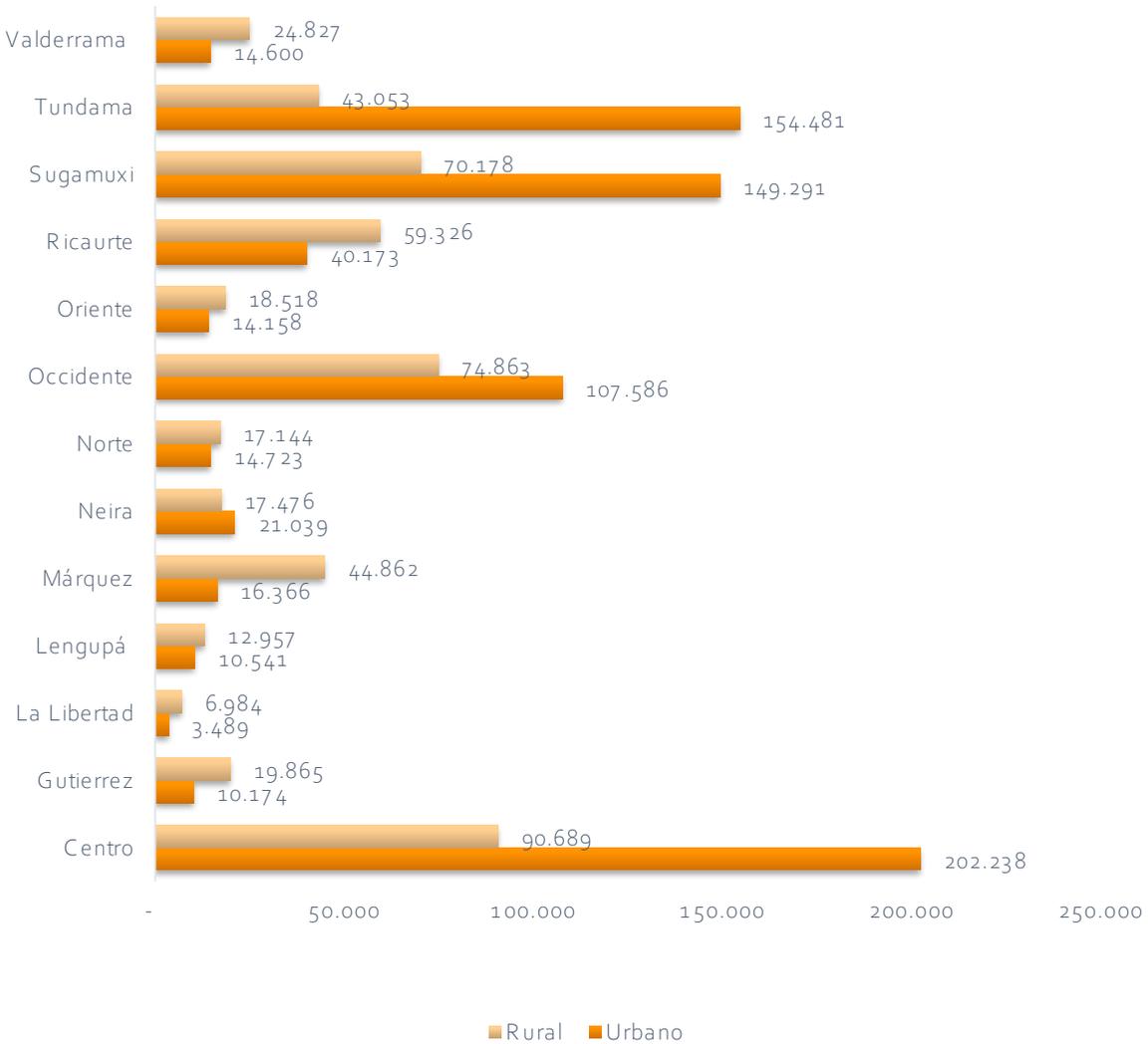
Gráfica 2.3 Población distribuida por sexo y área geográfica, periodo 2022.



Fuente: Dane - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Actualizado el 9 de octubre del 2020, adaptado por los autores (2023)

Haciendo referencia a la distribución de la población por provincias, se tiene que el 70,8 % de los habitantes se encuentran en las cuatro principales provincias, a saber, Centro, Occidente, Sugamuxi y Tundama, mientras que el 29,2 % se distribuye en las 9 provincias restantes. Según la ubicación por área geográfica, las provincias de Valderrama, Ricaurte, Oriente, Norte, Márquez, Lengupá, La libertad y Gutiérrez tienen una mayor proporción de habitantes en las zonas rurales en relación con las áreas urbanas, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Gráfica 2.4. Población distribuida por provincias y área geográfica del departamento de Boyacá, periodo 2022.



Fuente: Dane - Proyecciones de población con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Actualizado el 9 de octubre del 2020, adaptado por los autores (2023)

Actividad económica



En el capítulo se revisa información referente al financiamiento del sector productivo desagregado a nivel de sectores, municipios y tipo de productor, producción, inflación, mercado laboral, comercio internacional e indicadores de desarrollo.

3.1 Financiamiento del sector productivo

Continuando con la recopilación histórica de información financiera a continuación se reporta para el departamento de Boyacá y los municipios, las colocaciones de Finagro y Bancóldex, las captaciones y la cartera vencida, por parte de las entidades financieras con presencia en el departamento.

3.1.1 Finagro

Durante el 2022, Finagro coloca 50.269 créditos por un valor de 745.476 millones de pesos, en la ventana de observación del periodo 2019 a 2022 se observa incrementos en la cantidad de créditos otorgados con tasas de variación de 35,4%; 1,0%; y 14,5% respectivamente. En relación con la cantidad de colocaciones para 2020 se incrementan en 14.818 créditos, para el 2021 se reducen en 5.914 y para el 2022 continúa reduciendo en 402 créditos en relación con los años inmediatamente anteriores.

Tabla 3.1. Colocaciones Finagro según tipo de productor; departamento de Boyacá, 2019 - 2022. (millones de pesos).

Tipo de productor	2019		2020		2021		2022	
	Cantidad	Valor crédito						
Grande	81	23.758	75	44.857	106	56.274	152	95.395
Mediano	3.660	124.633	4.152	145.831	3.233	129.461	3.039	158.943
Pequeño	38.026	328.037	52.358	454.194	47.332	465.513	47.105	491.137
Total	41.767	476.429	56.585	644.882	50.671	651.250	50.296	745.476

Fuente: Finagro (2023)

De la totalidad de créditos colocados según el tipo de cartera el 0,1 % corresponden a fuente agropecuaria, el 86,8 % a redescuento y el 13,1 % a sustituta. En relación con la

fuentes agropecuaria la tasa de variación de 2022 frente al 2021 es de -90,8% pasando 426 créditos en 2021 a 39 créditos en 2022. Por otra parte, la fuente redescuento también presentó una tasa de variación negativa de 2,2% lo que equivale a 960 créditos menos para el 2022.

Finalmente, la fuente sustituta mostró un incremento en la tasa de variación del número de créditos del 17,3%.

Tabla 3.2. Colocaciones Finagro según fuente de colocación y tipo de productor; departamento de Boyacá, 2022. (Millones de pesos).

Fuente de colocación	Agropecuaria		Redescuento		Sustituta	
Tipo de productor	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Grande	0	0	37	22.049	115	73.346
Mediano	1	400	1.524	77.304	1.514	81.239
Pequeño	38	273	42.103	466.423	4.964	24.441
Total	39	673	43.664	565.776	6.593	179.026

Fuente: Finagro (2023)

Para el periodo 2022 a los hombres se les otorga el 57,9% del total de créditos colocados en Boyacá, siendo los hombres productores pequeños los de mayor recurso aprobado con el 72,8% de los 402.641 millones de pesos colocados. En el caso de las mujeres participan con el 41,2 % del total de créditos y al igual que con los hombres las mujeres productoras pequeñas son las de mayor recurso aprobado con el 88,8% de los 223.016 millones de pesos colocados. Por último, a las personas jurídicas se les otorgaron el 0,8% de los créditos durante el 2022.

Tabla 3.3. Colocaciones Finagro según tipo de productor y genero del beneficiario; departamento de Boyacá, 2022. (Millones de pesos)

Tipo productor - Capítulo	Hombre		Mujer		Persona jurídica	
	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Grande	22	8.183	3	769	127	86.443
Mediano	2.175	101.270	588	24.298	276	33.375
Pequeño	26.949	293.188	20.156	197.949		
Total	29.146	402.641	20.747	223.016	403	119.818

Fuente: Finagro (2023)

Se destacan ocho actividades productivas que son las beneficiarias en 93,2 % de los créditos otorgados durante el 2022, de las cuales en orden de cantidad de créditos otorgados participan con el 25,1 % ganadería de carne, con el 16,2 % ganadería de leche, con 13,1 % actividades mixtas agropecuarias, con 11,8 % papa, con 10,6 % hortalizas, 7,1 % frutales, con 5,7 % caña panelera y con 3,6 % café.

Tabla 3.4. Colocaciones Finagro según producto; departamento de Boyacá, 2020 - 2022. (Millones de pesos)

Producto	2020		2021		2022	
	Cantidad	Valor créditos	Cantidad	Valor créditos	Cantidad	Valor créditos
Acuicultura	62	1.892	91	2.659	80	3.543
Aguacate	436	4.746	389	4.393	126	1.584
Algodón	1	95	0	0	0	0
Arroz	18	680	11	1.617	59	9.699
Banano	54	877	2	28	14	227
Cacao	1.149	9.915	830	10.185	457	4.656
Café	3.034	24.426	2.257	21.226	1.789	19.571
Caña de azúcar	62	836	11	811	22	3.236
Caña panelera	2.835	32.333	2.708	34.790	2.883	38.299
Caucho	7	455	1	50	3	302
Cítricos	406	4.151	240	2.368	137	1.633
Flores	46	1.054	45	864	43	793
Frutales	5.771	57.095	4.191	48.915	3.551	44.490
Hortalizas	5.182	75.528	5.331	88.626	5.348	94.603
Maíz	203	1.896	102	1.060	40	1.407
Palma	--		2	445	6	502
Papa	8.122	99.318	6.206	92.036	5.934	108.500
Plátano	600	5.265	640	6.715	857	10.051
Tabaco	9	66	6	38	3	26
Yuca	143	1.290	28	336	29	352
Forestales	20	884	10	518	12	675
Avicultura	209	24.948	130	13.344	133	40.175
Ganadería carne	16.799	168.017	14.339	175.985	12.632	171.153
Ganadería Leche	5.014	69.544	6.253	87.680	8.123	120.914
Porcicultura	372	3.117	128	1.365	115	5.329
Actividades rurales	181	7.307	226	8.170	262	14.838
Otros cultivos (ciclo corto + perennes)	310	9.503	212	13.683	183	18.747
Otros pecuarios + apicultura	258	2.393	704	7.161	852	8.601
Servicios de	148	19.393	80	7.109	1	440

Producto	2020		2021		2022	
	Cantidad	Valor créditos	Cantidad	Valor créditos	Cantidad	Valor créditos
apoyo						
Actividad mixta agropecuaria rural	5.134	17.861	5.498	19.075	6.602	21.131
Total	56.585	644.883	50.671	651.250	50.296	745.476

Fuente: Finagro (2023)

La distribución de los recursos en el departamento de Boyacá presenta un comportamiento homogéneo, siendo Aquitania el municipio donde se colocaron el mayor número de créditos con una participación del 3,4% y Duitama donde se colocaron el mayor volumen de recursos con una participación del 7,0%. El comportamiento de cada uno de los municipios en la ventana de observación del periodo 2020 al 2022 se presenta a continuación.

Tabla 3.5. Colocaciones Finagro según municipio; departamento de Boyacá, 2019 - 2021. (Millones de pesos)

Municipio	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Almeida	247	1.949	168	1.483	180	1.827
Aquitania	1.460	20.265	1.502	23.814	1.726	27.947
Arcabuco	587	7.490	399	5.595	480	12.825
Belén	869	9.717	654	8.236	768	12.667
Berbeo	108	850	101	1.114	98	1.049
Betétiva	151	1.534	117	1.326	116	1.260
Boavita	359	2.742	236	2.424	251	2.683
Boyacá	386	3.736	320	4.459	268	11.450
Briceño	278	3.009	179	2.516	185	1.983
Buenavista	422	4.419	311	3.922	346	4.829
Busbanzá	19	219	19	182	17	189
Caldas	348	3.768	257	3.139	258	3.447
Campohermoso	422	4.027	376	3.885	348	4.357
Cerinza	437	4.466	317	3.664	303	3.029
Chinavita	468	4.161	455	4.171	398	3.988
Chiquinquirá	1.097	14.438	1.220	14.554	1.159	16.318
Chíquiza	959	10.146	844	10.585	762	10.456
Chiscas	339	2.570	268	2.411	253	2.451
Chita	639	5.678	496	4.666	520	5.018
Chitaraque	452	4.986	392	6.446	398	5.291
Chivatá	201	1.733	155	1.595	169	2.042
Chivor	208	1.720	153	1.424	160	2.016

Actividad económica

Municipio	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Ciénega	434	6.089	389	5.485	436	6.473
Cómbita	745	7.241	554	7.622	656	9.505
Coper	232	2.292	173	2.122	163	1.744
Corrales	80	1.334	81	1.360	108	2.022
Covarachía	350	3.377	357	3.644	265	3.083
Cubará	104	1.766	134	1.740	110	1.497
Cucaita	197	3.711	186	2.443	198	3.257
Cúitiva	100	1.255	121	1.662	116	1.934
Duitama	894	32.916	864	21.860	1.215	52.116
El Cocuy	463	4.566	445	4.492	460	5.543
El Espino	285	2.337	181	1.683	197	2.131
Firavitoba	214	2.512	217	3.662	206	2.633
Floresta	190	2.033	161	1.818	128	1.701
Gachantivá	290	2.551	325	3.016	288	3.194
Gámeza	475	4.586	451	4.814	434	4.960
Garagoa	863	10.123	1.107	10.342	958	8.650
Guacamayas	101	751	73	622	93	1.105
Guateque	280	2.431	225	2.512	325	2.753
Guayatá	410	3.283	390	3.655	354	3.604
Güicán de la Sierra	397	3.116	316	3.319	317	3.150
Iza	65	747	54	686	48	943
Jenesano	528	4.882	494	4.734	424	4.892
Jericó	329	3.037	234	2.685	219	2.334
La Capilla	342	3.069	227	3.037	251	2.817
La Uvita	262	2.303	222	2.208	247	2.578
La Victoria	117	969	78	617	49	424
Labranzagrande	411	3.656	277	3.129	320	3.594
Macanal	657	6.335	610	6.017	517	8.600
Maripí	458	4.022	330	3.980	354	3.609
Miraflores	732	6.790	467	5.792	493	6.479
Mongua	468	5.007	422	5.222	377	4.931
Monguí	213	2.206	183	1.983	241	3.253
Moniquirá	957	10.586	1.142	11.101	1.102	10.416
Motavita	643	6.517	597	7.165	572	7.984
Muzo	348	3.025	243	2.457	211	2.475
Nobsa	182	3.031	200	3.576	234	4.370
Nuevo Colón	713	5.344	641	6.026	532	4.931
Oicatá	198	2.212	200	2.549	169	2.470
Otanche	601	6.015	509	5.621	381	4.143
Pachavita	336	2.570	313	3.211	281	2.864
Páez	348	3.542	327	3.533	282	3.938

Municipio	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Paipa	958	10.418	749	10.217	805	11.121
Pajarito	192	1.911	126	1.466	127	1.631
Panqueba	111	906	114	1.089	102	1.044
Pauna	927	7.621	652	7.992	624	6.815
Paya	109	1.127	134	2.250	103	1.160
Paz de Río	130	1.298	126	1.220	109	1.790
Pesca	698	7.989	643	12.947	653	8.666
Pisba	100	981	92	876	96	2.262
Puerto Boyacá	523	14.799	1.023	15.182	1.049	20.883
Quípama	228	2.084	166	1.431	120	1.280
Ramiriquí	619	6.603	548	7.004	514	5.695
Ráquira	337	3.417	299	4.118	345	4.625
Rondón	259	2.552	230	3.102	194	2.415
Saboyá	1.098	11.178	1.031	10.142	1.066	10.587
Sáchica	497	5.318	485	5.345	468	5.877
Samacá	928	10.193	853	11.972	965	17.449
San Eduardo	152	1.282	108	1.091	129	1.364
San José de Pare	390	4.087	327	4.433	325	5.038
San Luis de Gaceno	593	8.158	571	9.115	509	8.444
San Mateo	249	2.074	275	2.349	220	2.268
San Miguel de Sema	243	3.215	280	4.971	335	5.614
San Pablo de Borbur	363	3.358	271	2.983	277	3.621
Santa María	225	2.570	224	2.603	253	3.241
Santa Rosa de Viterbo	560	5.004	397	4.427	411	4.569
Santa Sofía	357	4.308	319	5.000	299	4.730
Santana	451	6.114	303	4.660	314	6.222
Sativanorte	194	1.433	174	1.335	185	1.718
Sativasur	66	472	42	348	48	510
Siachoque	819	7.182	650	6.590	801	9.217
Soatá	330	3.035	326	3.521	349	4.797
Socha	341	2.822	211	2.103	268	2.561
Socotá	556	5.102	580	5.296	586	6.097
Sogamoso	861	14.015	1.257	13.387	972	33.028
Somondoco	281	2.189	212	1.649	215	1.919
Sora	313	2.910	296	3.394	275	3.371
Soracá	563	6.596	445	6.976	459	7.815
Sotaquirá	805	10.073	771	10.169	782	10.821
Susacón	283	2.286	254	2.327	201	2.010
Sutamarchán	624	8.021	538	9.684	529	7.976
Sutatenza	435	2.863	285	3.203	252	2.038
Tasco	276	2.574	250	4.029	243	3.245

Municipio	Año 2020		Año 2021		Año 2022	
	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito	Cantidad	Valor crédito
Tenza	373	3.737	320	4.172	323	3.702
Tibaná	912	6.313	712	6.440	670	7.136
Tibasosa	491	7.590	510	9.436	484	9.013
Tinjacá	264	3.710	196	2.749	219	2.976
Tipacoque	481	3.439	387	3.153	369	4.950
Toca	856	10.021	678	8.847	797	10.908
Togúí	308	2.927	283	3.425	309	4.244
Tópaga	78	849	79	1.223	89	931
Tota	598	6.657	523	7.183	604	8.131
Tunja	964	23.180	724	25.450	594	19.443
Tununguá	172	1.563	103	1.091	93	722
Turmequé	738	8.283	687	8.765	621	9.158
Tuta	974	10.978	790	11.295	795	12.435
Tutazá	355	3.898	255	3.557	243	3.617
Úmbita	1.362	16.267	1.345	18.045	1.365	20.440
Ventaquemada	1.738	21.352	1.678	25.040	1.511	22.799
Villa de Leyva	394	7.473	332	5.428	298	4.657
Viracachá	311	2.827	285	3.113	278	2.934
Zetaquirá	704	5.921	688	6.027	563	5.522
Total	56.585	644.883	50.671	651.250	50.296	745.476

Fuente: Finagro (2023)

3.1.2 Bancóldex

Los recursos por período desembolsados por Bancóldex en el departamento de Boyacá durante el 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 y el 2022, es de 35.821 millones de pesos, 63.209 millones de pesos, 50.551 millones de pesos, 60.499 millones de pesos, 65.834 millones de pesos y 79.265 millones de pesos respectivamente; para el periodo 2022 se benefician 3.648 empresas con una tasa de crecimiento del 50.2% con respecto al año inmediatamente anterior.

La tasa de variación del valor de los créditos otorgados se incrementó en 20,4% para el 2022 frente al 2021, recursos que fueron desembolsados a través de 24 líneas de crédito en 106 municipios de Boyacá.

Tabla 3.6. Colocaciones Bancóldex según línea de crédito; departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Línea de crédito	COP Millones	Número empresas
IBR Nominal Mensual Capital Trabajo	11,835,175,997	1,538
Línea Crédito para Microempresas Economía para Gente 3 MINCIT	7,133,440,705	879
Línea Capital Trabajo Sostenimiento Empresarial	3,734,183,483	445
Línea Modernización Empresarial	11,674,302,311	337
Línea Mipymes Competitivas para Escalonamiento Productivo 2022	9,183,345,600	210
Línea Transporte Responde 2	12,083,517,278	81
Línea Mujeres Empresarias 2.0	1,348,720,418	45
IBR Nominal Mensual Modernización	3,627,600,543	28
Línea Sostenible Adelante	2,741,100,000	16
Línea Mujeres Empresarias	909,952,000	12
Línea De Crédito Sostenible Adelante 2022	3,435,000,000	11
Línea Crédito Programa Trasciende	2,809,240,000	10
IBR Nominal Trimestral Capital Trabajo	2,408,650,000	5
Línea Impulsa Adelante	243,450,000	5
Crédito Directo	2,650,000,000	4
Línea Colombia Emprende E Innova	916,000,000	4
Línea Apoyo Al Crecimiento De La Economía Naranja	585,500,000	4
Línea Alianzas Para La Reactivación	1,223,444,924	3
Línea Actividad Productiva De Personas Con Discapacidad	255,000,000	3
IBR Nominal Trimestral Modernización	188,000,000	3
Línea Tunja Responde	105,000,000	2
Línea Buenaventura Importadores Adelante	100,000,000	1
Línea Minciencias CTeI Bioeconomía	60,000,000	1
Línea Innpulsa Adelante Para Microempresas Economía Para La Gente 2	14,500,000	1
Total	79,265,123,259	3,648

Fuente: Bancóldex (2023)

Durante el 2022, el 80,8% de los préstamos se concentran en diez municipios de los cuales el 24,6% corresponde a Tunja, el 19,5% a Duitama, el 14,3% Sogamoso, 9,5% Chiquinquirá, 3,3% Puerto Boyacá, el 2,7% Paipa, 2,3% Samacá, 1,7% en Tibasosa, 1,6% en Nobsa y 1,4% en Garagoa.

Tabla 3.7. Colocaciones Bancóldex según municipio; departamento de Boyacá, 2017 - 2022. (Millones de pesos)

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Almeida	3	-	-	32	48,8	25,7
Aquitania	64,3	269,5	10	550	3.461	618,0
Arcabuco	217,4	286	-	242	467,5	656,1
Belén	191,2	305,9	231	885	34	600,6
Berbeo	-	-	-	2	-	-
Betitiva	-	9	-	5	11,2	-
Boavita	-	60,2	-	37	64,4	65,7
Boyacá	101,9	1.267,1	15	734	44,5	600,6
Briceño	18,3	5	-	14	127,3	24,5
Buenavista	24,5	89,4	20	50	30,7	68,1
Busbanzá	-	-	-	11	27,5	-
Caldas	10,6	53,5	-	79	-	64,5
Campohermoso	-	-	-	5	-	3,2
Cerinza	60,3	150,4	110	59	73,4	52,2
Chinavita	6,5	9	-	15	32,6	47,2
Chiquinquirá	4.109,2	4.625,8	2.081,5	3.530	4.346,6	7.510,1
Chíquiza	-	10,5	-	93	76,6	88,2
Chiscas	-	-	-	2	6,2	-
Chita	-	-	-	21	47,7	91,1
Chitaraque	44,9	29	-	70	25,4	29,0
Chivatá	3	18,8	125	144	33,5	65,7
Chivor	-	-	-	-	-	4,8
Ciénega	306	20,7	-	208	257,5	168,2
Cómbita	41,5	87,5	100	163	208,7	366,9
Coper	-	-	-	-	-	13,1
Corrales	14,8	30,4	143,7	488	102,5	3,5
Covarachía	-	-	-	56	40	16,4
Cubará	-	-	50	72	-	-
Cucaita	14	18,2	-	164	64	44,5
Cúitiva	-	15,3	-	10	10,4	37,3
Duitama	7.746,1	11.125,2	11.281	11.190	13.407,9	15.430,6
El Cocuy	-	10,2	-	14	13,1	-
El Espino	-	20	-	-	10	9,1
Firavitoba	54,5	224,1	43,7	342	72,2	118,9
Floresta	30	-	40	44	5,2	22,3

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gachantivá	10,2	24,1	-	3	9,2	44,8
Gámeza	15,2	60,1	86,2	138	40	77,5
Güicán de la Sierra	-	25	-	6	113,8	-
Garagoa	497,8	236	219,4	774	427,4	1.086,6
Guacamayas	-	-	-	-	9,9	
Guateque	6,5	266	353,9	592	305,7	340,3
Guayatá	-	30	-	45	36	53,7
Iza	1,5	108,5	-	23	43,2	70,0
Jenesano	67,2	15,6	-	620	221,7	189,9
La Capilla	11,5	31	-	78	100,3	105,3
La Uvita	-	-	-	18	9,5	10,0
La Victoria	-	-	-	-	5	-
Labranzagrande	-	-	-	1	-	-
Macanal	3	29,6	148	62	80,9	118,3
Maripí	-	29	-	14	132,3	9,5
Miraflores	131,5	23,2	-	368	260,7	520,2
Mongua	7,4	54,9	315,8	142	158,4	61,5
Monguí	27,1	67,8	-	46	23	146,6
Moniquirá	570,2	663,2	656,9	679	411,7	559,9
Motavita	94,1	17,6	146,3	145	122,5	490,6
Muzo	80	-	-	61	50	46,1
Nobsa	184,9	465,1	71,4	398	572,5	1.251,5
Nuevo Colón	66.000.000	78	-	203	194,5	201,0
Oicatá	1.500.000	38,1	-	38	130,3	22,1
Otanche	176.356.997	29,7	-	48	100,2	137,8
Pachavita	3.500.000	45	-	11	83,4	54,7
Páez	4	-	-	-	-	1,2
Paipa	3.604,5	2.773,5	4.251,6	1.872	807,2	2.103,3
Pajarito	12	-	-	28	10	-
Panqueba	-	-	-	6	-	-
Pauna	8	22	-	26	81,1	54,8
Paya	-	-	-	-	-	13,8
Paz de Río	2,1	25,4	-	5	3,1	204,0
Pesca	255,3	157,9	215	261	143,6	180,4
Puerto Boyacá	1.001,5	1.765,1	711	2.251	1.127	2.629,9
Quípama	-	-	-	4	-	-
Ramiriquí	79,7	391,2	-	345	830,4	451,1

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ráquira	107,5	335,8	223,8	386	257,6	263,7
Rondón	-	3	-	5	74	2,7
Saboyá	22,7	373,6	-	198	506	287,7
Sáchica	21	46,1	-	60	523,1	301,0
Samacá	212,6	721,1	248	2.070	1.946	1.783,7
San Eduardo	-	-	-	3	-	-
San José de Pare	85	162,7	-	126	23,1	45,4
San Luis de Gaceno	-	-	-	25	38,4	371,9
San Mateo	-	-	-	26	14	
San Miguel de Sema	39	104	-	39	44,7	65,2
San Pablo de Borbur	-	18	-	5	12	18,7
Santa María	50	125,5	187,3	170	6,1	35,7
Santana	152	73	16,7	160	112	62,3
Santa Rosa de Viterbo	288	722	748,1	297	539,6	361,5
Santa Sofía	10	110,4	-	91	158,4	151,7
Sativanorte	-	-	-	8	39,1	-
Sativasur	-	19,6	-	15	-	-
Siachoque	36,9	377,1	100	124	74,9	204,2
Soatá	82,3	13,7	607	66	1.063,4	700,5
Socha	10	92,4	301	331	25,7	284,5
Socotá	-	1.000	70	53	-	14,0
Sogamoso	5.040,4	8.886,6	9.199,5	8.350	10.617,3	11.346,5
Somondoco	-	50	-	64	80,3	40,8
Sora	1,5	18	7	21	1,4	18,9
Soracá	119,5	270,5	202,7	188	170,3	341,6
Sotaquirá	17,4	53,1	-	152	423,6	341,6
Susacón	-	-	-	-	9,1	7,1
Sutamarchán	16,5	150,5	293,1	400	197,1	206,0
Sutatenza	5,9	3,2	-	53	190,5	116,9
Tasco	1,2	10	170,5	97	236	40,6
Tenza	11	35	-	139	191	314,4
Tibaná	70	44	74,7	501	128,6	157,9
Tibasosa	36,8	326,7	76,2	432	644,9	1.356,0
Tinjacá	7,1	173,9	6	62	75	267,5
Tipacoque	2,5	11	-	22	1,8	37,5
Toca	131,5	159,1	20	243	1.135,1	576,9
Toga	-	-	-	11	-	

Municipio	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Togüí	4,5	10	15	-	-	29,2
Tópaga	133,9	249,9	-	67	208,4	98,5
Tota	7,7	72,8	15	182	52,3	130,1
Tunja	8.591	21.053,7	15.746,7	14.005	14.004,5	19.534,2
Tununguá	3	3,4	-	17	-	14,1
Turmequé	10,5	105,5	-	20	107,1	24,7
Tuta	7,6	50,30	284	81	156	260,8
Tutazá	7,3	18,2	-	16	4,6	37,2
Úmbita	18	40,3	50	93	122,7	140,1
Ventaquemada	152,5	668,4	255,5	984	831,9	189,9
Villa de Leyva	297,5	197,8	206,7	1.339	877,2	471,6
Viracachá	21	30	-	31	22	12,5
Zetaquirá	3,5	6	-	31	43,2	110,6
Total	35.820,8	63.208,8	50.550,8	60.499	65.834,4	79,265,1

Fuente: Bancóldex (2023)

3.1.3 Captaciones financieras

Se presenta un incremento de 476.653.112.507 pesos en la captación de dinero por parte de establecimientos bancarios, compañías de financiamiento y cooperativas financieras, durante el 2022 frente al 2021, equivalente una tasa de variación del 7,5%. De los municipios que presentaron los mayores volúmenes de recursos captados, se tienen con el 38,4% Tunja, con el 14,8 % Duitama, con el 14,3% Sogamoso, y con el 9,1% Chiquinquirá.

Tabla 3.8 Captaciones financieras según municipio; departamento de Boyacá, 2019 -2022. (pesos)

Municipio	2019	2020	2021	2022
Aquitania	9.386.304.217	12.708.092.971	14.890.981.601	16.001.888.101
Arcabuco	5.938.525.925	5.704.059.681	6.711.772.463	7.552.969.569
Belén	9.886.062.631	11.710.883.715	13.374.522.728	15.585.015.249
Berbeo	-	-	-	2.013
Boavita	5.978.923.207	7.337.030.916	8.654.338.301	9.439.960.733
Campohermoso	3.890.985.101	6.789.598.545	8.490.135.678	8.503.704.585
Cerinza	-	-	-	1.003
Chinavita	4.297.584.962	6.020.603.265	5.985.247.705	6.668.545.609
Chiquinquirá	229.822.420.024	397.393.696.444	449.037.466.066	621.515.845.338
Chiscas	5.096.257.405	5.544.452.216	5.964.010.324	6.070.438.534

Municipio	2019	2020	2021	2022
Chita	10.447.651.773	12.959.257.245	11.532.617.378	11.379.722.237
Chitaraque	7.523.992.798	10.252.514.612	9.632.448.386	8.057.077.159
Chivor	2.728.283.298	3.845.991.165	5.167.271.961	5.457.361.804
Combita	-	-	-	472
Covarachía	4.766.985.830	4.772.633.152	3.371.695.699	2.927.007.972
Cubará	7.302.773.542	10.373.089.612	13.530.506.908	13.353.018.585
Duitama	631.868.409.135	816.332.796.696	945.036.523.182	1.006.117.086.337
El Cocuy	12.370.597.149	13.027.149.739	14.399.648.862	14.252.488.639
El Espino	7.889.199.570	7.752.285.747	10.612.739.718	10.992.821.675
Firavitoba	-	-	-	26.776.000
Gachantivá	4.754.294.478	5.485.050.467	5.865.812.452	5.734.844.851
Gámeza	3.387.759.595	3.820.254.256	5.693.943.912	6.806.580.744
Garagoa	55.204.085.757	62.516.793.720	77.470.258.497	80.858.174.324
Guateque	35.165.182.322	38.719.309.341	44.200.491.324	46.139.493.569
Guayatá	6.955.434.887	7.933.027.439	8.793.267.888	8.190.528.748
Güicán de la Sierra	8.943.314.191	11.206.329.932	10.412.737.286	10.223.393.878
Iza	-	-	-	30.246
Jenesano	9.329.171.472	10.590.107.143	9.922.736.000	10.108.245.653
La Uvita	5.019.513.539	6.250.266.840	8.165.801.133	9.220.136.078
Labranzagrande	5.488.659.304	5.722.626.290	6.151.899.154	6.360.655.166
Macanal	5.295.942.249	8.113.227.386	9.644.157.750	6.982.034.822
Miraflores	24.256.387.883	35.298.546.167	43.415.960.179	43.158.454.458
Mongua	-	-	-	18.574
Moniquirá	40.689.704.980	48.754.649.885	51.491.874.157	54.875.182.414
Motavita	-	-	-	6.111
Muzo	5.587.204.698	6.124.212.006	7.172.944.334	10.170.232.038
Nobsa	5.941.774.083	7.008.324.430	7.298.361.000	11.009.866.070
Nuevo Colón	7.222.916.935	7.752.835.452	8.310.622.311	5.004.031.148
Oicatá	-	-	-	1.337.521
Otanche	5.516.115.019	8.046.683.488	10.224.310.841	11.348.081.107
Páez	7.726.150.300	8.566.996.607	9.046.902.533	9.215.638.099
Paipa	92.473.452.186	114.165.318.425	127.153.476.763	161.843.939.393
Pajarito	9.195.990.545	10.773.853.051	10.649.563.476	11.051.109.932
Pauna	8.151.352.071	9.488.691.709	15.107.923.300	13.108.372.794
Paz de Rio	5.935.194.840	7.633.342.372	9.325.092.844	13.082.765.664
Pesca	6.813.175.726	8.494.089.830	8.263.875.852	8.600.739.028
Puerto Boyacá	160.685.847.766	180.488.546.433	234.609.822.390	228.105.753.349

Municipio	2019	2020	2021	2022
Quípama	-	-	-	50.028
Ramiriquí	27.020.428.577	34.865.232.373	39.786.229.189	19.001.584.254
Raquira	-	-	-	87
Saboyá	7.388.183.026	8.065.851.593	9.653.907.036	10.929.029.342
Sáchica	-	-	-	1.001
Samacá	56.191.419.332	66.408.762.684	172.045.615.560	139.959.153.741
San José de Pare	7.630.110.326	7.380.468.128	8.704.207.847	7.910.445.627
San Luis de Gaceno	5.646.084.745	7.710.382.684	9.532.274.312	7.620.972.709
San Mateo	5.066.609.411	5.427.216.300	6.191.453.910	6.230.029.777
San Miguel de Sema	-	-	-	1.000
San Pablo de Borbur	-	-	-	25.546
Santa Rosa de Viterbo	18.245.612.195	23.090.755.171	24.967.438.003	69.523.041.817
Santa Sofía	4.273.640.886	5.332.873.964	5.900.191.587	5.973.219.399
Santana	14.423.389.576	17.995.693.083	11.690.478.534	10.349.547.975
Sativanorte	6.990.240.252	7.525.464.452	8.869.276.522	8.121.604.781
Soatá	14.000.054.104	18.476.207.116	21.454.835.774	21.835.340.480
Socotá	4.512.459.122	44.902.003.838	63.744.432.873	8.598.112.182
Socha	29.645.843.357	4.755.884.738	7.647.813.357	77.282.146.299
Sogamoso	632.731.380.376	808.736.081.440	859.008.915.524	976.621.014.314
Somondoco	3.592.471.432	4.743.908.958	5.096.237.424	6.277.867.285
Soracá	-	-	-	57.032
Sotaquirá	6.660.012.184	6.582.216.668	8.571.207.115	8.698.108.666
Susacón	2.259.455.833	4.316.813.401	4.950.953.332	5.008.352.754
Sutamarchán	11.331.816.855	14.096.889.606	18.640.201.543	16.373.569.843
Tenza	8.866.374.488	10.372.729.219	10.792.020.750	10.569.197.785
Tibaná	8.598.428.134	10.066.114.655	11.156.633.308	10.384.304.789
Tibasosa	-	-	-	399.835.854
Tinjacá	-	-	-	1.698
Tipacoque	6.428.343.222	7.779.496.651	7.214.825.492	6.947.120.911
Toca	6.868.502.397	8.235.561.126	8.837.314.192	10.274.963.224
Togüí	4.104.003.237	7.528.399.912	9.379.414.174	9.868.206.315
Tota	-	-	-	1.002
Tunja	1.981.994.677.378	2.241.496.033.265	2.586.547.742.023	2.621.066.344.366
Turmequé	6.646.761.942	6.508.383.027	7.266.636.858	7.385.843.446
Tuta	11.069.841.026	10.318.768.944	12.219.423.719	10.919.457.297

Municipio	2019	2020	2021	2022
Úmbita	4.408.956.366	6.501.893.423	7.267.172.571	8.207.631.107
Ventaquemada	9.704.114.633	11.517.024.990	12.862.944.182	19.825.605.965
Villa de Leyva	70.318.604.323	87.422.876.942	119.589.014.960	152.211.141.915
Zetaquirá	4.219.437.828	6.662.598.645	7.765.110.613	9.316.488.128
Total	4.623.941.107.550	5.450.299.805.388	6.342.137.684.622	6.818.790.797.129

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

Del total de recursos captados en el 2022, el 97,0% es a través de establecimientos bancarios, el 1,3% por compañía de financiamiento y el 1,7% por cooperativas de carácter financiero.

Tabla 3.9 Captaciones financieras por municipio según tipo de entidad financiera; departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Cooperativas de carácter financiero
Aquitania	16.001.888.101	-	-
Arcabuco	7.552.969.569	-	-
Belén	15.585.015.249	-	-
Berbeo	2.013	-	-
Boavita	9.439.960.733	-	-
Campohermoso	8.503.704.585	-	-
Cerinza	1.003	-	-
Chinavita	6.668.545.609	-	-
Chiquinquirá	618.866.975.197	27.452.930	2.621.417.211
Chiscas	6.070.438.534	-	-
Chita	11.379.722.237	-	-
Chitaraque	8.057.077.159	-	-
Chivor	5.457.361.804	-	-
Combita	472	-	-
Covarachía	2.927.007.972	-	-
Cubará	13.353.018.585	-	-
Duitama	954.513.702.590	45.859.590	51.557.524.157
El Cocuy	14.252.488.639	-	-
El Espino	10.992.821.675	-	-
Firavitoba	26.776.000	-	-
Gachantivá	5.734.844.851	-	-
Gámeza	6.806.580.744	-	-
Garagoa	80.851.984.832	6.189.492	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Cooperativas de carácter financiero
Guateque	46.139.493.569	-	-
Guayatá	8.190.528.748	-	-
Güicán de la Sierra	10.223.393.878	-	-
Iza	30.246	-	-
Jenesano	10.108.245.653	-	-
La Uvita	9.220.136.078	-	-
Labranzagrande	6.360.655.166	-	-
Macanal	6.982.034.822	-	-
Miraflores	43.158.454.458	-	-
Mongua	18.574	-	-
Moniquirá	54.875.182.414	-	-
Motavita	6.111	-	-
Muzo	10.170.232.038	-	-
Nobsa	11.009.866.070	-	-
Nuevo Colón	5.004.031.148	-	-
Oicatá	1.337.521	-	-
Otanche	11.348.081.107	-	-
Páez	9.215.638.099	-	-
Paipa	153.322.841.899	34.764.327	8.486.333.167
Pajarito	11.051.109.932	-	-
Pauna	13.108.372.794	-	-
Paz de Río	13.082.765.664	-	-
Pesca	8.600.739.028	-	-
Puerto Boyacá	228.103.690.998	2.062.351	-
Quípama	50.028	-	-
Ramiriquí	18.982.806.641	18.777.613	-
Raquira	87	-	-
Saboyá	10.929.029.342	-	-
Sáchica	1.001	-	-
Samacá	139.959.153.741	-	-
San José de Pare	7.910.445.627	-	-
San Luis de Gaceno	7.620.972.709	-	-
San Mateo	6.230.029.777	-	-
San Miguel de Sema	1.000	-	-
San Pablo de Borbur	25.546	-	-
Santa Rosa de Viterbo	28.340.973.883	41.182.067.935	-
Santa Sofía	5.973.219.399	-	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Cooperativas de carácter financiero
Santana	10.349.547.975	-	-
Sativanorte	8.121.604.781	-	-
Soatá	21.835.340.480	-	-
Socotá	8.598.112.182	-	-
Socha	77.282.146.299	-	-
Sogamoso	951.086.017.820	63.476.811	25.471.519.683
Somondoco	6.277.867.285	-	-
Soracá	57.032	-	-
Sotaquirá	8.698.108.666	-	-
Susacón	5.008.352.754	-	-
Sutamarchán	16.370.554.265	3.015.577	-
Tenza	10.569.197.785	-	-
Tibaná	10.365.228.277	19.076.513	-
Tibasosa	1.232.560	-	398.603.294
Tinjacá	1.698	-	-
Tipacoque	6.947.120.911	-	-
Toca	10.274.963.224	-	-
Togúí	9.868.206.315	-	-
Tota	1.002	-	-
Tunja	2.547.305.246.672	49.699.049.147	24.062.048.547
Turmequé	7.385.843.446	-	-
Tuta	10.919.457.297	-	-
Úmbita	8.207.631.107	-	-
Ventaquemada	19.825.605.965	-	-
Villa de Leyva	152.211.141.915	-	-
Zetaquirá	9.316.488.128	-	-
Total	6.615.091.558.785	91.101.792.286	112.597.446.059

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

3.1.3 Carteras financiera

El departamento de Boyacá para el 2022 incrementa su cartera con establecimientos bancarios, compañías de financiamiento y cooperativas financieras en 817.104.979.036 pesos, equivalente una tasa de variación del 12,7%. Frente a los municipios que presentaron los mayores volúmenes de recursos en cartera, se tienen con el 38,0% Tunja, con el 15,0% Duitama, con el 14,2% Sogamoso, con el 5,6% Chiquinquirá, con el 3,7% Puerto Boyacá, y con el 3,1% Paipa.

Tabla 3.10. Cartera financiera según municipio; departamento de Boyacá, 2019-2022. (pesos)

Municipio	2019	2020	2021	2022
Almeida	-	-	-	25.033.950
Aquitania	20.331.659.334	50.386.261.117	29.229.924.735	34.058.674.189
Arcabuco	15.898.189.201	40.533.703.894	22.576.693.160	25.031.812.230
Belén	24.816.469.799	55.192.480.513	31.687.251.328	37.060.583.316
Berbeo	-	-	-	5.654.813
Betétiva	-	-	-	17.143.805
Boavita	5.965.155.883	12.789.197.838	6.581.934.427	6.932.655.284
Boyacá	-	-	-	73.652.957
Briceño	-	-	-	21.482.526
Buenavista	-	-	-	133.235.280
Busbanzá	-	-	-	7.535.643
Caldas	-	-	-	29.115.162
Campohermoso	6.925.824.504	15.971.454.104	8.547.251.893	9.388.018.329
Cerínza	-	-	-	43.021.810
Chinavita	11.497.718.531	27.942.564.356	16.896.749.412	18.246.614.897
Chiquinquirá	304.879.933.648	667.364.635.141	355.755.653.855	404.241.051.849
Chíquiza	-	-	-	40.798.895
Chiscas	6.864.589.659	15.616.371.336	8.908.291.528	9.983.892.450
Chita	11.082.421.138	27.657.050.668	14.932.067.550	15.978.360.985
Chitaraque	11.455.861.499	23.064.710.814	11.808.724.812	13.542.688.922
Chivatá	-	-	-	70.648.542
Chivor	4.562.634.808	11.525.034.904	7.182.559.313	7.798.998.499
Ciénega	-	-	-	69.651.614
Cómbita	-	-	-	119.333.012
Corrales	-	-	-	23.325.549
Covarachía	6.240.089.671	14.081.225.852	7.360.591.439	7.561.036.434
Cubará	5.352.445.132	12.856.762.924	8.684.770.851	10.765.362.913
Cucaita	-	-	-	104.335.661
Cúitiva	-	-	-	36.543.587
Duitama	770.663.296.661	1.738.549.596.233	953.432.183.529	1.092.774.006.836
El Cocuy	9.244.830.143	21.563.152.194	11.353.742.728	13.321.843.825
El Espino	5.330.043.069	11.434.676.360	5.705.064.163	7.032.944.301
Firavitoba	-	-	-	134.931.613
Floresta	-	-	-	43.427.943
Gachantivá	6.230.984.230	12.766.336.175	7.239.869.219	8.625.373.049
Gámeza	14.899.928.488	35.974.824.562	21.682.121.975	23.527.828.483
Garagoa	57.332.708.078	126.819.824.486	73.932.419.373	88.081.814.311
Guacamayas	-	-	-	20.019.770
Guateque	34.204.646.389	80.096.152.081	45.253.144.116	52.775.082.920
Guayatá	7.289.812.527	15.575.580.997	9.253.824.106	9.743.170.048
Güicán de la Sierra	6.419.591.679	13.727.081.955	6.821.995.628	7.346.762.688
Iza	-	-	-	68.486.049
Jenesano	12.191.613.008	25.912.551.588	12.653.774.949	13.181.261.317
La Capilla	-	-	-	120.706.445

Actividad económica

Municipio	2019	2020	2021	2022
La Uvita	4.834.146.623	10.034.097.324	5.388.989.791	6.817.374.457
Labranzagrande	13.345.384.179	27.774.766.060	14.618.515.009	15.657.342.138
Macanal	14.219.334.153	32.605.032.818	18.062.509.354	19.756.729.527
Maripí	-	-	-	28.832.497
Miraflores	37.777.149.896	79.880.569.869	43.061.263.169	45.885.769.322
Mongua	-	-	-	127.732.184
Monguít	-	-	-	64.348.878
Monquirá	64.904.293.028	145.578.109.980	64.738.145.966	69.543.122.978
Motavita	-	-	-	132.726.039
Muzo	17.251.006.119	38.315.253.634	18.775.220.327	19.042.677.397
Nobsa	5.966.707.776	18.198.900.143	8.231.016.724	8.554.634.912
Nuevo Colón	10.579.704.680	27.778.248.334	15.626.069.045	17.254.810.728
Oicatá	-	-	-	118.369.554
Otanche	12.388.311.544	32.354.679.838	18.481.341.792	20.139.386.206
Pachavita	-	-	-	23.482.685
Páez	7.317.439.927	15.145.848.067	8.012.614.458	9.045.335.720
Paipa	153.350.908.098	352.415.306.518	199.484.422.486	225.540.754.933
Pajarito	16.374.041.070	39.243.172.670	17.747.883.152	18.118.602.164
Panqueba	-	-	-	65.528.117
Pauna	19.875.877.672	44.853.644.392	25.345.125.290	26.938.489.329
Paz de Río	6.749.269.968	15.927.248.060	9.007.947.430	10.626.313.310
Pesca	13.503.612.202	31.379.486.829	16.551.224.737	17.622.504.701
Puerto Boyacá	210.315.477.026	481.358.276.908	240.215.905.434	265.415.812.574
Quípama	-	-	-	53.233.890
Ramiriquí	42.588.388.091	92.997.593.627	47.348.340.336	36.811.750.305
Ráquira	-	-	-	179.130.038
Rondon	-	-	-	11.876.726
Saboyá	16.409.643.986	37.633.512.410	20.156.845.999	21.808.887.748
Sáchica	-	-	-	143.913.189
Samacá	71.302.785.314	152.417.048.522	108.893.617.681	129.038.308.212
San Eduardo	-	-	-	10.445.963
San José de Pare	8.546.784.926	19.200.825.540	9.718.114.339	10.269.791.635
San Luis de Gaceno	15.023.816.750	35.880.672.521	20.344.196.559	24.103.542.757
San Mateo	4.627.038.636	9.691.487.668	5.473.926.844	6.273.239.602
San Miguel de Sema	-	-	-	95.949.947
San Pablo de Borbur	-	-	-	75.881.812
Santa María	-	-	-	28.055.129
Santa Rosa de Viterbo	28.898.004.021	73.926.255.379	40.781.664.896	64.036.531.155
Santa Sofía	7.415.008.122	15.666.794.132	7.643.366.617	7.933.797.125
Santana	33.010.694.318	67.253.040.170	18.287.383.550	15.706.070.431
Sativanorte	4.751.611.173	10.282.442.846	5.266.152.103	5.616.853.925
Siachoque	-	-	-	188.473.327
Soatá	12.337.596.087	32.630.771.490	21.884.394.182	25.749.272.838
Socha	17.563.043.551	42.790.701.532	22.525.640.816	26.640.037.088
Socotá	8.183.874.912	20.660.628.019	11.634.296.222	13.957.648.997
Sogamoso	771.491.120.029	1.653.662.639.989	905.646.967.226	1.033.883.270.169

Municipio	2019	2020	2021	2022
Somondoco	5.362.578.499	10.717.337.532	5.462.808.508	5.987.664.261
Sora	-	-	-	84.520.802
Soracá	-	-	-	199.379.383
Sotaquirá	14.306.748.977	33.972.509.956	17.861.102.158	20.598.479.411
Susacón	3.985.606.165	8.870.137.368	4.933.958.790	5.540.133.499
Sutamarchán	24.598.980.391	55.861.246.063	31.120.446.414	30.393.494.723
Sutatenza	-	-	-	28.058.260
Tasco	-	-	-	64.090.034
Tenza	11.137.931.967	26.861.367.403	14.191.549.383	15.545.302.963
Tibaná	12.793.761.446	28.525.096.021	14.134.074.800	15.346.398.329
Tibasosa	-	-	-	2.246.935.464
Tinjacá	-	-	-	64.861.673
Tipacoque	5.412.029.084	11.622.310.854	5.854.699.557	7.779.278.829
Toca	14.878.332.345	34.095.014.596	16.953.183.197	19.441.821.279
Togüí	8.891.092.127	18.189.883.762	9.468.982.219	9.923.798.511
Tópaga	-	-	-	91.328.150
Tota	-	-	-	86.738.808
Tunja	2.189.866.603.252	4.846.211.461.319	2.477.597.576.726	2.762.538.548.157
Tununguá	-	-	-	1.530.134
Turmequé	9.579.711.772	25.512.224.258	14.205.615.158	15.967.737.612
Tuta	14.683.225.408	33.294.133.622	17.760.831.700	20.248.172.159
Tutazá	-	-	-	3.407.788
Úmbita	19.450.324.086	46.503.492.412	26.011.140.049	29.665.970.725
Ventaquemada	26.044.974.033	60.305.086.150	30.044.811.735	33.493.780.338
Villa de Leyva	75.219.197.501	184.266.591.310	97.585.936.983	112.769.897.163
Viracachá	-	-	-	50.343.043
Zetaquirá	13.116.917.950	29.854.593.751	16.389.063.756	17.608.229.237
Total	5.459.910.535.959	12.169.600.771.757	6.446.009.486.755	7.263.114.465.791

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

Del total de la cartera adeudada en el departamento en el 2021, el 95,8% es deuda con establecimientos bancarios, el 0,9% con compañías de financiamiento, el 0,9% con instituciones oficiales especiales y el 2,4% con cooperativas de carácter financiero.

Tabla 3.11 Cartera financiera por municipio según tipo de entidad financiera; departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Institución oficial especial	Cooperativas de carácter financiero
Almeida	25.033.950	-	-	-
Aquitania	34.058.674.189	-	-	-
Arcabuco	25.031.812.230	-	-	-
Belén	37.060.583.316	-	-	-
Berbeo	5.654.813	-	-	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Institución oficial especial	Cooperativas de carácter financiero
Betétiva	17.143.805	-	-	-
Boavita	6.932.655.284	-	-	-
Boyacá	73.652.957	-	-	-
Briceño	21.482.526	-	-	-
Buenavista	133.235.280	-	-	-
Busbanzá	7.535.643	-	-	-
Caldas	29.115.162	-	-	-
Campohermoso	9.388.018.329	-	-	-
Cerinza	43.021.810	-	-	-
Chinavita	18.246.614.897	-	-	-
Chiquinquirá	387.984.010.969	3.903.246.730	-	12.353.794.150
Chíquiza	40.798.895	-	-	-
Chiscas	9.983.892.450	-	-	-
Chita	15.978.360.985	-	-	-
Chitaraque	13.542.688.922	-	-	-
Chivatá	70.648.542	-	-	-
Chivor	7.798.998.499	-	-	-
Ciénega	69.651.614	-	-	-
Cómbita	119.333.012	-	-	-
Corrales	23.325.549	-	-	-
Covarachía	7.561.036.434	-	-	-
Cubará	10.765.362.913	-	-	-
Cucaita	104.335.661	-	-	-
Cúitiva	36.543.587	-	-	-
Duitama	1.018.364.901.645	2.754.329.617	-	71.654.775.573
El Cocuy	13.321.843.825	-	-	-
El Espino	7.032.944.301	-	-	-
Firavitoba	134.931.613	-	-	-
Floresta	43.427.943	-	-	-
Gachantivá	8.625.373.049	-	-	-
Gámeza	23.527.828.483	-	-	-
Garagoa	86.197.982.053	1.883.832.259	-	-
Guacamayas	20.019.770	-	-	-
Guateque	52.775.082.920	-	-	-
Guayatá	9.743.170.048	-	-	-
Güicán de la Sierra	7.346.762.688	-	-	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Institución oficial especial	Cooperativas de carácter financiero
Iza	68.486.049	-	-	-
Jenesano	13.181.261.317	-	-	-
La Capilla	120.706.445	-	-	-
La Uvita	6.817.374.457	-	-	-
Labranzagrande	15.657.342.138	-	-	-
Macanal	19.756.729.527	-	-	-
Maripí	28.832.497	-	-	-
Miraflores	45.885.769.322	-	-	-
Mongua	127.732.184	-	-	-
Monguí	64.348.878	-	-	-
Moniquirá	69.543.122.978	-	-	-
Motavita	132.726.039	-	-	-
Muzo	19.042.677.397	-	-	-
Nobsa	8.554.634.912	-	-	-
Nuevo Colón	17.254.810.728	-	-	-
Oicatá	118.369.554	-	-	-
Otanche	20.139.386.206	-	-	-
Pachavita	23.482.685	-	-	-
Páez	9.045.335.720	-	-	-
Paipa	209.628.842.454	1.321.145.624	-	14.590.766.855
Pajarito	18.118.602.164	-	-	-
Panqueba	65.528.117	-	-	-
Pauna	26.938.489.329	-	-	-
Paz de Río	10.626.313.310	-	-	-
Pesca	17.622.504.701	-	-	-
Puerto Boyacá	263.007.996.199	2.407.816.375	-	-
Quípama	53.233.890	-	-	-
Ramiriquí	34.919.523.855	1.892.226.450	-	-
Ráquira	179.130.038	-	-	-
Rondon	11.876.726	-	-	-
Saboyá	21.808.887.748	-	-	-
Sáchica	143.913.189	-	-	-
Samacá	129.038.308.212	-	-	-
San Eduardo	10.445.963	-	-	-
San José de Pare	10.269.791.635	-	-	-
San Luis de Gaceno	24.103.542.757	-	-	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Institución oficial especial	Cooperativas de carácter financiero
San Mateo	6.273.239.602	-	-	-
San Miguel de Sema	95.949.947	-	-	-
San Pablo de Borbur	75.881.812	-	-	-
Santa María	28.055.129	-	-	-
Santa Rosa de Viterbo	46.960.095.985	17.076.435.171	-	-
Santa Sofía	7.933.797.125	-	-	-
Santana	15.706.070.431	-	-	-
Sativanorte	5.616.853.925	-	-	-
Siachoque	188.473.327	-	-	-
Soatá	25.749.272.838	-	-	-
Socha	26.640.037.088	-	-	-
Socotá	13.957.648.997	-	-	-
Sogamoso	996.994.034.177	3.913.520.699	-	32.975.715.293
Somondoco	5.987.664.261	-	-	-
Sora	84.520.802	-	-	-
Soracá	199.379.383	-	-	-
Sotaquirá	20.598.479.411	-	-	-
Susacón	5.540.133.499	-	-	-
Sutamarchán	27.403.181.164	2.990.313.559	-	-
Sutatenza	28.058.260	-	-	-
Tasco	64.090.034	-	-	-
Tenza	15.545.302.963	-	-	-
Tibaná	14.219.464.847	1.126.933.482	-	-
Tibasosa	192.075.283	-	-	2.054.860.181
Tinjacá	64.861.673	-	-	-
Tipacoque	7.779.278.829	-	-	-
Toca	19.441.821.279	-	-	-
Togüí	9.923.798.511	-	-	-
Tópaga	91.328.150	-	-	-
Tota	86.738.808	-	-	-
Tunja	2.628.715.342.322	29.484.666.590	66.833.732.000	37.504.807.246
Tununguá	1.530.134	-	-	-
Turmequé	15.967.737.612	-	-	-
Tuta	20.248.172.159	-	-	-
Tutazá	3.407.788	-	-	-
Úmbita	29.665.970.725	-	-	-

Municipio	Bc-establecimiento bancario	Cf-compañía de financiamiento	Institución oficial especial	Cooperativas de carácter financiero
Ventaquemada	33.493.780.338	-	-	-
Villa de Leyva	112.769.897.163	-	-	-
Viracachá	50.343.043	-	-	-
Zetaquirá	17.608.229.237	-	-	-
Total	6.956.391.547.937	68.754.466.556	66.833.732.000	171.134.719.298

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (2023)

3.2 Producción

El comportamiento promedio del valor agregado del departamento de Boyacá frente al nacional, durante la vigencia 2014 al 2022pr es del 2,7%, con una participación mínima de 2,6% en los periodos 2021 y 2022 y una participación máxima de 2,8% en el 2015. Por otra parte, las tasas de variación con base variable del PIB nacional y departamental decrecen únicamente para el periodo 2020 en relación con el 2019, para Colombia en 7,3% y para Boyacá en 9,4%. El periodo 2021 es el de mayor tasa de crecimiento con un 11,0% y 9,1% respectivamente para Colombia y Boyacá.

Tabla 3.12 Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 2015; departamento de Boyacá, 2014 – 2022pr. (Miles de millones de pesos).

Año	Nacional	Departamental	%
2014	\$781.589	\$20.989	2,7
2015	\$804.692	\$22.165	2,8
2016	\$821.489	\$22.341	2,7
2017	\$832.656	\$22.574	2,7
2018	\$854.008	\$23.237	2,7
2019	\$881.224	\$23.732	2,7
2020p	\$817.315	\$21.504	2,7
2021p	\$907.352	\$23.469	2,6
2022pr	\$973.195	\$24.979	2,6

Fuente: Dane, Cuentas Nacionales (2023)

En relación con el PIB por habitante, a precios corrientes para el 2014, fue de 17.552.741 pesos, en el 2015 de 18.575.739 pesos, para el 2016 de 19.726.304 pesos, en el 2017 de 20.520.809 pesos, en el 2018 de 22.083.734 pesos, en el 2019 de 23.213.351 pesos, en

el 2020 de manera provisional con 20.968.648 pesos, provisional del 2021 es de 24.541.935 pesos y preliminar para 2022 de 30.328.991 pesos.

3.2.1 Participación en el PIB regional

Durante el periodo del 2014 al 2021pr, la participación promedio de Boyacá en el PIB regional es del 13,3 %; con unas participaciones mínimas del 13,2 % en los periodos del 2020, 2021 y 2022.

Tabla 3.13 Producto Interno Bruto (PIB) a precios constantes de 2015; departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Meta, Norte de Santander y Santander, 2014 - 2022pr. (Miles de millones de pesos).

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^p	2021 ^p	2022 ^{pr}
Boyacá	\$22.165	\$22.341	\$22.574	\$23.237	\$23.732	\$21.504	\$23.469	\$24.979
Cundinamarca	\$48.055	\$49.601	\$50.409	\$51.551	\$52.890	\$49.544	\$55.339	\$59.653
Meta	\$30.712	\$28.904	\$29.022	\$29.404	\$30.800	\$28.011	\$28.688	\$30.146
Norte de Santander	\$12.534	\$13.041	\$12.940	\$13.347	\$13.550	\$12.799	\$14.211	\$15.261
Santander	\$51.999	\$53.175	\$54.065	\$54.942	\$56.515	\$51.372	\$56.491	\$59.507
Oriental	\$165.465	\$167.063	\$169.011	\$172.481	\$177.487	\$163.230	\$178.198	\$189.546

Fuente: Dane, Cuentas Nacionales. (2023).

3.2.2 Distribución del valor agregado departamental según actividad económica

En los valores expuestos en la siguiente tabla, se contempla exclusivamente lo referente al valor agregado a precios contantes, dejando por fuera el componente de impuestos cuyos valores para el 2015 es de 1.518 miles de millones de pesos, durante el 2016 de 1.534 miles de millones de pesos, en el 2017 de 1.552 miles de millones de pesos, en 2018 de 1.603 miles de millones de pesos, en el 2019 de 1.669 miles de millones de pesos, en el 2020 de manera provisional de 1.608 miles de millones de pesos, en el 2021 de manera provisional de 1.829 miles de millones de pesos y de forma preliminar 1.988 miles de millones de pesos.

Tabla 3.14 Valor agregado a precios constantes según actividad económica; departamento de Boyacá, 2014 – 2022pr. (Miles de millones de pesos).

Actividad económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^P	2021 ^P	2022 ^{Pr}
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$2.143	\$2.186	\$2.405	\$2.449	\$2.528	\$2.576	\$2.584	\$2.497
Explotación de minas y canteras	\$2.109	\$1.962	\$1.812	\$1.784	\$1.661	\$1.429	\$1.255	\$1.414
Industrias manufactureras	\$2.981	\$2.954	\$2.819	\$2.877	\$2.918	\$2.571	\$3.058	\$3.298
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	\$1.235	\$1.243	\$1.269	\$1.314	\$1.348	\$1.294	\$1.405	\$1.459
Construcción	\$2.205	\$2.335	\$2.403	\$2.580	\$2.544	\$1.714	\$1.699	\$1.961
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida	\$4.054	\$4.060	\$4.099	\$4.168	\$4.320	\$3.554	\$4.280	\$4.672
Información y comunicaciones	\$378	\$386	\$369	\$366	\$367	\$366	\$397	\$452
Actividades financieras y de seguros	\$401	\$411	\$430	\$448	\$475	\$485	\$504	\$525
Actividades inmobiliarias	\$1.183	\$1.225	\$1.265	\$1.322	\$1.375	\$1.403	\$1.464	\$1.485
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo	\$992	\$967	\$940	\$990	\$1.023	\$997	\$1.096	\$1.151
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	\$2.721	\$2.821	\$2.901	\$3.013	\$3.159	\$3.181	\$3.428	\$3.468

Actividad económica	2015	2016	2017	2018	2019	2020 ^p	2021 ^p	2022 ^{pr}
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	\$245	\$257	\$248	\$255	\$283	\$245	\$347	\$497

Fuente: Dane, Cuentas nacionales (2023)

Durante el 2022, la principal actividad económica del valor agregado en Boyacá es comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida, es la actividad económica con el 20,4%. En segundo lugar, la actividad de administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales representan el 15,2% y en tercer lugar industria manufacturera representa el 14,4%.

3.2.3 Distribución del valor agregado departamental

De acuerdo con la distribución del PIB departamental por municipio, se observó que para el 2020 los municipios de mayor participación en el peso relativo frente al valor agregado departamental, en su orden con un 13,9% Tunja, con 11,7% Sogamoso, con 8,9% Duitama, con 8,6% Puerto Boyacá, y Nobsa con el 6,0%.

Tabla 3.15 Distribución del valor agregado departamental por municipio a precios corrientes, 2016 – 2021pr.

Municipio	Valor agregado 2016	Valor agregado 2017	Valor agregado 2018	Valor agregado 2019	Valor agregado 2020p	Valor agregado 2021p
Tunja	3.023	3.230	3.516	3.796	3.534	3.979
Almeida	19	20	21	22	21	24
Aquitania	319	309	347	347	358	399

Municipio	Valor agregado 2016	Valor agregado 2017	Valor agregado 2018	Valor agregado 2019	Valor agregado 2020p	Valor agregado 2021p
Arcabuco	108	118	119	121	97	126
Belén	106	100	105	92	86	103
Berbeo	21	22	22	27	26	30
Betétiva	19	18	19	22	19	22
Boavita	55	61	68	57	51	61
Boyacá	128	127	140	151	145	167
Briceño	37	44	40	44	55	66
Buenavista	50	55	63	72	72	81
Busbanzá	9	10	10	11	12	13
Caldas	33	37	42	44	39	46
Campohermoso	33	36	38	38	38	44
Cerinza	30	32	35	37	35	41
Chinavita	34	36	38	40	36	40
Chiquinquirá	768	838	868	907	792	981
Chiscas	39	38	42	42	37	42
Chita	69	73	74	71	63	72
Chitaraque	60	70	64	76	72	76
Chivatá	27	29	31	33	32	34
Ciénega	57	58	64	81	65	92
Cómbita	134	141	148	156	148	173
Coper	43	42	44	55	63	86
Corrales	62	55	62	69	48	59
Covarachía	26	32	39	37	39	55
Cubará	69	73	80	89	80	92
Cucaita	61	59	69	66	54	52
Cúitiva	21	21	22	26	24	26
Chíquiza	91	68	75	72	61	77
Chivor	21	23	26	27	24	28
Duitama	1.924	2.083	2.213	2.380	2.203	2.547
El Cocuy	49	50	51	52	49	57
El Espino	30	32	34	33	31	35
Firavitoba	63	74	81	80	75	83
Floresta	28	29	30	31	30	35
Gachantivá	29	31	37	38	37	44
Gámeza	58	63	59	60	48	56
Garagoa	164	174	185	189	173	200
Guacamayas	16	16	19	21	19	22
Guateque	141	126	136	159	145	169
Guayatá	55	54	58	59	57	57
Güicán de la Sierra	41	42	45	47	41	49
Iza	22	23	28	28	25	30
Jenesano	85	94	122	134	138	153
Jericó	45	46	51	47	42	55
Labranzagrande	37	35	34	39	38	47

Municipio	Valor agregado 2016	Valor agregado 2017	Valor agregado 2018	Valor agregado 2019	Valor agregado 2020p	Valor agregado 2021p
La Capilla	39	41	47	56	48	51
La Victoria	23	28	18	14	15	17
La Uvita	36	37	47	43	35	41
Macanal	47	51	56	58	51	57
Maripí	71	72	78	97	90	95
Miraflores	115	113	116	131	128	150
Mongua	50	54	53	57	46	56
Monguí	38	38	39	43	36	46
Moniquirá	274	316	307	327	308	348
Motavita	76	78	67	79	65	88
Muzo	90	93	97	106	90	106
Nobsa	1.596	1.339	1.399	1.468	1.437	1.734
Nuevo Colón	105	104	97	108	99	113
Oicatá	35	31	38	40	40	46
Otanche	80	81	88	95	84	103
Pachavita	35	45	49	49	51	55
Páez	43	46	45	47	44	50
Paipa	567	576	623	677	640	723
Pajarito	23	29	29	41	36	40
Panqueba	20	18	21	22	23	26
Pauna	85	102	120	129	113	136
Paya	19	21	22	24	23	26
Paz de Río	66	64	67	78	87	101
Pesca	66	64	70	86	66	77
Pisba	15	15	16	20	20	20
Puerto Boyacá	1.883	2.043	2.312	2.418	1.791	2.457
Quípama	53	67	79	75	75	84
Ramiriquí	96	105	111	131	108	135
Ráquira	122	125	148	110	128	145
Rondón	28	31	33	32	29	32
Saboyá	220	194	210	245	208	217
Sáchica	111	101	116	97	92	98
Samacá	288	343	363	313	326	399
San Eduardo	20	22	23	28	27	33
San José de Pare	56	58	58	63	60	77
San Luis de Gaceno	74	62	71	76	67	77
San Mateo	37	41	44	47	41	51
San Miguel de Sema	47	38	41	41	42	47
San Pablo de Borbur	71	66	72	74	69	82
Santana	76	83	86	95	84	97
Santa María	533	545	606	676	706	807
Santa Rosa de Viterbo	103	109	116	125	114	133
Santa Sofía	50	62	79	86	77	76
Sativanorte	22	24	24	31	31	40

Municipio	Valor agregado 2016	Valor agregado 2017	Valor agregado 2018	Valor agregado 2019	Valor agregado 2020p	Valor agregado 2021p
Sativasur	20	27	32	31	20	31
Siachoque	119	106	152	157	161	199
Soatá	80	85	96	102	92	109
Socotá	112	140	156	124	106	139
Socha	122	142	161	147	125	155
Sogamoso	2.679	2.763	2.972	3.040	2.899	3.349
Somondoco	40	39	41	42	41	43
Sora	27	32	33	35	30	39
Sotaquirá	101	99	105	106	96	121
Soracá	66	115	106	116	101	110
Susacón	22	24	26	28	26	32
Sutamarchán	86	84	116	140	130	239
Sutatenza	64	61	66	60	53	59
Tasco	74	78	84	67	66	74
Tenza	68	69	75	77	66	70
Tibaná	120	164	199	249	237	295
Tibasosa	660	654	723	766	780	964
Tinjacá	32	37	46	49	47	46
Tipacoque	29	31	33	33	33	37
Toca	146	151	158	166	159	180
Togúí	53	36	40	52	54	56
Tópaga	53	58	56	58	58	62
Tota	63	72	66	62	51	60
Tununguá	52	89	85	89	84	92
Turmequé	82	92	100	107	112	136
Tuta	600	625	681	755	534	644
Tutazá	60	45	31	41	35	39
Úmbita	100	92	92	90	83	97
Ventaquemada	225	249	281	289	267	312
Villa de Leyva	231	214	269	428	600	595
Viracachá	39	38	36	35	34	42
Zetaquirá	54	56	57	60	61	75

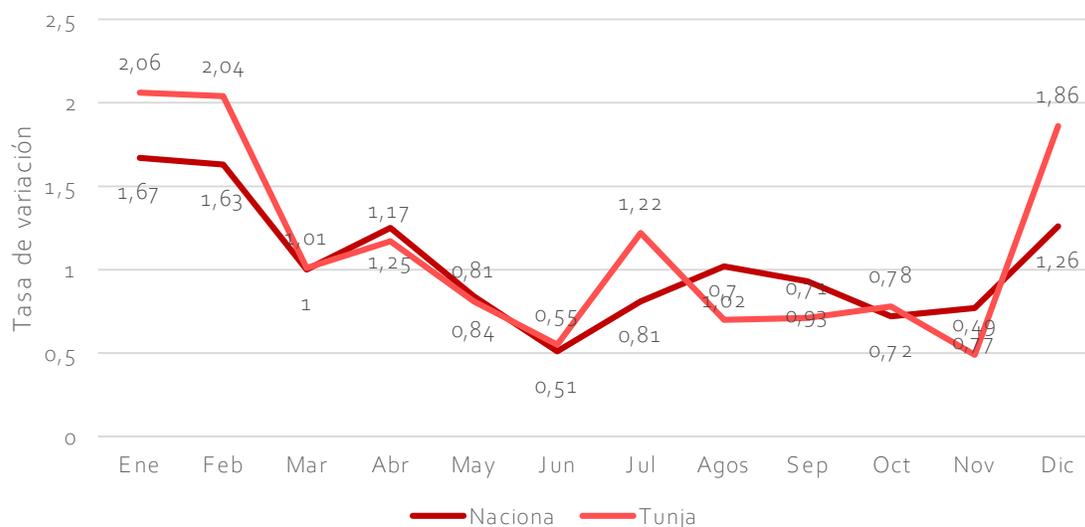
Fuente: Dane, Cuentas Nacionales (2023)

3.3 Inflación

La variación de Colombia del Índice de Precios al Consumidor (IPC) durante el 2022 es del 13,12% y la del municipio de Tunja del 14,24%. Del comportamiento durante cada uno de los meses del IPC para Tunja se destaca los primeros cuatro entre enero y abril cuya inflación fue del 2,06%; 2,04%; 1,01% y 1,17% respectivamente y diciembre con un

IPC de 1,86% estos cinco meses contribuyeron con aproximadamente el 60% de la inflación del municipio.

Gráfica 3.1. Variación mensual del índice de precios al consumidor; Tunja, 2022



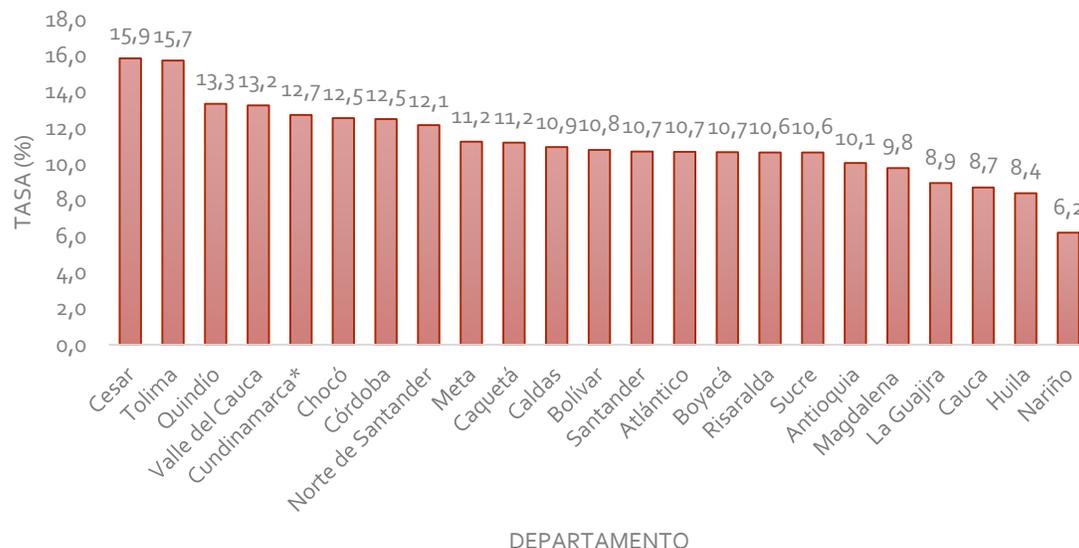
Fuente: Dane. (2023)

El aporte al IPC del 2022 del municipio de Tunja según las divisiones del gasto presento el siguiente comportamiento: alimentos y bebidas no alcohólicas el 31,69%; bebidas alcohólicas y tabaco 9,26%; prendas de vestir y calzado el 8,96%; alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles el 8,85%; muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda el 17,94%; salud el 7,13%; transporte el 9,61%; información y comunicación el -0,01%; recreación y cultura el 10,70%; educación el 6,76%; restaurantes y hoteles el 19,69% y bienes y servicios diversos el 11,69%.

3.4 Mercado laboral

De 23 departamentos medidos Boyacá ocupa con el 10,7% el puesto 9 con la menor tasa de desempleo, siendo Nariño el departamento con menos desempleo con el 6,2% y cesar el de mayor desempleo con el 15,9%.

Gráfica 3.2. Tasa de desempleo, 2022.



Fuente: Dane, Gran Encuesta Integrada de Hogares. (2022)

Para el 2022, el 77,3% de la población del departamento de Boyacá se encuentra en edad de trabajar, con una tasa de ocupación del 54,2%. Los datos y proyecciones reportados sobre mercado laboral en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), se relacionan a continuación.

Tabla 3.16 Comportamiento de indicadores del mercado laboral; departamento de Boyacá, 2015 – 2022 (porcentaje).

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Porcentaje población en edad de trabajar	75,8	76,0	76,3	76,5	76,7	76,9	77,1	77,3
Tasa Global de Participación (TGP)	69,0	65,0	65,0	65,4	61,4	54,0	54,2	60,7
Tasa de Ocupación (TO)	64,7	60,5	60,1	60,6	56,2	47,6	47,7	54,2
Tasa de Desempleo (TD)	6,2	7,0	7,5	7,4	8,5	11,9	12,0	10,7
Tasa de Desempleo Abierto (TD. Abierto)	5,7	6,3	7,1	6,7	8,1	11,4	10	
Tasa de Desempleo Oculto (TD. Oculto)	0,6	0,7	0,5	0,7	0,4	0,6	0,6	
Tasa de subempleo subjetivo	27,4	28,9	29	26,7	25,5		12,6	
Insuficiencia de horas	11,3	12,6	12	10,1	9,7		4,2	
Empleo inadecuado por competencias	16,3	19,4	15,6	14,1	12,7		7	

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Empleo inadecuado por ingresos	23,3	23,8	24,7	22,8	21,4		10,4	
Tasa de subempleo objetivo	5,8	7,2	8,0	6,8	7,4		6,3	8,5
Insuficiencia de horas	3	4	3,9	3,1	3,6		1,5	
Empleo inadecuado por competencias	3,3	4,8	4,8	4,1	4,4		2,9	
Empleo inadecuado por ingresos	4,6	5,5	6,5	5,8	5,8		4	

Fuente: Dane, Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023)

Tabla 3.17 Comportamiento de indicadores del mercado laboral; departamento de Boyacá, 2015 – 2022 (miles).

Concepto	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Población total	1.193	1.200	1.207	1.217	1.230	1.242	1.252	1.259
Población en edad de trabajar	904	912	921	932	944	955	965	973
Población económicamente activa	620	590	595	605	577	513	513	
Población Ocupados	585	552	553	564	530	455	460	528
Población Desocupados	39	41	45	45	49	61	63	63
Población Desocupada Abierta	35	37	42	41	47	59	52	
Población Desocupada Oculta	4	4	3	4	3	3	3	
Población Inactiva	284	322	326	326	367	442	451	
Subempleados Subjetivos	170	170	173	161	147		65	
Insuficiencia de horas	70	74	71	61	56		21	
Empleo inadecuado por competencias	101	114	93	85	73		36	
Empleo inadecuado por ingresos	145	140	147	138	124		54	
Subempleados Objetivos	36	43	48	41	43		24	
Insuficiencia de horas	19	23	23	19	21		7	
Empleo inadecuado por competencias	21	28	29	25	25		15	
Empleo inadecuado por ingresos	28	33	39	35	34		21	

Fuente: Dane, Gran Encuesta Integrada de Hogares (2023)

El comportamiento de la tasa de variación de la población ocupada para el 2016, con relación al 2015, fue de -5,6%, en el 2017 crece en 0,2%, para el 2018 se incrementa en 1,9%, para el 2019 presenta una reducción de 6,0%, en 2020 decrece en 14,1%, en 2021 crece en 1,1% y en 2022 crece en 14,8%.

3.5 Comercio internacional

Las exportaciones (FOB) reportadas excluyendo petróleo y sus derivados desde departamento de Boyacá en el periodo 2017 a 2022, en promedio son el 1,8% del total nacional, siendo el 2021 el año de mayor participación con un 2,1 % y el 2020 el de menor participación con un 1,3 %.

Gráfica 3.3. Exportaciones (miles de dólares). Boyacá, excluyendo el petróleo y sus derivados. 2017 - 2022.



Fuente: Autores a partir de información Dane - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. (2023).

Las importaciones (CIF) reportadas desde departamento de Boyacá en el periodo 2017 a 2022 en promedio son el 0,25% del total nacional, siendo el 2017 y 2018 los años de mayor participación con un 0,29 % cada uno, y el 2020 el de menor participación con un 0,11 %. La tasa de variación de las importaciones para el departamento de Boyacá del 2022 frente al 2021 es del 54,5%.

Gráfica 3.4. Importaciones (miles de dólares); departamento de Boyacá 2017-2022.



Fuente: Autores a partir de información Dane - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales. (2023).

3.6 Indicadores de desarrollo

Frente a los datos de indicadores de desarrollo no reporta información adicional para el 2022 por lo tanto los datos reportados en esta versión de Boyacá en Cifras corresponden a los obtenidos en la versión anterior.

3.6.1 Pobreza

Se evidencia una tendencia decreciente a nivel general durante el periodo de 2012 a 2021 en incidencia de la pobreza monetaria dentro del departamento de Boyacá. Para el 2020, se incrementa la incidencia frente al 2019 en 4,1 puntos y para el 2021 se reduce en 1,4 puntos menos que el año inmediatamente anterior.

Tabla 3.18 Incidencia de la pobreza monetaria; departamento de Boyacá, 2012 - 2021

Año	%
2012	42,7
2013	45,7
2014	44,3
2015	42,9

Año	%
2016	40,5
2017	36,5
2018	34,2
2019	35,7
2020	39,8
2021	38,4

Fuente: Dane (2023)

3.6.2 Privaciones por hogar

Dentro de las principales tendencias de las privaciones por hogar en el departamento de Boyacá se identifican, para la serie 2018 al 2021, reducciones en los 2,9 puntos porcentuales en analfabetismo, 6,3 puntos en bajo logro educativo, 4,5 puntos en barreras de acceso a servicios de salud, 0,2 puntos en inadecuada eliminación de excretas, 0,7 puntos material inadecuado de pisos, 6,5 puntos rezago escolar, 7,8 puntos sin acceso a fuente de agua mejorada, 1 puntos sin aseguramiento en salud, 0,5 puntos trabajo infantil y 3,4 puntos trabajo informal. Por otra parte, las variables que presentaron incrementos en su ponderación fueron con 0,8 puntos barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, con 1,1 puntos desempleo de larga duración, con 0,4 puntos hacinamiento crítico, 1,2 puntos inasistencia escolar y con 0,2 puntos material inadecuado de paredes exteriores.

Tabla 3.19 Privaciones por hogar según año; departamento de Boyacá, 2018 - 2021.

Variable	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)
Analfabetismo	10	8,6	6,7	7,1
Bajo logro educativo	55,8	55	52,1	49,5
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	4,8	6,6	4,8	5,6
Barreras de acceso a servicios de salud	6,3	1,5	0,3	1,8
Desempleo de larga duración	15,6	16,6	17,8	16,7
Hacinamiento crítico	4,9	4,3	3,4	5,3
Inadecuada eliminación de excretas	7,7	8,4	5,6	7,5
Inasistencia escolar	2,1	2	13,1	3,3
Material inadecuado de paredes exteriores	0,5	0,4	0,2	0,7
Material inadecuado de pisos	5,1	4,9	3,7	4,4
Rezago escolar	28,6	22,2	25,5	22,1
Sin acceso a fuente de agua mejorada	18,9	16,7	7,5	11,1

Variable	2018 (%)	2019 (%)	2020 (%)	2021 (%)
Sin aseguramiento en salud	7,1	7,3	6,5	6,1
Trabajo infantil	1,7	1,2	1,2	1,2
Trabajo informal	79,2	80,5	74,1	75,8

Fuente: Dane. (2023)

Frente al comportamiento de las privaciones por hogar en el departamento de Boyacá, en el 2021 según distribución poblacional, se destaca mayores índices en el sector rural para las variables de analfabetismos, inadecuada eliminación de excretas, inasistencia escolar, materiales inadecuados en pisos, rezago escolar, sin acceso a fuentes mejoradas de agua, trabajo infantil, y trabajo informal. En relación con las mejores condiciones de área rural, se subrayan las barreras a servicios para cuidado de la primera infancia, desempleo de larga duración, hacinamiento crítico, materiales inadecuados de paredes exteriores, y sin aseguramiento en salud.

Tabla 3.20 Privaciones por hogar según distribución poblacional; departamento de Boyacá, 2021.

Variable	Total (%)	Cabeceras (%)	Centros poblados y rural disperso (%)
Analfabetismo	7,1	4	12,2
Bajo logro educativo	49,5	33,1	75,4
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	5,6	6	4,9
Barreras de acceso a servicios de salud	1,8	1,8	1,8
Desempleo de larga duración	16,7	18	14,7
Hacinamiento crítico	5,3	5,5	4,9
Inadecuada eliminación de excretas	7,5	1,9	16,4
Inasistencia escolar	3,3	2,7	4,3
Material inadecuado de paredes exteriores	0,7	0,9	0,2
Material inadecuado de pisos	4,4	0,1	11,2
Rezago escolar	22,1	20,3	25
Sin acceso a fuente de agua mejorada	11,1	0	28,8
Sin aseguramiento en salud	6,1	6,4	5,7
Trabajo infantil	1,2	0,7	2,1
Trabajo informal	75,8	68,4	87,5

Fuente: Dane (2023)

Gestión fiscal



En Boyacá para la vigencia fiscal 2022 se aprueba un presupuesto de rentas, gastos y recursos de capital inicial por un valor de 1.165.597.917.715,73 pesos, al finalizar la vigencia fiscal 2021 el comportamiento por la adicción a las rentas, gastos y recursos de capital presentaron el comportamiento descrito en el presente capítulo.

4.1 Ingresos

Tabla 4.1 Ejecución presupuestal de ingresos en pesos; Departamento de Boyacá, 2016-2022.

Vigencia fiscal	Presupuesto definitivo
2016	\$ 1.592.461.348.755,18
2017	\$ 1.616.265.542.918,21
2018	\$ 1.798.783.626.721,54
2019	\$ 1.896.802.330.279,04
2020	\$ 1.849.618.432.897,07
2021	\$ 1.697.706.939.430,38
2022	\$ 1.848.554.609.780,59

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

El presupuesto definitivo de la Gobernación de Boyacá para el 2021, crece en 8,9 % con respecto al año inmediatamente anterior, lo que representa aproximadamente 150.847,6 millones de pesos más que los percibidos en el 2021. Teniendo en cuenta la venta de observación de 2016 a 2022, se observa un incremento en los ingresos (a pesos corrientes) hasta el periodo 2019, para los periodos del 2020 al 2021 decrecen los ingresos frente al periodo inmediatamente anterior y para el 2022 se evidencia un incremento nuevamente de los ingresos.

Los ingresos del departamento se clasifican en ingresos corrientes, recursos de capital y los recursos del Sistema General de Regalías; frente a los ingresos corrientes para la vigencia 2022 se reportaron 1.226.178.734.689,67 pesos un 9,0% más que los reportados en 2021, cabe mencionar que los ingresos corrientes se encuentran compuestos por los tributarios, no tributarios.

Tabla 4.2 Distribución de los ingresos corrientes en pesos; Departamento de Boyacá, 2021 - 2022.

Ingreso	Presupuesto definitivo	
	2021	2022
Ingresos Corrientes	\$ 1.124.471.377.017,53	\$ 1.226.178.734.689,67
Tributarios	\$ 320.835.403.597,57	\$ 370.471.480.082,63
No Tributarios	\$ 803.635.973.419,96	\$ 855.707.254.607,04

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

La participación de los ingresos corrientes del total de los ingresos durante el 2022 es del 66,3%; en relación con los ingresos tributarios contribuyen con el 30,2% de los ingresos corrientes y presentan una tasa de variación positiva frente al 2021 de 15,5%. Por último, los ingresos no tributarios aportan el 69,8% de los ingresos corrientes y la tasa de variación frente al 2021 fue de 6,5%.

De los 370.471.480,082,63 pesos, correspondientes a ingresos tributarios el rubro de impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas es el que más aporta, con una participación del 50,4%; le siguen los impuestos al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares e impuestos al consumo de cigarrillos y tabacos con una contribución del 13,0% y el 11,4% respectivamente.

Tabla 4.3 Ejecución presupuestal de ingresos tributarios; Departamento de Boyacá, 2022.

	Rubro	Presupuesto definitivo
Impuestos directos	Vehículos automotores	\$ 20.470.000.000,00
	Impuesto a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	\$ 6.324.308.997,00
Impuestos indirectos	Impuesto de Registro	\$ 26.537.662.188,00
	Impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares	\$ 48.012.428.730,63
	Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas	\$ 186.728.352.667,00
	Impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco	\$ 42.361.000.000,00
	Impuesto de loterías foráneas	\$ 509.000.000,00
	Impuesto al degüello de ganado mayor	\$ 1.440.000.000,00
	Sobretasa a la gasolina	\$ 18.305.727.500,00
	Estampillas	\$ 19.083.000.000,00
	Sobretasa fondo departamental de bomberos	\$ 700.000.000,00

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

De los 855.707.254.607,04 pesos, correspondientes a ingresos no tributarios el rubro de mayor aporte con el 95,5% corresponde a transferencias corrientes y dentro de este ítem se destaca el del sistema general de participaciones por un valor de 719.740.042.836,00 pesos.

Tabla 4.4 Ejecución presupuestal de ingresos no tributarios; Departamento de Boyacá, 2022.

Rubro	Presupuesto definitivo
Contribuciones	\$ 8.099.559.000,00
Tasas y derechos administrativos	\$ 0
Multas, sanciones e intereses de mora	\$ 2.197.546.467,60
Venta de bienes y servicios	\$ 5.459.632.044,95
Transferencias corrientes	\$ 817.559.145.685,49
Participación y derechos por monopolio	\$ 22.391.371.409,00

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

En relación con los recursos de capital para la vigencia 2022 se presupuestó 318.873.328.498,94 pesos distribuidos en 0,1% en dividendos y utilidades por otras inversiones de capital, 0,9% para rendimientos financieros, 0,8% en transferencias de capital, 80,7% para recursos de balance, 17,1% en retiros FONPET, y el 0,4% en reintegros y otros recursos no apropiados.

Tabla 4.5 Distribución de los recursos de capital en pesos; departamento de Boyacá, 2022

Rubro	Presupuesto definitivo
Excedentes financieros	\$ 0
Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	\$ 455.000.000,00
Rendimientos financieros	\$ 2.827.165.373,96
Recursos de crédito interno	\$ 0
Transferencias de capital	\$ 2.556.000.000,00
Recursos del balance	\$ 257.226.996.282,51
Retiros FONPET	\$ 54.500.000.000,00
Reintegros y otros recursos no apropiados	\$ 1.308.166.842,47

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

Frente a los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) para la vigencia 2022, se presupuestaron 303.502.546.591,98 pesos, equivalente a un 6,9% más que el 2021; de los recursos del SGR 134.883.159.368,33 pesos corresponden a disponibilidad inicial y 168.619.387.223,65 pesos a ingresos del bienio 2021-2022.

4.2 Gastos

La ejecución presupuestal de los \$ 1.848.554.609.780,59 pesos de los gastos de la vigencia 2022 se compone en el 76,9% por gastos, el 3,7% por vigencias futuras, el 3,0% por pasivos exigibles - vigencias expiradas, y el 16,4% por el presupuesto de gastos Sistema General de Regalías

Tabla 4.6 Ejecución de gastos; Departamento de Boyacá, 2016-2022.

Vigencia fiscal	Apropiación de gastos definitiva
2016	\$ 1.592.461.348.755,00
2017	\$ 1.616.265.542.918,00
2018	\$ 1.798.783.626.721,00
2019	\$ 1.896.802.330.279,04
2020	\$ 1.849.618.432.897,07
2021	\$ 1.697.706.939.430,38
2022	\$ 1.848.554.609.780,59

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

Tabla 4.7 Distribución de ejecución de gastos según cuenta; departamento de Boyacá, 2022.

Cuenta	Apropiación de gastos definitiva
Gastos	\$ 1.421.348.555.517,36
Vigencias futuras	\$ 67.749.841.789,38
Pasivos exigibles - vigencias expiradas	\$ 55.953.665.881,87
Presupuesto de gastos sistema general de regalías	\$ 303.502.546.591,98

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

De los 1.421.348.555.517,36 pesos se destinan a gastos de funcionamiento 168.352.736.171,62 pesos a gastos de inversión 1.195.345.913.932,93 pesos y a servicio a la deuda 57.649.905.412,81 pesos

Tabla 4.8 Gastos; Departamento de Boyacá, 2022.

Rubro	Apropiación de gastos definitiva
Gastos de funcionamiento	
Gastos de personal	\$ 2.005.000.000,00
Gastos de personal	\$ 53.354.156.480,09
Adquisición de bienes y servicios	\$ 30.448.440.000,00
Transferencias corrientes	\$ 80.520.064.977,41

	Rubro	Apropiación de gastos definitiva
	Disminución de pasivos	\$ 2.000.074.714,12
	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 25.000.000,00
Gastos de inversión	Sector información estadística	\$ 274.504.296,50
	Sector justicia y del derecho	\$ 1.997.000.000
	Sector agricultura y desarrollo rural	\$ 10.727.475.208,08
	Sector salud y protección social	\$ 261.687.979.265,86
	Sector minas y energía	\$ 15.319.032.877,86
	Sector educación	\$ 702.548.357.961,15
	Sector tecnologías de la información y comunicaciones	\$ 2.416.825.682,00
	Sector transporte	\$ 32.474.301.244,26
	Sector ambiente y desarrollo sostenible	\$ 6.462.649.336,85
	Sector cultura	\$ 23.140.709.498,44
	Sector comercio, industria y turismo	\$ 7.796.362.449,03
	Sector trabajo	\$ 107.271.965,44
	Sector ciencia, tecnología e innovación	\$ 243.262.716,03
	Sector vivienda, ciudad y territorio	\$ 35.202.033.165,34
	Sector Inclusión social y reconciliación	\$ 6.729.950.983,62
Sector deporte y recreación	\$ 17.504.545.581,31	
Sector gobierno territorial	\$ 70.713.651.701,16	
Servicio de la deuda	Deuda pública interna	\$ 57.649.905.412,81

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

Las vigencias futuras durante el 2022 ascienden a 67.749.841.789,38 pesos de los cuales 500.000.000,00 pesos se destinaron al sector de agricultura y desarrollo rural, 50.783.681.468,90 pesos al sector de educación, 11.115.293.014,77 pesos a sector transporte, 240.066.631,49 pesos al sector comercio, industria y turismo, 1.544.655.909,94 pesos al sector vivienda, ciudad y territorio, 701.763.362,22 pesos al sector inclusión social y reconciliación, 1.841.786.793,07 pesos al sector deporte y recreación y 1.022.594.608,99 pesos al sector gobierno territorial.

Los pasivos exigibles - vigencias expiradas para el 2022 se encuentran distribuidos en un 94,3% en pasivos exigibles vigencia 2021, 3,1% en pasivos exigibles vigencias 2020, y en 2,5% en pasivos exigibles vigencias anteriores.

Tabla 4.9 Pagos exigibles vigencias expiradas; Departamento de Boyacá, 2022.

	Rubro	Apropiación de gastos definitiva
Pasivos exigibles vigencia 2021	Gastos	\$ 52.781.407.475,72
	Pasivos exigibles	\$ 3.720.927,00
Pasivos exigibles vigencia 2020	Gastos	\$ 1.292.988.285,95
	Pasivos exigibles vigencias futuras 2020	\$ 456.161.412,00
Pasivos exigibles vigencias anteriores	Gastos	\$ 1.281.178.540,20
	Pasivos exigibles vigencias futuras - vigencias anteriores	\$ 138.209.241,00

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

De los 303.502.546.591,98 pesos correspondientes para gastos del Sistema General de Regalías (SGR), 168.402.900.666,92 pesos conciernen a gastos de inversión bienio 2021-2022, y 135.099.645.925,06 pesos a gastos de disponibilidad inicial.

Tabla 4.10 Presupuesto gastos SGR; Departamento de Boyacá, 2022.

	Rubro	Apropiación de gastos definitiva
Gastos de inversión bienio 2021 – 2022	Gastos de inversión	\$ 162.278.178.304,83
	Interventoría	\$ 6.124.722.362,09
Gastos de disponibilidad inicial	Compromisos por pagar	\$ 94.212.473.804,66
	Apropiación por comprometer	\$ 40.887.172.120,40

Fuente: Gobernación de Boyacá. Consulta: junio del 2023

Salud



En este capítulo se registra información referente a la capacidad instalada del sistema de salud, cobertura en seguridad social y las estadísticas de mortalidad del departamento de Boyacá, la cual, es reportada por las diferentes entidades prestadoras de salud ante el Ministerio de Salud y Protección Social (MinSalud) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane).

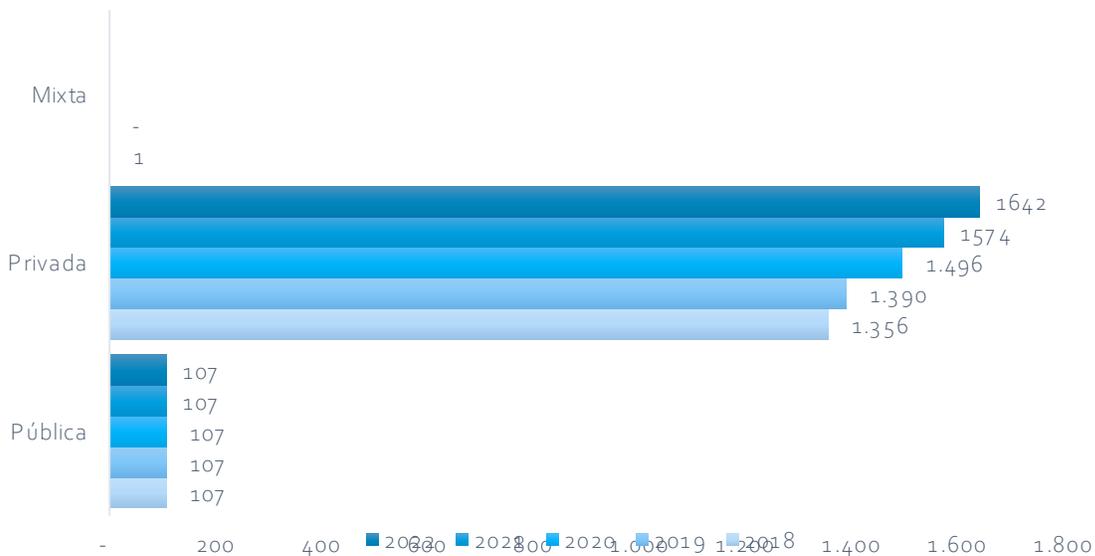
5.1 Capacidad instalada

La capacidad instalada hace referencia a la infraestructura con la que se cuenta para la prestación del servicio de salud en el departamento de Boyacá.

5.1.1 Entidades prestadoras de salud (EPS)

Las entidades prestadoras de salud registradas en el 2022 corresponden a 1.749, de las cuales, el 93,9 % son de naturaleza privada y del 6,1 % públicas.

Gráfica 5.1. Entidades prestadoras de salud del departamento de Boyacá, según su naturaleza periodo 2018-2022.



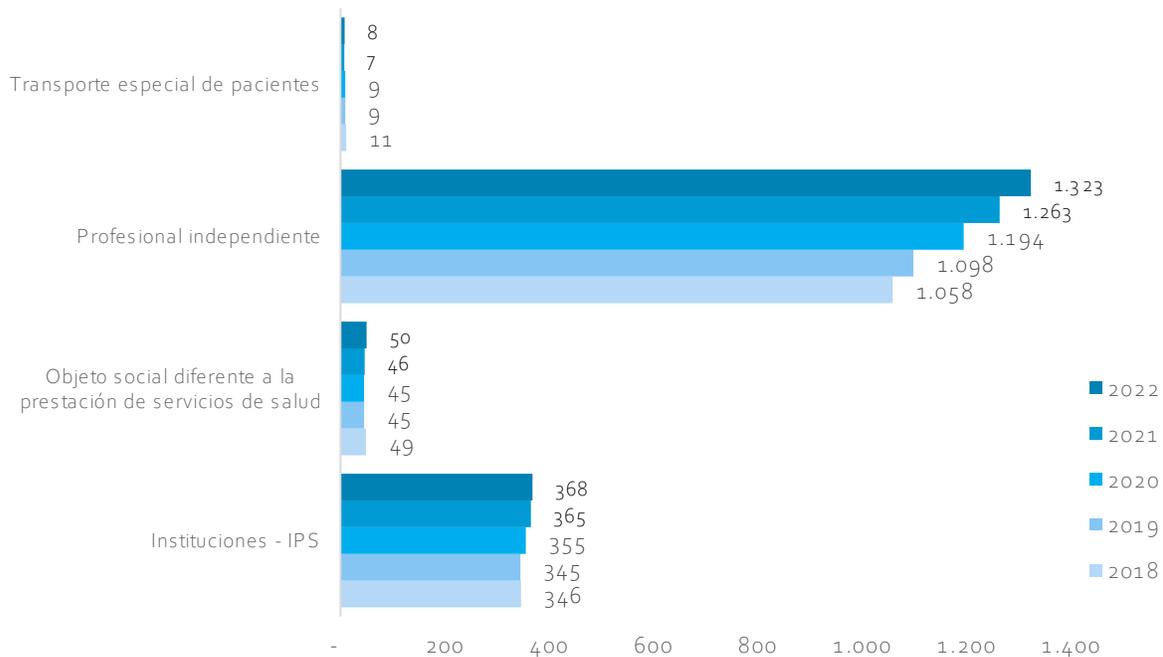
Fuente: MinSalud, 2023

El comportamiento del registro de EPS en el 2022 con respecto al año anterior se incrementó en un 4,0 %. Donde las entidades públicas no presentan cambios, mientras que las privadas incrementaron en un 4,3 %.

Del total de las EPS del departamento, el 75,6 % son entidades constituidas como persona natural y el 24,4 % como persona jurídica.

Además, para el 2022 la clasificación de las EPS por clase de prestador en departamento de Boyacá reporta que el 75,6 % son profesionales independientes, el 21,0 % son instituciones prestadoras de servicios de salud (IPS), el 2,9 % son entidades con objeto social diferente, y el 0,5 % son prestadoras de servicios de transporte especial de pacientes. La dinámica de esta clasificación de prestadores entre el año 2018 y 2022 se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 5.2. Entidades de salud por clase de prestador del departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.



Fuente: MinSalud, 2023

De la gráfica anterior, se observa que los registros de las entidades por clase de prestador en el 2022 incrementaron con respecto al 2021, donde las entidades que prestan servicios de transporte especial de pacientes aumentaron en un 14,3 %, las de objeto diferente en un 8,7 %, los profesionales independientes en un 4,8 % y las IPS creció en un 0,8 %.

Y, por último, en la siguiente tabla se registra la cantidad de EPS constituidas por provincias del departamento de Boyacá, en el periodo comprendido entre el 2018 a 2022:

Tabla 5. 1. Entidades de salud por provincias del departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Provincia	2018	2019	2020	2021	2022
Centro	544	559	600	626	655
Gutiérrez	8	9	10	11	11
Lengupá	20	21	26	27	28
La Libertad	3	3	3	3	3
Márquez	28	28	30	34	36
Neira	32	33	35	36	40
Norte	24	24	25	25	25
Occidente	139	146	151	163	166
Oriente	20	20	23	24	23
Ricaurte	62	60	70	74	80
Sugamuxi	273	274	293	314	327
Tundama	301	310	327	333	345
Valderrama	10	10	10	11	10
Total	1.464	1.497	1.603	1.681	1.749

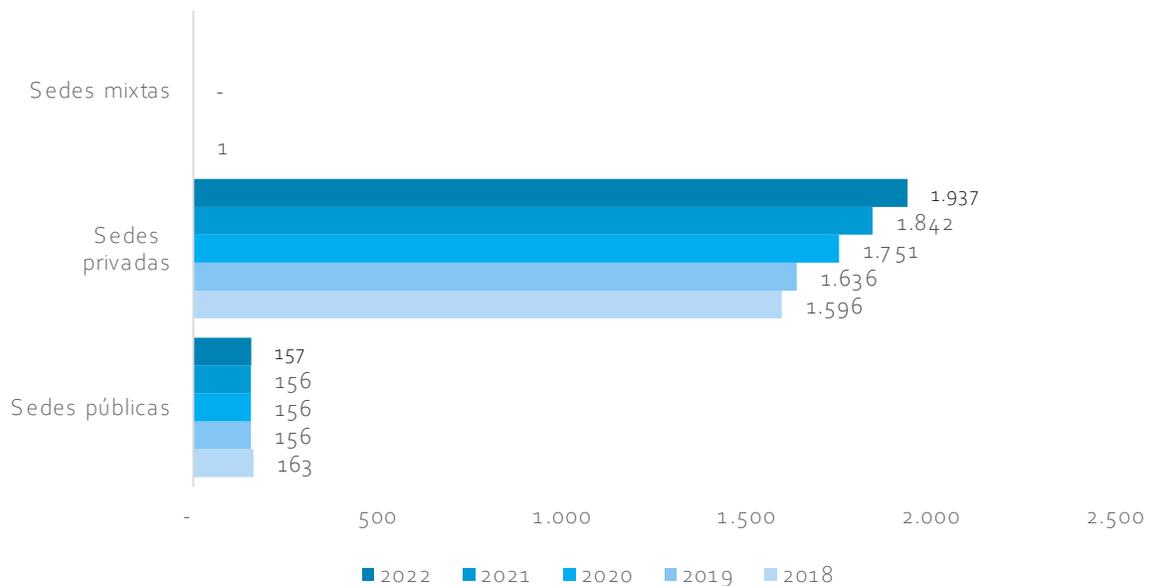
Fuente: Minsalud, 2023

A pesar de que, durante el 2022, las EPS incrementaron a nivel departamental, para las provincias Oriente y Valderrama disminuyó el registro de dichas entidades en un 4,2 % y 9,1 % respectivamente con relación al 2021.

5.1.2 Sedes de prestadores de salud

Para el 2022, en el departamento de Boyacá se reportan 2.094 sedes de entidades prestadoras de salud; donde el 92,5 % registran como entidades del sector privado y el 7,5 % al sector público.

Gráfica 5.3. Número de sedes prestadoras de salud por naturaleza en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.



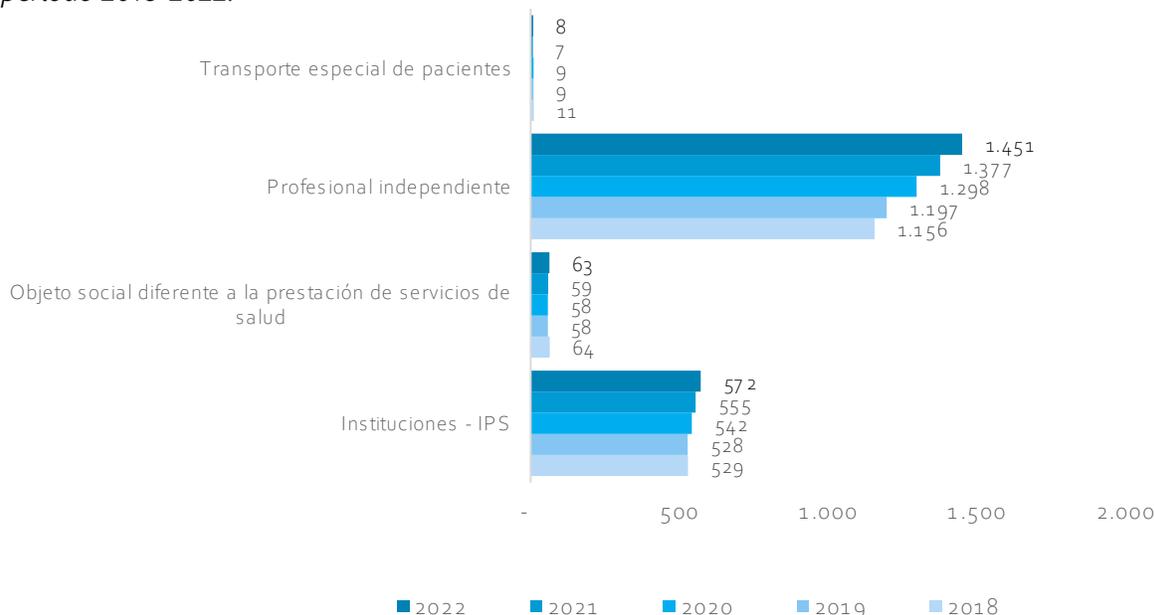
Fuente: MinSalud, 2023

La tasa de variación de las sedes registradas por sector para la vigencia 2022, es creciente en un 5,2 % en las entidades privadas y del 0,6 % en las sedes públicas.

Por otra parte, en el 2022 los registros de las sedes de entidades que prestan servicios de transporte especial de pacientes incrementaron en un 14,3 %, seguido por entidades de objeto social diferente con un 6,8 %, las sedes de los profesionales independientes aumentaron en un 6,8 %, y las IPS presentaron una tasa de crecimiento de 3,1 % con relación al año anterior.

En la siguiente gráfica, se registra el comportamiento del número de sedes por clase de prestador en el departamento de Boyacá, durante el periodo 2018 – 2022:

Gráfica 5.4. Número de sedes por clase de prestador de salud en el departamento de Boyacá, período 2018-2022.



Fuente: MinSalud, 2023

Con respecto al comportamiento del registro de sedes por provincia en el 2022 con respecto al año anterior, se observa que el número de sedes en las provincias Valderrama y Oriente decrecieron en un 2,9 % y 7,1 % respectivamente; en las provincias Gutiérrez, Libertad y Norte no se presentan cambios; y en las ocho provincias restantes incrementaron los registros, como se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 5.2 Sedes de salud por naturaleza y provincia del departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Provincias	2018		2019		2020		2021		2022	
	Pública	Privada								
Centro	30	602	30	618	30	660	30	694	32	727
Gutiérrez	7	5	7	7	7	8	7	9	7	9
Lengupá	6	16	6	17	6	23	6	25	6	27
La Libertad	5	-	5	-	5	-	5	-	5	-
Márquez	11	18	11	18	11	20	11	25	11	31
Neira	6	37	6	38	6	41	6	40	6	44
Norte	9	24	9	25	9	25	9	25	9	25

Provincias	2018		2019		2020		2021		2022	
	Pública	Privada								
Occidente	23	148	22	154	22	161	22	170	22	176
Oriente	8	22	8	21	8	25	8	27	8	26
Ricaurte	13	70	13	71	13	80	13	85	13	95
Sugamuxi	19	301	19	303	19	325	19	346	18	366
Tundama	19	346	13	358	13	377	13	389	13	405
Valderrama	7	7	7	6	7	6	7	7	7	6

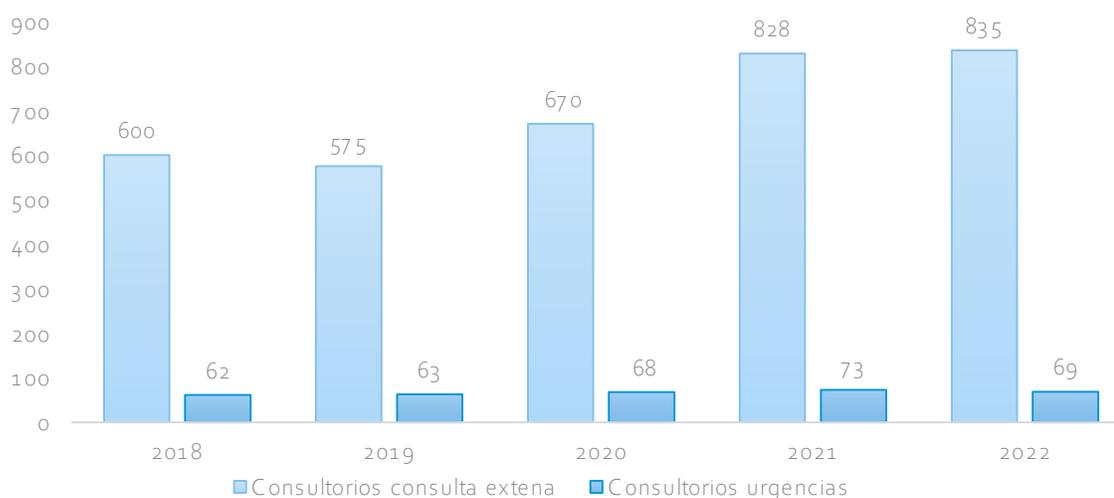
Fuente: Minsalud, 2023

De las provincias con incrementos en los registros de sedes de EPS, Márquez presenta la mayor tasa de variación con un 16,7 % con respecto a la vigencia 2021, seguido por la provincia Ricaurte con el 10,2 %.

5.1.3 Consultorios en entidades públicas

Para el 2022, en el departamento de Boyacá se reportaron 904 consultorios disponibles para la atención del servicio de salud en las entidades prestadoras de salud del sector público, de los cuales, el 92,4 % son consultorios para consulta externa y el 7,6 % son consultorios de urgencias.

Gráfica 5.5. Número de consultorios en entidades públicas según finalidad en el departamento de Boyacá, período 2018-2022.



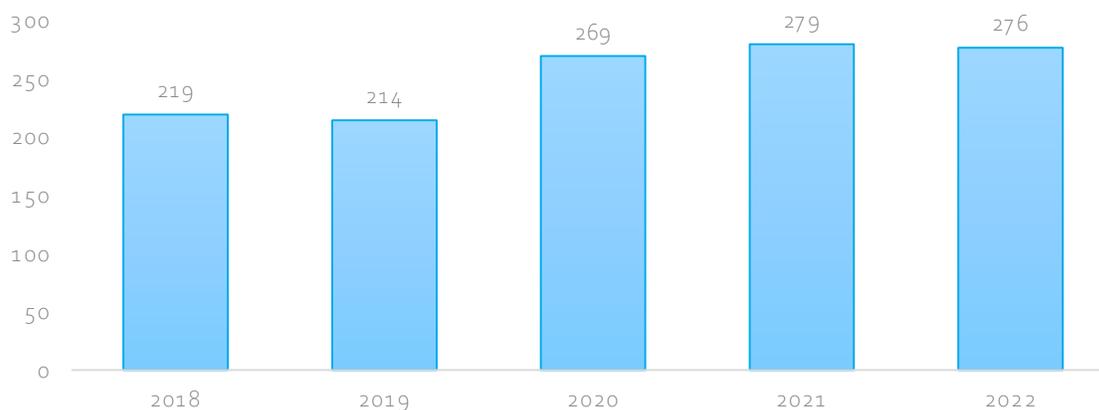
Fuente: Minsalud -Sistema de Información Hospitalaria SIHO, 2023

La tasa de variación del total de los consultorios disponibles en el 2022 con relación al año anterior es creciente del 0,3 %; mientras que la tasa de variación para consultorios de consulta externa aumentó en un 0,8 %, en consultorios de urgencias se redujo en un 5,5 %.

5.1.4 Unidades odontológicas en entidades públicas

Las unidades odontológicas del sector público reportadas en el departamento de Boyacá durante el 2022, suman 276. Comparando este registro con el 2021, se muestra una variación decreciente del 1,1 %, como se evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica 5.6. Número de unidades odontológicas disponibles en el departamento de Boyacá, período 2018-2022.



Fuente: Minsalud -Sistema de Información Hospitalaria SIHO, 2023

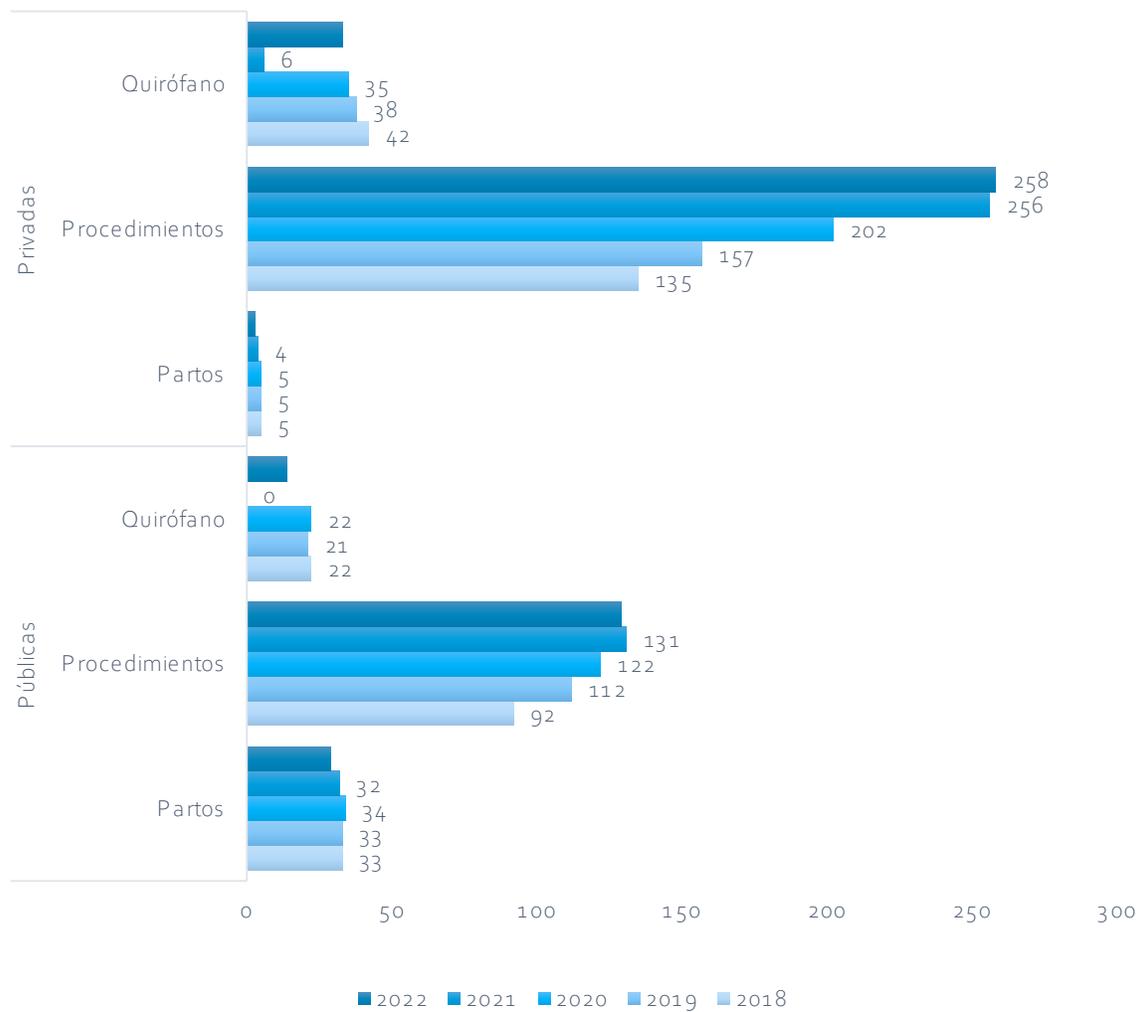
5.1.4 Salas de prestadores de servicios de salud

Durante el 2022, en el departamento de Boyacá se reportaron 466 salas, de las cuales, el 63,1 % son del sector privado y el 36,9 % son públicas. Cuya tasa de variación anual comparada con el año anterior incrementó en un 8,6 %.

Del total de las salas dispuestas en el departamento, el 83,0 % son de procedimientos, el 10,1 % son salas de quirófano y el 6,9 % tienen como finalidad la atención de partos.

Las salas de procedimientos en el departamento están distribuidas en un 66,7 % en instituciones de naturaleza privada y en un 33,3 % son públicas; de las salas de partos, el 90,6 % son de entidades públicas y el 9,4 % en privadas. Con respecto a las salas de quirófano, el 70,2 % pertenecen a entidades privadas y 29,8 % son entidades públicas.

Gráfica 5.7. Número de salas por finalidad y naturaleza en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.



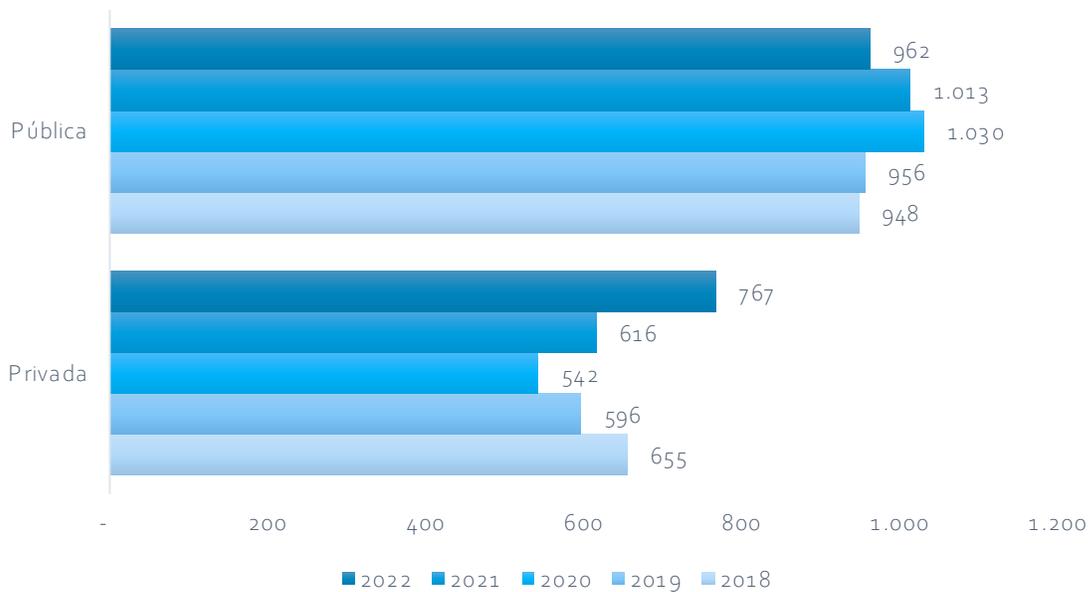
Fuente: MinSalud, 2023

5.1.5 Camas de prestadores de salud

Durante el 2022, los prestadores de salud del departamento de Boyacá registraron 1.729 camas de las cuales el 55,6 % pertenecen a entidades del sector público y el 44,4 % a entidades privadas.

La dinámica del registro de camas en el 2022 con respecto al año anterior, muestra que incrementaron en un 6,1 % es decir, que se reportaron 100 nuevas camas; sin embargo, al observar el comportamiento por el sector al que pertenecen las EPS, se evidencia que en las entidades privadas el número de camas incrementó en un 24,5 % y en las públicas decreció en un 5,0 %.

Gráfica 5.8. Número de camas según la naturaleza de la entidad prestadora de salud en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

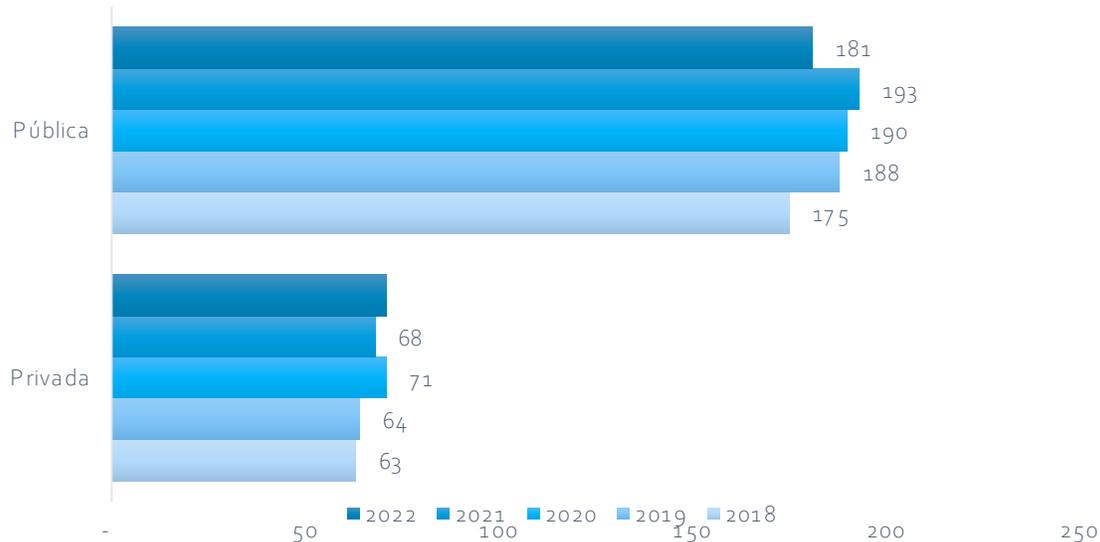


Fuente: Minsalud, 2023

5.1.6 Ambulancias

En el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud (Reps), se reporta para el departamento de Boyacá, 252 ambulancias registradas para el 2022, de las cuales el 71,8 % son ambulancias de prestadores públicos y el 28,2 % son de prestadores privados.

Gráfica 5.9. Número de ambulancias según la naturaleza de la entidad prestadora de salud en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

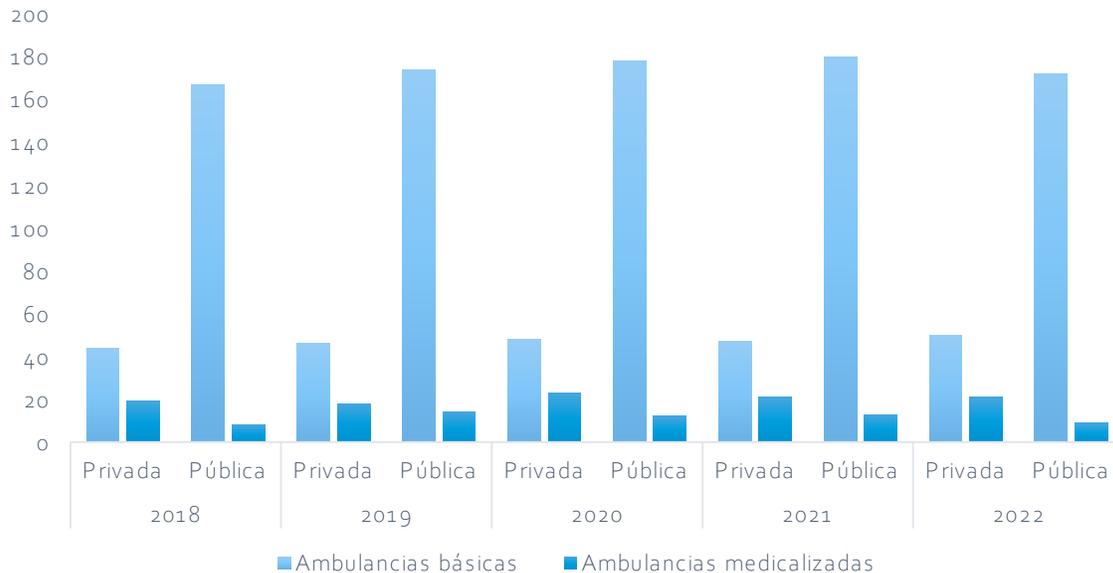


Fuente: MinSalud, 2023

Del total de las ambulancias registradas a entidades del sector público, el 95,0 % son ambulancias básicas, es decir, son ambulancias que cuentan con tecnología intermedia y capacidad de respuesta a situaciones de gravedad baja o intermedia, y el 5,0 % son ambulancias medicalizadas, es decir, corresponde a unidades de traslado de pacientes con alto nivel tecnológico y capacidad de respuesta a situaciones de extrema gravedad y urgencia. Las ambulancias de las entidades privadas, en un 70,4 % como ambulancias básicas y el 29,6 % como ambulancias medicalizadas.

La tasa de variación del número de ambulancias por tipo en el departamento en el 2022 con respecto al 2021, es creciente para las ambulancias básicas: en un 6,4 % registradas para el sector privado y decreciente en un 4,4 % para los públicos; y la tasa de las ambulancias medicalizadas en el sector público se redujo en un 30,8 % y en el público mantuvo el número de ambulancias con referencia al año anterior.

Gráfica 5.10. Número de ambulancias según tipo y naturaleza de la entidad prestadora de salud en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

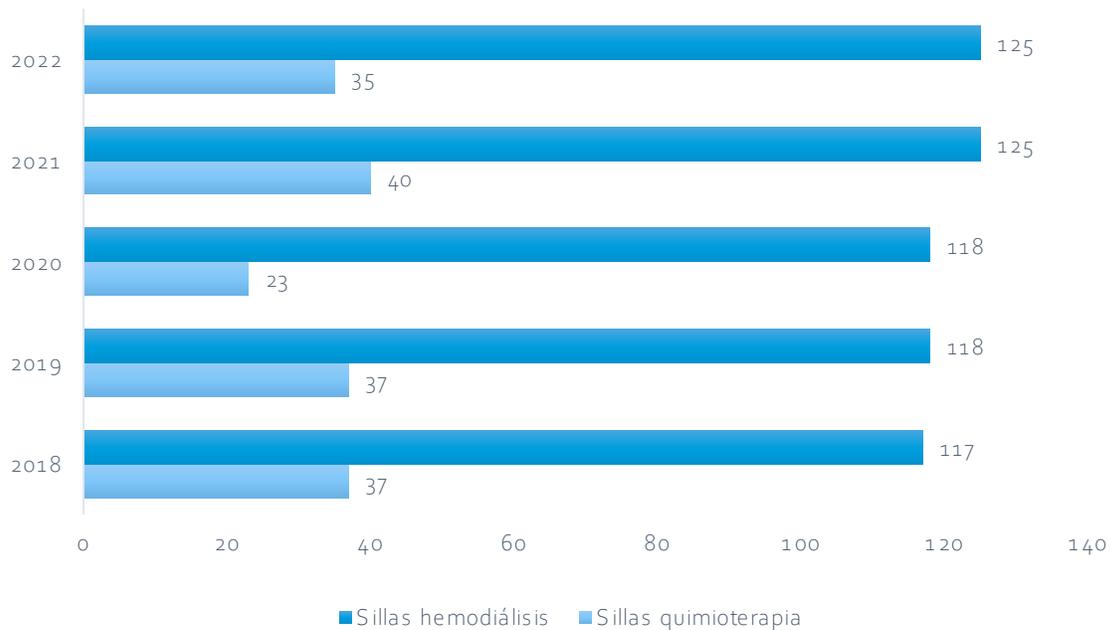


Fuente: MinSalud,2023

5.1.7 Elementos de apoyo terapéutico

Los elementos de apoyo terapéutico registrados para el 2022 en el departamento de Boyacá, son 160 unidades, de los cuales el 78,1 % son sillas de hemodiálisis y el 21,9% son sillas de quimioterapia.

Gráfica 5.11. Número de elementos de apoyo terapéutico en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.



Fuente: MinSalud, 2023

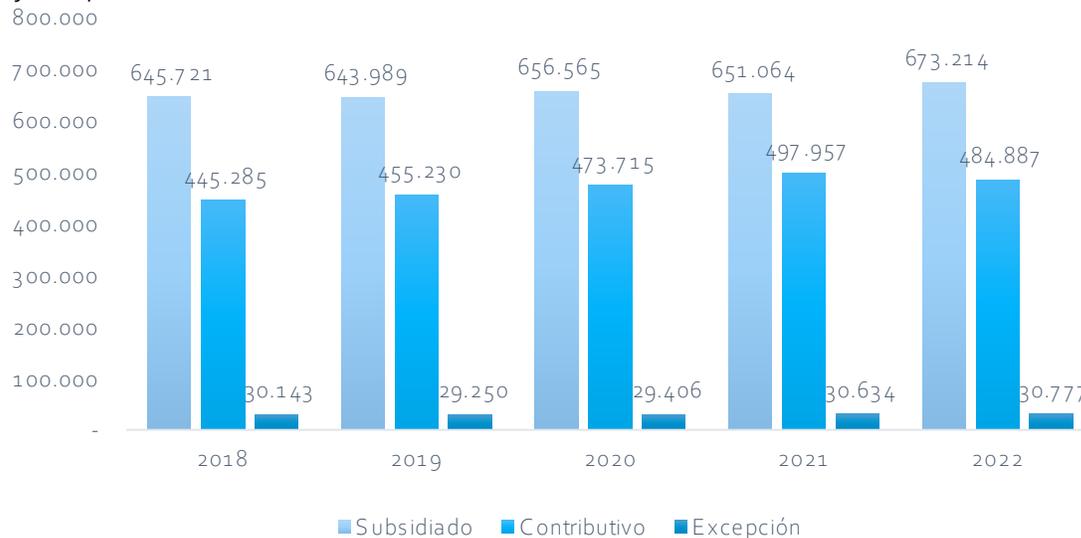
La tasa de variación del número de elementos de apoyo terapéutico en el 2022 es decreciente en un 3,0 % en relación con el año anterior, siendo las sillas de quimioterapia las que se redujeron en 5 unidades.

5.2 Cobertura en seguridad social

5.2.1 Afiliaciones a régimen subsidiado, contributivo y de excepción

El departamento de Boyacá reporta 1.188.878 afiliados al sistema de salud durante el 2022, de los cuales, el 56,6 % pertenecen al régimen subsidiado, 40,8 % al régimen contributivo y el 2,6 % restante son del régimen de excepción y especiales. En la siguiente gráfica se presentan las afiliaciones de salud por régimen registradas en el periodo 2018 a 2022:

Gráfica 5.12. Número de afiliados al sistema de salud por régimen en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.



Fuente: MinSalud, 2023

La tasa de variación de las afiliaciones reportadas para el 2022, incrementaron en un 0,8 % es decir, que el número de afiliados aumentó en 9.223 con referencia a la vigencia anterior. Por otra parte, el comportamiento de las afiliaciones por el régimen subsidiado y excepcional incrementaron en un 3,4 % y 0,5 % respectivamente; mientras que, el régimen contributivo decreció en un 2,6 %.

5.3 Mortalidad

5.3.1 Número de defunciones fetales y perinatales, según grupos de causas de defunción en el departamento

Durante el 2022 en el departamento de Boyacá se presentaron 486 muertes fetales como se evidencia en el reporte preliminar del Dane. Estos fallecimientos estuvieron asociados principalmente a que el feto y recién nacido fueron afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento, a las demás afecciones originadas en periodo perinatal y que el feto y recién nacido fueron afectados por ciertas afecciones maternas; estas causas representan el 97,5 % de las defunciones fetales y perinatales.

Tabla 5.3. Número de defunciones fetales, departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Causa defunción (Lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS)	2018	2019	2020	2021	2022 Pr*
Sífilis y otras enfermedades venéreas	0	0	0	0	1
Feto y recién nacido afectado por ciertas afecciones maternas	15	13	21	26	21
Feto y recién nacido afectado por complicaciones obstétricas y traumatismo al nacimiento	432	444	437	449	378
Retardo crecimiento fetal, desnutrición fetal, bajo peso/nacer, gestación corta	6	3	6	5	1
Trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal	9	7	7	11	4
Trastornos hemorrágicos y hematológicos del feto y del recién nacido	0	0	0	1	0
Infecciones específicas del período perinatal	0	0	0	1	0
Todas las demás afecciones originadas en periodo perinatal	38	30	24	25	75
Malformaciones congénitas, deformidad y anomalías cromosómicas	12	0	0	0	0
Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	0	1	2	2	0
Las demás malformaciones congénitas, deformidades y anomalías congénitas	0	11	17	5	6
Total	512	509	512	525	486

Fuente: Dane, 2023, *Información preliminar

Las defunciones fetales y perimetrales para el departamento de Boyacá se redujeron en un 7,4 % en el 2022 en comparación con lo reportado en la vigencia anterior.

4.3.1 Número de defunciones no fetales, según grupos de las causas de defunción en el departamento

De las 7.741 muertes no fetales reportadas de manera preliminar para el departamento de Boyacá; se identifica que las cinco principales causas obedecen a enfermedades isquémicas del corazón, crónicas de las vías respiratorias inferiores, cerebrovasculares, hipertensivas y ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias; las cuales representan el 44,6 % del total de las defunciones no fetales registradas en el 2022.

En la siguiente tabla, se registra el número de defunciones no fetales por las causas agrupadas en la lista de enfermedades de 6/67 CIE-10 de OPS, entre los años 2018 a 2022:

Tabla 5. 4. Número de defunciones no fetales, departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS)	2018	2019	2020	2021	2022 pr
Signos, síntomas y afecciones mal definidas	76	23	18	41	59
Enfermedades infecciosas intestinales	14	22	22	13	30
Tuberculosis	15	19	18	15	13
Ciertas enfermedades transmisibles por vectores y rabia	26	19	14	14	10
Ciertas enfermedades inmunoprevenibles	1	1	1	1	2
Meningitis	7	11	5	9	7
Septicemia, excepto neonatal	21	14	17	12	10
Enfermedad por el VIH (SIDA)	14	14	18	22	13
Infecciones respiratorias agudas	238	244	214	220	203
Resto de ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	15	25	718	1.974	346
Tumor maligno del estómago	177	165	169	183	161
Tumor maligno del colon y de la unión rectosigmoidea	90	87	94	96	107
Tumor maligno de los órganos digestivos y del peritoneo excepto estómago y colon	174	192	223	199	187
Tumor maligno de la tráquea, los bronquios y el pulmón	78	64	88	57	87
Tumor maligno de los órganos respiratorios e intratorácicos, excepto tráquea, bronquios y pulmón	11	6	11	10	5
Tumor maligno de la mama de la mujer	74	60	90	61	76
Tumor maligno del cuello del útero	32	42	37	26	42
Tumor maligno del cuerpo del útero	12	11	10	17	14
Tumor maligno del útero, parte no especificada	11	5	7	8	10
Tumor maligno de la próstata	85	99	89	95	87
Tumor maligno de otros órganos genitourinarios	63	60	78	77	89
Leucemia	50	59	43	39	37
Tumor maligno del tejido linfático, de otros órganos hematopoyéticos y de tejidos afines	56	44	51	46	39
Tumores malignos de otras localizaciones y de las no especificadas	175	191	174	174	172

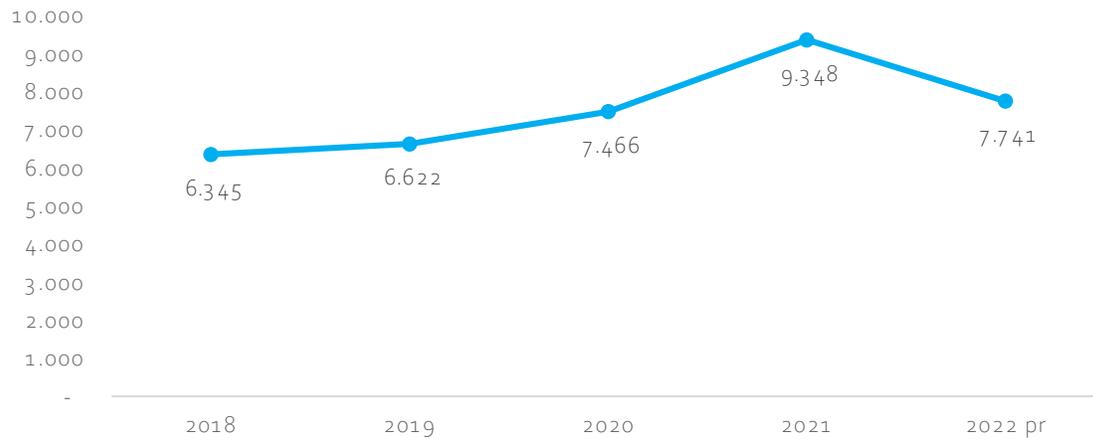
Causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS)	2018	2019	2020	2021	2022 pr
Tumores in situ, benignos y los de comportamiento incierto o desconocido	92	83	95	93	73
Fiebre reumática aguda y enfermedades reumáticas crónicas	3	2	4	0	0
Enfermedades hipertensivas	357	368	434	414	424
Enfermedades isquémicas del corazón	1.056	1.024	1.290	1.655	1.377
Enfermedad cardiopulmonar, enfermedades de la circulación pulmonar y otras formas de enfermedad del corazón	182	218	185	197	213
Insuficiencia cardíaca	69	93	73	74	69
Enfermedades cerebrovasculares	473	460	470	527	556
Aterosclerosis	0	0	2	3	4
Las demás enfermedades del sistema circulatorio	104	114	100	113	123
Feto y recién nacido afectados por ciertas afecciones maternas	2	1	2	2	4
Feto y recién nacido afectados por complicaciones obstétricas y traumatismo del nacimiento	10	7	3	7	2
Retardo del crecimiento fetal, desnutrición fetal, gestación corta y bajo peso al nacer	5	6	3	1	3
Trastornos respiratorios específicos del período perinatal	32	42	30	18	20
Sepsis bacteriana del recién nacido	5	0	4	6	4
Enfermedad Hemolítica del feto y del recién nacido y kernicterus	0	0	0	0	0
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	18	13	11	12	16
Accidentes de transporte terrestre	174	170	180	235	217
Los demás accidentes de transporte y los no especificados			1	2	0
Caídas	37	43	29	30	39
Accidentes causados por máquinas y por instrumentos cortantes/punzantes	0	0	0	0	0
Accidentes por disparo de arma de fuego	0	1	0	0	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	26	34	27	26	37
Accidentes que obstruyen la respiración	16	23	39	28	33
Exposición a la corriente eléctrica	4	2	5	7	1
Exposición al humo, fuego y llamas	0	4	2	3	3
Envenenamiento accidental por exposición a sustancias nocivas	12	3	13	22	10
Complicaciones de la atención médica y quirúrgica, inclusive secuelas.	0	0	0	0	0

Causas de defunción (lista de causas agrupadas 6/67 CIE-10 de OPS)	2018	2019	2020	2021	2022 pr
Otros accidentes, inclusive secuelas	48	69	86	82	78
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	66	74	77	91	63
Agresiones (homicidios)	70	92	80	98	95
Intervención legal y operaciones de guerra, inclusive secuelas	0	0	0	0	0
Eventos de intención no determinada	48	36	55	44	48
Las demás causas externas	7	9	3	2	4
Diabetes mellitus	214	178	224	281	221
Deficiencias nutricionales y anemias nutricionales	46	61	43	50	57
Trastornos mentales y del comportamiento	16	24	28	27	31
Enfermedades del sistema nervioso, excepto meningitis	98	124	151	131	153
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	612	770	547	580	747
Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores	0	0	0	0	0
Enfermedades del pulmón debidas a agentes externos.	0	0	0	0	0
Resto de enfermedades del sistema respiratorio	112	89	87	94	93
Apendicitis, hernia de la cavidad abdominal y obstrucción intestinal	76	71	68	57	90
Cirrosis y ciertas otras enfermedades crónicas del hígado	93	139	127	158	145
Resto de enfermedades del sistema digestivo	249	250	258	242	291
Enfermedades del sistema urinario	188	188	140	200	157
Hiperplasia de la próstata	11	20	22	28	25
Embarazo, parto y puerperio	12	5	7	10	8
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	51	40	40	33	57
Resto de las enfermedades	136	195	212	256	344
Total	6.345	6.622	7.466	9.348	7.741

Fuente: Dane - Estadísticas vitales, 2023 *información preliminar

En el 2022, el número de defunciones no fetales para el departamento de Boyacá se redujeron el 17,2 % comparado con la vigencia 2021, es decir que, se disminuyeron 1.607 muertes. A continuación, se muestra el comportamiento del total de fallecimientos registrados para el departamento de Boyacá durante el 2018-2022:

Gráfica 5.13. Número de defunciones no fetales en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022



Fuente: Dane - Estadísticas vitales, 2023

El periodo con mayor registro de defunciones no fetales ocurridas corresponde al año 2021 y está asociado a muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias, lo cual obedece a que el Dane clasificó al covid-19 en este grupo de causas de defunción agrupadas en la lista de enfermedades de 6/67 CIE-10 de OPS.

Construcción

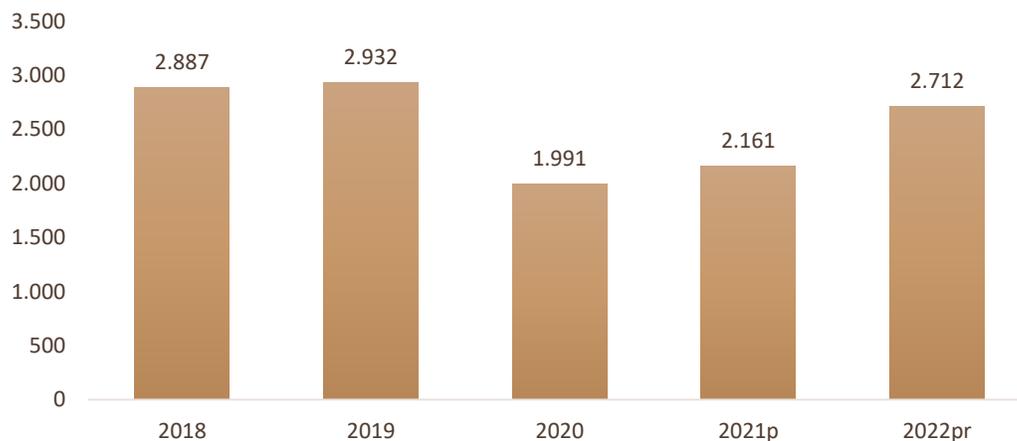


La dinámica en el comportamiento del sector construcción en el departamento de Boyacá, se analiza con base en información reportada por el DANE en cuanto al producto interno bruto, los despachos de cemento gris, licencias de construcción y créditos hipotecarios y un aparte especial referente al comportamiento del mercado de vivienda nueva, el cual ha sido construido en colaboración con CAMACOL gracias al uso del sistema de información georreferenciada Coordinada Urbana.

6.1 Dinámica del sector

El PIB departamental en el sector construcción reportado de manera preliminar para Boyacá en el año 2022 fue de 2.712 miles de millones de pesos, lo cual representa el 4,5 % de participación sobre el total nacional y tiene una variación del 25,5 % frente a la vigencia 2021. En general para el 2022, el sector construcción aportó el 7 % sobre el total del PIB del departamento de Boyacá.

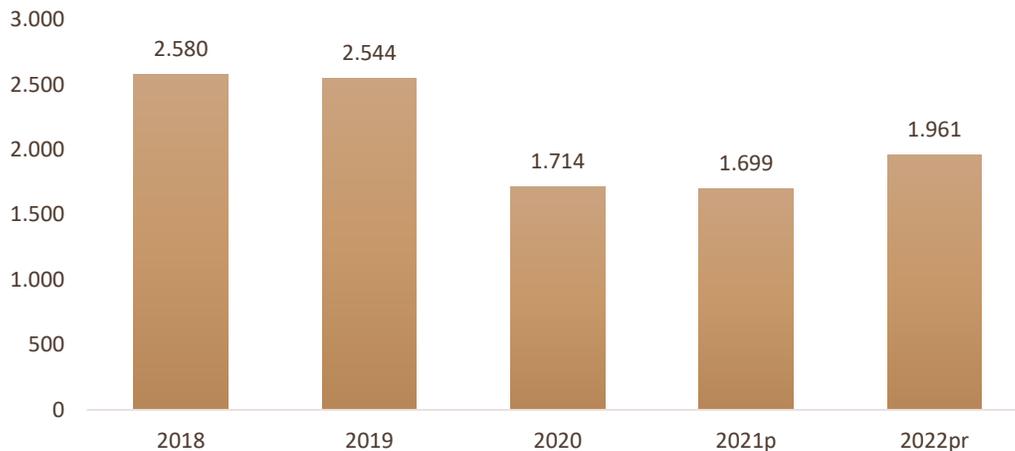
Gráfica 6.1. Valor agregado según actividad económica construcción, a precios corrientes, base 2015; departamento de Boyacá, 2018-2022pr (miles de millones de pesos).



Fuente: DANE. Actualizado el 30 de mayo del 2023. *p corresponde a la información provisional y *pr corresponde a la información preliminar reportada

Así mismo, el PIB a precios constantes del sector de construcción en Boyacá, para el año 2022 fue de 1.961 miles de millones de pesos; presentando una variación del 15,4 % frente al periodo anterior. El comportamiento de los últimos cinco años se muestra a continuación:

Gráfica 6.2. Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015, a precios constantes; departamento de Boyacá, 2018-2022pr (miles de millones de pesos).

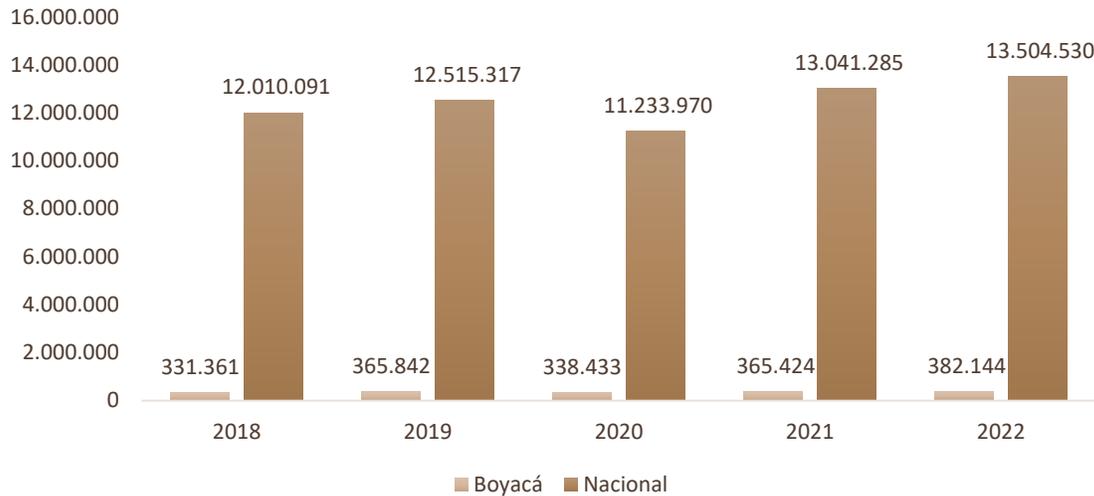


Fuente: DANE. Actualizado el 30 de mayo del 2023. *p corresponde a la información provisional y *pr corresponde a la información preliminar reportada

6.2 Despacho de cemento gris

Para analizar el comportamiento del sector construcción en Boyacá, se toman como referencia los datos reportados en cuanto a despachos de cemento gris hacia el departamento, con esto se tiene que en el año 2022 se registró la cifra más alta de los últimos cinco años, con un total de 382.144 toneladas, lo cual representa un incremento del 4,6 % frente al año 2021, con una participación del 2,8 % sobre el total de despachos a nivel nacional, donde se reportaron 13.504.530 toneladas despachadas en todo el país, lo que corresponde a un 3,6 % más que el año anterior. A continuación, se detallan las cantidades de cemento gris despachados en el territorio nacional y en el departamento de Boyacá para los últimos cinco años.

Gráfica 6.3. Despacho de cemento gris, departamento de Boyacá, 2018-2022 (en toneladas).



Fuente: DANE. Actualizado el 31 de mayo del 2023.

6.3 Uso de suelo en el departamento de Boyacá

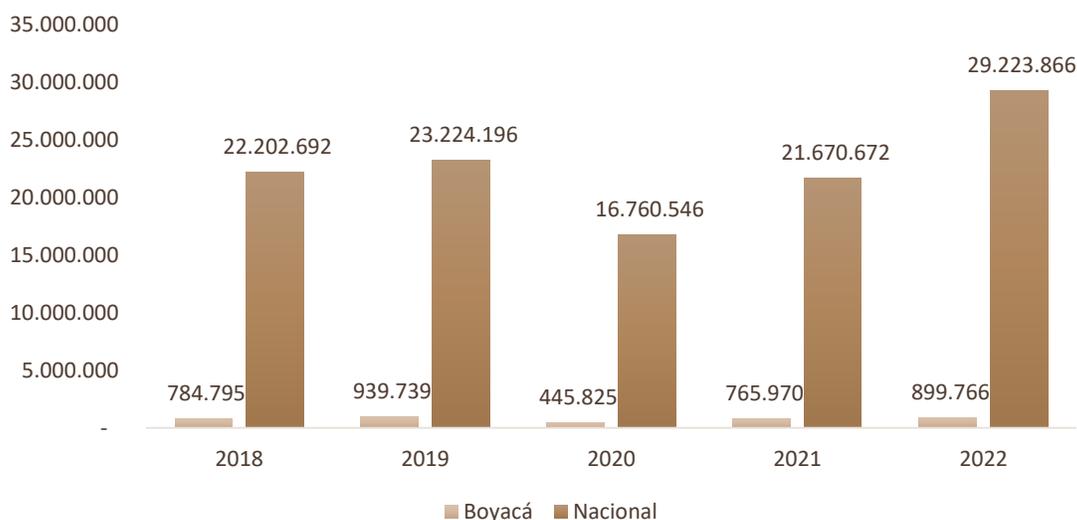
En esta sección se detalla la información correspondiente al comportamiento de las licencias de construcción aprobadas, el número de créditos y valor financiado para la construcción de vivienda, según el reporte de 21 municipios del departamento de Boyacá que corresponden a la cobertura geográfica de 302 municipios en los 32 departamentos del país, dentro de los cuales se encuentran, Tunja, Chiquinquirá, Duitama, Sogamoso, Villa de Leyva, Moniquirá, Paipa, Puerto Boyacá, Chivatá, Busbanzá, Tibasosa, Motavita, Nobsa, Cómbita, Iza, Tópaga, Monguí, Oicatá, Firavitoba, Corrales y Cerinza.

6.3.1 Licencias de construcción

Durante el año 2022 se aprobaron licencias de construcción por un total de 899.766 m² para edificaciones de diferentes usos, presentando un incremento del 17,5 % respecto al 2021, lo cual representa el 3,1 % del total nacional. Las principales destinaciones de dichas licencias fueron 84,5 % viviendas, 8,5 % comercio, 2,7 % educación y 1,1 % bodegas.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento de las licencias de construcción otorgadas en el departamento con respecto al total nacional, durante el periodo 2018-2022.

Gráfica 6.4. Área aprobada con licencias de construcción del departamento de Boyacá vs. Total nacional, 2016-2020 (en m²).



Fuente: DANE, muestreo 302 municipios, 2023

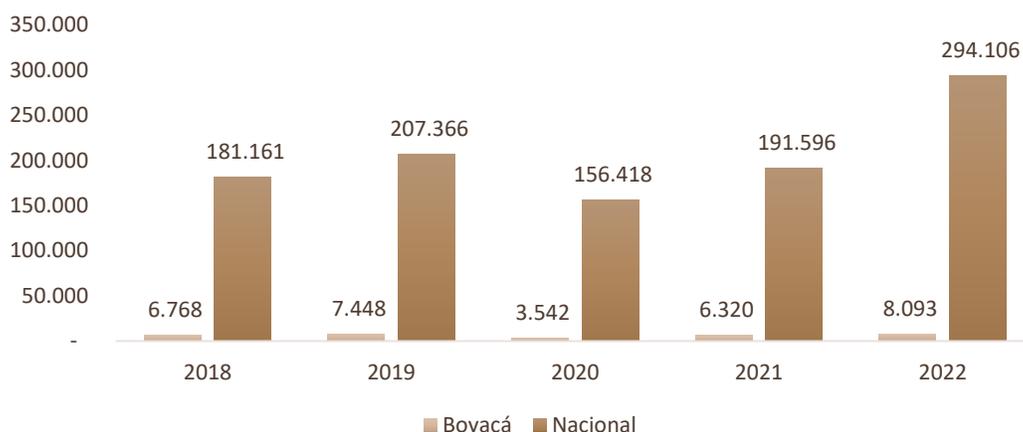
6.3.2 Vivienda

Las viviendas corresponden al tipo de edificaciones con mayor cantidad de licencias de construcción aprobadas, tanto a nivel departamental como nacional, por tal motivo, a continuación, se detalla el comportamiento de dichos inmuebles.

6.3.2.1 Unidades de vivienda aprobadas según destino

En total para el año 2022 se aprobaron mediante licencias de construcción en el departamento de Boyacá 8.093 unidades de viviendas, esto corresponde a un 28,1 % más que en el año 2021 y representa el 2,8 % de participación sobre el total nacional que registró 294.106 unidades habitacionales. El comportamiento de los últimos cinco años se muestra a continuación.

Gráfica 6.5. Unidades de vivienda aprobadas para construcción según licencias, departamento de Boyacá vs. total nacional, 2018-2022



Fuente: DANE, 2023

Tanto a nivel nacional como departamental, en el 2022 se registraron las cifras más altas de los últimos cinco años, con incrementos del 53,5 % y del 28,1 % respectivamente, lo que supone una reactivación en el sector de la construcción.

Por otra parte, las licencias de construcción aprobadas para unidades de vivienda se distribuyen en un 24,9 % de casas y un 75,1 % en apartamentos, la comparación de las cifras del departamento de Boyacá con el total nacional se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6.1 Unidades de viviendas aprobadas para construcción según tipo, departamento de Boyacá vs nacional, periodo 2018-2022

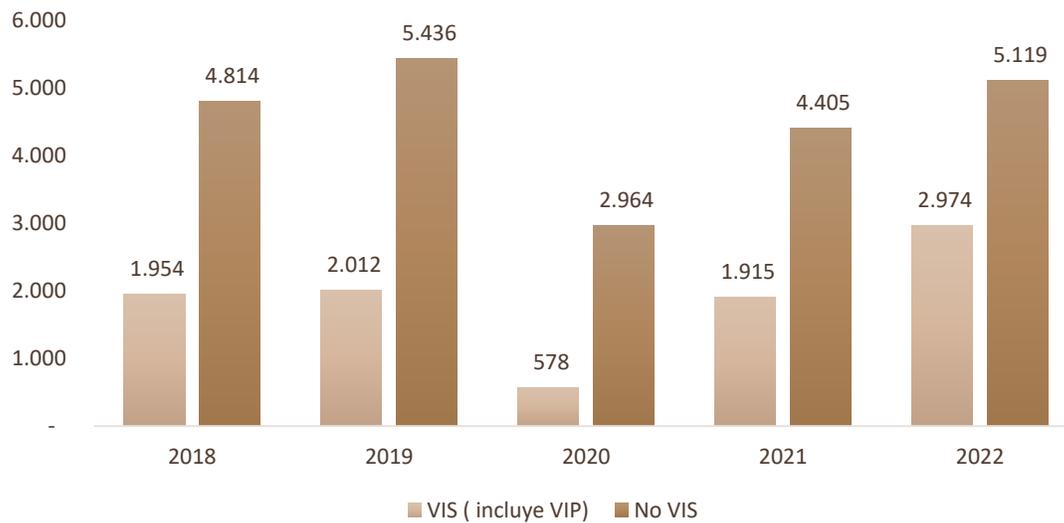
Año	Boyacá		Nacional	
	Casas	Apartamentos	Casas	Apartamentos
2018	3.446	3.322	48.208	132.953
2019	3.078	4.370	50.024	157.334
2020	1.362	2.180	40.056	116.360
2021	2.357	3.963	49.649	141.944
2022	2.017	6.076	51.082	243.024

Fuente: DANE, 2023

Así mismo, en relación con la clasificación según viviendas de interés social y prioritario se tiene que el 36,7 % de las licencias aprobadas en el departamento de Boyacá corresponden a viviendas VIS y VIP, mientras que el 63,3 % restante está

representado por viviendas no VIS. La tasa de variación para el año 2022 muestra un comportamiento creciente, con un incremento del 55,3 % para viviendas de interés social y prioritario y del 16,2 % para viviendas no VIS, respecto al año 2021. A continuación, se muestra el comportamiento de los últimos cinco años.

Gráfica 6.6. Unidades de vivienda aprobadas para VIS (incluye VIP) y no VIS, departamento de Boyacá, 2018-2022



Fuente: DANE, 2023

En la siguiente tabla se detallan las unidades de viviendas aprobadas según tipo y clasificación VIS y No VIS durante los últimos cinco años y su comparación frente al total nacional.

Tabla 6. 2 Unidades de viviendas aprobadas para su construcción por tipo y clasificación VIS-No VIS; Boyacá vs. nacional, periodo 2018-2022

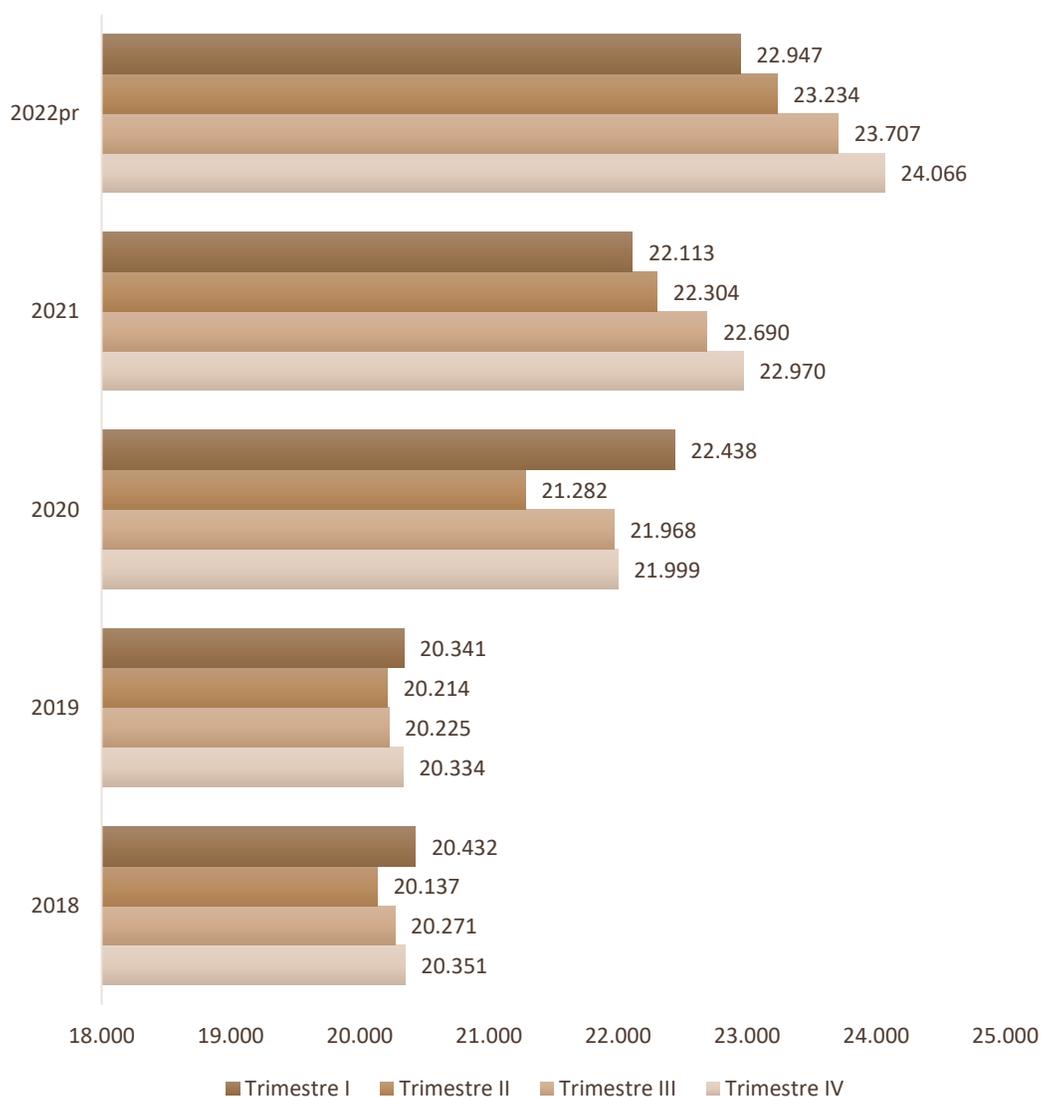
Año	Boyacá				Nacional			
	Casas		Apartamentos		Casas		Apartamentos	
	VIS (incluye VIP)	No VIS						
2018	869	2.577	1.085	2.237	13.993	34.215	58.428	74.525
2019	598	2.480	1.414	2.956	14.687	35.337	83.042	74.292
2020	61	1.301	517	1.663	15.730	24.326	67.338	49.022
2021	826	1.531	1.089	2.874	16.268	33.645	76.491	66.735
2022	502	1.515	2.472	3.604	15.618	35.464	155.416	87.608

Fuente: DANE, 2023

6.3.2.2 Número de créditos hipotecarios

Durante el año 2022 en el departamento de Boyacá se reportaron en total 93.954 créditos hipotecarios, que incluyen tanto créditos de vivienda como leasing habitacional, incrementando en un 4,3 % con respecto al 2021, siendo el cuarto trimestre del año el que presenta una mayor contribución sobre el total. La gráfica siguiente detalla el comportamiento del periodo 2018 a 2022.

Gráfica 6.7. Número de créditos hipotecarios trimestral, 2018-2022pr

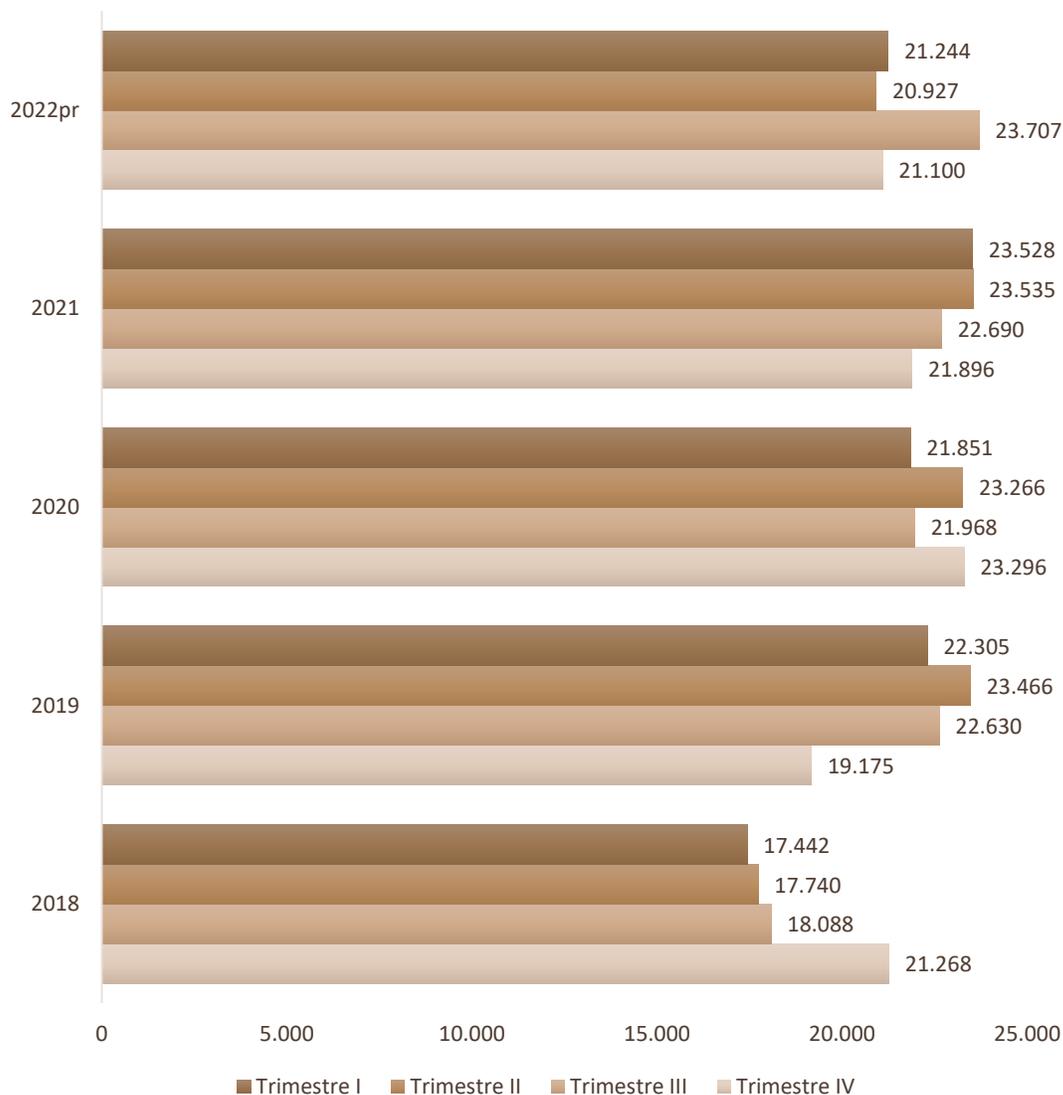


Fuente: DAN, 20213. *pr corresponde a cifras provisionales reportadas

6.3.2.3 Cartera hipotecaria de vivienda

La cartera de créditos hipotecarios reportada de manera provisional para el departamento de Boyacá durante el año 2022 fue de 86.978 millones de pesos, lo que corresponde a una disminución del 5,1 % con respecto al año anterior, el comportamiento de los últimos años de detalla a continuación:

Gráfica 6.8. Capital de una o más cuotas vencidas de los créditos de vivienda (en millones de pesos) 2018-2022pr



Fuente: DAN, 2023. *pr corresponde a cifras provisionales reportadas

6.4 Mercado de vivienda nueva

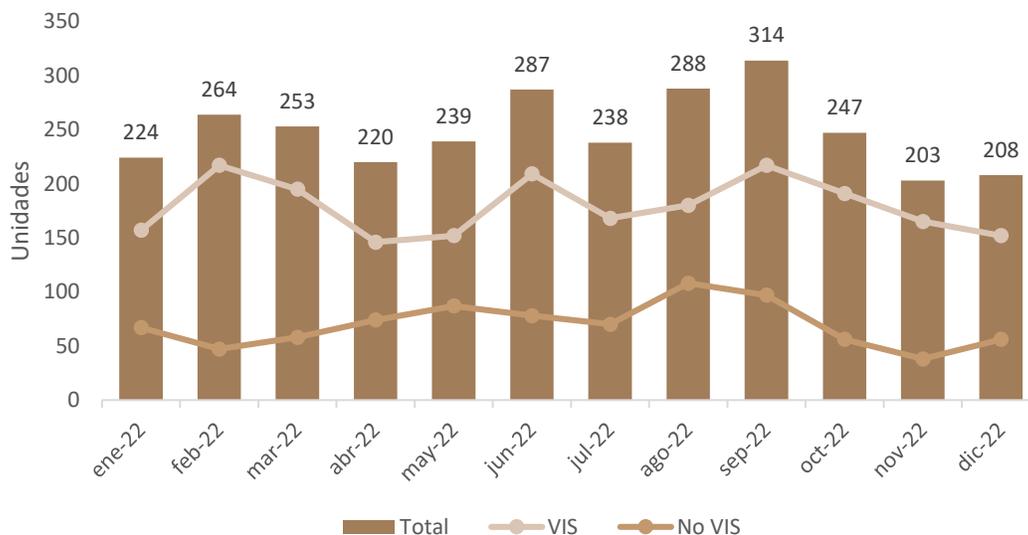
El comportamiento del mercado de vivienda nueva se detalla a continuación.

6.4.1 Ventas de vivienda nueva

Durante el año 2022 se comercializaron en total 2.985 unidades habitacionales en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso, lo que equivale a ventas por aproximadamente 510.784 millones de pesos, de los cuales el 72 % corresponde a vivienda de interés social y el 28 % restante a viviendas del segmento No VIS.

La siguiente gráfica muestra el comportamiento mensual de dichas ventas:

Gráfica 6.9. Ventas de vivienda nueva en Boyacá, total mercado y por segmentos año 2022



Fuente: Coordinada Urbana - CAMACOL, 2023

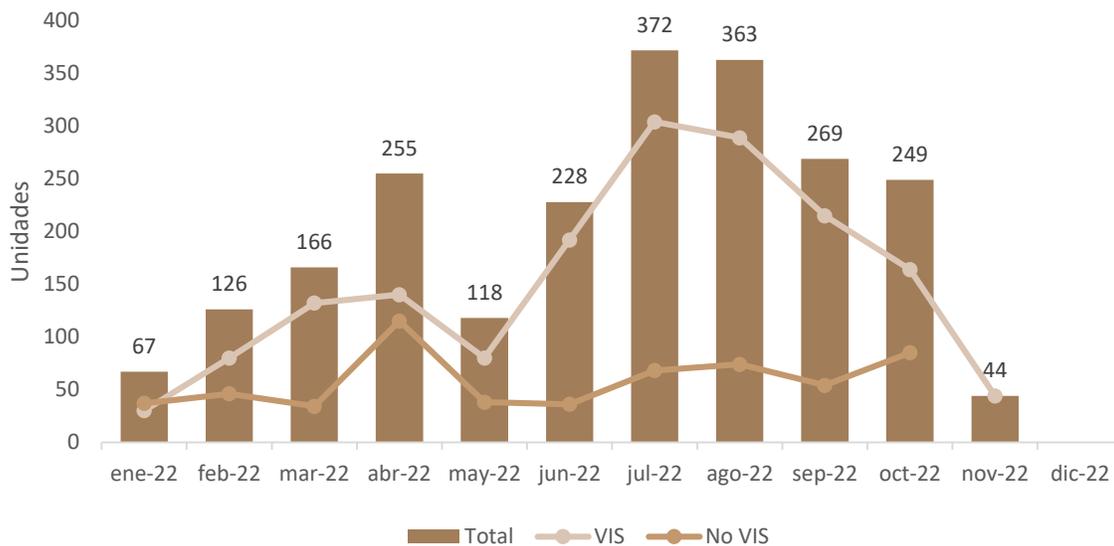
En cuanto a la distribución de las ventas por ciudades, Tunja concentró el 49,6 % del total de las ventas con 1.481 unidades, repartidas en el segmento VIS con 970 y No VIS con 511 unidades vendidas. Por otro lado, en las ciudades de Duitama, Sogamoso y Paipa, el segmento VIS abarcó en promedio el 78% de las ventas de cada ciudad. En Duitama se comercializaron 572 viviendas, de las cuales 411 eran del segmento

VIS y 161 del segmento No VIS. En Sogamoso se vendieron 471 unidades, de las cuales 391 eran del segmento VIS y 80 del segmento No VIS, por último, en Paipa se comercializaron 461 unidades, de las cuales 377 eran del segmento VIS y 84 del segmento No VIS.

6.4.2 Lanzamientos

Durante el año 2022 se evidenció una reducción en la generación de nueva oferta de viviendas, con un 27,6% menos en comparación con el año anterior. En total, se lanzaron al mercado 2.257 unidades de vivienda nueva en las cuatro ciudades principales, que corresponde a 862 viviendas menos que en el año 2021. En relación con el segmento VIS se presentó una disminución del 33 % y del 6,4 % en viviendas No VIS. El comportamiento mensual de muestra a continuación:

Gráfica 6.10. Lanzamientos de vivienda nueva en Boyacá, total mercado y segmentos año 2022



Fuente: Coordinada Urbana - CAMACOL, 2023

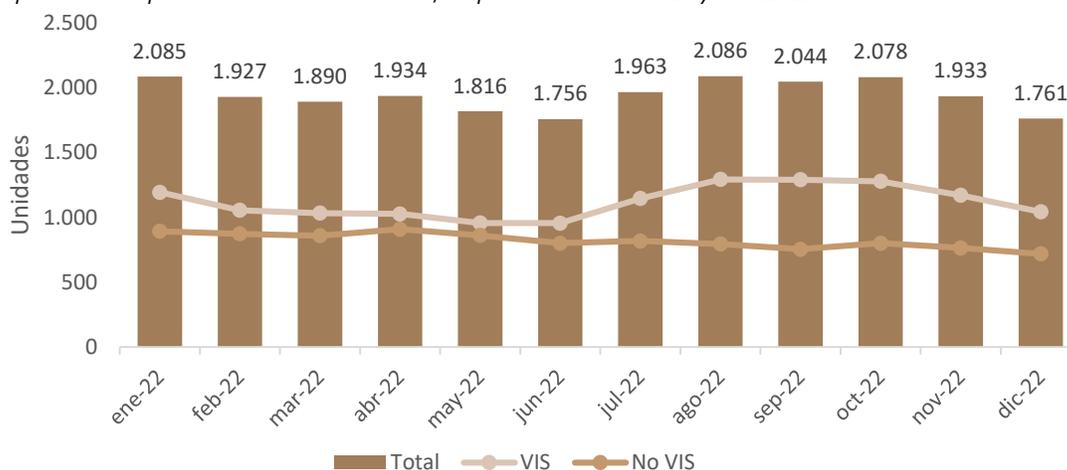
En cuanto al análisis por ciudades se muestra que Duitama fue la única que reportó un crecimiento en este indicador, con un lanzamiento de 342 unidades de vivienda, lo que representa un incremento de 67 unidades en comparación con el año anterior. Por el contrario, la ciudad de Sogamoso enfrentó la caída más fuerte, se lanzaron menos de la mitad de las unidades que se habían lanzado en 2021, esto equivale a una disminución del 51,6%, para un total de 226 inmuebles.

Así mismo, Tunja aportó 802 unidades nuevas al mercado en 2022, lo que representa una reducción del 41 % anual, mientras que los lanzamientos en Paipa ascendieron a 300 unidades, 90 menos que en el 2021 reflejando una caída del 23,1 %.

6.4.3 Oferta de vivienda nueva

La oferta de vivienda disponible en el departamento de Boyacá tuvo un promedio de 1.119 unidades habitacionales para el 2022, presentado una disminución del 19,8 % respecto al 2021, cerrando el año con 1.042 unidades del segmento VIS y 719 del segmento No VIS, lo que representa una caída del 18,7 % y 21,3 % respectivamente con relación a la oferta de diciembre de 2021.

Gráfica 6.11. Oferta de vivienda nueva, departamento de Boyacá 2020



Fuente: Coordinada Urbana - CAMACOL, 2023

Para la venta, se encontraban en el mercado inmuebles en 80 proyectos de vivienda, de los cuales 44 proyectos corresponden a Tunja con 1.170 unidades (707 VIS y 463 No VIS), 15 a Duitama con 291 viviendas (160 VIS y 131 No VIS), 14 proyectos en Sogamoso con 162 unidades (109 VIS y 53 No VIS) y 7 proyectos en Paipa con 138 viviendas (766 VIS y 72 No VIS).

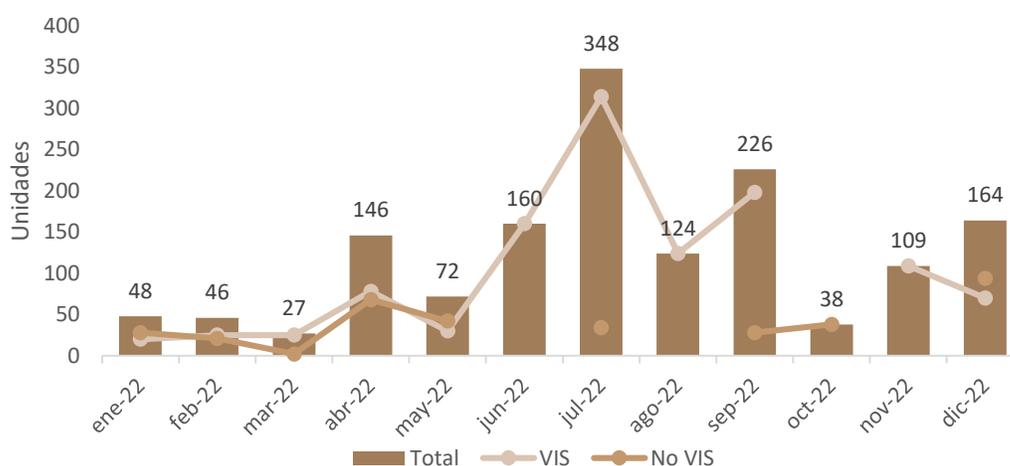
6.4.4 Iniciaciones

En el año 2022 se iniciaron a construir 124.000 m² representados en 1.508 unidades habitacionales, 1.121 menos que en 2021, lo que representa una disminución del 42,6

% con respecto al año anterior. El 76,5 % de las unidades que iniciaron su proceso constructivo pertenecían al segmento de vivienda de interés social con 1.153 inmuebles y 88.214 m², mientras que el 23,5 % restante corresponde a viviendas No VIS con 355 unidades y 35.786 m².

La siguiente gráfica muestra el comportamiento mensual de las iniciaciones de proyectos durante el año 2022:

Gráfica 6.12. Iniciaciones de proyectos de vivienda nueva, departamento de Boyacá 2022



Fuente: Coordinada Urbana - CAMACOL, 2023.

En relación con las ciudades se tiene que el 50,9 % de los proyectos iniciaron a construirse en Tunja, con un total de 768 unidades iniciadas, seguido de Sogamoso con una participación del 26,7 % correspondiente a 402 unidades, Duitama, con 246 unidades equivalente al 16,3 % y Paipa, con 92 unidades, representando el 6,1 % del total.

Innovación y desarrollo



7.1 Grupos de investigación

En febrero 25 del 2021 mediante la Resolución 613, el Ministerio de Ciencias (Minciencias) apertura la convocatoria 894 "Convocatoria Nacional para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del SNCTEI – 2021" cuyo objetivo fue "Contar con información actualizada de los Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y los investigadores del país, sus actividades y los resultados logrados para generar conocimiento sobre las capacidades, fortalezas, debilidades y potencialidades de quienes integran el SNCTEI".

Los resultados de la convocatoria publicados en el 2022, muestran que el número de grupos de investigación reconocidos ascienden a 209 en el departamento de Boyacá, con una tasa de crecimiento del 7,7 % frente al 2020.

Tabla 7.1 Número de grupos de investigación reconocidos por Minciencias; departamento de Boyacá, 2012-2022.

Año	Cantidad
2012	164 ¹
2013	131
2014	109
2015	135
2016	179
2017	173
2019	194
2020	194
2021	209
2022	209

Fuente: Minciencias. Consulta: febrero 2023

En la distribución de los grupos de investigación según categoría se evidencia que: el número de grupos con categoría A1 se mantiene en 8 grupos, el número de grupos con categoría A se incrementa en 13 % y el número de grupos categoría B se incrementa en un 4,9 %.

¹ En el 2012, es realizada la convocatoria 589 de 2012 de Colciencias, solamente para el reconocimiento de grupos de investigación.

Los grupos de investigación categoría C corresponden al 45,5 % del total de los grupos del departamento de Boyacá, y para el 2021 y 2022, se mantienen constantes frente al 2020.

Los grupos de investigación reconocidos pero sin categoría son los que presentan mayor tasa de incremento, con una variación del 128,6 % frente al 2020.

Tabla 7.2 Número de grupos de investigación por Categoría; Departamento de Boyacá, 2013-2022.

Categoría	2013	2014	2015	2016	2017	2019	2020	2021	2022
A1	2	0	1	5	5	8	8	8	8
A	5	5	8	12	11	23	23	26	26
B	15	15	24	38	32	61	61	64	64
C	45	56	67	95	96	95	95	95	95
D	47	0	32	13 ²					
Reconocidos (No inscritos en proceso de medición /clasificación)	17	33	3	16	29	7	7	16	16

Fuente: Minciencias. Consulta: febrero 2023

Para el 2021 y el 2022, se estima que por cada 100 mil habitantes existen en el departamento de Boyacá, 16,7 y 16,6 grupos de investigación respectivamente.

Tabla 7.3 Número de grupos de investigación por cada 100 mil habitantes; Departamento de Boyacá, 2012-2022

Año	Valor
2012	12,9
2013	10,3
2014	8,6
2015	10,6
2016	14,0
2017	13,5
2019	15,8
2020	15,6
2021	16,7
2022	16,6

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane. Minciencias. Consulta: febrero 2023

² Los grupos categoría D son aquellos que fueron clasificados en la Convocatoria 737 del 2015 y conservan la vigencia de dicha categoría hasta el 19 de mayo del 2018; a partir de esta fecha, contarán con la categoría obtenida en la convocatoria 781 del 2017, que es la de reconocidos.

Se aclara que la información de la tabla 7.3 corresponde a cálculos realizados por la Cámara de Comercio de Tunja, & C-Star (2023), donde para efectos de cálculos del periodo 2012 a 2017, la serie poblacional usa como línea base el año 2005 y para el periodo 2019 a 2022 la serie poblacional usa como línea base el año 2018.

7.2 Propiedad industrial

En el periodo comprendido entre el 2005 y el 2021, la Superintendencia de Industria y Comercio ha concedido 37 diseños industriales en Boyacá, siendo Duitama el municipio con mayores concesiones con cerca del 59,5 %. Por otra parte, en los periodos 2020 y 2021, se reportan el mayor número de concesiones con 10 y 15 respectivamente.

Tabla 7.4 Número de diseños concedidos por la SIC; Departamento de Boyacá, 2005-2021

Municipio	2005	2012	2013	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Chiquinquirá	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Duitama	1	1	-	1	6	-	1	12	22
Gachantivá	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Nuevo Colón	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Paipa	-	-	-	-	-	-	1	1	2
Puerto Boyacá	-	-	-	-	-	-	-	1	1
Sogamoso	-	-	-	-	-	1	1	-	2
Sotaquirá	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Tibasosa	-	-	-	-	-	-	2	-	2
Tunja	-	-	1	-	1	-	2	-	4
Total	1	1	1	1	7	1	10	15	37

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio. Consulta: febrero 2023

Frente al número de patentes presentadas y concedidas en el periodo comprendido del 2000 al 2022, en Boyacá se solicitaron 99 patentes y se aprobaron 33, Tunja es de donde más se presentan patentes, con aproximadamente el 46,5 % del total de radicaciones ante la SIC.

Tabla 7.5 Número de patentes presentadas ante la SIC; departamento de Boyacá, 2000-2021

Municipio	2000-2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Chiquinquirá	2	-	-	-	-	-	2
Chita	1	-	-	-	-	-	1
Cómbita	0	1	-	-	1	-	2
Duitama	13	2	1	1	-	2	19

Municipio	2000-2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Floresta	1	-	-	-	-	-	1
Moniquirá	1	-	-	-	-	-	1
Nobsa	2	-	-	-	-	-	2
Paipa	1	-	1	-	-	-	2
Ramiriquí	1	-	-	-	-	-	1
Samacá	1	-	-	-	-	-	1
San José de Pare	0	-	1	1	-	-	2
Soatá	1	-	-	-	-	-	1
Sogamoso	7	2	1	1	1	1	13
Tópaga	1	-	-	-	-	-	1
Tunja	20	6	5	1	9	5	46
Villa de Leyva	4	-	-	-	-	-	4
Total	56	11	9	4	11	8	99

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio. Consulta: febrero 2023.

Tabla 7.6 Número de patentes concedidas; departamento de Boyacá, 2004-2021

Municipio	2004-2016	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Cómbita	0	-	-	1	-	-	1
Duitama	5	-	-	2	-	-	7
Floresta	1	-	-	-	-	-	1
Moniquirá	1	-	-	-	-	-	1
Nobsa	1	-	-	-	-	-	1
Paipa	0	-	-	-	1	-	1
San José de Pare	0	-	-	-	-	1	1
Sogamoso	3	-	-	-	2	-	5
Tópaga	1	-	-	-	-	-	1
Tunja	3	1	1	4	3	1	13
Villa de Leyva	1	-	-	-	-	-	1
Total	16	1	1	7	6	2	33

Fuente: Superintendencia de Industria y Comercio. Consulta: febrero 2023

7.3 Revistas indexadas

De acuerdo con la información sobre Revistas Colombianas Especializadas en Ciencia, Tecnología e Innovación, que se han clasificado teniendo en cuenta el cumplimiento de criterios de calidad científica y editorial, y según perfiles de estabilidad y visibilidad reconocidos internacionalmente para las publicaciones científicas, el departamento

de Boyacá ha contado con 19 revistas cuyo comportamiento y categoría se presentan a continuación.

Tabla 7.7 Revistas indexadas; departamento de Boyacá, 2015-2022

Nombre de la revista	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Apuntes del Cenes	A2	A2	B	B	B	B	B	C
Ciencia en desarrollo	A2	A2	C	C	C	C	B	B
Ciencia y agricultura	B	B						
Cuadernos de lingüística hispánica	A2	A2	C	C	B	B	B	B
Cuestiones de filosofía	C	C						
Cultura científica	C	C						
Historia y memoria	A2	A2			C	C	B	A2
In Vestigium Ire	C	C						
Ingenio magno	C	C						
Iter Ad Veritatem	C	C						
La palabra	A2	A2			B	B		B
Praxis & saber	A2	A2	C	C	C	C	B	B
Principia Iuris	B	B	C	C				
Quaestiones Disputatae	C	C						
Revista de investigación, desarrollo e innovación	B	B	C	C	B	B	B	B
Revista facultad de ingeniería	A2	A2	C	C	B	B	C	B
Revista historia de la educación latinoamericana	A2	A2	B	B	B	B	B	B
Revista ingeniería, investigación y desarrollo	C	C						
Revista salud, historia y sanidad on-line	C	C						

Fuente: Minciencias. Consulta: marzo 2023

Las entidades a las cuales se vinculan las revistas son Asociación de Graduados de Enfermería, Fundación Universitaria Juan de Castellanos, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y la Universidad Santo Tomás. De las 19 revistas que han logrado indexación en Boyacá, el 5,3 % se publica desde Sogamoso, el 5,3 % desde Duitama y el 89,4 % desde Tunja. Las áreas de la revista son agricultura, silvicultura y pesca; ciencias de la educación; ciencias de la salud; ciencias químicas; derecho; economía y negocios; historia y arqueología; idiomas y literatura; otras ciencias naturales; otras ciencias sociales; otras historias; otras humanidades y otras integrantes y tecnologías.

7.4 Inversiones

El presupuesto de ley aprobado por el Fondo se CTel del Sistema General de Regalías (SGR) desde su inicio y a corte del 2022, junto con los respectivos abonos a cuenta, se representan en la siguiente tabla; es de aclarar que los recursos destinados por este fondo, se direccionan al fortalecimiento de los focos o demandas territoriales de CTel priorizadas en el departamento.

Tabla 7.8 Comparativo de presupuesto del Fondo de CTel SGR frente a abonos a cuenta; departamento de Boyacá.

Vigencia	Presupuesto de Ley	Abono a cuenta
2012	34.343.842.308,05	40.163.622.296,50
Bienio 2013- 2014	65.109.715.812,00	63.641.813.802,49
Bienio 2015- 2016	63.506.634.576,85	45.101.634.528,02
Bienio 2017- 2018	42.258.949.589,00	56.137.383.715,65
Bienio 2019- 2020	79.215.377.252,71	66.273.242.905,79
Bienio 2021 – 2022	17.679.569.276,06	17.679.569.276,06
Bienio 2023-2024	0	0

Fuente: Departamento Nacional de Planeación – Sicodis. Consulta: febrero 2023

Desde el 2012, con la Ley 1606 y hasta el bienio 2021-2022, el departamento de Boyacá recibe del Sistema General de Regalías para fomento de la CTel, \$ 288.997'266.524,51.

Educación



En este capítulo se consolida la información de fuentes oficiales como la Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretarías de Educación de municipios descentralizados como Duitama, Sogamoso y Tunja, Ministerio de Educación y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). Con la cual se muestra la dinámica del sistema educativo del departamento de Boyacá bajo dos aspectos: la cobertura definida por establecimientos educativos y número de matrículas, y la calidad que hacen referencia a los resultados Saber 11 por territorios para el 2022.

8.1 Cobertura

La cobertura nos indica la capacidad de atención que tiene el sistema educativo del departamento de Boyacá con respecto a la cantidad de establecimientos educativos y las matrículas estudiantiles.

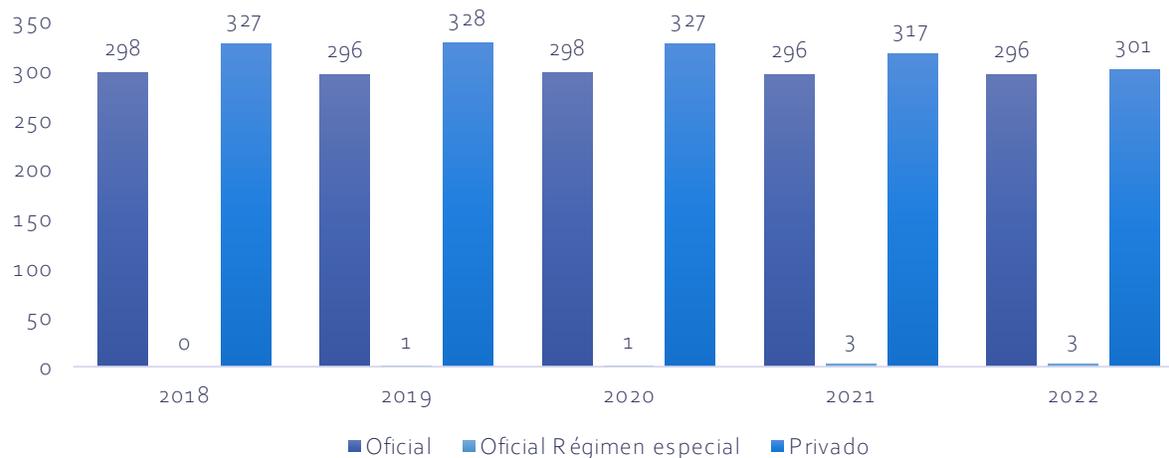
8.1.1 Establecimientos educativos

El número de instituciones educativas del departamento de Boyacá registradas en el 2022 es de 600, de las cuales el 50,2 % pertenece al sector privado, el 49,3 % registran en el sector oficial y el 0,5 % en el oficial de régimen especial³.

En la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de los registros de las instituciones educativas en los últimos 5 años en el departamento, de lo cual se puede observar que durante el 2021 y el 2022 se redujeron en un 1,6 % y 2,6 % respectivamente con respecto al año anterior. También, se evidencia que las instituciones educativas privadas se redujeron en un 5,0 %, mientras que las oficiales y oficiales de régimen especial, nos presenta variaciones en la relación a lo reportado en el año anterior.

³ Entre las instituciones educativas de régimen especial, están los de las Fuerzas Militares y la Policía, y otros establecimientos creados dentro de las estrategias de bienestar para sus empleados. Es el caso de algunas empresas de servicios públicos, organismos de control y universidades oficiales, entre otros. Estas instituciones se financian con recursos públicos y también reciben ingresos de los empleados de estas entidades, o incluso de particulares.

Gráfica 8.1. Número de instituciones educativas del departamento de Boyacá por sector. Periodo 2018-2022.



Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de educación Duitama, Sogamoso y Tunja (2023)

En la siguiente tabla, se muestra la relación del número de instituciones educativas por provincia del departamento y sector, durante el periodo 2018-2022:

Tabla 8.1 Número de instituciones educativas por sector y provincias del departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Provincia	2018		2019			2020			2021			2022		
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Rég. Especial									
Centro	46	132	46	133	1	46	134	1	44	127	3	44	128	3
Gutiérrez	12	1	12	1	0	12	1	0	12	1	0	12	1	0
Lengupá	9	2	9	1	0	9	1	0	9	1	0	9	1	0
La Libertad	5	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0	5	0	0
Márquez	23	4	23	4	0	23	4	0	23	4	0	23	4	0
Neira	10	7	10	7	0	10	7	0	10	7	0	10	6	0
Norte	16	0	16	0	0	16	1	0	16	1	0	16	1	0
Occidente	51	29	51	30	0	51	29	0	51	27	0	51	27	0
Oriente	12	2	12	2	0	12	3	0	12	3	0	12	2	0
Ricaurte	25	12	25	13	0	25	13	0	25	13	0	25	13	0
Sugamuxi	41	63	41	64	0	41	64	0	41	64	0	41	56	0
Tundama	32	71	30	69	0	32	66	0	32	65	0	32	59	0
Valderrama	16	4	16	4	0	16	4	0	16	4	0	16	3	0
Total	298	327	296	328	1	298	327	1	296	317	3	296	301	3

Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de educación Duitama, Sogamoso y Tunja (2023)

De las trece provincias del departamento seis presentaron cambios en el registro de las instituciones educativas del sector privado durante el 2022; siendo la provincia del Centro la única que incrementó en un 0,8 %; mientras que, en las provincias de Oriente, Valderrama, Neira, Sugamuxi, y Tundama se redujeron los registros en un 33,3 %, 25,0 %, 14,3 %, 12,5 % y 9,2 % respectivamente con referencia a lo reportado en el año anterior.

Por otra parte, se relaciona el reporte del número de establecimientos educativos según el sector, por cada municipio del departamento de Boyacá.

Tabla 8.2. Número de instituciones educativas por sector y municipios del departamento de Boyacá, periodo 2020-2022.

Municipio	2020				2021				2022			
	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total
Almeida	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Aquitania	4	1	0	5	4	1	0	5	4	1	0	5
Arcabuco	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Belén	2	3	0	5	2	2	0	4	2	2	0	4
Berbeo	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Betétiva	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Boavita	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Boyacá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Briceño	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Buenavista	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Busbanzá	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Caldas	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Campohermoso	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Cerinza	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Chinavita	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Chiquinquirá	6	23	0	29	6	21	0	27	6	21	0	27
Chíquiza	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Chiscas	4	0	0	4	4	0	0	4	4	0	0	4
Chita	4	0	0	4	4	0	0	4	4	0	0	4
Chitaraque	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Chivatá	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1

Municipio	2020				2021				2022			
	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total
Chivor	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Ciénega	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Cómbita	3	3	1	7	3	3	1	7	3	3	1	7
Coper	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Corrales	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Covarachía	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Cubará	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Cucaita	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Cúitiva	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Duitama	14	50	0	64	14	52	0	66	14	47	0	61
El Cocuy	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3
El Espino	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Firavitoba	2	1	0	3	2	0	0	2	2	0	0	2
Floresta	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Gachantivá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Gámeza	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Garagoa	2	5	0	7	2	5	0	7	2	4	0	6
Guacamayas	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Guateque	2	3	0	5	2	3	0	5	2	2	0	4
Guayatá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Güicán	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Iza	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Jenesano	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Jericó	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
La Capilla	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
La Uvita	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
La Victoria	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Labranzagrande	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Macanal	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Maripí	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Miraflores	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3
Mongua	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Monguí	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Moniquirá	7	4	0	11	7	4	0	11	7	4	0	11
Motavita	2	2	0	4	2	2	0	4	2	2	0	4
Muzo	3	1	0	4	3	1	0	4	3	1	0	4
Nobsa	2	7	0	9	2	7	0	9	2	7	0	9
Nuevo Colón	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3
Oicatá	1	1	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2
Otanche	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3

Municipio	2020				2021				2022			
	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total
Pachavita	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Páez	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Paipa	7	11	0	18	7	9	0	16	7	8	0	15
Pajarito	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Panqueba	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Pauna	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Paya	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Paz de río	1	2	0	3	1	2	0	3	1	1	0	2
Pesca	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Pisba	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Puerto Boyacá	10	4	0	14	10	4	0	14	10	4	0	14
Quípama	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Ramiriquí	3	3	0	6	3	3	0	6	3	3	0	6
Ráquira	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Rondón	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Saboyá	6	1	0	7	6	1	0	7	6	1	0	7
Sáchica	1	2	0	3	1	2	0	3	1	2	0	3
Samacá	3	5	0	8	3	4	0	7	3	4	0	7
San Eduardo	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
San José de Pare	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
San Luis de Gaceno	3	1	0	4	3	1	0	4	3	1	0	4
San Mateo	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
San Miguel de Sema	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
San Pablo de Borbur	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Santa María	1	1	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2
Santa Rosa de Viterbo	3	2	0	5	3	2	0	5	3	2	0	5
Santa Sofía	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Santana	1	2	0	3	1	2	0	3	1	2	0	3
Sativanorte	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Sativasur	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Siachoque	3	1	0	4	3	1	0	4	3	1	0	4
Soatá	2	1	0	3	2	1	0	3	2	1	0	3
Socha	4	2	0	6	4	2	0	6	4	2	0	6
Socotá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Sogamoso	16	53	0	69	16	54	0	70	16	46	0	62
Somondoco	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Sora	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1

Municipio	2020				2021				2022			
	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total	Oficial	Privado	Oficial Régimen Especial	Total
Soracá	1	3	0	4	1	3	0	4	1	3	0	4
Sotaquirá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Susacón	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Sutamarchán	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Sutatenza	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Tasco	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Tenza	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Tibaná	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Tibasosa	3	2	0	5	3	2	0	5	3	2	0	5
Tinjacá	1	1	0	2	1	1	0	2	1	1	0	2
Tipacoque	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Toca	3	1	0	4	3	1	0	4	3	1	0	4
Togúí	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Tópaga	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Tota	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Tunja	14	113	0	127	12	107	2	121	12	108	2	122
Tununguá	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Turmequé	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3
Tuta	4	2	0	6	4	2	0	6	4	2	0	6
Tutazá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Úmbita	4	0	0	4	4	0	0	4	4	0	0	4
Ventaquemada	4	3	0	7	4	3	0	7	4	3	0	7
Villa de Leyva	3	4	0	7	3	4	0	7	3	4	0	7
Viracachá	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Zetaquirá	2	0	0	2	2	0	0	2	2	0	0	2
Total	298	327	1	626	296	317	3	616	296	301	3	600

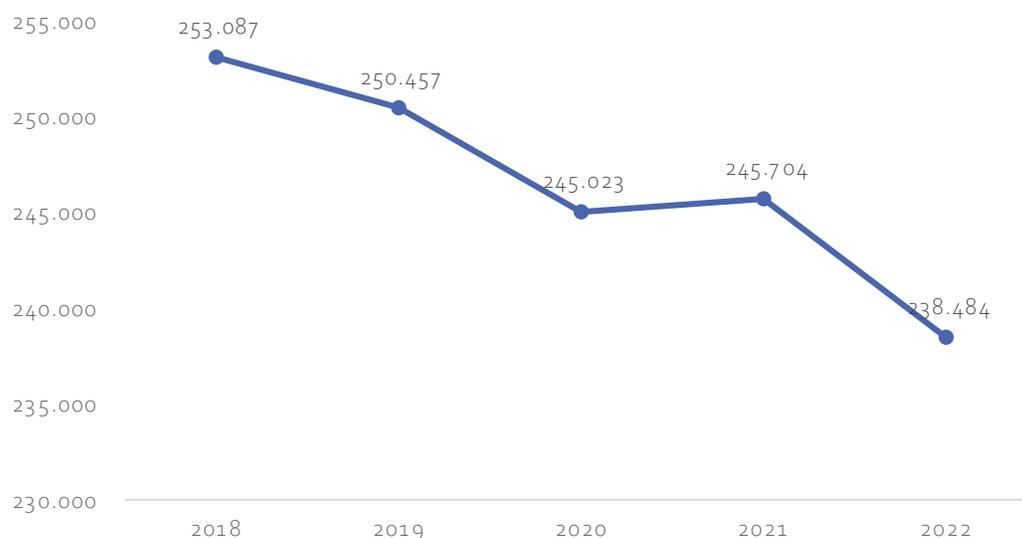
Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama, Sogamoso y Tunja (2022)

De los 123 municipios del departamento de Boyacá, 7 registraron cambios en el número de instituciones educativas en el sector privado, donde Tunja, la capital, es el único que reporta que incrementó en 0,9 %; mientras que los municipios de Paz de Río, Guateque, Garagoa, Sogamoso, Paipa y Duitama redujeron cada uno los registros de instituciones educativas en un 50,0 %, 33,3 %, 20,0 %, 14,8 %, 11,1 % y 9,6 % respectivamente en relación con lo reportado durante el 2021.

8.1.2 Matrículas

Durante el 2022 en el departamento de Boyacá se reportaron 238.484 matrículas; cuya tasa de crecimiento es negativa en un 2,94 % con referencia al año anterior. En la siguiente gráfica, se muestra la dinámica de matrículas estudiantiles en el departamento en el periodo comprendido entre el 2018 y el 2022:

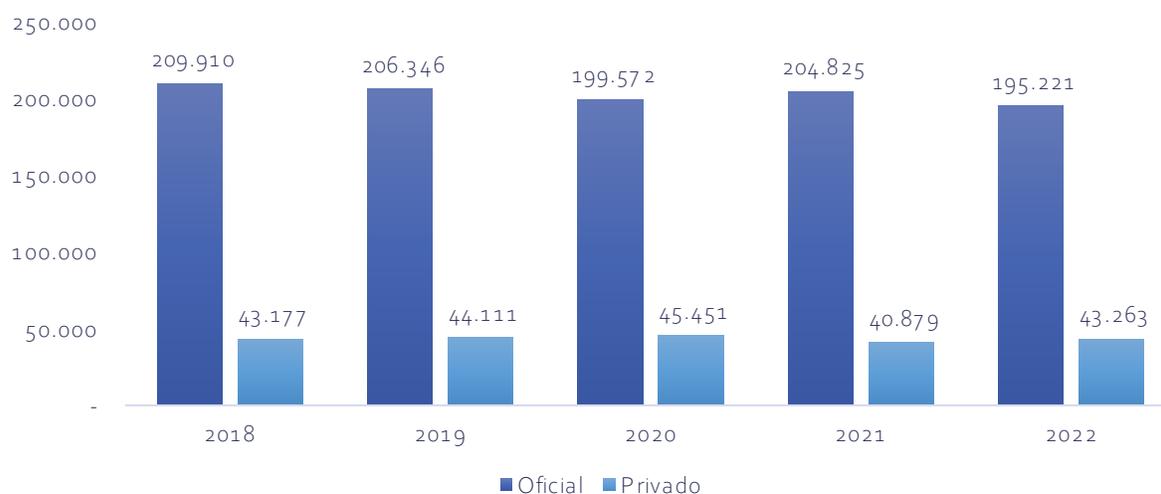
Gráfica 8.2. Matrículas en el departamento de Boyacá, 2018-2022.



Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama, Sogamoso y Tunja (2023)

Del registro de las matrículas estudiantiles en el 2022, se observa que el 81,9 % corresponden al sector oficial, mientras que el 18,1 % son del sector privado. La tasa de matrículas por sector con relación al año anterior muestra que para el sector oficial se redujo en un 4,7 %, y en el sector privado se incrementa en el 5,8 %. En la siguiente gráfica se muestra la dinámica de las matrículas por sector durante el periodo 2018-2022.

Gráfica 8.3. Matrículas en el departamento de Boyacá por sector, 2018-2022.



Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama, Sogamoso y Tunja (2022)

El reporte de las matrículas por provincia muestra que en las trece provincias del departamento se redujo a nivel general el número de matrículas; mientras que, el comportamiento por sectores presenta variaciones; es decir, que en el sector oficial la tasa de matrícula se reduce y en el sector privado la tasa incrementa para once provincias. Lengupá y Sugamuxi son las provincias que reportan tasas decrecientes del 91,2 % y 2,0 % respectivamente con referencia al 2021.

Tabla 8.3 Número de matrículas por provincia y sector del departamento de Boyacá, periodo 2019-2022.

Provincia	2019		2020		2021		2022	
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado
Centro	46.102	16.760	45.166	17.065	45.780	14.776	43.911	16.004
Gutiérrez	5.038	41	4.937	50	5.053	53	4.772	66
Lengupá	3.851	96	3.718	94	3.836	91	3.731	8
La Libertad	1.807	0	1.779	0	1.777	0	1.682	-
Márquez	10.961	282	10.382	331	10.419	288	9.846	444
Neira	5.442	539	5.300	551	5.382	489	4.978	524
Norte	5.890	0	5.679	6	5.750	12	5.520	21
Occidente	33.942	4.019	32.760	4.320	33.472	3.763	31.567	3.959
Oriente	4.756	126	4.593	139	4.696	165	4.459	172
Ricaurte	16.281	1.312	15.927	1.365	16.662	1.201	16.006	1.396

Provincia	2019		2020		2021		2022	
	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado	Oficial	Privado
Sugamuxi	35.684	10.538	33.694	10.978	35.466	10.587	32.958	10.371
Tundama	28.386	10.021	27.896	10.187	28.314	9.165	28.166	9.994
Valderrama	8.206	377	7.741	365	8.218	289	7.625	304
Totales	206.346	44.111	199.572	45.451	204.825	40.879	195.221	43.263

Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama, Sogamoso y Tunja (2022).

En la siguiente tabla se relaciona el número de matrículas distribuidas por municipios y por sector durante el periodo 2020-2022:

Tabla 8.4 Número de matrículas por municipio y sector del departamento de Boyacá, periodo 2020-2022.

Municipio	2020			2021			2022		
	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total
Almeida	220	0	220	207	-	207	199	-	199
Aquitania	3.059	122	3.181	3.065	100	3.165	2.860	114	2.974
Arcabuco	1.111	0	1.111	1.116	-	1.116	1.113	-	1.113
Belén	1.445	90	1.535	1.513	58	1.571	1.413	57	1.470
Berbeo	275	0	275	263	-	263	244	-	244
Betétiva	227	0	227	234	-	234	230	-	230
Boavita	959	0	959	970	-	970	930	-	930
Boyacá	797	0	797	775	-	775	735	-	735
Briceño	392	0	392	394	-	394	418	-	418
Buenavista	830	0	830	840	-	840	799	-	799
Busbanzá	114	0	114	120	-	120	135	-	135
Caldas	469	0	469	484	-	484	459	-	459
Campohermoso	457	0	457	476	-	476	456	-	456
Cerinza	589	0	589	569	-	569	548	-	548
Chinavita	463	0	463	458	-	458	436	-	436
Chiquinquirá	9.849	2.649	12.498	10.161	2.367	12.528	9.540	2.542	12.082
Chíquiza	777	0	777	790	-	790	724	-	724
Chiscas	633	0	633	643	-	643	649	-	649
Chita	1.856	0	1.856	2.030	-	2.030	1.801	-	1.801
Chitaraque	983	0	983	1.076	-	1.076	1.007	-	1.007
Chivatá	461	0	461	484	-	484	479	-	479
Chivor	331	0	331	336	-	336	320	-	320
Ciénega	872	0	872	867	-	867	839	-	839
Cómbita	2.244	448	2.692	2.968	419	3.387	2.533	490	3.023
Coper	573	0	573	573	-	573	501	-	501

Municipio	2020			2021			2022		
	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total
Corrales	414	0	414	419	-	419	393	-	393
Covarachía	489	0	489	504	-	504	461	-	461
Cubará	1.627	0	1.627	1.762	-	1.762	1.642	-	1.642
Cucaita	789	0	789	774	-	774	762	-	762
Cúitiva	325	0	325	352	-	352	329	-	329
Duitama	17.709	8.071	24.780	17.659	7.144	24.803	18.041	7.872	25.913
El Cocuy	847	50	897	834	53	887	741	66	807
El Espino	490	0	490	510	-	510	478	-	478
Firavitoba	825	17	842	854	-	854	825	-	825
Floresta	515	0	515	526	-	526	502	-	502
Gachantivá	609	0	609	607	-	607	587	-	587
Gámeza	939	0	939	932	-	932	897	-	897
Garagoa	2.388	467	2.855	2.439	408	2.847	2.279	440	2.719
Guacamayas	266	0	266	238	-	238	232	-	232
Guateque	1.730	139	1.869	1.682	165	1.847	1.656	172	1.828
Guayatá	471	0	471	487	-	487	460	-	460
Güicán	749	0	749	739	-	739	726	-	726
Iza	387	0	387	397	-	397	378	-	378
Jenesano	1.220	0	1.220	1.200	-	1.200	1.159	-	1.159
Jericó	735	0	735	797	-	797	751	-	751
La Capilla	373	0	373	388	-	388	373	-	373
La Uvita	436	0	436	470	-	470	505	-	505
La Victoria	195	0	195	190	-	190	182	-	182
Labranzagrande	527	0	527	505	-	505	503	-	503
Macanal	634	0	634	650	-	650	604	-	604
Maripí	928	0	928	923	-	923	903	-	903
Miraflores	1.353	94	1.447	1.392	91	1.483	1.385	8	1.393
Mongua	831	0	831	835	-	835	773	-	773
Monguí	888	0	888	938	-	938	860	-	860
Moniquirá	3.622	392	4.014	3.859	347	4.206	3.654	380	4.034
Motavita	874	63	937	893	70	963	849	96	945
Muzo	1.523	61	1.584	1.574	68	1.642	1.501	57	1.558
Nobsa	1.953	1.250	3.203	1.941	1.319	3.260	1.826	1.489	3.315
Nuevo Colón	874	52	926	911	13	924	883	8	891
Oicatá	373	38	411	415	40	455	369	50	419
Otanche	1.433	0	1.433	1.439	-	1.439	1.424	-	1.424
Pachavita	294	0	294	342	-	342	292	-	292
Páez	522	0	522	539	-	539	539	-	539
Paipa	5.187	1.702	6.889	5.523	1.677	7.200	5.214	1.726	6.940
Pajarito	445	0	445	459	-	459	377	-	377

Municipio	2020			2021			2022		
	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total
Panqueba	325	0	325	327	-	327	304	-	304
Pauna	1.323	0	1.323	1.338	-	1.338	1.270	-	1.270
Paya	484	0	484	467	-	467	466	-	466
Paz de Río	583	105	688	601	94	695	551	95	646
Pesca	1.262	0	1.262	1.263	-	1.263	1.193	-	1.193
Pisba	323	0	323	346	-	346	336	-	336
Puerto Boyacá	9.846	1.421	11.267	10.032	1.093	11.125	9.305	1.130	10.435
Quípama	949	0	949	919	-	919	860	-	860
Ramiriquí	1.740	279	2.019	1.717	275	1.992	1.590	436	2.026
Ráquira	1.242	0	1.242	1.280	-	1.280	1.307	-	1.307
Rondón	388	0	388	463	-	463	369	-	369
Saboyá	2.217	189	2.406	2.294	235	2.529	2.121	230	2.351
Sáchica	741	196	937	754	158	912	766	189	955
Samacá	4.011	811	4.822	4.367	682	5.049	4.179	729	4.908
San Eduardo	253	0	253	250	-	250	253	-	253
San José de Pare	745	0	745	750	-	750	717	-	717
San Luis de Gaceno	929	37	966	897	41	938	808	46	854
San Mateo	637	0	637	671	-	671	651	-	651
San Miguel de Sema	686	0	686	700	-	700	688	-	688
San Pablo de Borbur	1.250	0	1.250	1.301	-	1.301	1.248	-	1.248
Santa María	592	47	639	596	40	636	559	38	597
Santa Rosa de Viterbo	1.569	324	1.893	1.609	286	1.895	1.577	339	1.916
Santa Sofía	557	0	557	595	-	595	560	-	560
Santana	1.316	67	1.383	1.479	73	1.552	1.312	55	1.367
Sativanorte	350	0	350	362	-	362	327	-	327
Sativasur	226	0	226	203	-	203	194	-	194
Siachoque	1.599	33	1.632	1.619	35	1.654	1.535	42	1.577
Soatá	1.640	6	1.646	1.625	12	1.637	1.592	21	1.613
Socha	1.748	260	2.008	1.837	195	2.032	1.712	209	1.921
Socotá	1.509	0	1.509	1.577	-	1.577	1.543	-	1.543
Sogamoso	19.586	9.479	29.065	21.118	9.019	30.137	19.434	8.574	28.008
Somondoco	475	0	475	549	-	549	525	-	525
Sora	556	0	556	549	-	549	547	-	547
Soracá	1.565	230	1.795	1.617	290	1.907	1.523	362	1.885
Sotaquirá	1.328	0	1.328	1.405	-	1.405	1.336	-	1.336
Susacón	351	0	351	340	-	340	319	-	319
Sutamarchán	944	0	944	963	-	963	918	-	918
Sutatenza	451	0	451	474	-	474	407	-	407
Tasco	1.083	0	1.083	1.142	-	1.142	1.037	-	1.037

Municipio	2020			2021			2022		
	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total	Oficial	Privado	Total
Tenza	542	0	542	573	-	573	519	-	519
Tibaná	1.462	0	1.462	1.470	-	1.470	1.379	-	1.379
Tibasosa	1.928	110	2.038	1.971	149	2.120	1.865	194	2.059
Tinjacá	509	11	520	516	10	526	489	40	529
Tipacoque	591	0	591	605	-	605	541	-	541
Toca	1.927	95	2.022	1.990	95	2.085	1.980	119	2.099
Togúí	898	0	898	938	-	938	837	-	837
Tópaga	724	0	724	747	-	747	702	-	702
Tota	987	0	987	1.053	-	1.053	1.016	-	1.016
Tunja	24.014	15.013	39.027	23.061	12.823	35.884	22.491	13.776	36.267
Tununguá	297	0	297	310	-	310	348	-	348
Turmequé	1.425	0	1.425	1.443	-	1.443	1.386	-	1.386
Tuta	1.886	139	2.025	2.008	102	2.110	1.921	131	2.052
Tutazá	354	0	354	376	-	376	343	-	343
Úmbita	1.209	0	1.209	1.177	-	1.177	1.144	-	1.144
Ventaquemada	2.762	195	2.957	2.840	220	3.060	2.683	209	2.892
Villa de Leyva	2.650	699	3.349	2.729	613	3.342	2.739	732	3.471
Viracachá	395	0	395	396	-	396	362	-	362
Zetaquirá	858	0	858	916	-	916	854	-	854
Total	199.572	45.451	245.023	204.825	40.879	245.704	195.221	43.263	238.484

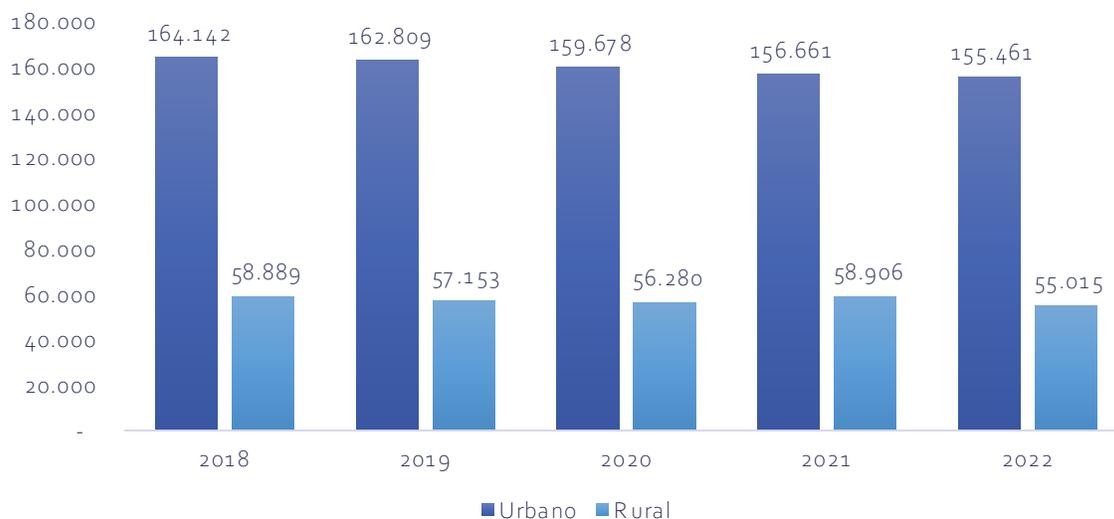
Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama, Sogamoso y Tunja (2023).

En el 2022, diecisiete municipios redujeron el número de matriculados con respecto al año anterior; donde los tres municipios que presentan una alta reducción de matrículas son Duitama con 1.110, seguido por Tunja con 383 y Villa de Leyva con 129. Los municipios restantes incrementaron las cifras de los estudiantes matriculados, siendo Sogamoso el municipio con mayor crecimiento en número de matrículas con 2.129; seguido por Puerto Boyacá con 690, Chiquinquirá con 446, Cómbita con 364 y Paipa con 260 matrículas más que el 2021.

Por otra parte, del total de las matrículas registradas para el departamento de Boyacá durante el 2022, se puede observar que el 73,9 % se concentra en el área urbana; y el 26,1 % restante en el área rural. También se observa que la tasa de variación de los

registros con referencia al 2021 es decreciente en el 0,8 % para el área urbana y del 6,6 % en el rural, como evidencia en la siguiente gráfica:

Gráfica 8.4 Matrículas en el departamento de Boyacá por zona, 2018-2022.



*Esta información no tiene en cuenta los datos del municipio descentralizado Sogamoso. Fuente: Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama y Tunja. (2023)

En la siguiente tabla, se consolida el reporte de matrículas por municipio del departamento de Boyacá, distribuidos por zona urbana y rural, en el periodo 2019-2022:

Tabla 8.5 Número de matrículas por municipio y zona en el Departamento de Boyacá, periodo 2019-2022.

Municipio	2019		2020		2021		2022	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Almeida	164	63	169	51	157	50	150	49
Aquitania	2.256	1.116	2.132	1.049	2.144	1.021	2.073	901
Arcabuco	950	165	956	155	971	145	963	150
Belén	1.318	240	1.324	211	1.337	234	1.278	192
Berbeo	226	47	224	51	214	49	207	37
Betétiva	88	164	77	150	84	150	83	147
Boavita	804	219	760	199	774	196	749	181
Boyacá	434	433	428	369	430	345	404	331
Briceño	275	105	280	112	272	122	268	150
Buenavista	507	376	466	364	471	369	457	342

Municipio	2019		2020		2021		2022	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Busbanzá	98	7	106	8	114	6	129	6
Caldas	242	251	236	233	261	223	237	222
Campohermoso	167	327	154	303	184	292	188	268
Cerinza	483	98	484	105	466	103	458	90
Chinavita	316	164	308	155	310	148	305	131
Chiquinquirá	11.860	649	11.908	590	11.834	694	11.457	625
Chíquiza	305	498	286	491	276	514	261	463
Chiscas	51	610	48	585	41	602	51	598
Chita	998	974	976	880	1.012	1.018	1.025	776
Chitaraque	606	401	581	402	660	416	600	407
Chivatá	351	108	348	113	363	121	353	126
Chivor	298	70	262	69	261	75	252	68
Ciénega	364	677	341	531	357	510	333	506
Cómbita	919	1.011	916	1.776	949	2.438	886	2.137
Coper	271	321	283	290	258	315	253	248
Corrales	374	43	375	39	377	42	343	50
Covarachía	328	172	337	152	335	169	313	148
Cubará	858	713	834	793	865	897	881	761
Cucaita	469	328	473	316	461	313	450	312
Cúitiva	200	98	233	92	259	93	248	81
Duitama	24.330	1.861	23.575	2.205	22.901	1.902	23.674	2.239
El Cocuy	534	374	519	378	517	370	483	324
El Espino	247	268	229	261	230	280	229	249
Firavitoba	621	194	648	194	657	197	634	191
Floresta	448	88	430	85	438	88	428	74
Gachantivá	434	191	426	183	429	178	431	156
Gámeza	573	376	585	354	582	350	567	330
Garagoa	2.676	208	2.671	184	2.663	184	2.533	186
Guacamayas	193	61	186	80	178	60	177	55
Guateque	1.838	80	1.791	78	1.781	66	1.775	53
Guayatá	298	172	301	170	320	167	318	142
Güicán	578	216	543	206	530	209	540	186
Iza	286	63	318	69	323	74	315	63
Jenesano	846	380	872	348	853	347	821	338
Jericó	465	289	445	290	518	279	507	244
La Capilla	288	100	279	94	290	98	272	101
La Uvita	281	193	259	177	251	219	261	244
La Victoria	129	73	128	67	120	70	127	55
Labranzagrande	300	238	312	215	321	184	326	177
Macanal	448	180	477	157	478	172	447	157

Municipio	2019		2020		2021		2022	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Maripí	480	522	448	480	434	489	434	469
Miraflores	1.070	430	1.023	424	1.028	455	964	429
Mongua	502	327	517	314	527	308	499	274
Monguí	778	150	755	133	794	144	722	138
Moniquirá	2.350	1.799	2.288	1.726	2.254	1.952	2.334	1.700
Motavita	445	482	432	505	418	545	411	534
Muzo	1.226	481	1.133	451	1.177	465	1.133	425
Nobsa	1.528	1.558	1.520	1.683	1.551	1.709	1.465	1.850
Nuevo Colón	595	385	557	369	547	377	535	356
Oicatá	259	179	261	150	289	166	245	174
Otanche	1.021	534	962	471	968	471	976	448
Pachavita	222	101	200	94	247	95	199	93
Páez	370	184	343	179	349	190	365	174
Paipa	4.892	1.858	5.030	1.859	5.112	2.088	5.103	1.837
Pajarito	277	128	274	171	269	190	240	137
Panqueba	296	80	258	67	266	61	245	59
Pauna	649	767	620	703	626	712	608	662
Paya	210	289	191	293	178	289	182	284
Paz de Río	696	65	632	56	635	60	594	52
Pesca	617	655	639	623	615	648	571	622
Pisba	219	146	199	124	237	109	222	114
Puerto Boyacá	7.941	3.500	7.849	3.418	7.734	3.391	7.281	3.154
Quípama	486	458	494	455	464	455	432	428
Ramiriquí	1.372	680	1.364	655	1.331	661	1.432	594
Ráquira	610	615	610	632	652	628	693	614
Rondón	178	223	165	223	185	278	182	187
Saboyá	189	2.313	176	2.230	171	2.358	161	2.190
Sáchica	825	117	816	121	783	129	819	136
Samacá	2.689	2.249	2.558	2.264	2.691	2.358	2.720	2.188
San Eduardo	194	59	216	37	209	41	219	34
San José de Pare	422	313	428	317	430	320	420	297
San Luis de Gaceno	540	432	543	423	540	398	479	375
San Mateo	404	232	410	227	436	235	406	245
San Miguel de Sema	345	376	347	339	363	337	355	333
San Pablo de Borbur	372	944	350	900	339	962	306	942
Santa María	555	139	534	105	523	113	503	94
Santa Rosa de Viterbo	1.610	260	1.616	277	1.612	283	1.665	251
Santa Sofía	382	124	444	113	484	111	460	100
Santana	1.208	226	1.202	181	1.356	196	1.180	187
Sativanorte	283	77	241	109	261	101	241	86

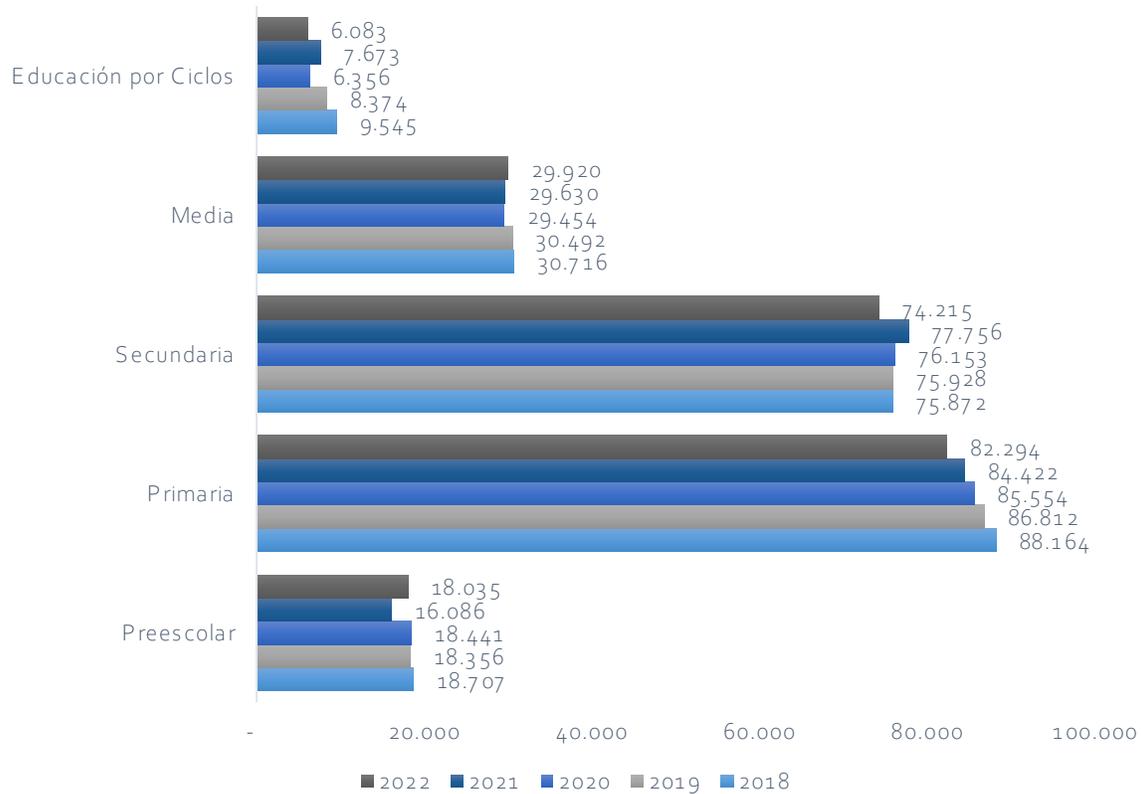
Municipio	2019		2020		2021		2022	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Sativasur	181	32	193	33	184	19	169	25
Siachoque	839	826	843	789	860	794	837	740
Soatá	1.593	122	1.532	114	1.515	122	1.494	119
Socha	1.658	471	1.550	458	1.568	464	1.544	377
Socotá	654	863	644	865	686	891	695	848
Somondoco	224	226	208	267	201	348	213	312
Sora	450	129	426	130	423	126	430	117
Soracá	1.065	764	980	815	1.033	874	969	916
Sotaquirá	671	696	702	626	717	688	697	639
Susacón	208	171	189	162	191	149	184	135
Sutamarchán	655	388	606	338	618	345	614	304
Sutatenza	299	196	284	167	290	184	242	165
Tasco	724	474	700	383	692	450	671	366
Tenza	407	159	403	139	430	143	375	144
Tibaná	798	735	759	703	753	717	717	662
Tibasosa	801	1.286	831	1.207	866	1.254	818	1.241
Tinjacá	390	136	381	139	368	158	359	170
Tipacoque	388	202	388	203	400	205	401	140
Toca	711	1.265	766	1.256	764	1.321	775	1.324
Togúí	647	296	629	269	664	274	573	264
Tópaga	399	311	410	314	405	342	398	304
Tota	626	406	625	362	708	345	666	350
Tunja	39.162	893	38.157	870	34.735	1.149	35.460	807
Tununguá	214	84	212	85	217	93	253	95
Turmequé	1.124	353	1.100	325	1.112	331	1.109	277
Tuta	800	1.289	784	1.241	792	1.318	791	1.261
Tutazá	79	320	75	279	83	293	78	265
Úmbita	478	776	487	722	462	715	478	666
Ventaquemada	1.283	1.727	1.263	1.694	1.333	1.727	1.268	1.624
Villa de Leyva	2.753	590	2.787	562	2.778	564	2.860	611
Viracachá	311	101	295	100	291	105	269	93
Zetaquirá	517	356	525	333	560	356	533	321
Total	162.809	57.153	159.678	56.280	156.661	58.906	155.461	55.015

*Esta información no tiene en cuenta los datos del municipio descentralizado Sogamoso. Fuente: Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama y Tunja. (2023)

Las matrículas por nivel educativo en el 2022, se distribuyen de la siguiente manera. El 8,6 % en el nivel preescolar, el 39,1 % en primaria, el 35,2 % en secundaria, 14,2 % en

media y el 2,9 % en educación por ciclos. La dinámica de las matrículas por nivel entre el periodo 2018 -2022, se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 8.5 Matrículas por nivel educativo, Departamento de Boyacá. Periodo 2018-2022



*Esta información no tiene en cuenta los datos del municipio descentralizado Sogamoso.
Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de educación de Duitama y Tunja (2023)

Al comparar las matrículas por nivel educativo registradas en el 2022 con el año anterior, se puede evidenciar que la tasa de variación para los niveles de preescolar y media es creciente en un 12,1 % y 1,0 % respectivamente; no obstante que, los niveles de primaria, secundaria y educación por ciclos presentan tasas decrecientes en un 2,5 %, 4,6 % y 20,7 % respectivamente.

A continuación, se consolidan los registros de matrículas educativas por municipio y nivel educativo, en el periodo comprendido entre el 2021-2022:

Tabla 8.6 Número de matrículas por municipio y nivel educativo, en el departamento de Boyacá, periodo 2021-2022.

Municipio	2021						2022					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
Almeida	14	81	83	29	-	207	18	81	71	29	-	199
Aquitania	200	1.352	1.231	344	38	3.165	243	1.229	1.130	359	13	2.974
Arcabuco	70	399	484	163	-	1.116	86	427	439	161	-	1.113
Belén	131	576	586	233	45	1.571	121	537	560	252	-	1.470
Berbeo	17	104	102	40	-	263	14	89	89	52	-	244
Betétiva	13	89	97	35	-	234	14	88	90	38	-	230
Boavita	68	380	371	151	-	970	56	364	357	153	-	930
Boyacá	45	285	330	111	4	775	46	272	301	116	-	735
Briceño	33	165	161	35	-	394	35	189	157	37	-	418
Buenavista	63	320	318	139	-	840	58	306	284	151	-	799
Busbanzá	7	50	49	14	-	120	10	60	52	13	-	135
Caldas	29	174	188	93	-	484	18	169	172	100	-	459
Campohermoso	36	216	169	55	-	476	40	190	162	64	-	456
Cerinza	28	224	228	89	-	569	38	190	210	110	-	548
Chinavita	35	173	165	85	-	458	33	179	168	56	-	436
Chiquinquirá	810	4.685	4.540	1.867	626	12.528	999	4.501	4.225	1.840	517	12.082
Chíquiza	51	351	281	107	-	790	41	309	279	95	-	724
Chiscas	41	269	231	102	-	643	54	263	227	105	-	649
Chita	118	795	706	302	109	2.030	121	732	623	293	32	1.801
Chitaraque	75	461	370	139	31	1.076	83	442	330	152	-	1.007
Chivatá	34	202	192	52	4	484	34	208	174	63	-	479

Municipio	2021						2022					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
Chivor	18	146	123	44	5	336	22	128	121	49	-	320
Ciénega	61	369	323	114	-	867	84	355	292	108	-	839
Cómbita	122	831	765	241	1.428	3.387	120	779	743	258	1.123	3.023
Coper	36	246	187	74	30	573	46	213	161	67	14	501
Corrales	28	190	144	57	-	419	28	175	131	59	-	393
Covarachía	34	197	186	80	7	504	27	177	195	62	-	461
Cubará	158	976	392	117	119	1.762	156	844	403	115	124	1.642
Cucaita	54	297	299	117	7	774	59	282	290	131	-	762
Cúitva	27	121	152	52	-	352	25	98	156	50	-	329
Duitama	2.092	9.260	8.732	3.681	1.038	24.803	2.565	9.362	8.540	3.671	1.846	25.984
El Cocuy	59	356	339	122	11	887	53	330	317	107	-	807
El Espino	34	192	181	78	25	510	35	183	181	79	-	478
Firavitoba	55	305	348	131	15	854	46	296	330	153	-	825
Floresta	35	200	210	79	2	526	41	186	197	78	-	502
Gachantivá	33	213	241	96	24	607	40	204	238	105	-	587
Gámeza	48	402	354	121	7	932	60	353	355	129	-	897
Garagoa	222	1.091	1.079	380	75	2.847	232	1.064	1.051	372	-	2.719
Guacamayas	11	97	84	46	-	238	20	89	76	47	-	232
Guateque	148	700	657	260	82	1.847	138	705	621	281	83	1.828
Guayatá	28	194	196	69	-	487	32	161	183	84	-	460
Güicán	27	282	270	160	-	739	59	257	241	169	-	726
Iza	28	181	130	58	-	397	28	174	128	48	-	378

Municipio	2021						2022					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
Jenesano	75	460	458	184	23	1.200	91	431	433	204	-	1.159
Jericó	56	346	272	96	27	797	48	327	281	95	-	751
La Capilla	23	145	158	62	-	388	28	145	135	65	-	373
La Uvita	36	178	167	58	31	470	34	181	173	64	53	505
La Victoria	11	72	77	30	-	190	8	68	78	28	-	182
Labranzagrande	34	254	146	46	25	505	46	245	146	39	27	503
Macanal	51	257	240	99	3	650	46	237	244	77	-	604
Maripí	66	358	331	153	15	923	63	363	298	151	28	903
Miraflores	101	575	546	193	68	1.483	73	540	526	180	74	1.393
Mongua	49	356	322	108	-	835	55	312	309	97	-	773
Monguí	60	382	331	126	39	938	64	363	311	122	-	860
Moniquirá	298	1.678	1.485	555	190	4.206	334	1.619	1.506	531	44	4.034
Motavita	90	387	361	107	18	963	81	402	349	113	-	945
Muzo	102	687	587	210	56	1.642	98	648	575	206	31	1.558
Nobsa	348	1.418	1.057	431	6	3.260	412	1.431	1.090	382	-	3.315
Nuevo Colón	67	379	345	123	10	924	64	382	311	134	-	891
Oicatá	29	159	180	63	24	455	32	153	169	65	-	419
Otanche	91	566	521	232	29	1.439	105	575	489	234	21	1.424
Pachavita	19	132	108	44	39	342	23	114	114	41	-	292
Páez	44	226	194	75	-	539	45	224	189	81	-	539
Paipa	485	2.830	2.591	1.071	223	7.200	655	2.735	2.512	1.038	-	6.940
Pajarito	33	188	129	43	66	459	21	170	135	41	10	377

Año	2021						2022						
	Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
	Panqueba	22	111	129	58	7	327	9	112	115	68	-	304
	Pauna	91	516	514	198	19	1.338	72	496	473	203	26	1.270
	Paya	34	217	152	64	-	467	33	208	156	69	-	466
	Paz de Río	60	269	255	86	25	695	50	275	222	99	-	646
	Pesca	99	536	473	155	-	1.263	79	517	465	132	-	1.193
	Pisba	23	149	104	32	38	346	32	150	96	34	24	336
	Puerto Boyacá	839	4.447	3.925	1.338	576	11.125	870	4.336	3.572	1.310	347	10.435
	Quípama	52	349	350	111	57	919	64	329	319	130	18	860
	Ramiriquí	127	769	764	332	-	1.992	194	761	746	325	-	2.026
	Ráquira	115	597	447	121	-	1.280	107	633	445	122	-	1.307
	Rondón	27	149	171	59	57	463	20	151	143	55	-	369
	Saboyá	181	952	922	419	55	2.529	144	906	860	383	58	2.351
	Sáchica	98	402	305	107	-	912	102	444	286	123	-	955
	Samacá	423	2.118	1.809	546	153	5.049	438	2.069	1.767	548	86	4.908
	San Eduardo	19	91	108	32	-	250	16	95	98	44	-	253
	San José de Pare	63	350	248	89	-	750	60	327	233	97	-	717
	San Luis de Gaceno	68	374	364	124	8	938	57	346	325	126	-	854
	San Mateo	44	248	257	122	-	671	48	235	251	117	-	651
	San Miguel de Sema	40	223	304	108	25	700	33	232	281	122	20	688
	San Pablo de Borbur	85	509	460	195	52	1.301	74	498	466	182	28	1.248
	Santa María	47	296	240	53	-	636	43	259	239	56	-	597
	Santa Rosa de Viterbo	145	804	702	244	-	1.895	146	793	721	256	-	1.916

Año	2021						2022						
	Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
	Santa Sofía	34	284	199	63	15	595	52	265	187	56	-	560
	Santana	134	606	568	179	65	1.552	121	573	472	201	-	1.367
	Sativanorte	23	149	114	53	23	362	28	139	111	49	-	327
	Sativasur	5	74	88	36	-	203	8	69	84	33	-	194
	Siachoque	114	704	599	228	9	1.654	104	682	564	227	-	1.577
	Soatá	121	606	599	311	-	1.637	120	612	566	315	-	1.613
	Socha	123	754	747	284	124	2.032	161	726	752	282	-	1.921
	Socotá	96	696	566	157	62	1.577	122	681	557	183	-	1.543
	Somondoco	16	143	183	175	32	549	20	136	192	177	-	525
	Sora	35	219	199	95	1	549	41	213	186	107	-	547
	Soracá	104	626	770	302	105	1.907	106	641	712	341	85	1.885
	Sotaquirá	94	576	516	168	51	1.405	115	539	499	183	-	1.336
	Susacón	24	137	142	37	-	340	16	131	120	52	-	319
	Sutamarchán	74	418	350	121	-	963	76	389	339	114	-	918
	Sutatenza	27	130	158	87	72	474	27	144	137	71	28	407
	Tasco	79	454	433	131	45	1.142	56	420	397	164	-	1.037
	Tenza	31	205	206	81	50	573	40	197	186	83	13	519
	Tibaná	102	628	496	223	21	1.470	107	591	481	200	-	1.379
	Tibasosa	186	808	848	278	-	2.120	154	841	767	297	-	2.059
	Tinjacá	39	228	188	71	-	526	46	235	183	65	-	529
	Tipacoque	46	256	231	59	13	605	37	223	210	71	-	541
	Toca	162	937	724	262	-	2.085	182	908	743	266	-	2.099

Municipio	2021						2022					
	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total
Togüí	64	373	366	113	22	938	67	345	311	114	-	837
Tópaga	56	321	278	70	22	747	59	310	271	62	-	702
Tota	73	426	382	145	27	1.053	83	424	367	142	-	1.016
Tunja	3.178	13.789	12.920	4.928	1.069	35.884	3.914	13.712	12.346	5.112	1.183	36.267
Tununguá	29	111	117	38	15	310	28	118	106	40	56	348
Turmequé	75	481	623	264	-	1.443	68	453	602	263	-	1.386
Tuta	153	833	796	294	34	2.110	202	831	735	284	-	2.052
Tutazá	32	161	132	51	-	376	17	144	127	55	-	343
Úmbita	69	491	451	166	-	1.177	82	458	449	155	-	1.144
Ventaquemada	222	1.228	1.137	443	30	3.060	202	1.202	1.050	438	-	2.892
Villa de Leyva	240	1.375	1.244	444	39	3.342	310	1.386	1.247	457	71	3.471
Viracachá	26	166	148	56	-	396	17	154	130	61	-	362
Zetaquirá	54	323	355	153	31	916	52	325	327	150	-	854
Total	16.086	84.422	77.756	29.630	7.673	215.567	18.035	82.294	74.215	29.920	6.083	210.547

*Esta información no tiene en cuenta los datos del municipio descentralizado Sogamoso.

Fuente: Secretaría de Educación departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama y Tunja (2023)

También se muestran la dinámica de las matrículas por provincia y nivel educativo en el periodo 2018-2022:

Tabla 8.7 Número de matrículas por provincia y nivel educativo en el departamento de Boyacá, periodo 2018-2022.

Provincia	Año	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total general
Centro	2018	6.195	24.769	21.025	8.031	2.865	62.885
	2019	6.062	24.373	21.214	8.209	3.004	62.862
	2020	6.146	24.283	21.468	7.977	2.357	62.231
	2021	4.865	23.257	21.548	7.953	2.933	60.556
	2022	5.671	22.930	20.606	8.231	2.477	59.915
Gutiérrez	2018	392	2.089	1.557	740	121	4.899
	2019	387	2.173	1.570	741	208	5.079
	2020	374	2.184	1.579	689	161	4.987
	2021	352	2.283	1.626	683	162	5.106
	2022	386	2.078	1.560	690	124	4.838
Lengupá	2018	260	1.581	1.408	617	209	4.075
	2019	270	1.543	1.441	554	139	3.947
	2020	251	1.545	1.396	545	75	3.812
	2021	271	1.535	1.474	548	99	3.927
	2022	240	1.463	1.391	571	74	3.739
Libertad	2018	137	804	569	207	131	1.848
	2019	140	799	531	212	125	1.807
	2020	138	790	529	193	129	1.779
	2021	124	808	531	185	129	1.777
	2022	132	773	533	183	61	1.682
Márquez	2018	786	4.640	4.069	1.805	357	11.657
	2019	741	4.383	4.116	1.721	282	11.243
	2020	697	4.237	4.073	1.625	81	10.713
	2021	674	4.177	4.109	1.632	115	10.707
	2022	773	4.008	3.888	1.621	-	10.290
Neira	2018	472	2.472	2.145	896	184	6.169
	2019	461	2.459	2.064	917	80	5.981
	2020	468	2.365	2.074	853	91	5.851
	2021	442	2.323	2.196	785	125	5.871
	2022	434	2.199	2.141	728	-	5.502
Norte	2018	376	2.218	2.155	1.068	261	6.078
	2019	392	2.266	2.111	1.012	109	5.890
	2020	375	2.228	2.073	951	58	5.685
	2021	401	2.225	2.155	907	74	5.762

Provincia	Año	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Educación por Ciclos	Total general
	2022	374	2.131	2.067	916	53	5.541
Occidente	2018	2.914	15.328	13.845	5.327	1.713	39.127
	2019	2.742	14.906	13.403	5.250	1.660	37.961
	2020	2.745	14.442	13.379	5.133	1.381	37.080
	2021	2.558	14.380	13.502	5.240	1.555	37.235
	2022	2.715	13.947	12.516	5.184	1.164	35.526
Oriente	2018	330	1.843	1.788	892	149	5.002
	2019	257	1.831	1.741	864	189	4.882
	2020	282	1.698	1.765	804	183	4.732
	2021	305	1.744	1.764	807	241	4.861
	2022	325	1.697	1.646	839	124	4.631
Ricaurte	2018	1.367	7.415	6.164	2.378	457	17.781
	2019	1.344	7.400	6.201	2.355	293	17.593
	2020	1.427	7.276	6.193	2.226	170	17.292
	2021	1.337	7.384	6.495	2.261	386	17.863
	2022	1.484	7.289	6.216	2.298	115	17.402
Sugamuxi	2018	1.247	6.795	5.320	2.092	640	16.094
	2019	1.190	6.673	5.441	2.078	345	15.727
	2020	1.254	6.577	5.529	2.034	213	15.607
	2021	1.229	6.608	5.906	2.019	154	15.916
	2022	1.308	6.348	5.679	1.973	13	15.321
Tundama	2018	3.654	14.681	12.995	5.542	2.077	38.949
	2019	3.682	14.437	13.184	5.440	1.664	38.407
	2020	3.758	14.408	13.220	5.351	1.346	38.083
	2021	2.983	14.295	13.374	5.519	1.308	37.479
	2022	3.621	14.182	13.050	5.532	1.846	38.231
Valderrama	2018	577	3.529	2.832	1.121	381	8.440
	2019	688	3.569	2.911	1.139	276	8.583
	2020	526	3.521	2.875	1.073	111	8.106
	2021	545	3.403	3.076	1.091	392	8.507
	2022	572	3.249	2.922	1.154	32	7.929

Nota: Esta información no tiene en cuenta los datos del municipio descentralizado Sogamoso.

Fuente: Secretaría de Educación Departamental de Boyacá, Secretaría de Educación de Duitama y Tunja (2022).

El comportamiento del registro de matrículas por nivel educativo y provincia del 2022 con relación al año anterior, muestra que los matriculados en preescolar incrementó en once provincias y disminuyó en las provincias Lengupá y Neira en un 11,4 % y 1,8 % respectivamente; en primaria todas las provincias redujeron el número de matrículas; en secundaria solo la provincia Libertad incrementó el número de matriculados en un

0,4 %; en el nivel educativo media ocho provincias reportan incremento en el número registrados Valderrama (5,8 %), Lengupá (4,2 %), Oriente (4,0 %) Centro (3,5 %), Ricaurte (1,6 %), Norte (1,0 %), Gutiérrez (1,0 %) y Tundama (0,2 %). La dinámica en educación por ciclos muestra que la única provincia que tuvo incremento en un 41,1 % fue Tundama.

8.2 Calidad

La calidad de la educación en los establecimientos educativos del departamento de Boyacá se mide a través de los resultados de la prueba saber. Para el 2022, se registran 14.877 estudiantes matriculados que estarían en condiciones de presentar la prueba. No obstante, se inscribieron 14.924 estudiantes a través de los 378 establecimientos facultados en el departamento para el desarrollo de las Pruebas Saber 11 y se presentaron a las dos sesiones del examen 14.786. Los estudiantes con resultados publicados⁴ fueron 14.786.

La tasa de participación de estudiantes matriculados en el departamento con referencia al total nacional es de 2,9 %; mientras que la participación de los educandos registrados, de los que se presentaron a las dos sesiones del examen y a los que le publicaron los resultados es del 3,0 % proporcionalmente.

En la siguiente tabla, se registra el número de estudiantes que hicieron parte del proceso de evaluación de la educación en el departamento comparado con el total nacional y distribuidos por sector educativo, en el periodo 2021-2022:

⁴ Las diferencias entre la cantidad de estudiantes presentes y con resultados publicados, se deben a que en el conteo se omiten cuadernillos incalificables (dañados, faltantes o incompletos), estudiantes con acciones administrativas en curso, estudiantes que no hayan respondido ninguna pregunta del examen y estudiantes repitentes en la presentación del examen Saber 11 (Guía de interpretación de resultados del examen Saber 11-Icfes)

Tabla 8.8 Número estudiantes matriculados, registrados, presentes y que obtuvieron los resultados de las Pruebas Saber 11, en el departamento de Boyacá vs nacional, periodo 2021-2022.

País/ET/ Municipios	2021				2022			
	Presentes	Publicados	Presentes	Publicados	Presentes	Publicados	Presentes	Publicados
Colombia	467.413	459.812	457.214	457.194	516.769	497.454	488.130	488.129
Boyacá	15.926	15.508	14.779	14.779	14.877	14.924	14.786	14.786
Oficiales urbanos de Boyacá	11.027	11.021	10.223	10.223	10.125	9.897	9.818	9.818
Oficiales rurales de Boyacá	2.682	2.680	2.367	2.367	2.305	2.277	2.254	2.254
Privados de Boyacá	2.217	2.217	2.189	2.189	2.447	2.750	2.714	2.714
GC 1 de Boyacá	1.952	1.951	1.167	1.167	1.232	1.204	1.186	1.186
GC 2 de Boyacá	8.806	8.802	8.507	8.507	7.894	7.959	7.863	7.863
GC 3 De Boyacá	4.257	4.254	4.408	4.408	4.860	4.880	4.858	4.858
GC 4 de Boyacá	911	911	697	697	890	880	878	878

Fuente: Icfes (2023)

De la tabla anterior, se puede evidenciar que, en el 2022 el número de matrículas de los estudiantes de grado 11 a nivel nacional, se redujo en un 2,5 % en relación con el 2021. En la dinámica del departamento la tasa de estudiantes matriculados también se redujo en un 0,8 %. Para los estudiantes que se presentaron y se publicaron resultados a nivel nacional la tasa de variación fue creciente en un 0,4 % de manera proporcional; mientras que a nivel departamental la variación es decreciente en 1,7 % respectivamente.

Del total de estudiantes del departamento que se presentaron a las pruebas saber 11 en el 2022, el 81,6 % corresponde a estudiantes del sector oficial y el 18,4 % son del sector privado. La tasa de variación estudiantes que se presentaron del sector oficial se redujo en un 4,1 % y en el sector privado incrementó el 10,1 %.

A continuación, se relacionan los resultados de las Pruebas Saber 11, en el periodo 2021-2022:

Tabla 8.9 Resultados generales Pruebas Saber 11, promedio del puntaje global y desviación estándar, departamento de Boyacá, periodo 2021-2022.

País/ET	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG	Desviación	Comparación DPG	Promedio Puntaje Global	Comparación PG	Desviación	Comparación DPG
Colombia	250	Similar	50	Similar	254	Similar	51	Similar
Boyacá	264		48		270		48	
Oficiales urbanos de Boyacá	260	Similar	45	Similar	267	Similar	45	Similar
Oficiales rurales de Boyacá	239	Mayor	41	Mayor	247	Similar	42	Mayor
Privados de Boyacá	303	Menor	46	Similar	300	Menor	49	Similar
GC 1 de Boyacá	235	Mayor	40	Mayor	243	Mayor	41	Mayor
GC 2 de Boyacá	249	Similar	42	Mayor	257	Similar	43	Mayor
GC 3 de Boyacá	285	Similar	44	Mayor	289	Similar	43	Mayor
GC 4 de Boyacá	324	Menor	38	Mayor	325	Menor	41	Mayor

Fuente: Icfes (2023)

En el 2022, se establece que el *promedio del puntaje global*⁵ para el departamento de Boyacá es del 270 y para Colombia es 250; lo que indica que los resultados obtenidos para el departamento son considerablemente similares al de los establecimientos educativos a nivel nacional. También, el puntaje promedio global departamental es similar al puntaje promedio global de los establecimientos oficiales urbanos y rurales con 267 y 247 puntos respectivamente, y es menor al de los establecimientos educativos privados, el cual fue de 300 puntos.

⁵ Representa el desempeño medio de los estudiantes en el examen Saber 11. El promedio del puntaje global se reporta en una escala de 0 a 500 puntos, sin decimales. Fuente: Icfes, 2020.

La población que se presenta a las Pruebas Saber 11, se distribuyen en Grupos de Comparación (GC) a nivel territorial. Es decir, son agregaciones de establecimientos educativos que comparten características socioeconómicas entre sí, donde GC1 corresponde a la población estudiantil que en su mayoría se clasifica en el nivel 1 del Sisbén, GC2 estudiantes que están clasificados en el nivel 2 del Sisbén; los estudiantes del GC3 pertenecen a las familias que están clasificadas en el nivel 3 del Sisbén, y el GC4 está conformado por estudiantes cuyas familias están integradas, con una alta probabilidad por padres que son profesionales y en algunos casos, tienen posgrado.

Teniendo en cuenta lo anterior, se puede inferir que el puntaje global departamental es considerablemente mayor al de los establecimientos educativos del grupo de comparación GC1 (243), similar al grupo GC2 (257) y grupo GC3 (289) y es menor al de los establecimientos educativos de los GC4 (325).

Por otra parte, se evidencia que la tasa de variación del puntaje promedio global nacional incrementó en 1,6 % con referencia al 2021; y el puntaje departamental también incrementó en un 2,3 %.

A continuación, se consolidan los resultados del promedio puntaje global y la desviación por municipio del departamento de Boyacá, durante el periodo 2021-2022.

Tabla 8.10 Resultados generales Pruebas Saber 11, promedio del puntaje global y desviación estándar, municipios del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022

Municipios	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental
Almeida	241	Similar	46	Similar	251	Similar	38	Mayor
Aquitania	239	Mayor	39	Mayor	242	Mayor	41	Mayor
Arcabuco	261	Similar	39	Mayor	254	Similar	51	Similar
Belén	249	Similar	40	Mayor	252	Similar	42	Mayor
Berbeo	253	Similar	36	Mayor	274	Similar	28	Mayor
Betétiva	222	Mayor	46	Similar	267	Similar	28	Mayor

Municipios	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental
Boavita	272	Similar	42	Mayor	265	Similar	47	Similar
Boyacá	247	Similar	41	Mayor	253	Similar	42	Mayor
Briceño	265	Similar	24	Mayor	265	Similar	25	Mayor
Buenavista	243	Similar	42	Mayor	263	Similar	42	Mayor
Busbanzá	232	Mayor	30	Mayor	254	Similar	52	Menor
Caldas	239	Mayor	32	Mayor	255	Similar	33	Mayor
Campohermoso	252	Similar	37	Mayor	253	Similar	30	Mayor
Cerínza	269	Similar	37	Mayor	273	Similar	39	Mayor
Chinavita	234	Mayor	56	Menor	253	Similar	37	Mayor
Chiquinquirá	266	Similar	42	Mayor	271	Similar	46	Similar
Chiscas	235	Mayor	38	Mayor	252	Similar	47	Similar
Chita	232	Mayor	35	Mayor	232	Mayor	37	Mayor
Chitaraque	229	Mayor	39	Mayor	240	Mayor	43	Mayor
Chivatá	256	Similar	31	Mayor	257	Similar	42	Mayor
Ciénega	254	Similar	37	Mayor	264	Similar	40	Mayor
Cómbita	273	Similar	45	Similar	268	Similar	51	Similar
Coper	230	Mayor	36	Mayor	254	Similar	35	Mayor
Corrales	274	Similar	40	Mayor	270	Similar	43	Mayor
Covarachía	243	Similar	35	Mayor	253	Similar	36	Mayor
Cubará	239	Mayor	36	Mayor	248	Similar	46	Similar
Cucaita	239	Mayor	41	Mayor	251	Similar	43	Mayor
Cúitiva	248	Similar	39	Mayor	256	Similar	41	Mayor
Chíquiza	250	Similar	35	Mayor	230	Mayor	33	Mayor
Chivor	236	Mayor	24	Mayor	242	Mayor	41	Mayor
El Cocuy	257	Similar	45	Similar	259	Similar	38	Mayor
El Espino	257	Similar	40	Mayor	263	Similar	43	Mayor
Firavitoba	251	Similar	43	Similar	264	Similar	47	Similar
Floresta	266	Similar	52	Menor	263	Similar	39	Mayor
Gachantivá	232	Mayor	47	Similar	225	Mayor	37	Mayor
Gámeza	227	Mayor	33	Mayor	243	Mayor	39	Mayor
Garagoa	259	Similar	45	Similar	264	Similar	45	Similar

Municipios	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental
Guacamayas	247	Similar	46	Similar	272	Similar	51	Similar
Guateque	251	Similar	38	Mayor	255	Similar	40	Mayor
Guayatá	234	Mayor	47	Similar	259	Similar	41	Mayor
Güicán de la Sierra	243	Similar	39	Mayor	249	Similar	38	Mayor
Iza	260	Similar	36	Mayor	276	Similar	37	Mayor
Jenesano	254	Similar	39	Mayor	258	Similar	44	Mayor
Jericó	231	Mayor	31	Mayor	258	Similar	35	Mayor
Labranzagrande	234	Mayor	48	Similar	265	Similar	39	Mayor
La Capilla	255	Similar	36	Mayor	259	Similar	46	Similar
La Victoria	252	Similar	40	Mayor	238	Mayor	47	Similar
La Uvita	255	Similar	45	Similar	265	Similar	54	Menor
Villa de Leyva	269	Similar	47	Similar	274	Similar	50	Similar
Macanal	241	Similar	39	Mayor	249	Similar	38	Mayor
Maripí	236	Mayor	38	Mayor	244	Mayor	37	Mayor
Miraflores	272	Similar	39	Mayor	274	Similar	50	Similar
Mongua	217	Mayor	35	Mayor	240	Mayor	39	Mayor
Monguquí	253	Similar	41	Mayor	236	Mayor	35	Mayor
Moniquirá	250	Similar	41	Mayor	259	Similar	44	Mayor
Motavita	236	Mayor	30	Mayor	244	Mayor	38	Mayor
Muzo	245	Similar	37	Mayor	248	Similar	44	Mayor
Nobsa	278	Similar	51	Menor	283	Similar	51	Similar
Nuevo Colón	238	Mayor	45	Similar	248	Similar	48	Similar
Oicatá	283	Similar	43	Similar	288	Similar	42	Mayor
Otanche	229	Mayor	39	Mayor	235	Mayor	43	Mayor
Pachavita	246	Similar	30	Mayor	250	Similar	40	Mayor
Páez	259	Similar	42	Mayor	262	Similar	44	Mayor
Paipa	286	Similar	44	Similar	296	Menor	48	Similar
Pajarito	224	Mayor	39	Mayor	268	Similar	44	Mayor
Panqueba	234	Mayor	40	Mayor	241	Mayor	42	Mayor
Pauna	245	Similar	37	Mayor	240	Mayor	44	Mayor
Paya	215	Mayor	28	Mayor	239	Mayor	37	Mayor

Municipios	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental
Paz de Río	257	Similar	41	Mayor	259	Similar	46	Similar
Pesca	243	Similar	30	Mayor	248	Similar	46	Similar
Pisba	244	Similar	36	Mayor	257	Similar	52	Menor
Puerto Boyacá	237	Mayor	43	Similar	243	Mayor	44	Mayor
Quípama	241	Similar	35	Mayor	244	Mayor	38	Mayor
Ramiriquí	252	Similar	43	Similar	253	Similar	46	Similar
Ráquira	253	Similar	46	Similar	248	Similar	39	Mayor
Rondón	241	Similar	37	Mayor	271	Similar	36	Mayor
Saboyá	240	Similar	46	Similar	249	Similar	47	Similar
Sáchica	239	Mayor	43	Similar	241	Mayor	40	Mayor
Samacá	261	Similar	45	Similar	265	Similar	45	Similar
San Eduardo	249	Similar	33	Mayor	286	Similar	41	Mayor
San José de Pare	256	Similar	50	Similar	264	Similar	42	Mayor
San Luis de Gaceno	241	Similar	42	Mayor	257	Similar	42	Mayor
San Mateo	245	Similar	40	Mayor	262	Similar	43	Mayor
San Miguel de Sema	248	Similar	39	Mayor	244	Mayor	42	Mayor
San Pablo de Borbur	258	Similar	49	Similar	237	Mayor	39	Mayor
Santana	261	Similar	34	Mayor	246	Mayor	44	Mayor
Santa María	261	Similar	39	Mayor	272	Similar	47	Similar
Santa Rosa de Viterbo	238	Mayor	42	Mayor	282	Similar	41	Mayor
Santa Sofía	259	Similar	29	Mayor	244	Mayor	39	Mayor
Sativanorte	241	Similar	38	Mayor	239	Mayor	45	Similar
Sativasur	268	Similar	33	Mayor	254	Similar	41	Mayor
Siachoque	245	Similar	36	Mayor	246	Mayor	39	Mayor
Soatá	252	Similar	27	Mayor	267	Similar	45	Similar
Socotá	259	Similar	34	Mayor	259	Similar	45	Similar
Socha	258	Similar	27	Mayor	255	Similar	38	Mayor
Somondoco	265	Similar	43	Mayor	250	Similar	42	Mayor
Sora	236	Mayor	45	Similar	252	Similar	44	Mayor
Sotaquirá	228	Mayor	38	Mayor	252	Similar	34	Mayor
Soracá	237	Mayor	45	Similar	277	Similar	45	Similar

Municipios	2021				2022			
	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental	Promedio Puntaje Global	Comparación PG departamental	Desviación	Comparación DPG departamental
Susacón	251	Similar	38	Mayor	243	Mayor	47	Similar
Sutamarchán	255	Similar	46	Similar	251	Similar	37	Mayor
Sutatenza	271	Similar	52	Menor	248	Similar	46	Similar
Tasco	237	Mayor	41	Mayor	254	Similar	43	Mayor
Tenza	274	Similar	35	Mayor	273	Similar	41	Mayor
Tibaná	258	Similar	45	Similar	248	Similar	43	Mayor
Tibasosa	227	Mayor	34	Mayor	275	Similar	41	Mayor
Tinjacá	238	Mayor	33	Mayor	266	Similar	38	Mayor
Tipacoque	262	Similar	35	Mayor	260	Similar	33	Mayor
Toca	239	Mayor	41	Mayor	250	Similar	43	Mayor
Togüí	234	Mayor	43	Mayor	247	Similar	46	Similar
Tópaga	263	Similar	41	Mayor	257	Similar	39	Mayor
Tota	239	Mayor	44	Mayor	252	Similar	39	Mayor
Tununguá	255	Similar	52	Menor	236	Mayor	45	Similar
Turmequé	250	Similar	41	Mayor	265	Similar	44	Mayor
Tuta	233	Mayor	38	Mayor	269	Similar	40	Mayor
Tutazá	235	Mayor	39	Mayor	232	Mayor	32	Mayor
Úmbita	263	Similar	48	Similar	250	Similar	43	Mayor
Ventaquemada	268	Similar	44	Mayor	257	Similar	41	Mayor
Viracachá	250	Similar	45	Similar	244	Mayor	36	Mayor
Zetaquirá	240	Mayor	44	Mayor	256	Similar	45	Similar
Tunja	246	Similar	47	Similar	291	Similar	47	Similar
Duitama	270	Similar	30	Mayor	286	Similar	46	Similar
Sogamoso	256	Similar	44	Mayor	283	Similar	44	Mayor

Fuente: Icfes (2023)

De los resultados por municipio en el 2022, se puede evidenciar que el puntaje global departamental es considerablemente mayor al del municipio de Gachantivá la cual obtuvo el puntaje más bajo del departamento (225) y similar al del municipio de Tunja con un puntaje de 296.

Medio ambiente



En este capítulo se consolida aspectos ambientales del departamento de Boyacá como el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para el consumo humano (Irca) y áreas protegidas; cuya información es obtenida del Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad de Agua para el Consumo Humano (Sivicap) el cual es alimentado por autoridad sanitaria del departamento de Boyacá, y el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (Runap).

9.1 Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA)

El IRCA cuantifica el nivel de riesgo, dando la posibilidad de generar alertas tempranas, alerta sobre riesgos, eventos o situaciones de emergencia para la salud de la población derivados de la calidad del agua usada para consumo humano y también de generar acciones de prevención dirigidas a los prestadores, autoridades sanitarias y órganos de control. (Instituto Nacional de Salud, 2022).

La clasificación del nivel de riesgo del agua para el consumo humano se relaciona en la siguiente tabla:

Tabla 9.1 Clasificación del nivel de riesgo en salud según el IRCA por muestra y el IRCA mensual.

Clasificación Irca (%)	80,1-100	35,1-80	14,1-35	5,1-14	0-5
Nivel de riesgo	Inviabile sanitariamente	Alto	Medio	Bajo	Sin riesgo

Fuente: MinAmbiente 2007.

El Instituto Nacional de Salud (INS) como entidad que vigila y analiza los posibles riesgos para promover y proteger la salud pública; administra y opera el Sistema de información para la Vigilancia del agua SIVICAP, en el cual se consolida los reportes de las autoridades sanitarias, los resultados de la inspección sanitaria y el mapa de riesgo de la calidad del agua.

Dentro de los reportes del Sivicap, se observa el histórico de la cantidad de muestras de agua tomadas para el Departamento de Boyacá, como medida de control y vigilancia de la calidad de la misma, las cuales se relacionan a continuación:

Tabla 9.2 Número de muestras de agua para el control y vigilancia, departamento Boyacá, periodo 2016-2022.

Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Total Muestras	2632	2806	3970	4159	3.771	4.027	3.989

Fuente: Sivicap, consultado 30 de abril 2022.

Las 3.989 muestras reportadas en el 2022, resultan de la sumatoria de muestras que las entidades tomaron de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 622 del 20 de abril del 2020; es decir, que se tomaron 1.985 muestras equivalente al 49,8 % bajo normatividad definida en 2007 y 2.004 muestras que equivale al 50,2 % con la norma del 2020. La tasa de variación del número de muestras de agua tomadas y analizadas como medida de control y vigilancia en el 2022 con referencia al año anterior es decreciente del 0,9 %.

Por otra parte, los resultados de las muestras de agua analizadas durante el periodo 2020 a 2022, se relacionan a continuación:

Tabla 9.3 Resultados IRCA para el departamento de Boyacá, periodo 2020-2022

Año	2020		2021		2022	
	Irca (%)	Nivel de riesgo	Irca (%)	Nivel de riesgo	Irca (%)	Nivel de riesgo
Decreto 1575 del 2007	2,938	Sin riesgo	4,503	Sin Riesgo	6,296	Riesgo Bajo
Resolución 622 del 2020	37,385	Riesgo alto	40,307	Riesgo Alto	40,311	Riesgo Alto

Fuente: Sivicap (2023)

En el 2022, el resultado del Irca para personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto en zona rural departamental es del 40,31 %, es decir que el agua suministrada para el consumo humano en el área rural presenta un nivel de riesgo alto; mientras que las muestras analizadas bajo el Decreto 1575 del 2007,

reporta un nivel de riesgo bajo, debido a que el Irca es del 6,29 % valor que se encuentra definido entre el rango 5,1 y 14 %.

Por último, se puede observar que las tasas de variación del IRCA del 2022 con referencia al año anterior, presenta un incremento hasta 53,2 % para las analizadas con el Decreto 1575 de 2007; y de un 7,8 % los resultados obtenidos con base a la Resolución 622 del 2020.

9.2 Áreas protegidas

El área protegida es un *"Área definida geográficamente que haya sido designada, regulada y administrada a fin de alcanzar objetivos específicos de conservación"*. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2015). En Colombia, las áreas protegidas que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), presentan las siguientes clasificaciones y categorías, conforme a lo estipulado en el Artículo 2.2.2.1.2.1. del Decreto 1076 del 2015:

- a. Áreas protegidas públicas, a su vez se categorizan en: Sistema de Parques Nacionales Naturales, reservas forestales protectoras, parques naturales regionales, los distritos de manejo integrado, los distritos de conservación de suelos y áreas de recreación.
- b. Áreas protegidas privadas: en esta clasificación se categorizan las reservas naturales de la sociedad civil.

A corte de 31 de diciembre de 2022 el RUNAP, reporta que para el departamento de Boyacá existen 82 áreas protegidas, de las cuales 48 son reservas naturales de la sociedad civil, 12 son distritos regionales de manejo integrado, 8 parques naturales regionales, 6 reservas forestales protectoras nacionales, 3 reservas forestales protectoras regionales, 3 parques nacionales naturales y 2 santuarios de fauna y flora, cuya superficie total ocupada por estas categorías de protección, es de 381.762,26

hectáreas. En la siguiente tabla se relaciona la superficie de área protegida en el departamento de Boyacá por categoría:

Tabla 9.4 Superficie de áreas protegidas en el departamento Boyacá.

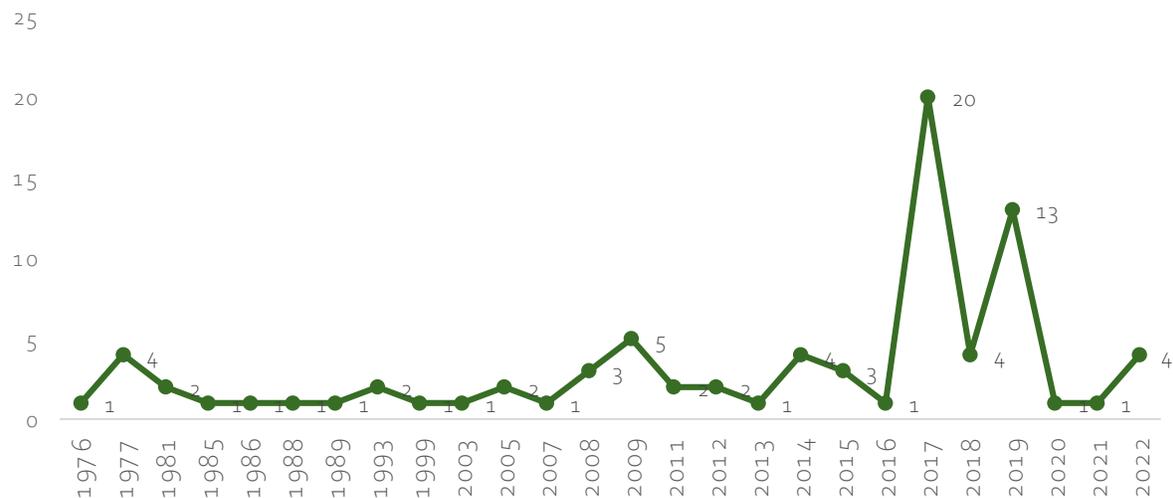
Categoría	Reporte 2022 - Áreas (ha)
Distritos Regionales de Manejo Integrado	89.132,62
Parque Nacional Natural	165.945,37
Parques Naturales Regionales	107.532,15
Reserva Natural de la Sociedad Civil	1.544,28
Reservas Forestales Protectoras Nacionales	8.170,69
Reservas Forestales Protectoras Regionales	2.557,46
Santuario de Fauna y Flora	6.879,69
Total	381.762,26

Fuente: Runap (2023)

Del área total protegida en el departamento de Boyacá 99,6 % son áreas de orden público y el 0,4 % son de orden privado.

Por otra parte, la siguiente gráfica se muestra el comportamiento de los registros de áreas protegidas en el departamento Boyacá, durante el periodo 1976 a 2022:

Gráfica 9.1. Cantidad de registros de áreas protegidas por año, en el departamento de Boyacá.



Fuente: Runap, adaptación propia (2023).

Para el año 2022, el número de declaratorias de áreas protegidas en el departamento de Boyacá presenta una tasa de variación creciente del 300 % con respecto al 2021, declaratorias que se efectuaron en la categoría de Reserva Natural de la Sociedad civil, con un área total de 67,07 hectáreas distribuidas en los municipios de Arcabuco, Paipa y Sogamoso.

9.2.1 Distritos regionales de manejo integrado

Los distritos de manejo integrado son espacios geográficos, en el que los paisajes y ecosistemas mantienen su composición y función, aunque su estructura haya sido modificada y cuyos valores naturales y culturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su uso sostenible, preservación, restauración, conocimiento y disfrute (Decreto 1076 del 2015).

La delimitación de los distritos regionales de manejo integrado es realizada por las corporaciones autónomas que tienen jurisdicción en el departamento, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 9.5 Áreas protegidas públicas, categoría distritos regionales de manejo integrado, departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Total Hectáreas Protegidas Dpto Boyacá
Complejo Lagunar de Fúquene, Cucunubá y Palacio	San Miguel de Sema Ráquira	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	Resolución 18 de 2017	2724,26
Cuchilla El Varal	Macanal, Garagoa	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor)	Resolución 3 de 2019	3384,57
Cuchilla Mesa Alta	Tibana Nuevo Colón, Jenesano	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor)	Acuerdo 025 de 2019	684,74
Cuchilla San Cayetano	Guayatá, Chivor, Almeida, Somondoco, Macanal	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor)	Resolución 9 de 2017	7806,69

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Acto legislativo	Total Hectáreas Protegidas Dpto Boyacá
Cuchillas Negra y Guanaque	Santa María, Chivor, Macanal, Campohermoso	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor) Corpoguavio	Resolución 20 de 2014	19265,77
Del Rio Minero y sus Zonas Aledañas	Otanche, Puerto Boyacá	Corporación Autónoma Regional De Santander (Cas), Corpoboyacá	Acuerdo 117 de 2009	24,23
Lago de Sochagota	Paipa, Tuta, Firavitoba, Pesca, Sotaquirá	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Acuerdo 024 de 1986	8229,07
Páramo de Cristales, Castillejo o Guacheneque	Úmbita Turmequé, La Capilla, Pachavita, Tibaná, Nuevo Colón	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor), CAR	Resolución 029 de 2011	11354,73
Páramo de Guargua y Laguna Verde	Buenavista	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR	Resolución 22 de 2009	187,57
Páramo Mamapacha y Bijagual	Garagoa, Ramiriquí, Chinavita, Viracachá, Tibaná, Miraflores, Ciénega, Zetaquirá	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor), Corpoboyacá	Resolución 8 de 2017	25059,74
Páramo Rabanal	Ventaquemada, Samacá	Corporación Autónoma Regional de Chivor (Corpochivor), Corpoboyacá	Resolución 04 de 2011	6528,11
Páramos de Guantiva y la Rusia	Duitama, Santa Rosa de Viterbo, Cómbita, Sotaquirá, Belén, Arcabuco, Soatá, Cerinza, Paipa, Tutazá, Susacón, Tipacoque	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá), CAS	Resolución 095 de 2008	3883,15
Total				89.132,62

Fuente: Runap (2023)

En 1986 se realizó la primera delimitación de un distrito regional de manejo integrado para el departamento de Boyacá y la última declaratoria es del año 2019.

43 municipios del departamento de Boyacá tienen un área declarada como distritos regionales de manejo integrado, de los cuales, Santa María es el municipio con mayor área declarada con 10.784,16 hectáreas y el municipio con menos superficie es

Zetaquirá con 0,01 hectáreas. Las áreas protegidas como distritos regionales de manejo integrado representan el 3,8 % de la superficie total del departamento de Boyacá.

9.2.2 Parque Nacional Natural

El Parque Nacional Natural es "el área de extensión que permita su autorregulación ecológica y cuyos ecosistemas en general no han sido alterados sustancialmente por la explotación u ocupación humana, y donde las especies vegetales de animales, complejos geomorfológicos y manifestaciones históricas o culturales tiene valor científico, educativo, estético y recreativo Nacional y para su perpetuación se somete a un régimen adecuado de manejo". (Código de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente, 1974, Artículo 329). Y la entidad encargada de esta área protegida se denomina Parques Nacionales Naturales de Colombia.

El departamento de Boyacá registra tres parques nacionales naturales con un área de 165.945,37 hectáreas equivalente al 7,2 % de la superficie total del departamento; a continuación, dichas áreas:

Tabla 9.6 Áreas protegidas públicas, categoría Parque Nacional Natural, Departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de área protegida	Acto legislativo	Hectáreas protegidas departamento de Boyacá
El Cocuy	Chiscas, Cubará. El Cocuy, Chita y Güicán de la sierra.	Parques Nacionales Nacionales (PNN)	Corporinoquia, Corpoboyacá	Resolución 156 de 1977	131.264,03
Pisba	Socotá, Mongua, Tasco, Socha, Pisba, Gámeza,	Parques Nacionales Nacionales (PNN)	Corpoboyacá Corporinoquia	Resolución 155 de 1977	34.666,32
Tamá	Cubará(2,968)	Parques Nacionales Nacionales (PNN)	Corporinoquia	Resolución 0162 de 1977	15,02
Totales					165.945,37

Fuente: Runap, (2023)

Esta área protegida abarca 11 municipios del departamento de Boyacá, siendo Güicán de la Sierra el municipio con mayor superficie declarada 77.404,84 hectáreas y Gámeza con 4,89 hectáreas es el municipio con menor área declarada.

9.2.3 Parque Natural Regional

El Parque Natural Regional es un *espacio geográfico en el que paisajes y ecosistemas estratégicos en la escala regional, mantienen la estructura, composición y función, así como los procesos ecológicos y evolutivos que los sustentan, y cuyos valores naturales y culturales asociados, se ponen al alcance de la población humana para destinarlas a su preservación, restauración, conocimiento y disfrute. Por ser de ámbito regional las corporaciones autónomas regionales son las encargadas de reservar, delimitar, alinderar, declarar y administrar dichos parques.* (Decreto 1076 del 2015, Artículo 2.2.2.1.2.4)

La distribución de parques naturales regionales en el departamento de Boyacá, se relacionan a continuación:

Tabla 9.7 Áreas protegidas públicas, categoría Parque Natural Regional, departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de área protegida	Acto legislativo	Hectáreas protegidas dpto. de Boyacá
Cortadera	Tuta, Firavitoba, Pesca, Toca, Ciénega, Rondón, Viracachá, Siachoque	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá, Corpochivor	Resolución 024 de 2015	16.477,81
El Valle	Cómbita, Arcabuco, Sotaquirá	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá, CAS	Resolución 025 de 2015	2.317,28
Pan de Azúcar el Consuelo	Santa Rosa de Viterbo, Belén, Tutazá, Cerinza, Duitama.	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	CAS, Corpoboyacá	Resolución 002 de 2012	10.899,22

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de área protegida	Acto legislativo	Hectáreas protegidas dpto. de Boyacá
Páramo de Rabanal	Samacá, Ventaquemada, Ráquira.	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpochivor, Corpoboyacá, CAR	Resolución 026 de 2009	4.523,04
Serranía de las Quinchas	Puerto Boyacá, Otanche.	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá, CAS	Resolución 026 de 2008	21.189,96
Serranía de las Quinchas	Otanche, Puerto Boyacá	Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS)	CAS, Corpoboyacá	Resolución 116 de 2009	39,31
Serranía el Peligro	Moniquirá, Arcabuco, Gámbita	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá, CAS	Resolución 0022 de 2009	2.396,70
Unidad Biogeográfica de Siscunsi Ocetá	Aquitania, Mongua, Sogamoso, Monguí, Pajarito, Labranzagrande, Cuítiva, Gámeza, Tópaga	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá Corporinoquia	Resolución 027 de 2008	49.688,83
Totales					107.532,15

Fuente: Runap, (2023)

El departamento de Boyacá registra 107.532,15 hectáreas de parques regionales naturales, las cuales se distribuyen en 31 municipios, siendo Aquitania el municipio con mayor superficie declarada con un 23,6 %.

9.2.4 Reservas forestales protectoras nacionales

Se define como el *espacio geográfico en el que los ecosistemas de bosque mantienen su función, aunque su estructura y composición haya sido modificada y los valores naturales asociados se ponen al alcance de la población humana para destinarlos a su preservación, uso sostenible, restauración, conocimiento y disfrute. Esta zona de propiedad pública o privada se reserva para destinarla al establecimiento o mantenimiento y utilización sostenible de los bosques y demás coberturas vegetales naturales.* (Decreto de 1076 del 2015, Artículo 2.2.2.1.2.3).

La entidad encargada de realizar la reserva, delimitación, alinderación, declaración y sustracción de las reservas forestales protectoras nacionales es el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Y las corporaciones autónomas regionales son las administradoras de dichas áreas protegidas.

A continuación, se enlistan las áreas protegidas como reservas forestales protectoras nacionales en el departamento de Boyacá:

Tabla 9.8 Áreas protegidas públicas, categoría Reservas Forestales Protectoras Nacionales, Departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de área protegida	Acto legislativo	Hectáreas protegidas dpto. de Boyacá
Cuchilla de Sucuncuca	Miraflores	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Corpoboyacá	Resolución 007 de 1989	1.774,39
Cuchilla del Minero	Otanche	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	CAS Corpoboyacá	Resolución 123 de 1993 Resolución 2250 de 2017 (modificación de límites)	7,54
Cuenca del Río Cravo Sur	Mongua	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Corpoboyacá	Resolución 0061 de 1985	4.748,59
Cuenca Hidrográfica de la Quebrada la Tablona	Labranzagrande	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Corporinoquia	Resolución 010 de 1981	1,39
El Malmo	Tunja, Cucaita	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Corpoboyacá	Resolución 36 de 1976	50,93
Sierra el Peligro	Monquirá, Gachantivá, Arcabuco	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS)	Corpoboyacá	Resolución 012 de 1988	1.587,85
Totales					8.170,69

Fuente: Runap (2023)

Las 8.170,69 hectáreas de reserva forestal protectora nacional registradas para el departamento, el 58,1 % se concentra en el municipio de Mongua, el 21,7 % en Miraflores, el 15,2 % en Monquirá y el 5,0 % restante se distribuye en seis municipios.

9.2.5 Reservas forestales protectoras regionales.

Estos ecosistemas estratégicos en la escala regional son reservados, delimitados, alinderados, declarados, administrados y sustraídos por las corporaciones autónomas regionales. A continuación, se relaciona estas áreas protegidas con jurisdicción en el departamento:

Tabla 9.9 Áreas protegidas públicas, categoría Reservas Forestales Protectoras Regionales, Departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de Área Protegido	Acto legislativo	Hectáreas Protegidas Dpto. Boyacá
El Robledal	Ráquira	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	CAR	Resolución 52 de 1981	382,91
Páramos de Telecom y Merchán	Saboyá,	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	CAR, CAS,	Resolución 15 de 1999	2.107,55
Páramo de Rabanal	Ráquira, Ventaquemada	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR)	Corpochivor, Corpoboyacá, CAR	Acuerdo 9 de 1992 Acuerdo 15 de 2018	67,00
Total					2.557,46

Fuente: Runap (2023)

De las 2.557,56 hectáreas del departamento declaradas como reservas forestales protectoras regionales, el 82,4 % se localizan en el municipio de Saboyá y el porcentaje restante se distribuye en los municipios de Ráquira y Ventaquemada.

9.2.6 Santuario de Fauna y Flora

Los santuarios de fauna y flora se definen como el *área dedicada a preservar especies o comunidades de animales silvestres, para conservar recursos genéticos de la fauna.* (Decreto Ley 2811 de 1974, Artículo 329). Estas áreas son reservadas, delimitadas, alinderadas y declaradas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

mientras su administración y manejo es efectuada por Parques Nacionales Naturales de Colombia. En la siguiente tabla se relacionan los santuarios de fauna y flora declarados en jurisdicción del departamento de Boyacá:

Tabla 9.10 Áreas protegidas públicas, categoría Santuario de Fauna y Flora, departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución de área protegida	Acto legislativo	Hectáreas protegidas dpto. de Boyacá
Iguaque	Villa de Leyva, Chíquiza, Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 173 de 1977	6.877,79
Guanentá Alto Río Fonce	Duitama, Paipa	Parques Nacionales Naturales (PNN)	CAS (10232 ha), Corpoboyacá (36,38 ha)	Resolución 170 de 1993	1,90
Total					6.879,69

Fuente: Runap (2023)

Las 6.879,69 hectáreas delimitadas y declaradas como santuarios de flora y fauna en el departamento de Boyacá, se concentran en cinco municipios, donde Villa de Leyva se concentra el 41,1 % de la superficie, seguido por Chíquiza con un 38,7 %, Arcabuco con el 20,2 %; mientras que Duitama y Paipa participan con un área muy pequeña.

9.2.7 Reserva Natural de la Sociedad Civil

Es una parte o todo del área de un inmueble que conserve una muestra de un ecosistema natural y sea manejado bajo los principios de sustentabilidad en el uso de los recursos naturales y que por la voluntad de su propietario se destina para su uso sostenible, preservación o restauración con vocación de largo plazo. (Decreto 1076 del 2015).

El registro de las áreas de la reserva natural de la sociedad civil, es efectuado por el propietario del predio ante Parques Nacionales Naturales de Colombia. Para el departamento de Boyacá se registran las siguientes áreas:

Tabla 9.11. Áreas protegidas privadas, categoría Reserva Natural de la Sociedad Civil, departamento de Boyacá.

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución De Área Protegida	Acto legislativo	Total hectáreas protegidas dpto. Boyacá
Altamira 1	Duitama	Parques Nacionales Naturales (PNN)	CAS	Resolución 210 13/11/2019	0,24
Altamira 2	Duitama	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá CAS	Resolución 215 21/11/2019	26,59
Alto de Paula	Miraflores Campohermoso	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá, Corpochivor	Resolución 0039 de 2005	109,27
Ananda	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 189 de 2017	3,81
Auomira	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 201 de 08/11/2019	1,95
Aves de El Paujil	Puerto Boyacá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	CAS, Corpoboyacá	Resolución 0334 de 2005	253,59
Buenavista	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0119 de 2014	6,25
Catigua	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 104 de 2019	1,41
Cochahuaira	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0115 de 2014	2,87
Conjunto de Reservas Naturales de Sumicol S.A. La Cabaña	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0038 de 2014	39,49
Corazón de Loquita	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 64 de 2017	2,99
El bosque	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 200 de 7-11-2019	5,59
El Cardón	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 76 de 2017	1,56
El Contenido	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá, CAS	Resolución 32 de 2017	154,76
El Motilón	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	CAS	Resolución 28 de 2018	2,13
El Porvenir	Rondón	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 082 de 2018	20,53
El Santuario	Sogamoso	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá	Resolución 117 de 2022	1,63
Fiba	Arcabuco	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá	Resolución 139 del 2022	63,03

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución De Área Protegida	Acto legislativo	Total hectáreas protegidas dpto. Boyacá
Finca San Pedro	Sogamoso	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá)	Corpoboyacá	Resolución 259 del 2022	0,91
Furatena	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0114 de 2014	7,62
Guaia Quycá - Paba Sua	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 158 de 2016	33,86
Ieiasca	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 55 de 2017	1,85
Iguakan	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 73 de 2017	7,13
Itaca	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 198 de 01/11/2019	1,40
Jacamaki	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 177 de 2017	1,48
Khepri	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 12 de 2019	0,64
KPL	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 166 de 2017	7,23
La Bellota	Villa de Leiva	La Bellota	Corpoboyacá	Resolución 153 de 24/09/2019	1,22
La Cabaña	Tunja	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 129 de 2018	39,23
La Cueva	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 208 de 13/11/2019	3,04
La Flora	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 176 de 2017	0,72
La Periquera	Gachantivá, Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 89 de 2017	4,92
La Zambera	Otanche	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0103 de 2015	318,42
Las Lagunas Encantadas	Duitama	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá, CAS	Resolución 0141 de 2013	187,77
Los Aguacos	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 69 de 2017	1,06
Mamaramos	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 217 de 21/11/2019	1,84
Monte Makuna	Ráquira	Parques Nacionales Naturales (PNN)	CAR	Resolución 080 de 25/06/2020	3,98
Nido de Águilas	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 65 de 2017	1,36
Pantaniello	Moniquirá	Corporación Autónoma Regional de Boyacá (CORPOBOYACÁ)	Corpoboyacá	Resolución 235 del 2007 Resolución 142 del 2013 (amplio)	8,43

Nombre	Municipios	Autoridad ambiental	Distribución De Área Protegida	Acto legislativo	Total hectáreas protegidas dpto. Boyacá
Puerta de Chontales	Paipa	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 033 18/03/2022	1,50
Rincón de las Vegas	Gachantivá, Santa Sofía	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 175 de 2017	11,89
Robledales	Villa de Leyva	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 195 de 2017	9,27
Rogitama Biodiversidad	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 0204 de 2003	28,57
San Antonio	Chinavita	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpochivor	Resolución 0001 de 2012	154,76
San Nicolás	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 63 de 2017	1,31
Veronia	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 75 de 2017	2,26
Villa de Simón	Arcabuco	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 177 17/11/2021	1,45
Xue	Gachantivá	Parques Nacionales Naturales (PNN)	Corpoboyacá	Resolución 197 de 01/11/2019	1,45
Total					1.544,28

Fuente: Runap (2023)

En el departamento de Boyacá se registran 48 áreas de Reserva Natural de la Sociedad Civil con una superficie de 1.544,28 hectáreas distribuidas en 16 municipios. El 72,0 % del área declarada se concentra en los municipios de Arcabuco, Otanche, Puerto Boyacá y Duitama, con tasas de participación del 21,1 %, 20,6 %, 16,4 % y 13,9 % respectivamente. Para el 2022, se registran cuatro nuevas áreas de esta categoría. A continuación, se relacionan las áreas delimitadas como Reserva Natural de la Sociedad Civil por provincia y municipio.

Tabla 9.12. Áreas Reserva Natural de la Sociedad Civil por provincia y municipio del departamento de Boyacá.

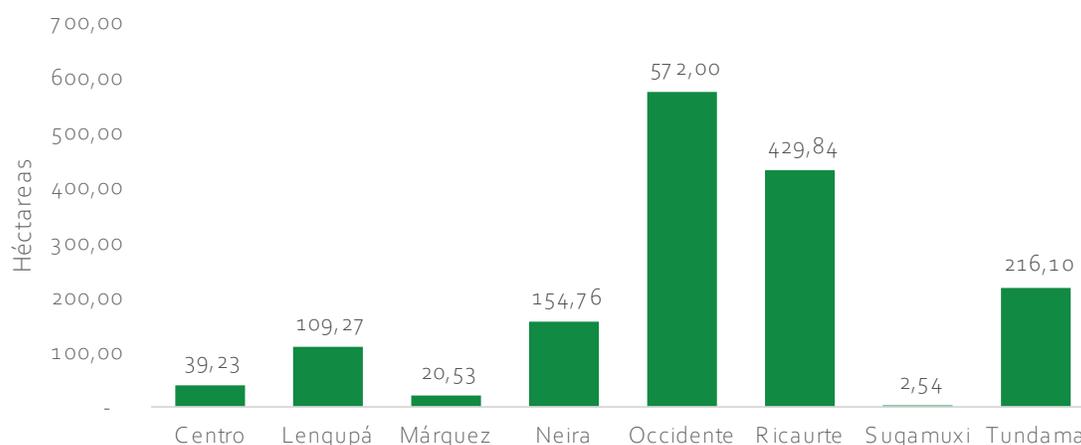
Provincia	Municipio	Área (hectáreas)
Ricaurte	Arcabuco	325,57
Lengupá	Campohermoso	1,50
Neira	Chinavita	154,76
Tundama	Duitama	214,60
Ricaurte	Gachantivá	66,48
Lengupá	Miraflores	107,77
Ricaurte	Moniquirá	8,43

Provincia	Municipio	Área (hectáreas)
Occidente	Otanche	318,42
Tundama	Paipa	1,50
Occidente	Puerto Boyacá	253,59
Ricaurte	Ráquira	3,98
Márquez	Rondón	20,53
Ricaurte	Santa Sofía	0,80
Sugamuxi	Sogamoso	2,54
Centro	Tunja	39,23
Ricaurte	Villa de Leyva	24,59
Total		1.544,28

Fuente: Runap (2023)

Las áreas de Reserva Natural de la Sociedad Civil, se distribuyen en ocho provincias, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica 9.2. Áreas (hectáreas) de Reserva Natural de la Sociedad Civil por provincia del departamento de Boyacá.



Fuente: Runap, adaptación propia (2023)

La distribución de las áreas declaradas como Reservas de la sociedad civil por provincia, muestra que la Occidente tiene mayor cobertura con el 37,0 %, seguida de la provincia Ricaurte con el 27,8 %, Tundama con el 14,0 %, Neira con el 10,0 %, Lengupá con el 7,1%, Centro con el 2,5 %, Márquez con el 1,3 % y Sugamuxi con 0,2 %.

Gestión del riesgo



El presente capítulo contiene la información que reporta la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres de Colombia (Ungrd), acerca de los inventarios y afectaciones de los eventos de emergencia y desastres ocurridos en el departamento de Boyacá.

10.1 Inventario de eventos

En la siguiente tabla se consolidan los eventos de emergencia reportados por el departamento de Boyacá, en el periodo comprendido entre 2018 y 2022:

Tabla 10.1. Eventos de emergencia registrados; departamento de Boyacá, periodo 2018- 2022

Eventos	2018		2019		2020		2021		2022	
	N° eventos	N° municipios afectados								
Accidente	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Accidente transporte aéreo	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0
Accidente de tránsito	6	5	8	7	3	3	0	0	0	0
Accidente de marítimo o fluvial	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Accidente minero	9	7	4	3	11	8	9	8	13	8
Avalancha	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Aglomeración de público	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Colapso estructural	4	4	2	2	1	1	6	5	4	4
Creciente súbita (avenida torrencial)	5	4	5	5	2	2	4	3	8	7
Derrames	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0
Desaparecido	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Deslizamiento	13	11	0	0	0	0	0	0	0	0
Explosión	4	3	1	1	1	1	0	0	0	0
Fuga	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0
Granizada	0	0	1	1	0	0	4	4	4	3
Incendio estructural	3	2	4	4	5	4	4	4	2	2
Incendio de cobertura vegetal	145	68	133	67	211	81	77	40	65	44
Inundación	12	9	7	5	5	5	8	7	33	21

Eventos	2018		2019		2020		2021		2022	
	N° eventos	N° municipios afectados								
Inmersión	0	0	1	1	1	1	3	3	0	0
Matpel	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros	9	8	2	2	5	4	3	3	0	0
Remoción en masa	11	7	16	15	10	10	16	13	17	15
Sequía	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0
Tormenta eléctrica	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Vendaval	5	4	3	3	6	6	5	5	3	3
Total de eventos	230		192		268		139		150	

Fuente: UNGRD, (2023)

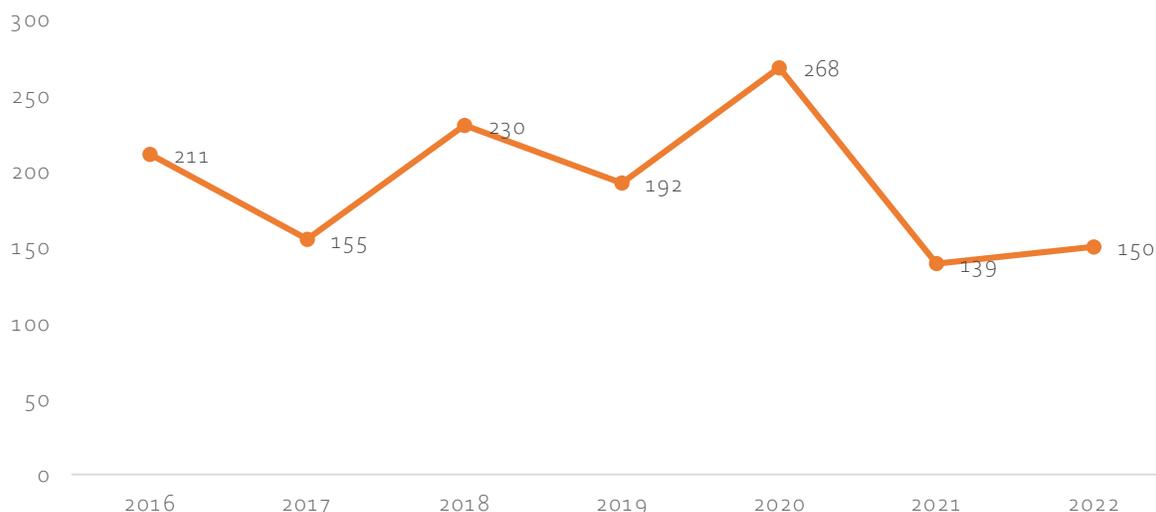
En el 2022 se registraron 150 eventos de emergencia y desastre en el departamento de Boyacá; los cuales comparados con el año anterior muestra una tasa de variación creciente en un 7,9 %.

Los acontecimientos ocurridos se originaron principalmente por incendios de cobertura vegetal con una participación del 43,3 % frente al total presentados, seguido por inundaciones con el 22,0 %, remoción en masa con el 11,3 %, accidentes mineros representa el 8,7 %, crecientes súbita con el 5,3 %, colapso estructural el 2,7 %, granizada 2,7 %, vendaval 2,0 % y tormenta eléctrica con el 0,67 %.

Del total de municipios del departamento de Boyacá, el 58,5 % reportó eventos de emergencia y desastres, siendo Puerto Boyacá el municipio con más eventos registrados el 4,7 %; seguido por los municipios de Duitama, Nobsa, Paipa, Ráquira, Samacá y Sogamoso con un 3,3 % proporcionalmente. El evento con mayor incidencia por los municipios en mención es la inundación.

En la siguiente gráfica se puede observar la dinámica variable de los eventos de emergencia y desastres registrados anualmente a partir del 2016 al 2022; en el cual, el año con mayores acontecimientos registrados es el 2020 y el menor es el 2021.

Gráfica 10.1. Número de eventos de emergencia y desastres presentados en el Departamento de Boyacá, periodo 2016-2022



Fuente: UNGRD, 2023

Por último, en la siguiente tabla se consolida los registros de eventos de emergencia y desastres por las provincias del departamento Boyacá, entre el 2016 y 2022:

Tabla 10.2. Eventos de emergencia y desastre por provincia del departamento Boyacá, periodo 2016- 2022

Provincias	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Centro	44	32	40	40	44	10	13
Gutiérrez	8	5	10	11	10	5	6
La Libertad	2	5	4	11	2	4	2
Lengupá	4	0	4	9	6	1	3
Márquez	14	13	18	14	15	5	12
Neira	7	3	6	3	7	6	9
Norte	12	8	8	9	20	5	10
Occidente	21	21	37	18	20	25	26
Oriente	7	13	35	18	20	12	6
Ricaurte	24	12	12	19	15	3	10
Sugamuxi	39	27	27	20	62	39	33
Tundama	18	9	20	11	19	14	12
Valderrama	11	7	9	9	28	10	8
Total	211	155	230	192	268	139	150

Fuente: UNGRD, 2023

Para el 2022, el 64,0 % de los eventos de emergencia y desastre se concentran en cinco provincias del departamento de Boyacá, Sugamuxi que reporta el 22,0 %, seguido por Occidente con el 17,3%, Centro con el 8,7 %, Márquez y Tundama con el 8,0 % proporcionalmente. La provincia con menor número de eventos es la Libertad con 2, equivalente al 1,3 % del total presentados.

El comportamiento de los eventos registrados por provincia durante el 2022 con referencia al año anterior, muestra que las provincias de la Libertad, Oriente, Sugamuxi, Tundama y Valderrama reporta tasas de variación decrecientes hasta de un 50,0 %.

10.1.1 Afectaciones por eventos de emergencia y desastre departamento de Boyacá

Las afectaciones registradas por eventos de emergencia y desastres ocurridos en el departamento de Boyacá, en el periodo 2016- 2022, se consolidan en la siguiente tabla:

Tabla 10.3 Afectaciones de emergencias; departamento de Boyacá, periodo 2016- 2022

Año	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Vivienda destruida	Vivienda averiada	Hectáreas
2016	18	26	6.715	3.792	6	477	1.900
2017	24	81	2.257	438	6	181	1.325
2018	33	121	1.331	364	3	229	1.523
2019	18	81	782	290	23	43	5.407
2020	20	23	4.238	1.039	1	891	2.377
2021	33	10	4.565	1.188	15	602	2.926
2022	36	14	3.385	2.318	1.274	499	2.347

Fuente: UNGRD, 2023

Para el 2022, se registra que incrementó el número de muertos en un 9,1 %, heridos en un 40,0 %, familias afectadas en un 95,1 % y las viviendas destruidas presentan un incremento del 8.393,3 % con relación al año anterior. Mientras que las afectaciones presentadas por los eventos de emergencia y desastres para a personas se redujo en un 25,8 %, también disminuyó en un 17,1 % las afectaciones de viviendas averiadas y en un 19,8 % las hectáreas afectadas.

En la siguiente tabla se consolida las afectaciones de los eventos de emergencia y desastres presentados por municipio en el 2022; de los cuales, se puede evidenciar que el municipio que más muertos reportó fue Tasco con 15, Motavita registra el mayor número de heridos con 4, Puerto Boyacá relaciona la mayor la cantidad de personas afectadas con 1.408, Pajarito reporta 507 familias afectadas y 1.266 viviendas destruidas, Duitama presenta 190 viviendas averiadas y Firavitoba reporta la más alta afectación de área con 606 hectáreas.

Tabla 10.4. Afectaciones por municipios del departamento de Boyacá, periodo 2022.

Municipio	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas	Hectáreas
Almeida	-	-	-	-	-	-	25
Aquitania	-	-	-	-	-	-	101
Betetiva	-	-	6	1	-	1	6
Boavita	-	-	-	-	-	-	1
Boyacá	-	-	-	-	-	-	1
Briceño	-	-	299	231	-	32	505
Buenavista	-	-	43	43	-	-	-
Campohermoso	-	-	-	-	-	-	2
Chinavita	-	-	-	-	-	-	16
Chiquinquirá	-	-	8	2	-	2	-
Chíquiza	-	-	-	-	-	-	150
Chita	-	-	-	-	-	-	56
Chitaraque	-	-	-	-	-	-	-
Chivata	-	1	1	-	-	-	-
Ciénega	-	-	-	-	-	-	4
Coper	-	-	4	1	-	1	-
Covarachia	-	-	-	-	-	-	55
Cúitva	-	-	-	-	-	-	25
Duitama	-	-	608	193	2	190	13
El cocuy	-	-	36	12	-	-	-
El espino	-	-	-	-	-	-	1
Firavitoba	-	-	-	-	-	-	606
Floresta	-	-	-	-	-	-	-
Gámeza	1	-	1	-	-	-	2
Garagoa	-	-	-	-	-	-	6
Guateque	-	-	-	-	-	-	19
Iza	-	-	-	-	-	-	116
Jenesano	-	-	164	330	-	-	185

Municipio	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas	Hectáreas
La uvita	2	-	-	-	-	-	-
Macanal	-	-	-	-	-	-	10
Maripi	-	-	42	50	-	37	12
Mongua	-	-	-	-	-	-	1
Moniquirá	-	-	4	1	1	-	1
Motavita	1	4	5	-	-	-	-
Muzo	2	-	178	57	-	-	-
Nobsa	-	-	59	17	-	13	-
Nuevo Colón	-	-	-	-	-	-	16
Otanche	1	-	1	-	-	-	-
Páez	-	-	4	1	-	1	-
Paipa	1	-	42	11	-	11	2
Pajarito	-	-	-	507	1.266	-	-
Pauna	-	-	112	143	-	-	49
Paz de rio	-	-	-	-	-	-	-
Pesca	-	-	-	-	-	-	5
Pisba	-	-	-	-	-	-	180
Puerto Boyacá	2	-	1.408	502	2	135	-
Quipama	-	-	244	61	-	61	-
Ráquira	1	1	2	66	-	-	16
Saboya	-	-	-	-	-	-	-
Samacá	7	4	39	7	-	7	-
San Mateo	-	-	-	-	-	-	3
Santa María	-	-	-	-	-	-	16
Santa Rosa de Viterbo	-	-	24	6	2	-	-
Sativanorte	-	-	-	-	-	-	6
Sativasur	3	-	3	-	-	-	-
Socotá	-	-	-	-	-	-	-
Sogamoso	-	4	25	5	-	6	9
Soracá	-	-	-	-	-	-	1
Sotaquirá	-	-	-	-	-	-	1
Susacón	-	-	-	-	-	-	3
Sutamarchán	-	-	-	-	-	-	2
Sutatenza	-	-	-	1	1	-	-
Tasco	15	-	15	-	-	-	-
Tenza	-	-	-	1	-	-	1

Municipio	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas	Hectáreas
Tibaná	-	-	4	68	-	1	68
Tibasosa	-	-	-	-	-	-	1
Tópaga	-	-	-	-	-	-	5
Tota	-	-	-	-	-	-	12
Turmequé	-	-	4	1	-	1	1
Úmbita	-	-	-	-	-	-	-
Ventaquemada	-	-	-	-	-	-	4
Villa de Leyva	-	-	-	-	-	-	30
Total	36	14	3.385	2.318	1.274	499	2.347

Fuente: UNGRD, 2023

Por otra parte, también se compara los tipos de eventos frente a las afectaciones registradas en el departamento de Boyacá, para el 2022:

Tabla 10.5 Eventos vs afectaciones, departamento de Boyacá, periodo 2022.

Eventos	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas Averiadas	Hectáreas
Accidente minero	30	6	36	-	-	-	-
Avenida torrencial	-	-	-	-	-	-	-
Colapso estructural	-	4	-	-	-	1	-
Creciente súbita	-	-	1.123	486	3	275	505
Granizada	-	-	164	407	-	-	243
Incendio de cobertura vegetal	-	-	-	2	1	-	1.042
Incendio estructural	-	-	4	1	-	1	-
Inundación	2	-	1.994	812	3	220	513
Movimiento en masa	1	-	15	541	1.267	2	33
Tormenta eléctrica	1	4	5	-	-	-	-
Vendaval	2	-	44	69	-	-	12
Total	36	14	3.385	2.318	1.274	499	2.347

Fuente: UNGRD, 2023

De la tabla anterior se puede evidenciar que, en el 2022, la principal causa de muertes y heridos por eventos de emergencias y desastres en el departamento, son los accidentes mineros, con el 83,3 % y 42,9 % respectivamente.

El evento que afectó al 58,9 % de las personas y al 35,0 % de las familias, fueron las inundaciones. Mientras que 99,5 % de las viviendas destruidas en el departamento para el 2022 ocurrió por movimientos en masa, el 55,1 % de las viviendas averiadas fueron causadas por crecientes súbitas o avenidas torrenciales y el 44,4 % de las hectáreas afectadas obedece a incendios en cobertura vegetal.

Por último, se compara el comportamiento de las afectaciones ocurridas en situaciones de emergencia y desastre del departamento de Boyacá, frente a las sucedidas a nivel nacional durante el 2022:

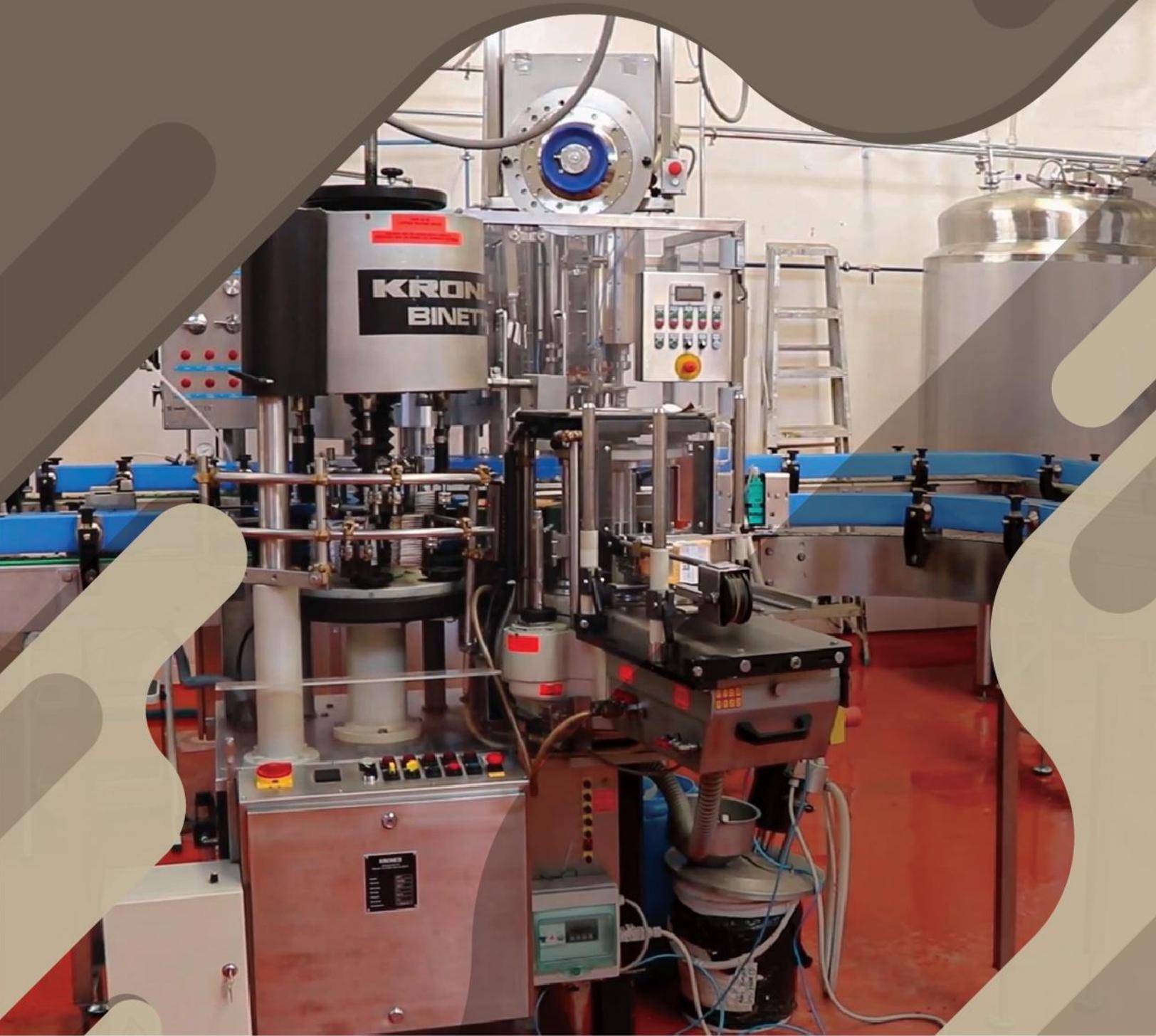
Tabla 10.6. Afectaciones de emergencia de orden nacional vs Boyacá, a corte 31 diciembre del 2022.

Territorio	Muertos	Heridos	Personas	Familias	Viviendas destruidas	Viviendas averiadas.	Hectáreas
Boyacá	36	14	3.385	2.318	1.274	499	2.347,32
Nacional	452	920	623.042	222.719	6591	90.920	190.383,69

Fuente: UNGRD, 2023

Las afectaciones del departamento de Boyacá con referencia a las acontecidas a nivel nacional, presenta una participación del 8,0 % para el número de muertos, del 1,5 % en heridos, del 0,5 % por las personas afectadas, otro 1,0 % corresponde a familias afectadas; el 19,3 % por la cantidad de viviendas destruidas, el 0,5 % en viviendas averiadas y participa con el 1,2 % las hectáreas afectadas.

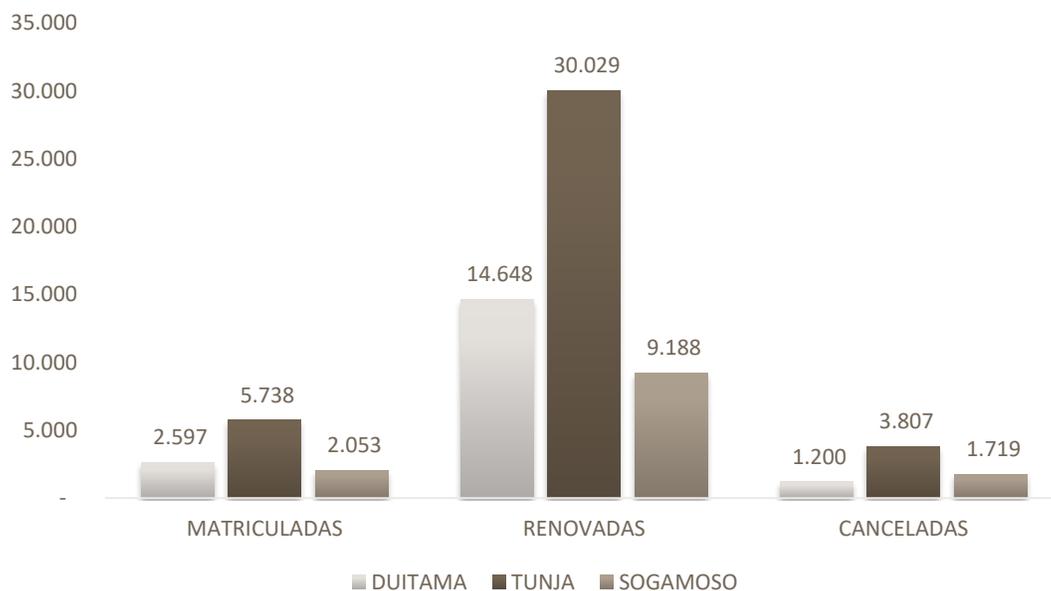
Dinámica empresarial



Por medio de los reportes entregados por las cámaras de comercio de Duitama, Tunja y Sogamoso, se realiza un análisis del comportamiento de la dinámica empresarial del departamento de Boyacá, esto con base en la cantidad de unidades productivas renovadas, matriculadas y canceladas en lo corrido del 2022, realizando un barrido por los diferentes municipios y las actividades económicas que se ejecutan en el departamento.

11.1 Comparativo de las cámaras de comercio del departamento de Boyacá

Grafica 11.1. Consolidado total de unidades económicas en el departamento de Boyacá, 2022.



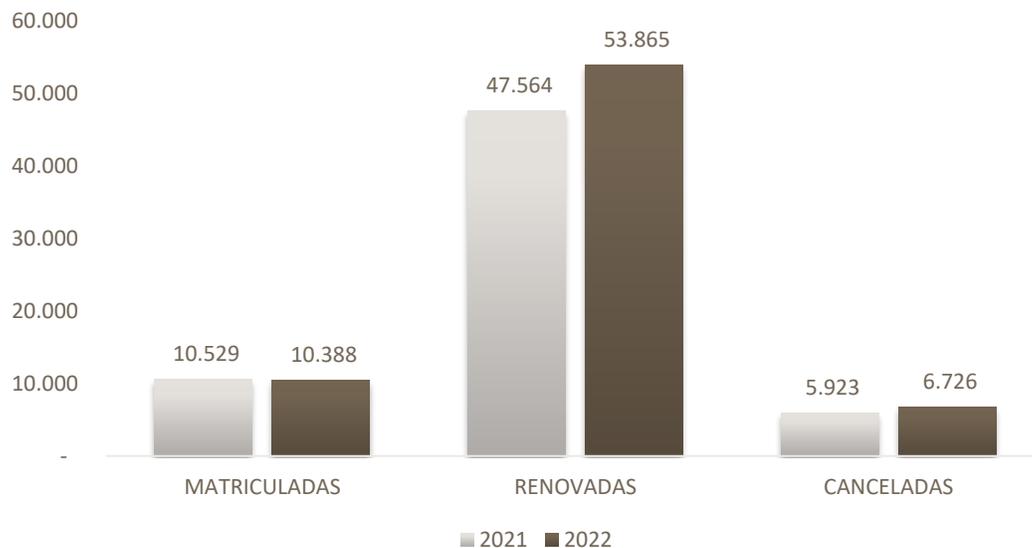
Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

Para el 2022, al comparar la contribución de las tres cámaras de comercio del departamento, se encuentra como en años anteriores, que la Cámara de Comercio de Tunja registra una mayor participación con el 55,7 % sobre el total de las renovaciones, 55,2 % sobre el total de las matrículas y 56,6 % sobre las unidades

productivas canceladas, incrementando estos porcentajes en un 20,4 %, 1,2 % y 17,9 % respectivamente, sobre los datos reportados para el 2021.

La comparación de las matrículas, renovaciones y cancelaciones realizadas en las tres cámaras de comercio del departamento en el 2022 con respecto al año anterior, se muestra a continuación:

Grafica 11.2. Consolidado total de unidades económicas Cámaras de Comercio de Boyacá 2022.



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

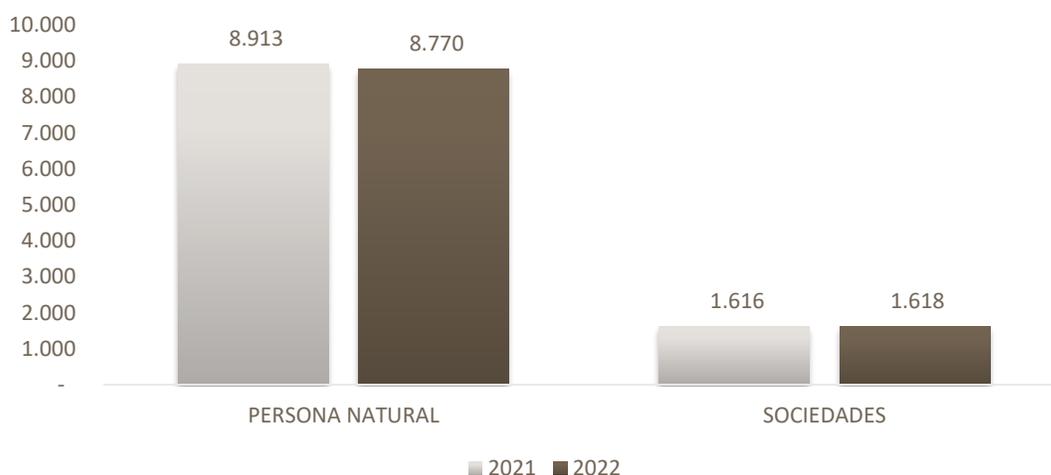
Para el 2022, se presentó un incremento del 13,2 % en renovaciones y del 13,6 % en las cancelaciones, mientras que las matrículas disminuyeron en 1,3 %.

11.2 Unidades económicas matriculadas en el departamento de Boyacá

En cuanto a nuevas unidades productivas matriculadas, se encontró que para el 2022, las cámaras de comercio de Duitama, Tunja y Sogamoso reportaron un total de 10.338 matrículas, esto corresponde a 1,3 % menos que en el 2021. Del total de unidades económicas matriculadas en el año, el 84,4 % corresponde a registros como

personas naturales, mientras que el 15,6 % restante corresponde a sociedades representadas en empresas limitadas (Ltda.), Sociedad Anónima (S.A.), sociedades colectivas, comandita simple, comandita por acciones, sucursal de sociedad extranjera, Empresa Asociativa de Trabajo, sociedad civil, unipersonal, Entidad Sin Ánimo de Lucro (Esal), economía solidaria y Sociedad por Acciones Simplificada (S.A.S.), estas cifras son bastante similares a lo registrado en el año anterior.

Grafica 11.3. Unidades económicas matriculadas en el departamento de Boyacá, 2021 y 2022.



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

Se aclara que los registros realizados como tipo de organización, establecimientos de comercio, no fueron considerados para el reporte de la información en ninguna de las tablas de este capítulo, ya que al hacerlo pueden presentarse duplicidades.

El comportamiento de las unidades productivas matriculadas en relación a la actividad económica que desarrollan, muestra la misma tendencia que en los años anteriores, encontrándose que el sector económico que más registros tiene es comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 39,4 % del total de las unidades productivas matriculadas, seguido por el sector de alojamiento y servicios de comida representado por el 22,4% y en tercer lugar el sector industrias manufactureras con un 7,4 %. Estos tres sectores representan el 69,3 % del total de empresas matriculadas en el 2022, sin embargo,

los mismos presentan variaciones frente al año anterior del -6,1 %, 12,2 % y -0,2% respectivamente.

Grafica 11.4. Unidades económicas matriculadas por actividad económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023)

De la gráfica anterior, se observa que el sector económico con mayor incremento de unidades productivas matriculadas para el 2022 en comparación con el año anterior, fue el sector de transporte y almacenamiento con una variación del 24,6 %, pasando de 427 unidades matriculadas en 2021 a 525 en el 2022, seguido por el sector de explotación de minas y canteras que presentó un incremento del 24,3 %, registrando en el 2022, 211 unidades productivas matriculadas. De igual manera, el sector con mayor variación negativa fue el de suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, con el -79,7 %, pasando de 5 unidades productivas matriculadas en el 2021 a solo 1 unidad matriculada en el 2022.

11.2.1 Unidades productivas matriculadas por municipio en el departamento de Boyacá.

Las principales ciudades del departamento, Tunja 23 %, Duitama 14 % y Sogamoso 13,6 %, representan el 50,6 % del total de las unidades productivas matriculadas para el 2022; esto corresponde a 6,3 % más que el año anterior. Seguido a esto se encuentran los municipios de Chiquinquirá 5 %, Paipa 3,7 %, Villa de Leyva 3 %, Moniquirá 2,6 % y Samacá 1,9 %, los cuales representan un total de participación del 16,3% en el departamento. Los restantes 115 municipios cuentan con una participación menor al 1,5 % sobre el total de las matrículas y representan el 33,1 % del total de las unidades económicas matriculadas durante el 2022 en el departamento de Boyacá. A continuación, se muestra el resumen de unidades productivas matriculadas por cada municipio y su porcentaje de variación frente al año anterior:

Tabla 11.1. Unidades económicas matriculadas por municipio 2022.

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Almeida	9		9	-50,0%
Aquitania	87	4	91	-35,0%
Arcabuco	39	10	49	0,0%
Belén	50	6	56	-30,9%
Berbeo		2	2	-60,0%
Betétiva	6	7	13	225,0%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Boavita	31	8	39	-7,1%
Boyacá	12	1	13	-13,3%
Briceño	12	1	13	-40,9%
Buenavista	30	4	34	70,0%
Busbanzá	1	1	2	-80,0%
Caldas	11	1	12	0,0%
Campohermoso	4		4	-55,6%
Cerinza	11		11	-31,3%
Chinavita	11	1	12	-20,0%
Chiquinquirá	457	61	518	-4,4%
Chíquiza	8	1	9	200,0%
Chiscas	8		8	14,3%
Chita	15	2	17	88,9%
Chitaraque	19	6	25	-24,2%
Chivatá	18	1	19	-5,0%
Chivor	6	1	7	-22,2%
Ciénega	12	1	13	-27,8%
Cómbita	60	17	77	54,0%
Coper	6	1	7	-30,0%
Corrales	24	9	33	73,7%
Covarachía	16		16	-5,9%
Cucaita	20	2	22	-33,3%
Cútiva	8	1	9	12,5%
Duitama	1202	255	1457	1,4%
El Cocuy	29		29	26,1%
El Espino	15		15	-6,3%
Firavitoba	25	8	33	-2,9%
Floresta	18	3	21	-12,5%
Gachantivá	12	1	13	30,0%
Gámeza	18	6	24	-11,1%
Garagoa	120	7	127	-12,4%
Guacamayas	10	1	11	450,0%
Guateque	105	6	111	-19,6%
Guayatá	11	2	13	-35,0%
Güicán de la Sierra	27	1	28	-26,3%
Iza	26	4	30	114,3%
Jenesano	36	6	42	-27,6%
Jericó	20	9	29	123,1%
La Capilla	17	1	18	50,0%
La Uvita	12	1	13	85,7%
La Victoria	4	1	5	0,0%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Labranzagrande	9	10	19	72,7%
Macanal	14	6	20	5,3%
Maripí	8	3	11	-72,5%
Miraflores	49	14	63	14,5%
Mongua	14	1	15	66,7%
Monguí	31	5	36	-30,8%
Moniquirá	246	28	274	34,3%
Motavita	19	1	20	-33,3%
Muzo	81	13	94	34,3%
Nobsa	102	32	134	-8,8%
Nuevo Colón	22	2	24	-48,9%
Oicatá	13	3	16	-5,9%
Otanche	116	5	121	5,2%
Pachavita	2		2	-80,0%
Páez	11	1	12	-29,4%
Paipa	337	47	384	-4,5%
Pajarito	12	7	19	26,7%
Panqueba	8		8	-33,3%
Pauna	42	3	45	25,0%
Paya	4	5	9	80,0%
Paz de Río	37	2	39	14,7%
Pesca	17	3	20	-75,3%
Pisba	2	9	11	120,0%
Quípama	12	1	13	-7,1%
Ramiriquí	67	7	74	-14,9%
Ráquira	74	11	85	-12,4%
Rondón	7	1	8	60,0%
Saboyá	33	6	39	-4,9%
Sáchica	49	3	52	2,0%
Samacá	167	30	197	-12,4%
San Eduardo	2		2	-60,0%
San José de Pare	11	1	12	-52,0%
San Luis de Gaceno	37	5	42	-10,6%
San Mateo	13	3	16	-11,1%
San Miguel de Sema	16	1	17	13,3%
San Pablo de Borbur	35	4	39	-4,9%
Santa Rosa de Viterbo	48	8	56	-25,3%
Santa Sofía	13	3	16	-15,8%
Santa María	17	1	18	-50,0%
Santana	56	3	59	7,3%
Sativanorte	8		8	-46,7%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Sativasur	2	1	3	-25,0%
Siachoque	30	2	32	-3,0%
Soatá	76	4	80	-2,4%
Socha	86	21	107	3,9%
Socotá	34	3	37	-14,0%
Sogamoso	1107	307	1414	1,3%
Somondoco	19	4	23	27,8%
Sora	8	2	10	66,7%
Soracá	41	4	45	55,2%
Sotaquirá	15	6	21	-36,4%
Susacón	9		9	12,5%
Sutamarchán	24	4	28	16,7%
Sutatenza	5	1	6	-79,3%
Tasco	10	2	12	-63,6%
Tenza	19		19	-38,7%
Tibaná	25	1	26	-39,5%
Tibasosa	78	12	90	-3,2%
Tinjacá	17		17	-29,2%
Tipacoque	11	1	12	-33,3%
Toca	69	2	71	-27,6%
Togüí	14	2	16	6,7%
Tópaga	13	9	22	22,2%
Tota	21	4	25	0,0%
Tunja	1965	420	2385	9,3%
Tununguá	8		8	60,0%
Turmequé	26	2	28	0,0%
Tuta	42	6	48	-7,7%
Tutazá	4		4	-20,0%
Úmbita	10	1	11	0,0%
Ventaquemada	102	16	118	8,3%
Villa de Leyva	292	24	316	-4,0%
Viracachá	3	2	5	-16,7%
Zetaquirá	21	2	23	-25,8%

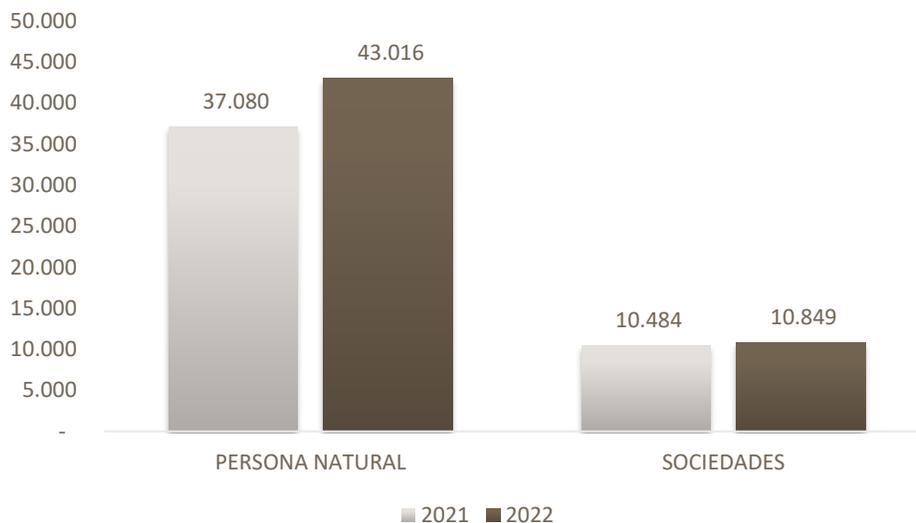
Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023)

Los municipios que registraron mayores incrementos en matriculas frente al 2021, fueron Guacamayas con una variación del 450 %, seguido de Betétiva con 225 % y Chíquiza con 200 %, mientras que la mayor variación negativa se presentó en los municipios de Busbanzá, Pachavita, ambos con un -80 % y Sutatenza con -79,3 %.

11.3 Unidades económicas renovadas en el departamento de Boyacá

En cuanto a las unidades productivas renovadas se encontró que para el 2022 se registraron un total de 53.865 renovaciones en las tres cámaras de comercio del departamento, lo que corresponde a un incremento del 13,2 % en comparación con el año anterior, de esto, el 79,9% hace referencia a renovaciones como persona natural, mientras que el restante 20,1% pertenece a renovaciones realizadas por sociedades de diferentes tipos.

Grafica 11.5. Unidades económicas renovadas en el Departamento de Boyacá 2021 y 2022.

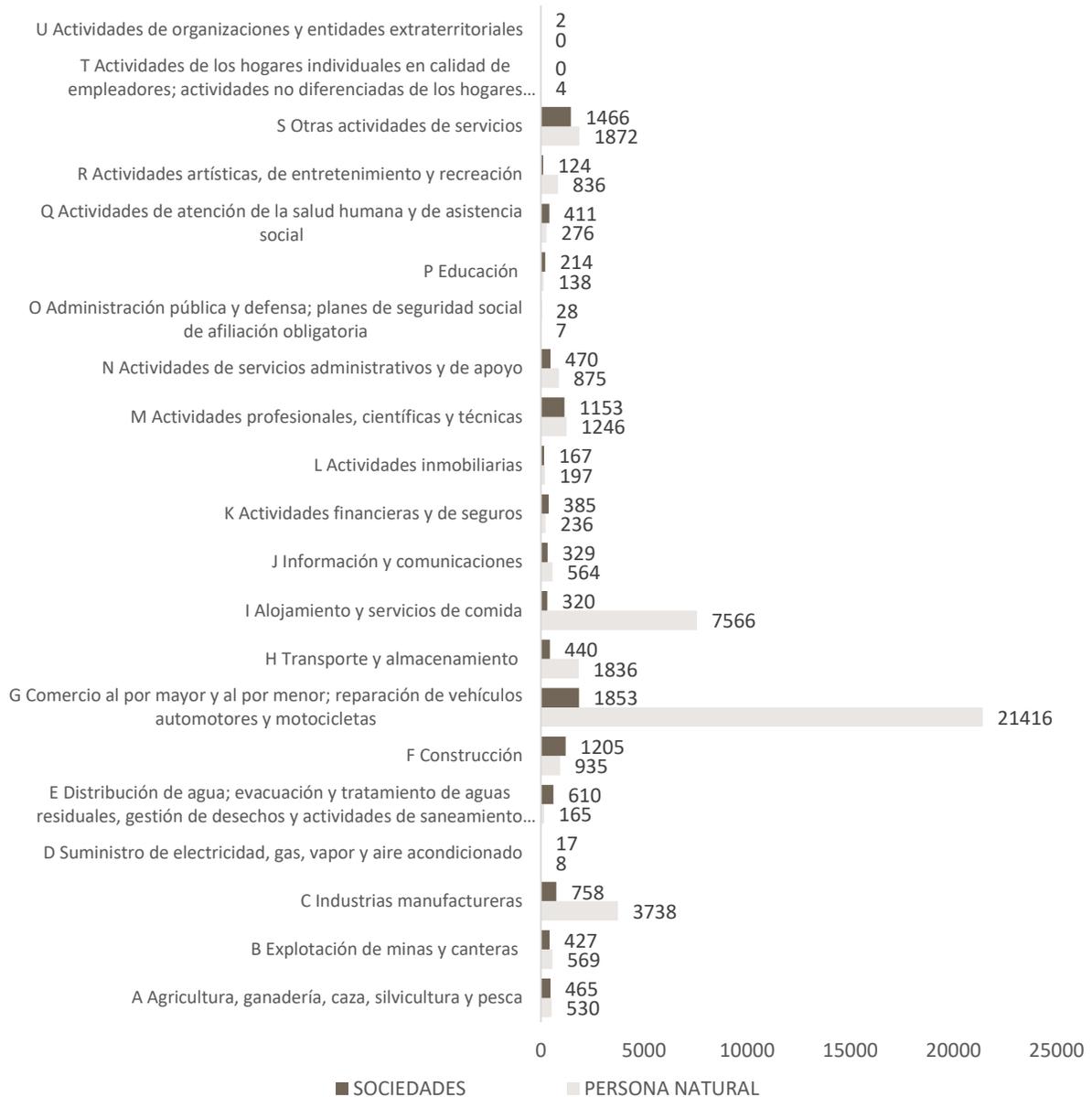


Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

El análisis de la información de las renovaciones de unidades productivas realizadas en el 2022 con respecto a las actividades económicas, presenta un comportamiento similar al registro de matrículas, pues se encontró que el sector económico con mayor participación fue comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con el 43,2 % del total de renovaciones, sin embargo este mismo sector en comparación con el año anterior tuvo una disminución del 2,5 %; en segundo lugar se encuentra el sector de alojamiento y servicios de comida con una representación del 14,6 %, incrementando en 9,1 % frente al 2021 y en

tercer lugar industrias manufactureras con el 8,3 %. Estos tres sectores representan el 66,2 % de las unidades productivas renovadas en el 2022.

Grafica 11.6. Unidades económicas renovadas por actividad económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

11.3.1 Unidades económicas renovadas por municipio en el departamento de Boyacá

Para el 2022, las renovaciones realizadas en las principales ciudades del departamento Tunja, Duitama y Sogamoso, representan el 49,4 % del total de las unidades renovadas. Esta participación tiene una variación negativa del 3,7 % frente al año anterior, así mismo, los municipios de Chiquinquirá 5,3 %, Paipa 3,6 %, Villa de Leyva 3,2 %, Moniquirá 2,1 % y Samacá 2 %, representan el 16,1 % de participación en las renovaciones realizadas en todo el departamento. Los restantes 113 municipios contribuyen con el 34,5 % de participación sobre las renovaciones del 2022, cifra que incrementó en 10,9 % con relación al 2021. A continuación, se detalla la cantidad de renovaciones por municipio y la variación frente al año anterior:

Tabla 11.2. Unidades económicas renovadas por municipio 2022.

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Almeida	38	5	43	38,7%
Aquitania	259	66	325	-24,4%
Arcabuco	253	40	293	29,6%
Belén	294	31	325	-3,6%
Berbeo	16	10	26	23,8%
Betéitiva	24	12	36	-5,3%
Boavita	183	27	210	8,8%
Boyacá	64	31	95	48,4%
Briceño	52	12	64	28,0%
Buenavista	128	32	160	34,5%
Busbanzá	17	6	23	-25,8%
Caldas	55	27	82	34,4%
Campohermoso	55	11	66	11,9%
Cerinsa	66	11	77	-21,4%
Chinavita	55	21	76	20,6%
Chiquinquirá	2400	442	2842	34,6%
Chíquiza	21	6	27	92,9%
Chiscas	72	4	76	-14,6%
Chita	97	6	103	-1,9%
Chitaraque	98	18	116	22,1%
Chivatá	82	17	99	59,7%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Chivor	41	10	51	21,4%
Ciénega	86	18	104	36,8%
Cómbita	224	103	327	43,4%
Coper	35	13	48	50,0%
Corrales	78	27	105	-14,6%
Covarachía	64	1	65	-7,1%
Cucaita	86	21	107	28,9%
Cúitva	20	11	31	-11,4%
Duitama	6732	1643	8375	5,2%
El Cocuy	142	9	151	3,4%
El Espino	97	4	101	-7,3%
Firavitoba	113	30	143	-13,9%
Floresta	99	6	105	-10,3%
Gachantivá	58	21	79	3,9%
Gámeza	67	26	93	-19,1%
Garagoa	782	101	883	27,1%
Guacamayas	61	4	65	-13,3%
Guateque	598	74	672	27,3%
Guayatá	94	18	112	15,5%
Güicán de la Sierra	130	4	134	3,9%
Iza	70	17	87	-16,3%
Jenesano	178	55	233	41,2%
Jericó	72	19	91	33,8%
La Capilla	84	6	90	42,9%
La Uvita	76	7	83	-1,2%
La Victoria	17	4	21	16,7%
Labranzagrande	34	13	47	-19,0%
Macanal	89	25	114	32,6%
Maripí	65	25	90	69,8%
Miraflores	384	97	481	17,9%
Mongua	49	23	72	-16,3%
Monguí	165	28	193	-12,3%
Moniquirá	952	158	1110	33,1%
Motavita	77	19	96	54,8%
Muzo	293	50	343	44,7%
Nobsa	528	168	696	-14,7%
Nuevo Colón	109	55	164	49,1%
Oicatá	72	28	100	37,0%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Otanche	348	57	405	83,3%
Pachavita	36	15	51	4,1%
Páez	109	27	136	28,3%
Paipa	1616	320	1936	2,2%
Pajarito	46	8	54	-19,4%
Panqueba	77	3	80	-4,8%
Pauna	173	36	209	49,3%
Paya	10	6	16	-5,9%
Paz de Río	215	33	248	2,9%
Pesca	113	45	158	-21,8%
Pisba	8	3	11	-15,4%
Quípama	59	11	70	34,6%
Ramiriquí	379	89	468	23,5%
Ráquira	325	55	380	42,9%
Rondón	27	9	36	50,0%
Saboyá	166	61	227	41,9%
Sáchica	194	35	229	52,7%
Samacá	871	204	1075	31,3%
San Eduardo	23	9	32	3,2%
San José de Pare	99	19	118	51,3%
San Luis de Gaceno	211	34	245	19,5%
San Mateo	109	7	116	-5,7%
San Miguel de Sema	70	17	87	47,5%
San Pablo de Borbur	150	38	188	45,7%
Santa Rosa de Viterbo	342	50	392	-8,0%
Santa Sofía	96	27	123	24,2%
Santa María	113	32	145	34,3%
Santana	248	25	273	59,6%
Sativanorte	50	9	59	-6,3%
Sativasur	21	4	25	-7,4%
Siachoque	107	27	134	65,4%
Soatá	411	27	438	-8,4%
Socha	403	70	473	8,7%
Socotá	202	26	228	-6,6%
Sogamoso	4947	1454	6401	-18,6%
Somondoco	74	19	93	55,0%
Sora	29	10	39	77,3%
Soracá	155	42	197	44,9%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Sotaquirá	110	28	138	-12,7%
Susacón	51	5	56	-8,2%
Sutamarchán	148	21	169	22,5%
Sutatenza	69	15	84	31,3%
Tasco	140	15	155	-12,4%
Tenza	91	23	114	60,6%
Tibaná	184	64	248	29,8%
Tibasosa	398	85	483	-11,9%
Tinjacá	106	18	124	57,0%
Tipacoque	82	6	88	-13,7%
Toca	272	47	319	41,2%
Togüí	65	17	82	18,8%
Tópaga	93	36	129	-14,6%
Tota	52	32	84	-14,3%
Tunja	8609	3202	11811	38,1%
Tununguá	39	6	45	50,0%
Turmequé	143	55	198	27,7%
Tuta	190	37	227	4,1%
Tutazá	22	3	25	-13,8%
Úmbita	79	41	120	13,2%
Ventaquemada	504	98	602	44,7%
Villa de Leyva	1517	211	1728	33,4%
Viracachá	26	10	36	20,0%
Zetaquirá	142	30	172	36,5%

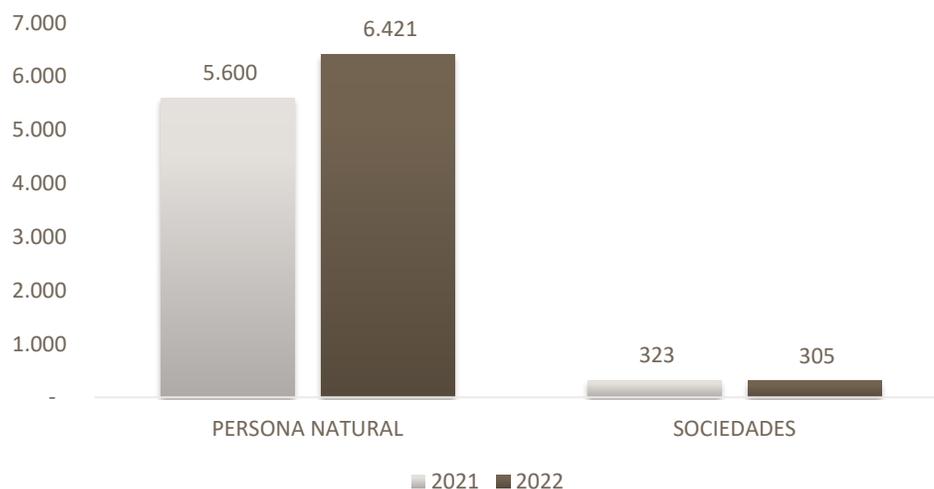
Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023)

En comparación con el 2021, los municipios que reportan un mayor incremento en las renovaciones de unidades productivas fueron Chíquiza con 92,9 %, Otanche 83,3 % y Sora 77,3 %, mientras que Busbanzá, Aquitania y Pesca, presentaron las mayores variaciones negativas con una disminución en las renovaciones del 25,8 %, 24,4 % y 21,8 % respectivamente.

11.4 Unidades económicas canceladas en el departamento de Boyacá

En relación con las cancelaciones registradas para el 2022, se encontró un total de 6.726 unidades productivas canceladas en las tres cámaras de comercio del departamento, donde el 95,5 % corresponden a registros como persona natural y el 4,5 % restante a diferentes tipos de sociedades, esto representa un incremento del 13,6 % frente al total de cancelaciones realizadas en el 2021.

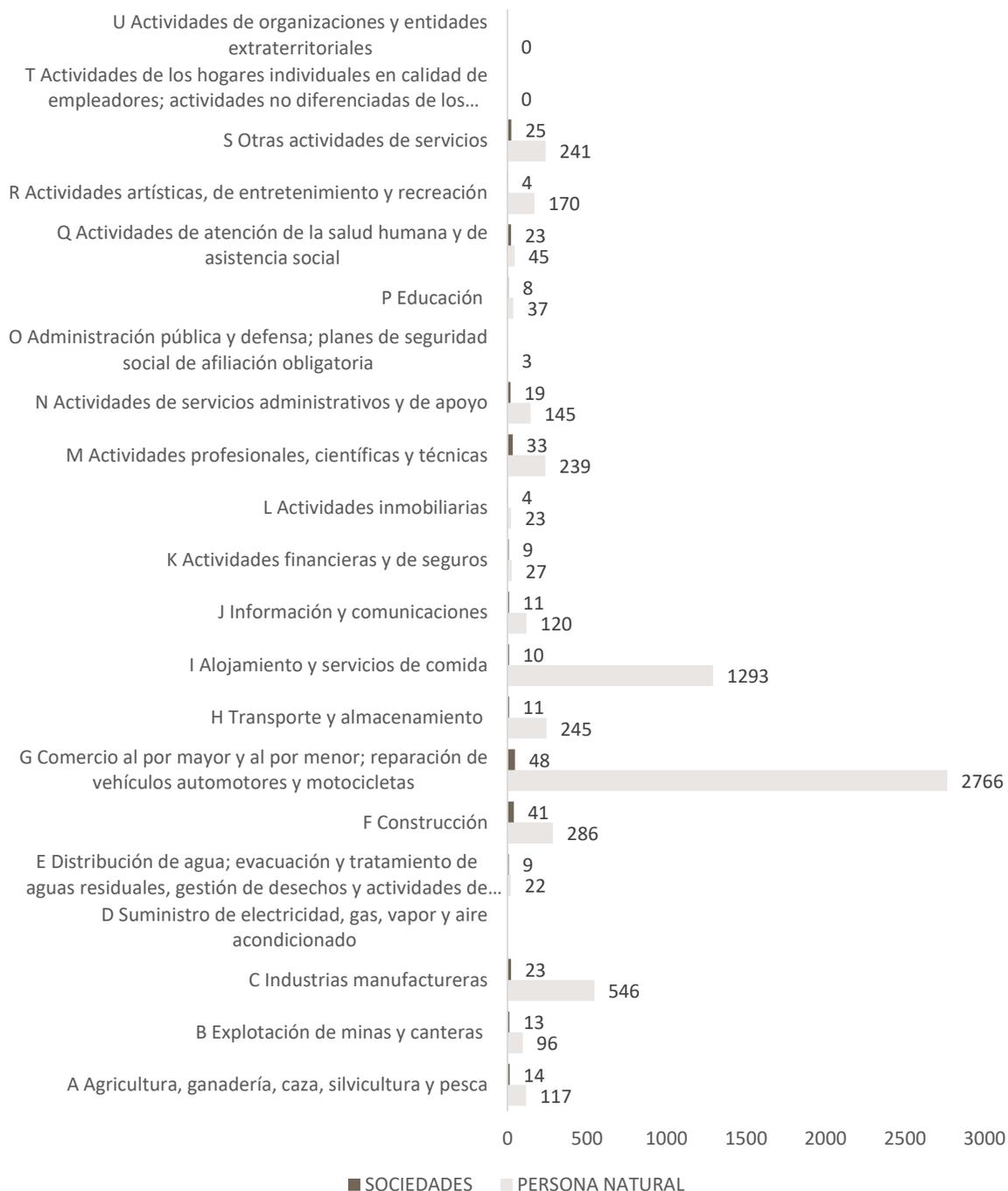
Grafica 11.7. Unidades económicas canceladas en el departamento de Boyacá 2021 y 2022.



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

Las cancelaciones reportadas en el 2022 respecto a las actividades económicas desarrolladas, muestran que el sector de la economía más afectado es el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 41,8 %, sin embargo, este valor es 1,6 % menos que en el 2021, seguido por el sector de alojamiento y servicios de comida representado por el 19,4 %, cuyo incremento en las cancelaciones fue del 7,6 % frente al último año, y en tercer lugar se encuentra el sector de industrias manufactureras con un 8,5 % de participación. Estos tres sectores representan el 69,7 % del total de empresas canceladas durante el 2022.

Grafica 11.8. Unidades económicas canceladas por actividad económica según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU).



Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023).

11.4.1 Unidades económicas canceladas por municipio en el departamento de Boyacá

En relación a las unidades productivas canceladas, las ciudades de Tunja, Duitama y Sogamoso, concentran el 55,9 % del total de las cancelaciones realizadas para el 2022, porcentaje que disminuyó en un 2,6 % frente al 2021; seguido a esto, se encuentran los municipios de Chiquinquirá 6,5 %, Villa de Leyva 3,3 %, Paipa 2,6 % y Moniquirá 2,4 %, representando el 14,8 % del total departamental. Los municipios restantes constituyen el 29,3 % del total de las cancelaciones de unidades productivas en el 2022. A continuación, se detalla la información por cada municipio.

Tabla 11.3. Unidades económicas canceladas por municipio 2022.

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Almeida	3	0	3	50,0%
Aquitania	57	1	58	31,8%
Arcabuco	31	1	32	18,5%
Belén	19	0	19	-36,7%
Berbeo	2	1	3	-25,0%
Betétiva	3	1	4	300,0%
Boavita	15	0	15	66,7%
Boyacá	8	0	8	-20,0%
Briceño	9	0	9	350,0%
Buenavista	19	1	20	150,0%
Busbanzá	3	0	3	200,0%
Caldas	7	0	7	250,0%
Campohermoso	3	0	3	50,0%
Cerinza	6	0	6	-14,3%
Chinavita	8	0	8	14,3%
Chiquinquirá	424	13	437	27,8%
Chíquiza	2	0	2	100,0%
Chiscas	9	0	9	12,5%
Chita	3	2	5	-16,7%
Chitaraque	12	0	12	71,4%
Chivatá	13	1	14	100,0%
Chivor	7	0	7	75,0%
Ciénega	19	0	19	137,5%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Cómbita	30	1	31	121,4%
Coper	8	0	8	166,7%
Corrales	13	0	13	0,0%
Covarachía	4	0	4	33,3%
Cucaita	5	0	5	0,0%
Cúitva	3	0	3	-25,0%
Duitama	694	41	735	-30,3%
El Cocuy	5	0	5	-50,0%
El Espino	3	0	3	-70,0%
Firavitoba	23	0	23	35,3%
Floresta	10	0	10	-41,2%
Gachantivá	7	0	7	-12,5%
Gámeza	11	0	11	37,5%
Garagoa	101	2	103	39,2%
Guacamayas	2	1	3	-50,0%
Guateque	72	1	73	9,0%
Guayatá	13	0	13	0,0%
Güicán de la Sierra	10	0	10	42,9%
Iza	9	0	9	-10,0%
Jenesano	28	0	28	250,0%
Jericó	0	0	0	-100,0%
La Capilla	5	0	5	-28,6%
La Uvita	1	0	1	-83,3%
La Victoria	3	0	3	200,0%
Labranzagrande	3	0	3	0,0%
Macanal	11	1	12	200,0%
Maripí	6	0	6	100,0%
Miraflores	38	2	40	14,3%
Mongua	6	0	6	-40,0%
Monguí	20	1	21	-22,2%
Moniquirá	152	7	159	31,4%
Motavita	14	0	14	100,0%
Muzo	47	2	49	16,7%
Nobsa	105	5	110	19,6%
Nuevo Colón	20	1	21	90,9%
Oicatá	11	1	12	100,0%
Otanche	69	0	69	115,6%
Pachavita	5	0	5	150,0%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Páez	9	0	9	12,5%
Paipa	172	5	177	-31,4%
Pajarito	9	0	9	200,0%
Panqueba	2	0	2	-60,0%
Pauna	31	0	31	40,9%
Paya	3	0	3	50,0%
Paz de Río	21	0	21	-27,6%
Pesca	17	0	17	54,5%
Pisba	3	0	3	300,0%
Quípama	18	0	18	260,0%
Ramiriquí	59	3	62	44,2%
Ráquira	29	0	29	16,0%
Rondón	5	0	5	0,0%
Saboyá	18	0	18	100,0%
Sáchica	17	0	17	6,3%
Samacá	80	3	83	15,3%
San Eduardo	6	0	6	50,0%
San José de Pare	19	0	19	171,4%
San Luis de Gaceno	29	0	29	-9,4%
San Mateo	6	1	7	-53,3%
San Miguel de Sema	10	0	10	100,0%
San Pablo de Borbur	29	0	29	190,0%
Santa Rosa de Viterbo	34	0	34	-34,6%
Santa Sofía	7	0	7	40,0%
Santa María	13	1	14	40,0%
Santana	27	0	27	58,8%
Sativanorte	3	0	3	-25,0%
Sativasur	1	0	1	-75,0%
Siachoque	12	0	12	33,3%
Soatá	42	2	44	-17,0%
Socha	24	1	25	-24,2%
Socotá	15	0	15	-11,8%
Sogamoso	1250	78	1328	27,8%
Somondoco	6	0	6	100,0%
Sora	1	0	1	0,0%
Soracá	17	0	17	-5,6%
Sotaquirá	8	0	8	-68,0%
Susacón	5	0	5	150,0%

Municipio	Persona natural	Sociedades	Total	Variación frente al 2021
Sutamarchán	7	0	7	-61,1%
Sutatenza	4	0	4	-20,0%
Tasco	10	0	10	100,0%
Tenza	6	0	6	0,0%
Tibaná	17	0	17	30,8%
Tibasosa	63	3	66	34,7%
Tinjacá	12	0	12	100,0%
Tipacoque	3	0	3	-76,9%
Toca	31	1	32	146,2%
Togüí	11	0	11	175,0%
Tópaga	18	0	18	50,0%
Tota	11	0	11	57,1%
Tunja	1584	110	1694	29,9%
Tununguá	5	0	5	150,0%
Turmequé	15	2	17	142,9%
Tuta	17	1	18	-40,0%
Tutazá	2	0	2	-33,3%
Úmbita	12	0	12	50,0%
Ventaquemada	53	2	55	48,6%
Villa de Leyva	218	5	223	23,9%
Viracachá	4	0	4	100,0%
Zetaquirá	12	0	12	9,1%

Fuente: autores a partir de información de Cámara de Comercio de Tunja, Cámara de Comercio Duitama, Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023)

Los municipios que reportan una mayor variación en cancelaciones de unidades productivas frente al 2021, fueron Briceño con 350 %, Betétiva y Pisba con 300 % cada uno, mientras que Jericó, La Uvita y Tipacoque disminuyeron las cancelaciones en comparación con el año anterior, con las variaciones negativas más significativas del 100 %, 83,3 % y 76,9 %, respectivamente.

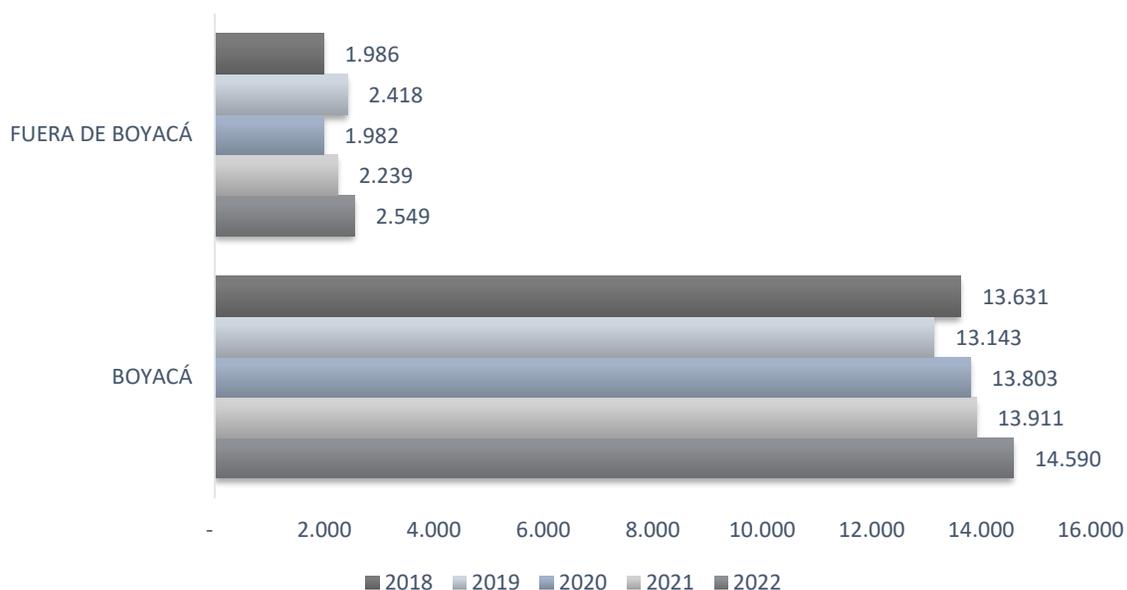
Dinámica laboral



Según la información suministrada por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá (Comfaboy), se realiza el análisis del comportamiento de la dinámica laboral del departamento, teniendo en cuenta los datos relacionados con las empresas que de manera mensual realizan un aporte a la caja de compensación, para los trabajadores que se encuentren vinculados mediante un contrato laboral.

El comportamiento de la cantidad de empresas reportadas para los últimos 5 años muestra una tendencia en aumento, tanto para las empresas de Boyacá, como para las que, teniendo registro comercial fuera del departamento, tienen vinculado personal que labora en alguno de sus municipios. A continuación, se detalla esto en la siguiente gráfica:

Gráfica 12.1. Promedio de empresas que aportan de manera mensual a Comfaboy 2018-2022



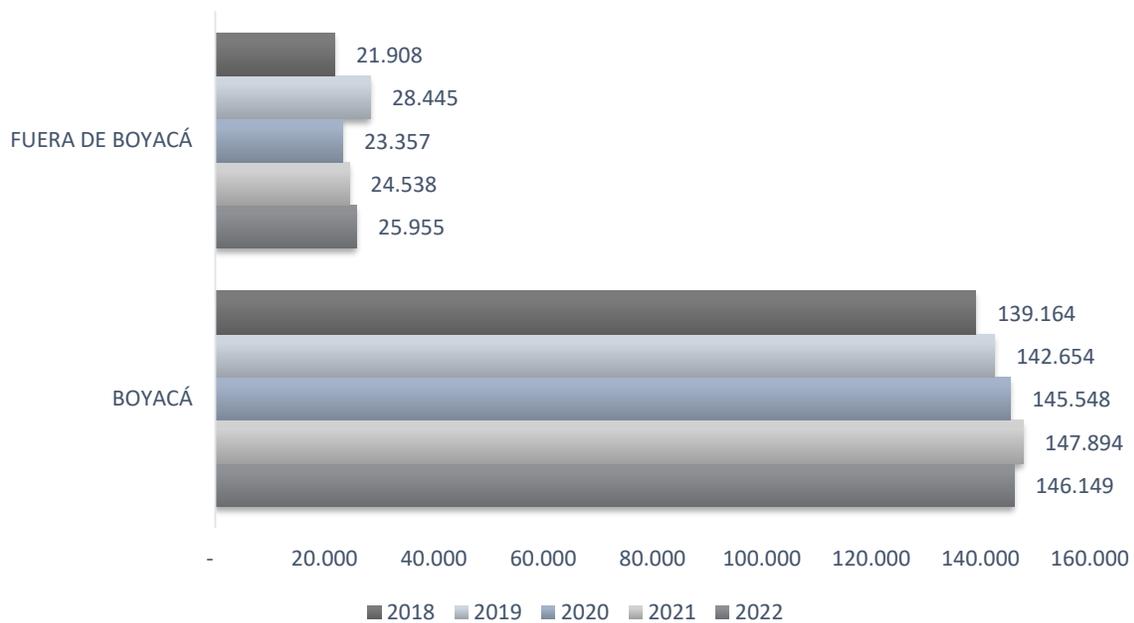
Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

Durante el 2022, aparecen registradas 14.590 empresas de Boyacá que aportan a Comfaboy, esto corresponde a un incremento del 4,9 % con respecto al 2021, siendo este el número más alto de empresas en los últimos cinco años; lo mismo ocurre con

las empresas registradas fuera del departamento, cuyo incremento para este año fue del 13,8 %, para un total de 2.549 empresas.

Asimismo, realizando el comparativo de los últimos cinco años en cuanto al número de empleados registrados en la caja de compensación, se tiene que la cantidad de trabajadores afiliados en Boyacá para el 2022 tuvo una ligera disminución del 1,2 % con respecto al año anterior, con un total de 146.149 empleados, mientras que para las empresas registradas fuera del departamento se presentó un incremento del 5,8 % para un total de 25.955 trabajadores.

Gráfica 12.2. Promedio mensual de empleados afiliados a Comfaboy 2018-2022.



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

12.1 Comportamiento por municipio de empresas y trabajadores

Al igual que en años anteriores, las principales ciudades del departamento Tunja, Duitama y Sogamoso concentran el 63,5 % del total de las empresas registradas en la caja de compensación y el 70,1 % del total de los trabajadores, siendo la capital de departamento la ciudad con mayor fuerza laboral con un 49 % correspondiente al promedio de trabajadores en relación con la cantidad de población en edad laboral.

Asimismo, los municipios de Chiquinquirá 4,5 %, Paipa 3,5 %, Puerto Boyacá 3,4%, Villa de Leyva 3,2 % y Samacá con el 2,2 %, representan el 16,8 % del total de empresas del departamento y mientras que en relación con el número de trabajadores Samacá con el 3,3 %, Puerto Boyacá 2,9 %, Chiquinquirá 2,7 %, Paipa 2,5 % y Nobsa 2,3 %, representan el 13,6 % del total de afiliados a la caja de compensación de Boyacá.

Tabla 12.1 Promedio total de empresas y número de empleados afiliados a Comfaboy, 2022

Municipio	No. promedio empresas	No. promedio trabajadores	Promedio de trabajadores por empresa	Población en edad laboral Dane	% de afiliados / total población
Almeida	5	20	4	998	2%
Aquitania	36	184	5	9.055	2%
Arcabuco	41	285	7	3.564	8%
Belén	77	431	6	4.356	10%
Berbeo	8	26	3	852	3%
Betétiva	4	28	6	1.097	3%
Boavita	26	453	18	2.579	18%
Boyacá	20	107	5	2.836	4%
Briceño	5	27	5	1.223	2%
Buenavista	8	51	7	2.507	2%
Busbanzá	2	15	7	636	2%
Caldas	7	26	4	1.757	2%
Campohermoso	5	31	6	1.634	2%
Cerinza	15	92	6	2.193	4%
Chinavita	13	38	3	1.742	2%
Chiquinquirá	658	3.965	6	36.059	11%
Chíquiza	5	52	10	2.679	2%
Chiscas	4	34	9	2.117	2%

Municipio	No. promedio empresas	No. promedio trabajadores	Promedio de trabajadores por empresa	Población en edad laboral Dane	% de afiliados / total población
Chita	6	44	8	3.800	1%
Chitaraque	9	58	7	3.341	2%
Chivata	17	89	5	1.512	6%
Chivor	7	31	5	1.433	2%
Ciénega	17	170	10	2.549	7%
Cómbita	51	331	6	9.135	4%
Coper	4	47	13	1.977	2%
Corrales	28	163	6	1.572	10%
Covarachía	2	37	18	1.432	3%
Cubara	11	126	12	5.242	2%
Cucaita	19	108	6	2.231	5%
Cútiva	9	39	4	962	4%
Duitama	2.697	22.744	8	81.911	28%
El Cocuy	20	118	6	2.312	5%
El Espino	8	52	6	1.776	3%
Firavitoba	33	255	8	3.907	7%
Floresta	7	32	5	1.784	2%
Gachantivá	10	48	5	1.517	3%
Gámeza	34	208	6	2.676	8%
Garagoa	110	951	9	10.544	9%
Guacamayas	4	17	4	953	2%
Guateque	112	1.398	12	6.486	22%
Guayatá	15	58	4	1.765	3%
Güicán de la Sierra	9	88	9	2.261	4%
Iza	18	78	4	1.190	7%
Jenesano	36	290	8	4.032	7%
Jericó	19	254	14	2.154	12%
La Capilla	6	42	7	1.413	3%
La Uvita	10	99	10	1.481	7%
La Victoria	3	22	8	678	3%
Labranzagrande	10	43	4	2.100	2%
Macanal	21	91	4	2.783	3%
Maripí	12	102	8	3.284	3%
Miraflores	57	352	6	5.361	7%
Mongua	16	256	16	2.592	10%
Monguí	23	115	5	2.414	5%
Moniquirá	159	708	4	13.545	5%
Motavita	23	279	12	3.242	9%
Muzo	28	192	7	5.213	4%
Nobsa	152	3.361	22	10.217	33%
Nuevo Colón	16	50	3	2.975	2%
Oicatá	13	95	7	1.654	6%

Municipio	No. promedio empresas	No. promedio trabajadores	Promedio de trabajadores por empresa	Población en edad laboral Dane	% de afiliados / total población
Otanche	21	155	7	4.718	3%
Pachavita	8	31	4	1.237	2%
Páez	15	63	4	1.890	3%
Paipa	515	3.591	7	21.286	17%
Pajarito	6	26	5	1.429	2%
Panqueba	3	31	10	924	3%
Pauna	14	129	9	4.163	3%
Paya	4	35	9	1.477	2%
Paz de Río	62	810	13	2.457	33%
Pesca	16	341	21	3.635	9%
Pisba	3	25	9	1.000	3%
Puerto Boyacá	498	4.207	8	29.881	14%
Quípama	9	68	7	3.000	2%
Ramiriquí	52	331	6	5.825	6%
Ráquira	39	449	12	4.857	9%
Rondón	5	21	4	1.244	2%
Saboyá	33	171	5	7.757	2%
Sáchica	45	162	4	3.415	5%
Samacá	327	4.816	15	11.188	43%
San Eduardo	5	21	4	945	2%
San José de Pare	11	65	6	2.868	2%
San Luis de Gaceno	27	163	6	3.161	5%
San Mateo	8	159	20	1.595	10%
San Miguel de Sema	41	149	4	1.593	9%
San Pablo de Borbur	15	118	8	3.893	3%
Santa María	33	219	7	2.081	11%
Santa Rosa de Viterbo	70	281	4	8.542	3%
Santa Sofía	21	91	4	1.710	5%
Santana	18	109	6	4.609	2%
Sativanorte	12	171	15	1.167	15%
Sativasur	5	70	15	616	11%
Siachoque	23	131	6	3.606	4%
Soatá	42	320	8	5.167	6%
Socha	112	1.617	14	4.668	35%
Socotá	24	331	14	3.872	9%
Sogamoso	2.279	20.322	9	84.008	24%
Somondoco	14	54	4	1.559	3%
Sora	6	40	6	1.744	2%
Soracá	34	688	20	3.363	20%
Sotaquirá	63	836	13	4.608	18%
Susacón	10	425	41	1.482	29%
Sutamarchán	35	225	7	3.641	6%

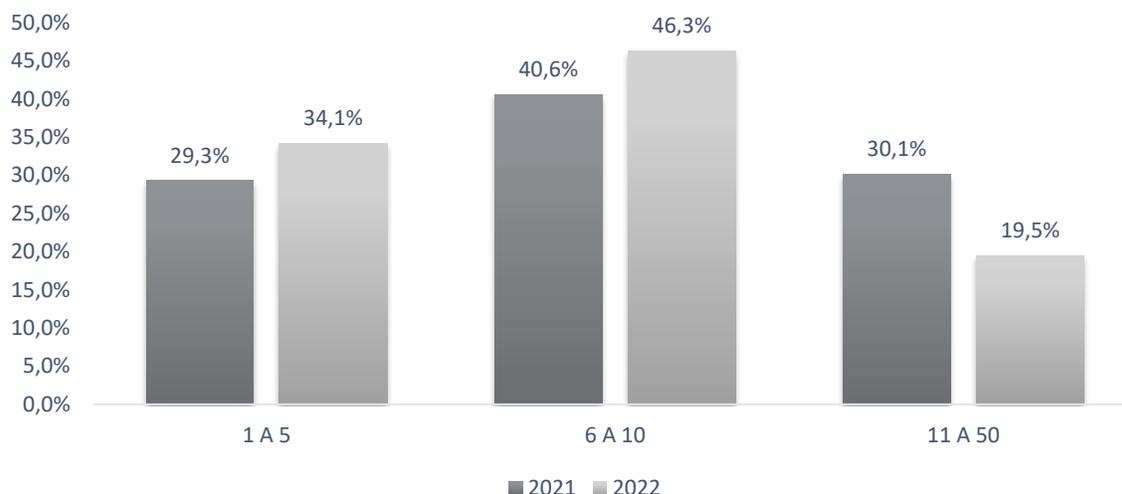
Municipio	No. promedio empresas	No. promedio trabajadores	Promedio de trabajadores por empresa	Población en edad laboral Dane	% de afiliados / total población
Sutatenza	12	52	4	2.263	2%
Tasco	27	324	12	3.249	10%
Tenza	18	66	4	2.112	3%
Tibaná	18	98	5	4.884	2%
Tibasosa	75	588	8	8.169	7%
Tinjacá	26	114	4	1.871	6%
Tipacoque	5	50	10	1.867	3%
Toca	39	850	22	4.981	17%
Togüí	8	55	7	2.365	2%
Tópaga	30	208	7	2.122	10%
Tota	7	20	3	2.847	1%
Tunja	4.290	59.457	14	118.458	50%
Tununguá	4	23	6	865	3%
Turmequé	21	89	4	3.338	3%
Tuta	57	427	7	4.735	9%
Tutazá	5	26	5	1.163	2%
Úmbita	15	97	7	4.141	2%
Ventaquemada	59	275	5	9.112	3%
Villa de Leyva	472	1.671	4	10.536	16%

Fuente: autores a partir de información de Comfaboy y Dane (2023)

Para realizar un análisis de la fuerza laboral por municipio, se consideró la población en edad laboral reportada por el Dane para el 2022, teniendo en cuenta la población femenina entre 18 y 62 años y la masculina entre 18 y 65 años. Con esto, se encontró que el 82,9 % correspondiente a 102 municipios del departamento, tienen entre el 1 y el 10 % de población en edad laboral, vinculados de manera formal con alguna empresa; este valor disminuyó en un 2,3 % frente al año anterior. Así mismo, 12 municipios que representan el 9,8 %, uno menos que en el 2021, ocupan entre el 11 y el 20 % de su población en alguna empresa de manera formal, estos municipios son Boavita, Chiquinquirá, Jericó, Paipa, Puerto Boyacá, Santa María, Sativanorte, Sativasur, Soracá, Sotaquirá, Toca y Villa de Leyva, seguido esto de 8 municipios, Duitama, Guateque, Nobsa, Paz de Río, Samacá, Socha, Sogamoso, y Susacón, que representan el 6,5 %, tienen entre el 21 y 49 % del total de la población en edad laboral, vinculados de manera formal con alguna empresa y solamente Tunja registra una fuerza laboral del 50 %.

A continuación, se muestra la comparación entre el promedio de empleados para los años 2021 y 2022:

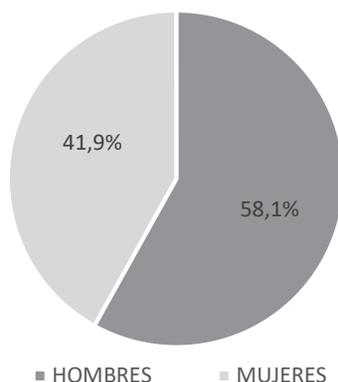
Gráfica 12.3. Comparativo del porcentaje del promedio de empleados por empresa, afiliados a Comfaboy, 2021-2022.



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

En términos generales, se tiene un incremento en la cantidad de empresas que ocupan en promedio entre 1 y 10 empleados formales, pues los rangos de 1 a 5 y de 6 a 10 trabajadores incrementaron en un 16,4 % y 14 % respectivamente, como se evidencia en la gráfica anterior, mientras que la cantidad de empresas que tienen vinculados entre 11 y 50 trabajadores formales disminuyó en un 35,2 % frente al 2021, y en ninguno de los dos periodos se registraron empresas con más de 50 empleados. Por otro lado, realizando un comparativo de los trabajadores vinculados en las empresas de manera formal de acuerdo a su clasificación según el sexo, se tiene que para el periodo de análisis las empresas contratan en su mayoría a hombres, con un 58,1 % de participación sobre el total de los trabajadores, sin embargo, esta cifra disminuyó en un 1,9 % frente al 2021, mientras que la participación de las mujeres se incrementó en un 2,7 %, esto significa que el 41,9 % de los trabajadores formales en el 2022 son mujeres.

Gráfica 12.4. Promedio total de trabajadores por sexo, 2022.



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

12.2 Comportamiento mensual de empresas y trabajadores

Para realizar el análisis del comportamiento mensual de la cantidad de empresas que aportan a la caja de compensación y la cantidad de trabajadores afiliados a la misma, se estudia de manera independiente las empresas registradas en el departamento de Boyacá de aquellas que teniendo un domicilio fuera de este, tiene trabajadores que realizan sus labores en alguno de los municipios el departamento.

12.2.1 Comportamiento mensual de empresas registradas en Boyacá

Al realizar un análisis mensual del número de empresas registradas en la caja de compensación en el departamento de Boyacá, se encuentra un comportamiento ascendente en los respectivos meses del año, a excepción de febrero, para el cual se aprecia una disminución considerable, lo que es similar a los años anteriores. En general, la variación entre enero y diciembre es del 6 %; a continuación, se detalla dicho comportamiento en la siguiente gráfica:

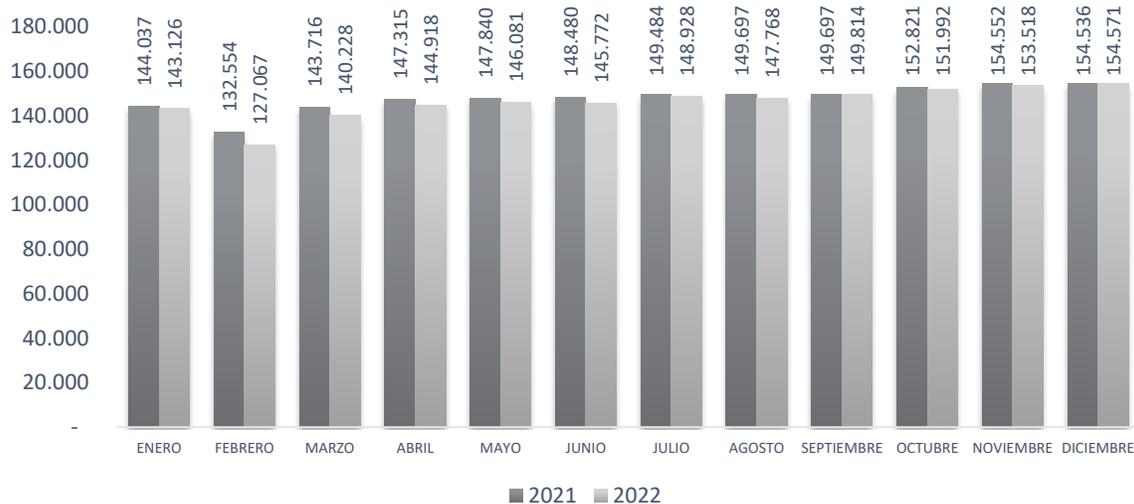
Gráfica 12.5. Empresas que aportaron a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, 2022



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

Así mismo, el promedio mensual del número de empleados afiliados a la caja de compensación, muestra una tendencia creciente en todos los meses, con excepción de febrero, que registra una variación negativa del 11,2 % con relación al mes anterior, sin embargo, en términos generales, la variación entre enero y diciembre es del 8 %, este comportamiento es similar a lo descrito para el 2021.

Gráfica 12.6. Comparativo empleados afiliados a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, 2021-2022.



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

12.2.2 Comportamiento mensual de empresas registradas fuera de Boyacá

Para el caso de las empresas con domicilios diferentes al departamento de Boyacá, se encontró para el 2022 un promedio de 2.549 empresas registradas, 13,8 % más que en el 2021, de las cuales el 64,7 % que equivale a 1.649 empresas, son de Bogotá, seguidas del 5,8 % que pertenecen a Medellín, mientras que el 29,5 % restante se encuentra distribuido en 142 municipios, 12 menos de los registrados en el 2021.

La tendencia mensual para estas empresas es similar al de las empresas de Boyacá, pues va en aumento con el transcurrir de los meses, sin embargo, en febrero se presenta un incremento frente al mes anterior, con una variación positiva del 4,9 %, situación contraria al escenario anterior. En general, para estas empresas la variación entre enero y diciembre es del 7,9 %.

Gráfica 12.7. Empresas con domicilio fuera de Boyacá que aportaron a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, 2022.



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

En cuanto al número de empleados, se evidencia un incremento del 5,8 % en comparación con el año anterior, para un promedio de 25.955 trabajadores en el 2022.

El comportamiento mensual de los trabajadores muestra una tendencia que se incrementa de manera irregular en los meses, con una variación del 7,4 % entre enero y diciembre del 2022.

Gráfica 12.8. Comparativo empleados afiliados a la Caja de Compensación Familiar de Boyacá de empresas con domicilio fuera de Boyacá ,2021-2022.

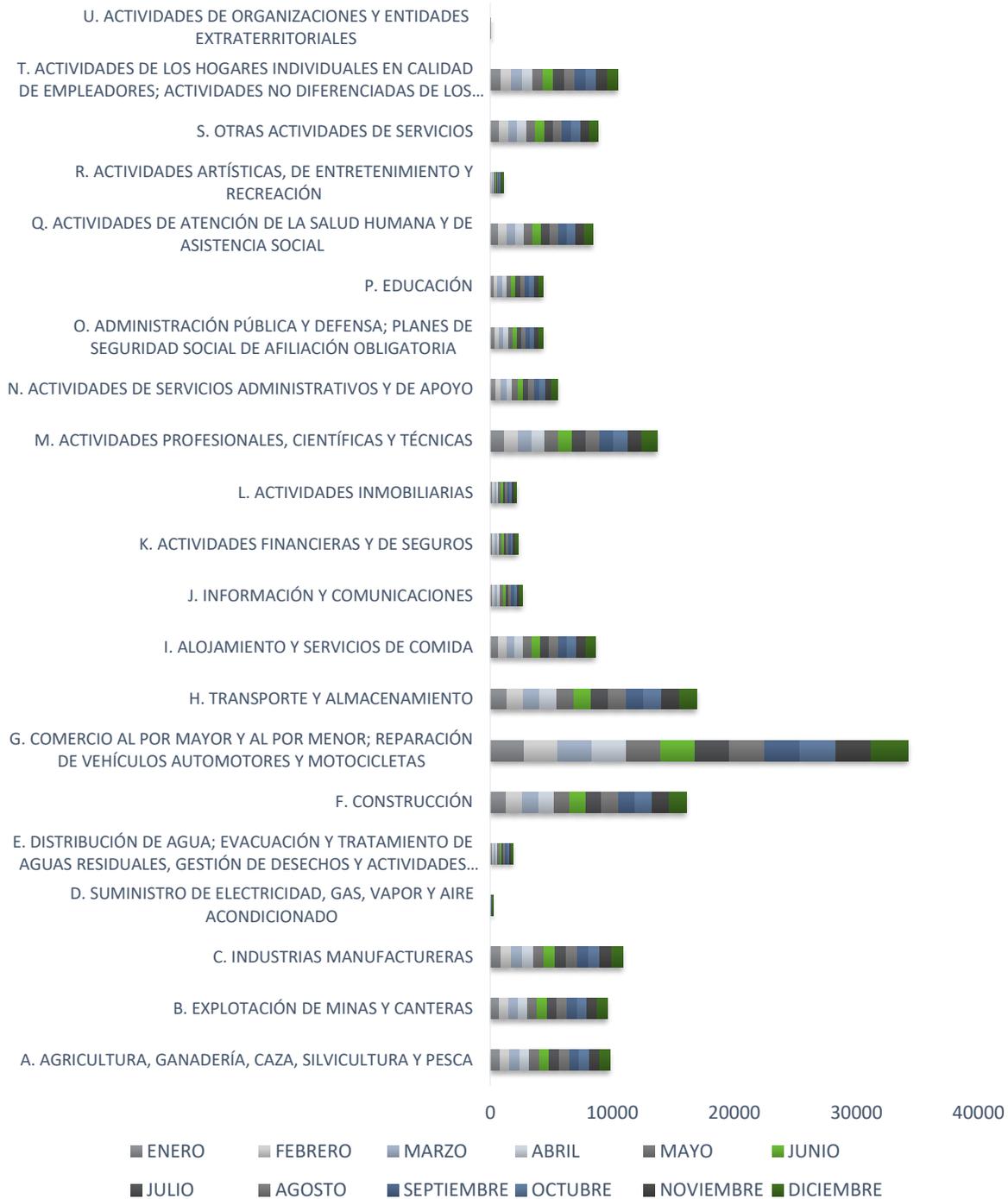


Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

12.3 Comportamiento mensual de las empresas en relación con su actividad económica

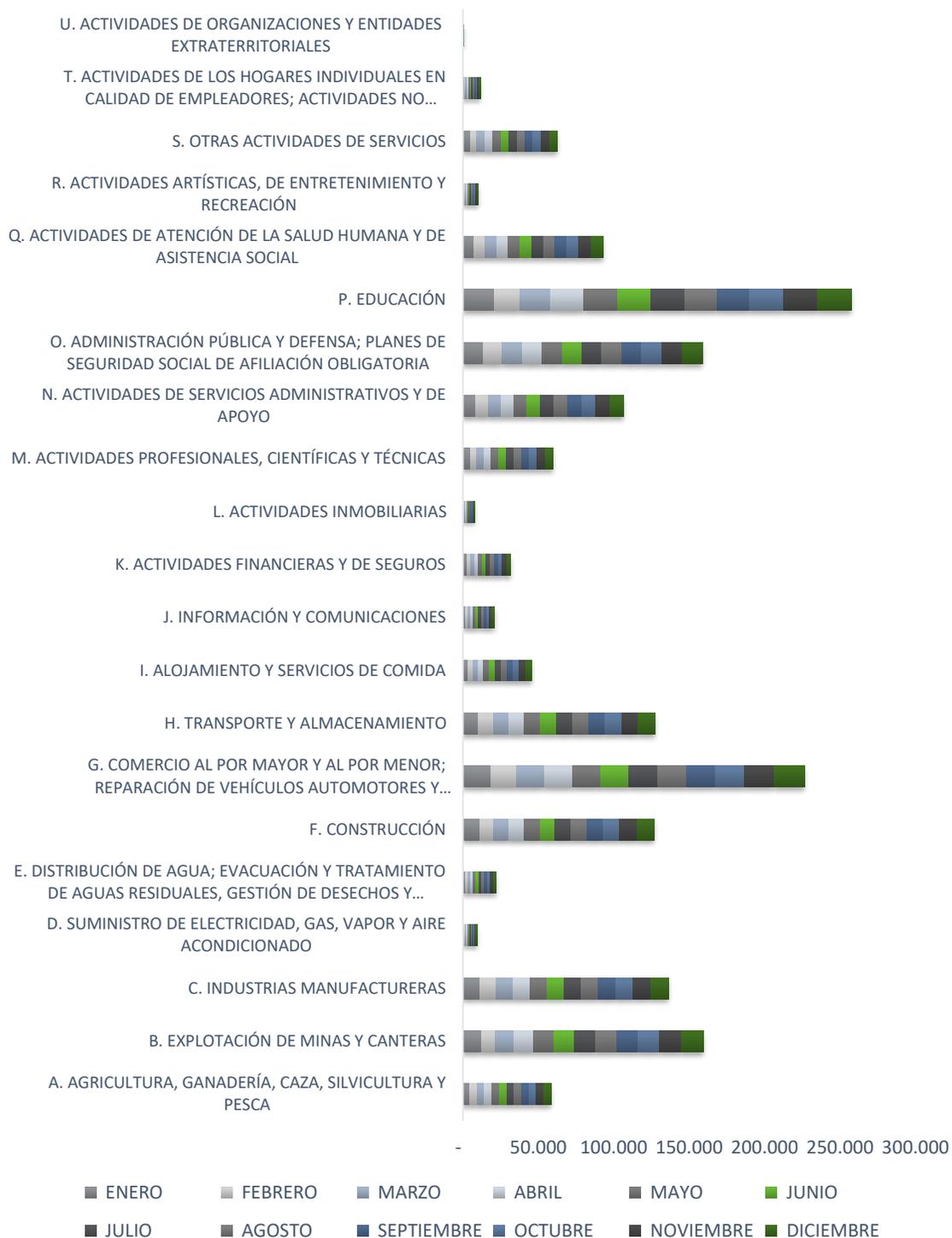
En lo referente a la distribución de las empresas según la actividad económica que desarrollarán, se encontró que el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, registra un promedio de 2.850 empresas lo cual representa el 19,5 % del total, con un incremento del 27,3 % con respecto al 2021, seguida de las empresas del sector transporte y almacenamiento con un 9,7 %, empresas de construcción con un 9,2 % y las empresas con actividades profesionales, científicas y técnicas con un 7,8 % de participación; estas cuatro actividades económicas, representan el 46,2 % del total de las empresas que aportan a la caja de compensación familiar del departamento.

Gráfica 12.9. Empresas que aportan a Comfaboy clasificadas según su actividad económica, 2022



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

Gráfica 12.10 Empleados afiliados a Comfaboy clasificados según actividad económica, 2022



Fuente: autores a partir de información de Comfaboy (2023)

Por otro lado, la gráfica anterior muestra que en relación a la cantidad de trabajadores según la actividad económica desarrollada, el sector de educación, que representa tan solo el 2,5 % del total de las empresas, corresponde al sector con mayor cantidad de trabajadores afiliados a la caja de compensación, con un promedio mensual de 21.468 trabajadores, lo cual representa el 14,7 % del total, seguido de comercio al por mayor y al detal con el 12,9 %, para un promedio de 18.873 trabajadores y los sectores de explotación de minas y canteras y administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria con una participación igual del 9,1 % cada una, para un promedio mensual de 13.311 y 13.248 trabajadores respectivamente.

Gestión de inversión territorial



Continuando con la dinámica anterior del Boyacá en Cifras, en esta versión se incluye por segunda vez la información contable de la ejecución del presupuesto durante la vigencia 2022, reportada por los municipios, según las directrices de la Contraloría General de la República en la versión categoría única de información del presupuesto ordinario (Cuipo). Teniendo en cuenta que este reporte es reciente y aún se encuentra en proceso de ajuste, frente a la consolidación de la información, se reporta la desagregación disponible por municipio según provincia, con corte al 2022.

13.1 Centro

Tabla 13.1. Ejecución presupuestal provincia Centro; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Chíquiza	Administración central	Reservas	\$ 1.432.677.397	\$ 1.374.982.429	\$ 1.326.277.122
		Vigencia actual	\$ 5.835.808.937	\$ 4.915.442.271	\$ 4.738.637.227
	Concejo	Vigencia actual	\$ 168.859.397	\$ 168.859.397	\$ 165.985.035
	Educación	Reservas	\$ 91.851.533	\$ 91.851.533	\$ 91.851.533
		Vigencia actual	\$ 703.562.629	\$ 703.562.629	\$ 698.904.758
	Personería	Vigencia actual	\$ 144.988.053	\$ 144.988.053	\$ 136.611.800
	Salud	Vigencia actual	\$ 4.792.868.065	\$ 4.792.868.065	\$ 4.792.868.065
Chivatá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 39.669.332	\$ 39.669.332	\$ 39.669.332
		Reservas	\$ 13.700.000	\$ 13.700.000	\$ 13.700.000
		Vigencia actual	\$ 10.629.927.427	\$ 9.792.423.448	\$ 9.792.423.448
	Concejo	Vigencia actual	\$ 174.236.773	\$ 174.236.773	\$ 174.236.773
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.457.046	\$ 148.457.046	\$ 148.457.046
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 157.261.504	\$ 157.261.504	\$ 157.261.504
Cómbita	Sección presupuestal adicional 4	Reservas	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
	Sección presupuestal adicional 5	Vigencia actual	\$ 210.041.007	\$ 206.541.007	\$ 206.541.007
	Sección presupuestal adicional 55	Vigencia actual	\$ 35.336.607	\$ 35.336.607	\$ 35.336.607

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 172.968.559	\$ 172.968.559	\$ 172.968.559
		Reservas	\$ 5.351.801.517	\$ 3.468.798.105	\$ 3.376.798.205
		Vigencia actual	\$ 18.431.960.667	\$ 16.998.470.532	\$ 16.860.769.877
	Concejo	Vigencia actual	\$ 221.256.501	\$ 221.256.501	\$ 221.256.501
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.500.000	\$ 148.500.000	\$ 148.500.000
Cucaita	Administración central	Reservas	\$ 1.529.749.992	\$ 1.403.544.570	\$ 1.403.544.570
		Vigencia actual	\$ 9.033.263.387	\$ 8.166.009.694	\$ 8.156.714.694
	Concejo	Vigencia actual	\$ 139.562.990	\$ 139.562.990	\$ 139.562.990
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.949.681	\$ 149.949.681	\$ 149.949.681
Motavita	Administración central	Reservas	\$ 1.490.447.127	\$ 1.178.478.678	\$ 1.178.478.678
		Vigencia actual	\$ 12.215.421.880	\$ 11.378.156.552	\$ 11.343.538.552
	Concejo	Vigencia actual	\$ 124.065.654	\$ 124.065.654	\$ 124.065.654
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.287.686	\$ 148.287.686	\$ 148.287.686
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 225.913.268	\$ 225.913.268	\$ 225.913.268
Oicatá	Administración central	Reservas	\$ 3.021.777.744	\$ 2.823.442.848	\$ 2.823.442.848
		Vigencia actual	\$ 8.813.448.125	\$ 8.489.261.288	\$ 8.489.261.288
	Concejo	Vigencia actual	\$ 108.209.755	\$ 108.209.755	\$ 108.209.755
	Personería	Vigencia actual	\$ 139.575.950	\$ 139.575.950	\$ 139.575.950
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 151.578.790	\$ 151.578.790	\$ 151.578.790
Samacá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 159.497.291	\$ 159.497.291	\$ 54.622.921
		Reservas	\$ 4.227.105.993	\$ 3.113.178.659	\$ 3.113.178.659
		Vigencia actual	\$ 27.260.356.633	\$ 21.660.959.135	\$ 21.657.360.858
	Concejo	Vigencia actual	\$ 184.334.458	\$ 171.061.706	\$ 166.410.973
	Personería	Vigencia actual	\$ 100.526.712	\$ 100.525.712	\$ 100.525.712
Siachoque	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.100.516.597	\$ 1.100.516.597	\$ 1.100.516.597
		Reservas	\$ 214.209.483	\$ 201.500.790	\$ 201.500.790
		Vigencia actual	\$ 17.418.778.121	\$ 16.505.445.927	\$ 16.497.945.927
	Concejo	Vigencia actual	\$ 154.726.769	\$ 154.726.769	\$ 154.726.769
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.694.889	\$ 149.694.889	\$ 149.694.889
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 196.499.682	\$ 195.423.438	\$ 195.423.437
Sora	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 256.734.932	\$ 256.734.932	\$ 256.734.932
		Reservas	\$ 1.608.723.831	\$ 1.469.433.649	\$ 1.469.433.649

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 7.123.249.946	\$ 6.225.116.518	\$ 6.185.630.749
	Concejo	Reservas	\$ 26.316.000	\$ 26.316.000	\$ 26.316.000
		Vigencia actual	\$ 133.428.424	\$ 133.428.424	\$ 133.428.424
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 6.951.287	\$ 6.951.287	\$ 6.951.287
		Vigencia actual	\$ 148.749.805	\$ 148.749.805	\$ 148.749.805
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 950.000	\$ 950.000	\$ 950.000
		Reservas	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Vigencia actual	\$ 93.062.109	\$ 93.062.109	\$ 93.062.109
	Soracá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 319.369.481	\$ 319.369.481
Reservas			\$ 690.197.140	\$ 444.419.577	\$ 444.419.577
Vigencia actual			\$ 12.924.194.595	\$ 12.540.458.838	\$ 12.451.835.860
Concejo		Vigencia actual	\$ 170.731.296	\$ 170.731.296	\$ 170.731.296
Personería		Vigencia actual	\$ 148.126.344	\$ 148.126.344	\$ 148.126.344
Sotaquirá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 771.002.677	\$ 771.002.677	\$ 755.548.472
		Reservas	\$ 1.676.550.275	\$ 1.213.826.526	\$ 1.213.826.526
		Vigencia actual	\$ 17.599.650.910	\$ 15.146.500.350	\$ 14.879.164.675
	Concejo	Vigencia actual	\$ 187.874.875	\$ 187.874.875	\$ 186.667.025
	Personería	Vigencia actual	\$ 139.103.873	\$ 139.103.873	\$ 131.237.455
Toca	Administración central	Reservas	\$ 2.602.805.398	\$ 2.308.519.257	\$ 2.308.519.257
		Vigencia actual	\$ 20.779.279.357	\$ 19.397.071.124	\$ 19.397.071.124
	Concejo	Vigencia actual	\$ 174.954.351	\$ 174.954.351	\$ 174.954.351
	Personería	Vigencia actual	\$ 129.203.038	\$ 129.203.038	\$ 129.203.038
	Servicios públicos	Reservas	\$ 12.486.594	\$ 12.486.594	\$ 12.486.594
		Vigencia actual	\$ 548.263.059	\$ 544.523.059	\$ 544.523.059
Tunja	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 15.599.389.810
		Reservas	\$ 13.957.542.653	\$ 11.996.456.043	\$ 11.996.456.043
		Vigencia actual	\$ 212.436.442.088	\$ 176.887.198.305	\$ 163.552.065.718
		Vigencias futuras - vigencia actual	\$ 31.809.202.788	\$ 21.456.109.662	\$ 16.124.780.886
	Concejo	Vigencia actual	\$ 3.393.284.222	\$ 3.393.284.222	\$ 3.318.776.719
	Contraloría	Vigencia actual	\$ 1.954.304.354	\$ 1.954.304.354	\$ 1.954.304.354
	Educación	Reservas	\$ 2.989.262.199	\$ 2.734.731.759	\$ 2.734.731.759

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos	
		Vigencia actual	\$ 100.820.530.690	\$ 98.563.976.428	\$ 92.520.119.427	
		Vigencias futuras - vigencia actual	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	\$ 600.000.000	
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 98.539.650	
		Vigencia actual	\$ 2.124.012.736	\$ 1.770.772.159	\$ 1.770.772.159	
	Salud	Reservas	\$ 71.754.572	\$ 71.754.572	\$ 71.754.572	
		Vigencia actual	\$ 68.954.661.033	\$ 68.889.206.337	\$ 68.275.693.146	
		Vigencias futuras - vigencia actual	\$ 1.151.880.149	\$ 1.151.880.149	\$ 1.086.227.709	
	Tuta	Administración central	Reservas	\$ 4.723.919.807	\$ 4.540.529.697	\$ 4.540.529.697
			Vigencia actual	\$ 25.089.127.101	\$ 22.710.407.833	\$ 22.710.407.829
Concejo		Vigencia actual	\$ 248.328.202	\$ 248.328.202	\$ 248.328.202	
Personería		Vigencia actual	\$ 147.866.811	\$ 147.866.811	\$ 147.866.811	
Ventaquemada	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.005.660.736	\$ 1.005.660.736	\$ 1.005.660.736	
		Reservas	\$ 523.380.396	\$ 434.649.868	\$ 434.649.868	
		Vigencia actual	\$ 12.134.501.604	\$ 11.396.110.599	\$ 10.712.744.023	
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 10.581.461	\$ 10.581.461	\$ 10.581.461	
		Vigencia actual	\$ 219.073.078	\$ 218.779.250	\$ 211.009.995	
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 14.779.450	\$ 14.779.450	\$ 14.779.450	
		Vigencia actual	\$ 149.779.591	\$ 149.779.591	\$ 143.242.506	
	Salud	Cuentas por pagar	\$ 7.526.263	\$ 7.526.263	\$ 7.526.263	
		Reservas	\$ 17.753.236	\$ 17.753.236	\$ 17.753.236	
		Vigencia actual	\$ 12.238.457.505	\$ 12.238.457.505	\$ 12.227.281.095	
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 14.439.505	\$ 14.439.505	\$ 14.439.505	
		Vigencia actual	\$ 133.304.302	\$ 133.304.302	\$ 127.123.016	

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

Dentro de la ejecución presupuestal 2022 en los municipios de la provincia Centro, el total de pagos realizados asciende a 614.987.499.595 pesos equivalente al 23,5% de gastos pagados en el departamento, siendo Tunja el de mayor aporte con el 61,7% de participación dentro de la provincia.

13.2 Gutiérrez

Tabla 13.2. Ejecución presupuestal provincia Gutiérrez; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Chiscas	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 54.278.829	\$ 54.278.829	\$ 54.278.829
		Reservas	\$ 1.250.742.963	\$ 1.053.614.791	\$ 780.753.208
		Vigencia actual	\$ 12.823.643.795	\$ 10.960.710.256	\$ 10.833.177.553
		Vigencias futuras - vigencia actual	\$ 42.527.874	\$ 42.527.874	\$ 42.527.874
	Concejo	Vigencia actual	\$ 159.019.866	\$ 159.019.866	\$ 159.019.866
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.989.000	\$ 149.989.000	\$ 149.989.000
Cubará	Administración central	Reservas	\$ 1.636.232.446	\$ 1.636.232.446	\$ 1.636.232.446
		Vigencia actual	\$ 27.464.754.192	\$ 25.607.714.910	\$ 25.607.714.910
	Concejo	Vigencia actual	\$ 196.204.788	\$ 196.204.788	\$ 196.204.788
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.485.701	\$ 149.485.701	\$ 149.485.701
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 248.448.787	\$ 248.448.787	\$ 248.448.787
El Cocuy	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 42.323.564	\$ 42.323.564	\$ 472.015.434
		Reservas	\$ 89.565.229	\$ 84.765.229	\$ 717.279.230
		Vigencia actual	\$ 12.984.300.599	\$ 12.055.897.685	\$ 11.915.830.979
	Concejo	Vigencia actual	\$ 172.043.427	\$ 172.043.427	\$ 170.478.267
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.995.996	\$ 149.995.996	\$ 142.834.976
El Espino	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 655.458.706	\$ 655.458.706	\$ 632.966.425
		Reservas	\$ 973.662.812	\$ 933.147.770	\$ 881.471.083
		Vigencia actual	\$ 8.426.182.026	\$ 7.674.895.159	\$ 7.200.904.512
	Concejo	Vigencia actual	\$ 146.396.215	\$ 146.396.215	\$ 145.908.752
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.981.950	\$ 149.981.950	\$ 140.296.071
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 132.676.508	\$ 132.676.508	\$ 130.424.472
Guacamayas	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 112.612.506	\$ 112.612.506	\$ 112.612.506
		Reservas	\$ 982.518.767	\$ 735.033.670	\$ 735.033.670
		Vigencia actual	\$ 10.003.187.465	\$ 7.746.361.454	\$ 7.128.122.593
	Concejo	Vigencia actual	\$ 115.913.190	\$ 115.913.190	\$ 115.913.190
	Personería	Vigencia actual	\$ 144.888.783	\$ 144.888.783	\$ 144.888.783
Güicán de la Sierra	Administración central	Reservas	\$ 1.810.984.468	\$ 1.499.690.866	\$ 1.409.690.866
		Vigencia actual	\$ 11.457.025.178	\$ 11.300.228.895	\$ 11.139.533.605
	Concejo	Reservas	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 182.183.673	\$ 180.383.673	\$ 177.595.673
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.285.823	\$ 149.285.823	\$ 149.285.823
	Servicios públicos	Reservas	\$ 4.391.821	\$ 4.391.821	\$ 4.391.821
		Vigencia actual	\$ 106.237.371	\$ 106.237.371	\$ 106.237.371
Panqueba	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 109.068.859	\$ 109.068.859	\$ 109.068.859
		Reservas	\$ 793.093.353	\$ 793.093.353	\$ 793.093.353
		Vigencia actual	\$ 6.225.581.507	\$ 5.936.554.903	\$ 5.883.425.165
	Concejo	Vigencia actual	\$ 131.279.117	\$ 131.279.117	\$ 131.279.117
	Personería	Vigencia actual	\$ 146.219.044	\$ 146.219.044	\$ 146.219.044

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

En la provincia de Gutiérrez, los municipios durante el 2022 generaron pagos por un valor de 90.700.634.602 pesos equivalente al 3,5% de gastos pagados en el departamento, siendo Cubará el de mayor aporte con un 30,7% de participación dentro de la provincia.

13.3 Lengupá

Tabla 13.3. Ejecución presupuestal provincia Lengupá; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Berbeo	Gestión general	Vigencia actual	\$ 336.317.542	\$ 308.317.622	\$ 203.962.980
	Administración central	Reservas	\$ 284.469.453	\$ 284.469.453	\$ 284.469.453
		Vigencia actual	\$ 5.742.582.960	\$ 5.430.963.255	\$ 5.109.788.054
	Concejo	Vigencia actual	\$ 128.496.040	\$ 128.496.040	\$ 123.745.460
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.483.851	\$ 148.183.851	\$ 148.183.851
	Servicios públicos	Reservas	\$ 10.387.470	\$ 10.387.470	\$ 10.387.470
		Vigencia actual	\$ 49.367.476	\$ 49.367.476	\$ 43.223.115
Campohermoso	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 14.090.028	\$ 14.090.028	\$ 12.325.500
		Reservas	\$ 3.831.913.979	\$ 2.876.957.683	\$ 2.183.891.003
		Vigencia actual	\$ 11.254.309.135	\$ 10.155.744.021	\$ 9.811.134.602
	Concejo	Vigencia actual	\$ 150.534.799	\$ 150.534.799	\$ 150.534.799

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.802.288	\$ 148.802.288	\$ 148.802.288
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 51.328.937	\$ 51.328.937	\$ 51.328.937
Miraflores	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 828.359.649	\$ 828.359.649	\$ 828.359.649
		Reservas	\$ 6.071.479.692	\$ 4.366.488.791	\$ 4.366.488.791
		Vigencia actual	\$ 23.936.198.013	\$ 19.569.445.385	\$ 18.865.506.470
	Concejo	Vigencia actual	\$ 179.439.350	\$ 179.439.350	\$ 177.609.350
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.025.136	\$ 148.025.136	\$ 135.093.551
Páez	Gestión general	Vigencia actual	\$ 293.900	\$ 293.900	\$ 293.900
	Administración central	Reservas	\$ 1.491.424.534	\$ 1.365.906.512	\$ 842.613.050
		Vigencia actual	\$ 12.726.791.262	\$ 11.966.858.992	\$ 10.863.921.678
	Concejo	Vigencia actual	\$ 125.486.868	\$ 125.486.868	\$ 125.486.868
	Personería	Vigencia actual	\$ 134.337.229	\$ 134.337.229	\$ 125.955.586
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 152.911.001	\$ 152.911.001	\$ 143.168.500	
San Eduardo	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 6.172.109	\$ 6.172.109	\$ 6.172.109
		Reservas	\$ 261.135.627	\$ 261.135.627	\$ 261.135.627
		Vigencia actual	\$ 5.451.622.203	\$ 5.286.578.562	\$ 5.286.578.562
	Concejo	Vigencia actual	\$ 134.941.423	\$ 134.941.423	\$ 134.941.423
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.407.489	\$ 148.407.489	\$ 148.407.489
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 103.354.415	\$ 103.354.415	\$ 103.354.415	
Zipaquirá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 886.129.812	\$ 886.129.812	\$ 885.950.812
		Reservas	\$ 1.607.273.031	\$ 1.162.937.894	\$ 835.071.895
		Vigencia actual	\$ 16.721.100.392	\$ 12.958.418.583	\$ 12.113.459.849
	Concejo	Vigencia actual	\$ 170.685.935	\$ 170.685.935	\$ 170.685.935
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.896.901	\$ 149.896.901	\$ 149.896.901
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 5.072.400	\$ 5.072.400	\$ 5.072.400
Vigencia actual		\$ 139.844.104	\$ 139.844.104	\$ 135.049.098	

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

Para el 2022, en la provincia de Lengupá los municipios registraron pagos por un valor de 74.992.051.420 pesos equivalente al 2,9 % de gastos pagados en el

departamento, siendo Miraflores el de mayor aporte con un 32,5 % de participación dentro de la provincia.

13.4 Libertad

Tabla 13.4. *Ejecución presupuestal provincia Libertad; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)*

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Labranzagrande	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 16.746.970	\$ 16.746.970	\$ 16.746.970
		Reservas	\$ 1.521.167.782	\$ 1.521.167.782	\$ 1.521.167.782
		Vigencia actual	\$ 13.782.696.775	\$ 12.432.505.959	\$ 12.427.884.670
	Concejo	Vigencia actual	\$ 168.712.309	\$ 168.712.309	\$ 168.712.309
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.468.978	\$ 149.468.978	\$ 149.468.978
Pajarito	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 292.065.175
		Reservas	\$ 813.048.814	\$ 813.048.814	\$ 307.165.978
		Vigencia actual	\$ 5.784.637.104	\$ 4.987.277.169	\$ 4.808.506.560
	Concejo	Vigencia actual	\$ 143.290.441	\$ 143.290.441	\$ 143.290.441
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.741.342	\$ 149.741.342	\$ 142.419.498
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 83.503.076	\$ 83.503.076	\$ 83.503.076
Paya	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 92.632.464	\$ 92.632.464	\$ 92.632.464
		Reservas	\$ 3.591.356.334	\$ 2.849.719.305	\$ 2.849.719.305
		Vigencia actual	\$ 13.181.578.848	\$ 11.978.746.402	\$ 11.876.235.556
	Concejo	Vigencia actual	\$ 133.677.849	\$ 133.677.849	\$ 133.677.849
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Pisba	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 382.259.404	\$ 382.259.404	\$ 382.259.404
		Reservas	\$ 576.758.284	\$ 576.758.284	\$ 576.758.284
		Vigencia actual	\$ 8.412.088.874	\$ 8.215.824.974	\$ 8.029.700.393
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 960.000	\$ 960.000	\$ 960.000
		Vigencia actual	\$ 122.445.223	\$ 122.445.223	\$ 122.445.223
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.643.381	\$ 148.643.381	\$ 141.107.285

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

44.416.427.200 pesos son los pagos realizados en el 2022 por los municipios pertenecientes a la provincia La Libertad, lo cual corresponde al 1,7% de gastos pagados en el departamento, siendo Paya el de mayor aporte con un 34,0% de participación dentro de la provincia.

13.5 Márquez

Tabla 13.5. *Ejecución presupuestal provincia Márquez; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)*

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Boyacá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 54.458.147	\$ 54.458.147	\$ 54.458.147
		Reservas	\$ 1.209.533.746	\$ 1.186.528.089	\$ 1.186.528.089
		Vigencia actual	\$ 14.307.534.323	\$ 12.385.043.555	\$ 11.484.672.578
	Concejo	Vigencia actual	\$ 157.403.798	\$ 157.403.798	\$ 157.403.798
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Ciénega	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 427.747.709	\$ 427.747.709	\$ 427.747.709
		Reservas	\$ 520.330.807	\$ 400.711.525	\$ 400.711.525
		Vigencia actual	\$ 10.430.889.258	\$ 9.436.156.888	\$ 9.349.777.446
	Concejo	Vigencia actual	\$ 127.071.899	\$ 127.071.899	\$ 127.071.899
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000	\$ 1.800.000
		Vigencia actual	\$ 149.846.828	\$ 149.846.828	\$ 149.846.828
Jenesano	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 2.217.384.430	\$ 2.217.384.430	\$ 1.989.234.024
		Reservas	\$ 1.241.237.281	\$ 891.651.303	\$ 841.484.597
		Vigencia actual	\$ 18.565.641.699	\$ 18.095.635.050	\$ 17.116.993.542
	Concejo	Vigencia actual	\$ 174.912.691	\$ 174.912.691	\$ 174.912.691
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.779.882	\$ 148.779.882	\$ 148.779.882
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 8.198.820	\$ 8.198.820	\$ 8.198.820
		Vigencia actual	\$ 413.941.292	\$ 413.941.292	\$ 364.344.852
Nuevo Colón	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 2.587.500	\$ 2.587.500	\$ 2.587.500
		Reservas	\$ 1.610.900.052	\$ 1.412.516.583	\$ 1.412.516.583
		Vigencia actual	\$ 13.443.607.616	\$ 11.584.891.757	\$ 11.472.149.423
	Concejo	Vigencia actual	\$ 171.817.593	\$ 171.817.593	\$ 171.817.593
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.620.396	\$ 149.620.396	\$ 149.620.396
Ramiriquí	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 351.889.622	\$ 351.889.622	\$ 351.889.622
		Reservas	\$ 2.426.582.120	\$ 1.498.916.826	\$ 1.495.508.826
		Vigencia actual	\$ 19.257.871.549	\$ 15.806.569.202	\$ 15.420.735.305

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Concejo	Vigencia actual	\$ 206.117.579	\$ 206.117.579	\$ 206.117.579
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.901.800	\$ 149.901.800	\$ 149.901.800
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 37.467.469	\$ 37.467.469	\$ 37.467.469
		Reservas	\$ 3.424.916	\$ 3.424.916	\$ 3.424.916
		Vigencia actual	\$ 588.736.885	\$ 584.474.385	\$ 562.337.519
Rondón	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 23.634.606	\$ 23.634.606	\$ 23.634.606
		Reservas	\$ 5.101.715.084	\$ 4.459.905.591	\$ 4.459.905.591
		Vigencia actual	\$ 7.449.926.391	\$ 7.163.551.850	\$ 7.163.551.850
	Concejo	Vigencia actual	\$ 103.714.747	\$ 103.714.747	\$ 101.720.547
	Personería	Vigencia actual	\$ 128.518.947	\$ 128.518.947	\$ 128.518.947
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 101.732.083	\$ 101.732.083	\$ 101.732.083
Tibaná	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.708.300.864	\$ 1.708.300.864	\$ 1.661.994.797
		Reservas	\$ 911.538.353	\$ 911.538.353	\$ 590.532.135
		Vigencia actual	\$ 18.018.943.177	\$ 17.234.082.967	\$ 16.855.587.217
	Concejo	Vigencia actual	\$ 151.491.518	\$ 151.491.518	\$ 148.366.748
	Personería	Vigencia actual	\$ 138.307.365	\$ 138.307.365	\$ 138.307.365
Turmequé	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 733.998.885	\$ 733.998.885	\$ 732.507.185
		Reservas	\$ 1.077.809.997	\$ 1.034.635.480	\$ 931.318.916
		Vigencia actual	\$ 10.857.052.053	\$ 10.844.896.053	\$ 10.630.302.515
	Concejo	Vigencia actual	\$ 170.747.296	\$ 170.747.296	\$ 170.747.296
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.610.610	\$ 149.610.610	\$ 149.610.610
Úmbita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 635.148.202	\$ 635.148.202	\$ 635.148.202
		Reservas	\$ 239.248.207	\$ 218.102.207	\$ 218.102.207
		Vigencia actual	\$ 14.492.692.664	\$ 13.814.663.526	\$ 13.800.300.672
	Concejo	Vigencia actual	\$ 193.459.351	\$ 193.459.351	\$ 193.459.351
	Personería	Vigencia actual	\$ 133.747.210	\$ 133.747.210	\$ 133.747.210
Viracachá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 505.796.337	\$ 505.796.337	\$ 490.128.775
		Reservas	\$ 1.402.668.512	\$ 645.500.246	\$ 645.500.246
		Vigencia actual	\$ 6.458.482.931	\$ 5.954.787.797	\$ 5.776.649.810
	Concejo	Vigencia actual	\$ 135.223.670	\$ 135.223.670	\$ 135.223.670
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.840.005	\$ 149.840.005	\$ 149.840.005

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

En la provincia de Márquez, los municipios durante el 2022 generaron pagos por un valor de 141.736.479.514 pesos equivalente al 5,4% de gastos pagados en el departamento, siendo Jenesano el de mayor aporte, con un 14,6% de participación dentro de la provincia.

13.6 Neira

Tabla 13.6. *Ejecución presupuestal provincia Neira; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)*

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Chinavita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 226.721.517	\$ 198.724.350	\$ 194.742.809
		Reservas	\$ 380.558.546	\$ 380.558.546	\$ 380.558.546
		Vigencia actual	\$ 7.710.489.752	\$ 7.029.565.718	\$ 6.769.188.799
	Concejo	Vigencia actual	\$ 142.543.907	\$ 142.543.907	\$ 142.543.907
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.890.590	\$ 149.890.590	\$ 149.890.590
Garagoa	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 798.180.448	\$ 798.180.448	\$ 739.975.755
		Reservas	\$ 1.775.472.901	\$ 1.447.329.136	\$ 1.447.329.136
		Vigencia actual	\$ 24.747.829.617	\$ 23.099.581.851	\$ 22.451.743.800
	Concejo	Vigencia actual	\$ 215.096.582	\$ 215.096.582	\$ 215.096.582
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.999.999	\$ 149.999.999	\$ 149.999.999
Macanal	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 48.930.499	\$ 48.930.499	\$ 47.080.499
		Reservas	\$ 2.498.070.941	\$ 2.187.722.468	\$ 2.187.722.468
		Vigencia actual	\$ 21.296.766.784	\$ 19.795.472.422	\$ 19.795.472.422
	Concejo	Vigencia actual	\$ 125.818.796	\$ 125.818.796	\$ 125.818.796
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Pachavita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 17.566.252	\$ 17.566.252	\$ 17.566.252
		Reservas	\$ 869.566.201	\$ 326.322.584	\$ 326.322.584
		Vigencia actual	\$ 6.895.189.339	\$ 6.595.300.395	\$ 6.595.300.395
	Concejo	Vigencia actual	\$ 134.086.293	\$ 134.086.293	\$ 134.086.293
	Personería	Vigencia actual	\$ 129.121.109	\$ 129.121.109	\$ 129.121.109
San Luis de Gaceno	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 66.793.991	\$ 66.793.991	\$ 66.793.991
		Reservas	\$ 723.392.175	\$ 447.642.435	\$ 447.642.435
		Vigencia actual	\$ 13.070.376.893	\$ 12.076.542.562	\$ 11.897.254.054
	Concejo	Vigencia actual	\$ 170.193.127	\$ 170.193.127	\$ 170.193.127
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.895.559	\$ 149.895.559	\$ 149.895.559

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 383.978.492	\$ 383.978.492	\$ 383.978.492
Santa María	Cuentas por pagar	Sección presupuestal adicional 1	\$ 5.243.816	\$ 5.243.816	\$ 5.243.816
	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 437.786.052	\$ 437.786.052	\$ 437.786.052
		Reservas	\$ 2.653.195.895	\$ 2.144.839.725	\$ 2.144.839.725
		Vigencia actual	\$ 12.659.301.146	\$ 11.907.501.476	\$ 11.518.912.578
	Concejo	Vigencia actual	\$ 139.134.720	\$ 139.134.720	\$ 139.134.720
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 7.270.177	\$ 7.270.177	\$ 7.270.177
		Vigencia actual	\$ 149.720.340	\$ 149.720.340	\$ 149.720.340
	Sección presupuestal adicional 1	Vigencia actual	\$ 86.736.432	\$ 86.736.432	\$ 82.012.681
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 10.949.856	\$ 10.949.856	\$ 10.949.856
		Vigencia actual	\$ 578.832.290	\$ 566.871.490	\$ 557.271.396

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

Para el 2022, en la provincia de Neira los municipios registraron pagos por un valor de 90.318.459.740 pesos equivalente al 3,4% de gastos pagados en el departamento, siendo Garagoa el de mayor aporte con un 27,7% de participación dentro de la provincia.

13.7 Norte

Tabla 13.7. Ejecución presupuestal provincia Norte; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Boavita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 578.215.078	\$ 578.215.078	\$ 578.215.078
		Reservas	\$ 992.919.039	\$ 735.962.120	\$ 735.962.120
		Vigencia actual	\$ 12.752.581.064	\$ 11.229.537.893	\$ 10.697.850.835
	Concejo	Vigencia actual	\$ 157.842.880	\$ 157.842.880	\$ 157.842.880
	Personería	Vigencia actual	\$ 144.951.723	\$ 144.951.723	\$ 136.653.372
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 261.915.057	\$ 261.915.057	\$ 245.682.516

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Covarachia	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 25.647.046	\$ 25.647.046	\$ 25.647.046
		Reservas	\$ 1.291.428.910	\$ 1.218.096.845	\$ 1.218.096.845
		Vigencia actual	\$ 9.612.607.317	\$ 9.409.942.240	\$ 9.261.848.546
	Concejo	Vigencia actual	\$ 122.776.849	\$ 122.776.849	\$ 122.776.849
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.726.094	\$ 149.726.094	\$ 149.726.094
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 81.276.379	\$ 81.276.379	\$ 81.276.379
La Uvita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 685.870.035	\$ 685.870.035	\$ 685.870.035
		Reservas	\$ 256.273.657	\$ 247.273.657	\$ 247.273.657
		Vigencia actual	\$ 9.334.582.470	\$ 8.910.926.584	\$ 8.512.311.254
	Concejo	Vigencia actual	\$ 146.178.424	\$ 146.178.424	\$ 146.178.424
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 15.806.602	\$ 15.806.602	\$ 15.806.602
		Vigencia actual	\$ 142.330.664	\$ 142.330.664	\$ 133.790.423
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 2.414.135	\$ 2.414.135	\$ 2.414.135
		Vigencia actual	\$ 59.565.068	\$ 47.797.235	\$ 47.797.235
San Mateo	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 105.071.903	\$ 105.071.903	\$ 105.071.903
		Reservas	\$ 2.640.574.153	\$ 1.093.837.346	\$ 1.038.740.346
		Vigencia actual	\$ 5.837.203.059	\$ 3.828.692.967	\$ 3.628.984.215
	Concejo	Vigencia actual	\$ 110.101.496	\$ 110.101.496	\$ 110.101.496
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.612.334	\$ 147.612.334	\$ 147.612.334
	Salud	Cuentas por pagar	\$ 13.067.736	\$ 13.067.736	\$ 13.067.736
		Vigencia actual	\$ 4.434.656.517	\$ 4.434.656.517	\$ 4.434.656.517
Sativanorte	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 56.665.102	\$ 56.665.102	\$ 56.665.102
		Reservas	\$ 1.457.593.249	\$ 1.444.593.249	\$ 1.444.593.249
		Vigencia actual	\$ 6.526.591.468	\$ 6.095.152.947	\$ 6.061.439.624
	Concejo	Vigencia actual	\$ 145.392.963	\$ 145.392.963	\$ 145.392.963
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 6.054.577	\$ 6.054.577	\$ 6.054.577
		Vigencia actual	\$ 149.565.724	\$ 149.565.724	\$ 145.878.883
	Servicios públicos	Reservas	\$ 5.447.222	\$ 3.955.806	\$ 3.654.479
		Vigencia actual	\$ 174.402.233	\$ 174.402.233	\$ 174.402.233
Sativasur	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 129.733.241	\$ 113.037.446	\$ 113.037.446
		Reservas	\$ 1.968.594.958	\$ 1.668.516.104	\$ 1.668.516.104

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 5.055.017.939	\$ 4.409.231.481	\$ 4.379.241.421
	Concejo	Vigencia actual	\$ 144.098.068	\$ 144.098.068	\$ 144.098.068
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 7.557.150	\$ 7.557.150	\$ 7.557.150
		Vigencia actual	\$ 139.275.377	\$ 139.275.377	\$ 131.171.587
Soatá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 303.352.846	\$ 303.352.846	\$ 226.623.059
		Reservas	\$ 378.494.610	\$ 245.381.789	\$ 245.381.789
		Vigencia actual	\$ 18.420.534.584	\$ 15.877.521.777	\$ 15.595.645.968
	Concejo	Vigencia actual	\$ 164.960.168	\$ 164.960.168	\$ 164.960.168
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.622.772	\$ 149.622.772	\$ 149.622.772
Susacón	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 81.062.436	\$ 81.062.436	\$ 81.062.436
		Reservas	\$ 1.439.453.186	\$ 1.105.516.894	\$ 1.105.516.894
		Vigencia actual	\$ 6.967.827.491	\$ 6.485.710.829	\$ 6.453.235.736
	Concejo	Vigencia actual	\$ 108.872.045	\$ 108.872.045	\$ 108.872.045
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.262.789	\$ 149.262.789	\$ 149.262.789
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 75.815.509	\$ 75.815.509	\$ 75.815.509
Tipacoque	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 234.142.161
		Reservas	\$ 1.101.449.924	\$ 753.484.995	\$ 393.199.777
		Vigencia actual	\$ 10.506.942.993	\$ 10.322.011.901	\$ 10.149.151.948
	Concejo	Vigencia actual	\$ 157.488.285	\$ 157.488.285	\$ 157.488.285
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 6.944.928
		Vigencia actual	\$ 149.985.947	\$ 149.985.947	\$ 149.985.947
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 2.135.848
		Vigencia actual	\$ 109.563.793	\$ 108.132.963	\$ 108.132.963

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

92.720.138.780 pesos son los pagos realizados en el 2022 por los municipios pertenecientes a la provincia Norte, lo cual corresponde al 3,5% de gastos pagados en el departamento, siendo Soatá el de mayor aporte con un 17,7% de participación dentro de la provincia.

13.8 Occidente

Tabla 13.8. Ejecución presupuestal provincia Occidente; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Briceño	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 30.756.874	\$ 30.756.874	\$ 30.756.874
		Reservas	\$ 136.633.901	\$ 136.633.901	\$ 136.633.901
		Vigencia actual	\$ 6.850.579.790	\$ 6.141.005.335	\$ 6.116.512.570
	Concejo	Vigencia actual	\$ 134.154.393	\$ 121.322.903	\$ 121.322.903
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.865.532	\$ 149.865.532	\$ 149.865.532
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 48.069.953	\$ 48.069.953	\$ 48.069.953
Buenvista	Administración central	Vigencia actual	\$ 11.770.948.080	\$ 10.999.022.324	\$ 10.995.722.624
	Concejo	Vigencia actual	\$ 184.109.957	\$ 184.109.957	\$ 184.109.957
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.987.774	\$ 147.987.774	\$ 147.987.774
Caldas	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 29.989.180	\$ 29.989.180	\$ 29.989.180
		Reservas	\$ 87.496.590	\$ 87.496.590	\$ 87.496.590
		Vigencia actual	\$ 8.005.292.720	\$ 7.559.276.727	\$ 7.536.976.727
	Concejo	Vigencia actual	\$ 146.407.747	\$ 146.407.747	\$ 146.407.747
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 29.841.931	\$ 29.841.931	\$ 29.841.931
Chiquinquirá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.508.899.482	\$ 1.508.899.482	\$ 1.503.835.266
		Reservas	\$ 3.463.237.438	\$ 1.638.468.242	\$ 1.638.468.242
		Vigencia actual	\$ 41.267.268.050	\$ 36.961.430.984	\$ 35.330.083.153
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 7.683.140	\$ 7.683.140	\$ 7.683.140
		Vigencia actual	\$ 479.311.117	\$ 390.824.278	\$ 390.824.278
	Educación	Cuentas por pagar	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000
	Personería	Vigencia actual	\$ 186.289.133	\$ 170.846.312	\$ 170.846.312
Salud	Vigencia actual	\$ 33.750.721.254	\$ 33.665.719.622	\$ 33.597.453.797	
Coper	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 74.881.368
		Reservas	\$ 5.005.609.276	\$ 2.650.224.927	\$ 2.650.224.927
		Vigencia actual	\$ 8.882.501.887	\$ 8.238.747.586	\$ 8.235.355.586
	Concejo	Vigencia actual	\$ 152.918.239	\$ 152.918.239	\$ 152.918.239
	Personería	Vigencia actual	\$ 170.124.519	\$ 170.124.519	\$ 170.124.519

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
La Victoria	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 618.100.138	\$ 618.100.138	\$ 618.100.138
		Reservas	\$ 2.168.841.337	\$ 1.385.270.011	\$ 1.385.270.011
		Vigencia actual	\$ 4.703.889.259	\$ 4.546.417.757	\$ 4.348.758.711
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 4.469.805	\$ 4.469.805	\$ 4.469.805
		Vigencia actual	\$ 156.646.972	\$ 156.646.972	\$ 156.646.972
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 6.108.890	\$ 6.108.890	\$ 6.108.890
		Vigencia actual	\$ 149.940.718	\$ 149.940.718	\$ 149.940.718
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 1.992.101	\$ 1.992.101	\$ 1.992.101
Vigencia actual		\$ 106.917.138	\$ 106.917.138	\$ 106.449.425	
Maripí	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 454.411.122
		Reservas	\$ 2.340.818.952	\$ 1.250.256.113	\$ 1.250.256.113
		Vigencia actual	\$ 26.946.293.686	\$ 12.717.161.897	\$ 12.059.895.552
	Concejo	Vigencia actual	\$ 185.827.776	\$ 185.827.776	\$ 185.827.776
	Personería	Vigencia actual	\$ 141.981.065	\$ 141.981.065	\$ 141.981.065
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.344
Vigencia actual		\$ 62.309.676	\$ 62.309.676	\$ 62.309.676	
Muzo	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 1.444.169.852
		Reservas	\$ 19.792.238.550	\$ 4.182.530.773	\$ 4.182.530.773
		Vigencia actual	\$ 21.004.471.754	\$ 16.774.761.918	\$ 16.565.604.623
	Concejo	Vigencia actual	\$ 217.123.239	\$ 217.123.239	\$ 190.593.439
	Personería	Vigencia actual	\$ 143.365.250	\$ 143.365.250	\$ 139.757.907
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 612.300.380	\$ 606.440.785	\$ 568.543.262	
Otanche	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 332.706.927
		Reservas	\$ 6.673.252.361	\$ 4.826.272.102	\$ 4.826.272.102
		Vigencia actual	\$ 24.643.306.675	\$ 21.139.606.781	\$ 20.971.953.382
	Concejo	Vigencia actual	\$ 211.207.710	\$ 211.207.710	\$ 211.207.710
Personería	Vigencia actual	\$ 148.336.479	\$ 148.336.479	\$ 148.336.479	
Pauna	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 443.619.717	\$ 443.619.717	\$ 443.619.717
		Reservas	\$ 1.515.917.542	\$ 1.439.783.981	\$ 1.439.783.981
		Vigencia actual	\$ 17.450.894.086	\$ 15.825.051.941	\$ 15.630.319.297
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 5.545.137	\$ 5.545.137	\$ 5.545.137

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 187.231.336	\$ 187.231.336	\$ 187.231.336
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 7.088.933	\$ 7.088.933	\$ 7.088.933
		Vigencia actual	\$ 148.149.390	\$ 148.149.390	\$ 138.714.348
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 263.872.818	\$ 263.872.818	\$ 263.872.818
Puerto Boyacá	Administración central	Vigencia actual	\$ 127.211.801.866	\$ 95.780.004.574	\$ 91.632.548.994
	Concejo	Vigencia actual	\$ 913.842.549	\$ 913.842.549	\$ 913.842.549
	Personería	Vigencia actual	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000	\$ 190.000.000
Quípama	Administración central	Reservas	\$ 2.169.628.932	\$ 2.169.628.932	\$ 2.169.628.932
		Vigencia actual	\$ 24.348.512.858	\$ 13.793.405.759	\$ 13.791.904.507
	Concejo	Vigencia actual	\$ 197.917.065	\$ 197.917.065	\$ 197.917.065
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.831.227	\$ 148.831.227	\$ 148.831.227
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 174.016.263	\$ 171.046.263	\$ 171.046.263
Saboyá	Sección presupuestal adicional 1	Cuentas por pagar	\$ 4.250.072	\$ 4.250.072	\$ 4.250.072
	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 680.965.972	\$ 680.965.972	\$ 680.965.972
		Reservas	\$ 1.346.024.066	\$ 1.264.201.935	\$ 1.264.201.935
		Vigencia actual	\$ 10.777.234.685	\$ 9.583.514.581	\$ 9.110.314.799
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 3.376.415	\$ 3.376.415	\$ 3.210.899
		Vigencia actual	\$ 181.352.490	\$ 181.352.490	\$ 177.264.019
	Educación	Cuentas por pagar	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
		Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 7.829.992	\$ 7.829.992	\$ 7.625.201
		Vigencia actual	\$ 144.483.387	\$ 144.483.387	\$ 136.071.168
	Salud	Cuentas por pagar	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000	\$ 5.100.000
		Vigencia actual	\$ 10.595.634.590	\$ 10.595.634.590	\$ 10.595.634.590
	San Miguel de Sema	Administración central	Vigencia actual	\$ 7.357.601.655	\$ 7.299.132.694
Concejo		Vigencia actual	\$ 105.166.861	\$ 105.166.861	\$ 105.166.861
Personería		Vigencia actual	\$ 145.738.008	\$ 145.738.008	\$ 145.738.008
San Pablo de Borbur	Administración central	Reservas	\$ 3.187.692.049	\$ 2.975.123.123	\$ 2.857.074.866
		Vigencia actual	\$ 18.635.361.814	\$ 16.364.605.951	\$ 16.121.705.951
	Concejo	Vigencia actual	\$ 190.212.711	\$ 190.212.711	\$ 190.212.711

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.922.345	\$ 149.922.345	\$ 149.922.345
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 133.061.845	\$ 133.061.845	\$ 133.061.845
Tunungá	Administración central	Vigencia actual	\$ 16.824.602.672	\$ 6.997.379.542	\$ 6.972.502.889
	Concejo	Vigencia actual	\$ 150.991.660	\$ 150.991.660	\$ 150.991.660
	Personería	Vigencia actual	\$ 142.766.523	\$ 142.766.523	\$ 142.766.523
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 29.004.487	\$ 29.004.487	\$ 29.004.487

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

Dentro de la ejecución presupuestal 2022 en los municipios de la provincia Occidente, el total de pagos realizados asciende a 363.726.238.052 pesos equivalente al 13,9% de gastos pagados en el departamento, siendo Puerto Boyacá el de mayor aporte con el 25,5% de participación dentro de la provincia.

13.9 Oriente

Tabla 13.9. *Ejecución presupuestal provincia Oriente; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)*

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Almeida	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 163.071.769	\$ 163.071.769	\$ 163.071.769
		Reservas	\$ 988.966.560	\$ 927.128.531	\$ 927.128.531
		Vigencia actual	\$ 5.990.645.311	\$ 5.965.430.645	\$ 5.870.085.440
	Concejo	Vigencia actual	\$ 139.195.073	\$ 139.195.073	\$ 139.195.073
	Personería	Vigencia actual	\$ 136.341.147	\$ 136.341.147	\$ 136.231.706
Chivor	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 738.004.484	\$ 738.004.484	\$ 738.004.484
		Reservas	\$ 293.744.843	\$ 288.754.459	\$ 264.401.120
		Vigencia actual	\$ 8.024.539.480	\$ 7.405.966.291	\$ 6.615.067.394
	Concejo	Vigencia actual	\$ 146.631.825	\$ 146.631.825	\$ 146.631.825
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.977.952	\$ 149.977.952	\$ 149.977.952
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 1.549.000	\$ 1.549.000	\$ 1.549.000
Vigencia actual		\$ 73.456.337	\$ 73.456.337	\$ 71.359.524	
Guateque	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 25.775.000	\$ 25.775.000	\$ 25.000.000

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Reservas	\$ 328.832.997	\$ 309.165.291	\$ 309.165.291
		Vigencia actual	\$ 18.126.491.580	\$ 16.599.721.867	\$ 16.516.841.532
	Concejo	Vigencia actual	\$ 226.751.043	\$ 226.751.043	\$ 226.751.043
	Personería	Vigencia actual	\$ 144.455.700	\$ 144.455.700	\$ 144.455.700
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 773.540.387	\$ 773.540.387	\$ 757.772.154
Guayatá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.342.954.676	\$ 1.342.954.676	\$ 1.342.954.676
		Reservas	\$ 1.342.954.677	\$ 1.342.954.677	\$ 1.342.954.677
		Vigencia actual	\$ 18.061.220.690	\$ 13.719.768.567	\$ 13.676.971.344
		Vigencias futuras - Vigencia actual	\$ 243.953.305	\$ 243.953.305	\$ 243.953.305
	Concejo	Vigencia actual	\$ 127.012.402	\$ 127.012.402	\$ 127.012.402
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
La Capilla	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 105.352.774	\$ 105.352.774	\$ 105.352.774
		Reservas	\$ 1.742.529.319	\$ 1.485.938.737	\$ 1.485.938.737
		Vigencia actual	\$ 5.347.621.265	\$ 5.314.121.265	\$ 5.314.121.265
	Concejo	Vigencia actual	\$ 139.472.936	\$ 139.472.936	\$ 139.472.936
	Personería	Vigencia actual	\$ 141.934.569	\$ 141.934.569	\$ 141.934.569
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 109.032.674	\$ 109.032.674	\$ 109.032.674	
Somondoco	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 9.835.624	\$ 9.835.624	\$ 9.835.624
		Reservas	\$ 132.695.044	\$ 132.695.044	\$ 132.695.044
		Vigencia actual	\$ 8.480.833.659	\$ 7.199.188.940	\$ 7.129.691.240
	Concejo	Vigencia actual	\$ 150.041.518	\$ 150.041.518	\$ 150.041.518
	Personería	Vigencia actual	\$ 138.204.682	\$ 138.204.682	\$ 138.204.682
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 76.516.567	\$ 76.516.567	\$ 76.516.567	
Sutatenza	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 50.864.262	\$ 50.864.262	\$ 50.864.262
		Reservas	\$ 1.778.364.322	\$ 1.323.761.347	\$ 1.323.761.347
		Vigencia actual	\$ 10.843.567.683	\$ 9.897.182.621	\$ 9.862.931.495
	Concejo	Vigencia actual	\$ 135.093.981	\$ 135.093.981	\$ 135.093.981
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 144.532.551	\$ 144.532.551	\$ 144.532.551	
Tenza	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 221.726.446	\$ 221.726.446	\$ 214.726.446
		Reservas	\$ 699.736.077	\$ 501.924.935	\$ 501.924.935

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 6.822.019.010	\$ 6.822.018.998	\$ 6.800.257.395
	Concejo	Vigencia actual	\$ 144.985.373	\$ 144.985.373	\$ 144.985.373
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.796.452	\$ 149.796.452	\$ 149.796.452

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023).

Para el 2022, en la provincia de Oriente los municipios registraron pagos por un valor de 84.498.247.809 pesos equivalente al 3,2 % de gastos pagados en el departamento, siendo Guateque el de mayor aporte con un 21,3 % de participación dentro de la provincia.

13.10 Ricaurte

Tabla 13.10. *Ejecución presupuestal provincia Ricaurte; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)*

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Arcabuco	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 152.190.022	\$ 152.190.022	\$ 152.190.022
		Reservas	\$ 2.171.970.952	\$ 1.470.914.511	\$ 1.470.914.511
		Vigencia actual	\$ 10.259.713.132	\$ 9.801.691.982	\$ 9.435.135.352
	Concejo	Vigencia actual	\$ 188.133.795	\$ 188.133.795	\$ 188.133.795
	Personería	Reservas	\$ 17.478.784	\$ 17.478.784	\$ 17.478.784
		Vigencia actual	\$ 149.797.198	\$ 149.797.198	\$ 149.797.198
Chitaraque	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 5.901.934	\$ 5.901.934	\$ 5.901.934
		Reservas	\$ 1.162.484.492	\$ 1.162.484.492	\$ 1.146.789.260
		Vigencia actual	\$ 13.132.294.011	\$ 11.207.516.514	\$ 11.152.400.796
	Concejo	Vigencia actual	\$ 172.729.559	\$ 172.729.559	\$ 172.729.559
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.999.465	\$ 148.999.465	\$ 148.999.465
Gachantivá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 520.141.363	\$ 520.141.363	\$ 520.141.363
		Reservas	\$ 1.258.665.310	\$ 1.226.072.401	\$ 1.226.072.401

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 8.226.480.301	\$ 7.896.255.790	\$ 7.478.298.453
	Concejo	Vigencia actual	\$ 139.598.991	\$ 139.598.991	\$ 129.641.158
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.198.880	\$ 148.198.880	\$ 145.814.960
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 60.752.010	\$ 60.752.010	\$ 60.752.010
Moniquirá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 653.828.973	\$ 653.828.973	\$ 653.811.929
		Reservas	\$ 3.445.473.861	\$ 2.879.932.994	\$ 2.879.932.994
		Vigencia actual	\$ 37.889.614.405	\$ 36.110.077.683	\$ 34.964.906.277
		Vigencias futuras - Vigencia actual	\$ 157.353.652	\$ 156.060.770	\$ 156.060.770
	Concejo	Vigencia actual	\$ 274.042.730	\$ 274.042.730	\$ 273.430.410
	Personería	Vigencia actual	\$ 146.281.795	\$ 146.281.795	\$ 137.215.779
Ráquira	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 156.344.808
		Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 403.212.662
		Vigencia actual	\$ 13.685.413.063	\$ 13.194.189.692	\$ 12.644.924.107
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 5.913.327
		Vigencia actual	\$ 188.730.878	\$ 188.730.878	\$ 188.730.878
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 7.963.918
Vigencia actual		\$ 145.380.522	\$ 145.380.522	\$ 137.730.030	
Sáchica	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 4.043.950	\$ 4.043.950	\$ 4.043.950
		Reservas	\$ 1.356.503.032	\$ 1.214.566.458	\$ 1.214.566.458
		Vigencia actual	\$ 12.922.544.404	\$ 11.908.470.173	\$ 11.896.212.198
	Concejo	Vigencia actual	\$ 141.860.177	\$ 141.860.177	\$ 141.860.177
	Personería	Vigencia actual	\$ 146.302.844	\$ 146.302.844	\$ 146.302.844
San José de Pare	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 279.277.953	\$ 279.277.953	\$ 279.277.953

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Reservas	\$ 2.720.624.715	\$ 2.436.641.696	\$ 2.436.641.696
		Vigencia actual	\$ 12.458.107.037	\$ 11.013.140.702	\$ 10.839.511.553
		Cuentas por pagar	\$ 5.565.426	\$ 5.565.426	\$ 5.565.426
	Concejo	Reservas	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000	\$ 1.200.000
		Vigencia actual	\$ 114.863.431	\$ 114.513.431	\$ 112.929.431
	Personería	Reservas	\$ 1.990.000	\$ 1.990.000	\$ 1.990.000
		Vigencia actual	\$ 147.973.935	\$ 147.973.935	\$ 142.300.284
Santa Sofía	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 84.274.920	\$ 84.274.920	\$ 84.274.920
		Reservas	\$ 2.437.196.451	\$ 1.924.369.750	\$ 1.924.369.750
		Vigencia actual	\$ 10.541.733.282	\$ 9.455.477.466	\$ 9.019.711.117
	Concejo	Vigencia actual	\$ 148.227.289	\$ 148.227.289	\$ 148.227.289
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.773.546	\$ 149.773.546	\$ 149.773.546
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 141.779.771	\$ 141.779.771	\$ 141.779.771
Santana	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 196.558.222	\$ 196.558.222	\$ 196.558.222
		Reservas	\$ 101.261.572	\$ 101.261.572	\$ 101.261.572
		Vigencia actual	\$ 16.479.332.594	\$ 15.545.747.906	\$ 15.051.825.702
	Concejo	Vigencia actual	\$ 165.167.826	\$ 165.167.826	\$ 165.167.826
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.883.495	\$ 149.883.495	\$ 149.883.495
Sutamarchán	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 620.575.218	\$ 620.575.218	\$ 620.575.218
		Reservas	\$ 3.070.607.562	\$ 1.995.873.831	\$ 1.991.373.831
		Vigencia actual	\$ 11.804.410.330	\$ 11.199.854.973	\$ 10.948.472.465
	Concejo	Vigencia actual	\$ 188.277.468	\$ 188.277.468	\$ 188.277.468
	Personería	Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Tinjacá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 70.024.952
		Reservas	\$ 320.122.081	\$ 303.411.891	\$ 303.411.891

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencia actual	\$ 10.083.382.139	\$ 8.397.737.659	\$ 8.397.737.659
	Concejo	Vigencia actual	\$ 154.020.832	\$ 154.020.832	\$ 154.020.832
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.047.087	\$ 149.047.087	\$ 149.047.087
Togüí	Sección presupuestal adicional 13	Vigencia actual	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000	\$ 3.120.000
	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 144.696.338	\$ 144.696.338	\$ 121.304.239
		Reservas	\$ 1.431.219.398	\$ 361.504.456	\$ 361.504.456
		Vigencia actual	\$ 11.339.107.655	\$ 10.634.182.157	\$ 10.581.999.784
	Concejo	Vigencia actual	\$ 175.315.664	\$ 175.315.664	\$ 175.315.664
Personería	Vigencia actual	\$ 149.347.050	\$ 149.347.050	\$ 149.347.050	
Villa de Leyva	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 747.531.675	\$ 747.531.675	\$ 746.251.675
		Reservas	\$ 7.092.680.647	\$ 4.095.415.433	\$ 3.824.512.828
		Vigencia actual	\$ 32.128.530.809	\$ 26.383.905.656	\$ 24.538.591.788
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
		Vigencia actual	\$ 439.673.896	\$ 439.673.896	\$ 439.673.896

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

204.482.166.873 pesos son los pagos realizados en el 2022 por los municipios pertenecientes a la provincia de Ricaurte, lo cual corresponde al 7,8% de gastos pagados en el departamento, siendo el municipio de Moniquirá el de mayor aporte con un 19,1 % de participación dentro de la provincia.

13.11 Sugamuxi

Tabla 13.11. Ejecución presupuestal provincia Sugamuxi; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Aquitania	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 503.992.161	\$ 503.992.161	\$ 503.992.161
		Reservas	\$ 293.841.179	\$ 293.841.179	\$ 293.841.179
		Vigencia actual	\$ 11.113.995.326	\$ 8.382.799.725	\$ 8.354.843.309
	Concejo	Vigencia actual	\$ 188.477.971	\$ 188.477.971	\$ 188.477.971
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.465.264	\$ 148.465.264	\$ 148.465.264
	Salud	Vigencia actual	\$ 15.831.011.968	\$ 15.713.409.062	\$ 15.713.409.062
	Sección presupuestal adicional 2	Vigencia actual	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000	\$ 30.000.000
	Sección presupuestal adicional 3	Vigencia actual	\$ 349.152.500	\$ 349.152.500	\$ 349.152.500
	Sección presupuestal adicional 4	Vigencia actual	\$ 70.608.067	\$ 42.899.734	\$ 42.899.734
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 1.480.000	\$ 1.480.000	\$ 1.480.000
		Reservas	\$ 2.111.978	\$ 2.111.978	\$ 2.111.978
Vigencia actual		\$ 725.113.534	\$ 694.016.607	\$ 694.016.607	
Cúitva	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 22.105.206	\$ 22.105.206	\$ 22.105.206
		Reservas	\$ 735.668.570	\$ 645.668.369	\$ 645.668.369
		Vigencia actual	\$ 8.296.068.386	\$ 7.214.336.225	\$ 7.214.336.225
	Concejo	Vigencia actual	\$ 156.236.009	\$ 156.236.009	\$ 156.236.009
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.615.448	\$ 149.615.448	\$ 149.615.448
Firavitoba	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 334.585.311	\$ 334.585.311	\$ 334.585.311
		Vigencia actual	\$ 12.027.255.287	\$ 11.024.175.754	\$ 10.846.974.302
	Concejo	Vigencia actual	\$ 167.281.684	\$ 167.281.684	\$ 159.377.839
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.037.536	\$ 149.037.536	\$ 140.241.936
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 13.641.242	\$ 13.641.242	\$ 13.641.242
Vigencia actual		\$ 252.406.345	\$ 252.406.345	\$ 234.718.840	
Gámeza	Administración central	Reservas	\$ 1.519.593.272	\$ 722.313.837	\$ 718.313.837
		Vigencia actual	\$ 11.319.730.129	\$ 8.126.685.025	\$ 7.943.834.736

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Vigencias futuras - Vigencia actual	\$ 47.016.223	\$ 47.016.223	\$ 47.016.223
	Concejo	Reservas	\$ 14.093.000	\$ 14.093.000	\$ 14.093.000
		Vigencia actual	\$ 164.052.513	\$ 157.942.513	\$ 157.942.513
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.904.060	\$ 147.904.060	\$ 147.904.060
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 67.535.892	\$ 65.935.892	\$ 65.935.892
Iza	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 43.258.683
		Reservas	\$ 2.151.202.243	\$ 1.745.556.800	\$ 1.745.556.800
		Vigencia actual	\$ 6.062.360.077	\$ 5.860.895.554	\$ 5.727.664.515
	Concejo	Vigencia actual	\$ 158.059.107	\$ 158.059.107	\$ 158.059.107
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.915.723	\$ 147.915.723	\$ 147.915.723
Mongua	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 245.124.177	\$ 245.124.177	\$ 245.124.177
		Reservas	\$ 1.079.725.336	\$ 709.867.447	\$ 709.867.447
		Vigencia actual	\$ 12.037.538.354	\$ 9.133.749.292	\$ 8.810.913.878
	Concejo	Vigencia actual	\$ 184.089.479	\$ 184.089.479	\$ 180.917.479
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 13.553.678	\$ 13.553.678	\$ 13.553.678
		Vigencia actual	\$ 149.848.529	\$ 149.848.529	\$ 142.997.719
Monguí	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 185.841.298	\$ 185.841.298	\$ 182.409.332
		Reservas	\$ 1.806.143.134	\$ 1.765.239.393	\$ 1.765.239.393
		Vigencia actual	\$ 9.580.232.369	\$ 8.024.029.477	\$ 7.823.155.114
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 961.464	\$ 961.464	\$ 915.930
		Vigencia actual	\$ 175.520.017	\$ 175.520.017	\$ 175.520.017
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 2.394.356	\$ 2.394.356	\$ 2.394.356
Vigencia actual		\$ 149.642.927	\$ 149.642.927	\$ 149.642.927	
Nobsa	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 801.585.169	\$ 339.794.115	\$ 274.360.197
		Reservas	\$ 13.220.245.510	\$ 7.469.484.020	\$ 7.291.785.392
		Vigencia actual	\$ 73.041.621.188	\$ 67.909.781.737	\$ 41.901.699.827
		Vigencias futuras - Vigencia actual	\$ 878.041.621	\$ 878.041.621	\$ 874.516.621
	Concejo	Vigencia actual	\$ 504.029.293	\$ 504.029.293	\$ 504.029.293
	Personería	Vigencia actual	\$ 189.890.159	\$ 189.890.159	\$ 189.890.159
	Salud	Reservas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Pesca	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 648.129.304	\$ 648.129.304	\$ 641.213.130

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Reservas	\$ 1.815.268.942	\$ 1.400.865.041	\$ 1.105.609.896
		Vigencia actual	\$ 15.510.815.229	\$ 14.515.560.705	\$ 14.204.030.794
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 7.441.609	\$ 7.441.609	\$ 7.441.609
		Vigencia actual	\$ 179.652.527	\$ 179.652.527	\$ 179.259.827
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 9.018.679	\$ 9.018.679	\$ 9.018.679
		Vigencia actual	\$ 148.763.495	\$ 148.763.495	\$ 145.861.122
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 161.717.801	\$ 161.717.801	\$ 151.580.176
Sogamoso	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 2.213.626.032	\$ 2.213.626.032	\$ 2.213.626.032
		Reservas	\$ 5.630.191.009	\$ 5.531.178.852	\$ 5.472.068.303
		Vigencia actual	\$ 66.781.253.621	\$ 59.217.267.933	\$ 56.256.458.179
	Concejo	Vigencia actual	\$ 1.857.283.215	\$ 1.857.283.215	\$ 1.857.283.215
	Educación	Cuentas por pagar	\$ 1.203.036.063	\$ 1.203.036.063	\$ 1.203.036.063
		Reservas	\$ 2.367.088.091	\$ 2.367.088.091	\$ 2.367.088.091
		Vigencia actual	\$ 91.093.337.978	\$ 90.440.480.192	\$ 89.790.134.548
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 23.609.770	\$ 23.609.770	\$ 23.609.770
		Vigencia actual	\$ 1.128.223.524	\$ 1.126.923.524	\$ 1.091.682.075
	Salud	Cuentas por pagar	\$ 291.434.084	\$ 291.434.084	\$ 291.434.084
		Reservas	\$ 100.000.000	\$ 0	\$ 0
		Vigencia actual	\$ 62.768.397.375	\$ 62.747.436.131	\$ 62.341.239.583
Tibasosa	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 162.473.446	\$ 162.473.446	\$ 137.519.001
		Reservas	\$ 2.531.637.207	\$ 2.022.498.869	\$ 2.015.068.130
		Vigencia actual	\$ 28.882.717.351	\$ 22.122.116.037	\$ 22.115.060.230
	Concejo	Vigencia actual	\$ 353.691.318	\$ 346.915.318	\$ 346.915.318
Personería	Vigencia actual	\$ 128.608.149	\$ 128.608.149	\$ 128.608.149	
Tópaga	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 212.425.319	\$ 212.425.319	\$ 211.131.121
		Reservas	\$ 1.084.635.414	\$ 893.772.315	\$ 766.451.045
		Vigencia actual	\$ 8.081.273.439	\$ 6.948.242.618	\$ 6.870.798.368
			\$ 154.688.441	\$ 140.551.241	\$ 139.445.331
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 1.006.334	\$ 1.006.334	\$ 1.006.334
		Vigencia actual	\$ 153.682.107	\$ 139.544.907	\$ 138.438.997
	Personería	Vigencia actual	\$ 145.961.118	\$ 145.961.118	\$ 145.961.118

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Tota	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 236.261.423	\$ 236.261.423	\$ 117.125.882
		Reservas	\$ 1.116.524.869	\$ 986.524.999	\$ 899.437.726
		Vigencia actual	\$ 10.950.739.517	\$ 10.035.603.120	\$ 9.502.053.144
	Concejo	Vigencia actual	\$ 181.110.467	\$ 181.110.467	\$ 181.110.467
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.847.715	\$ 148.847.715	\$ 147.223.462

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

Dentro de la ejecución presupuestal 2022 en los municipios de la provincia Sugamuxi, el total de pagos realizados asciende a 417.472.202.185 pesos equivalente al 15,9% de gastos pagados en el departamento, siendo Sogamoso el de mayor aporte con el 53,4% de participación dentro de la provincia.

13.12 Tundama

Tabla 13.12. Ejecución presupuestal provincia Tundama; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Belén	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 275.028.004	\$ 275.028.004	\$ 275.028.004
		Reservas	\$ 1.087.123.418	\$ 1.067.847.345	\$ 1.000.304.556
		Vigencia actual	\$ 15.417.583.507	\$ 15.028.755.722	\$ 14.869.497.551
	Concejo	Vigencia actual	\$ 183.398.886	\$ 183.398.886	\$ 183.398.886
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.995.990	\$ 149.995.990	\$ 149.995.990
Busbanzá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 99.435.850	\$ 99.435.850	\$ 99.435.850
		Reservas	\$ 1.278.576.043	\$ 363.313.926	\$ 363.313.926
		Vigencia actual	\$ 5.537.562.477	\$ 5.089.997.793	\$ 5.028.612.953
	Concejo	Vigencia actual	\$ 157.202.219	\$ 157.202.219	\$ 157.202.219
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.935.964	\$ 149.935.964	\$ 149.935.964
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 90.474.635	\$ 90.474.635	\$ 90.474.635
Cerinza	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 26.556.511	\$ 26.556.511	\$ 26.556.511
		Reservas	\$ 818.216.455	\$ 796.932.849	\$ 796.932.849
		Vigencia actual	\$ 6.390.611.537	\$ 6.354.631.605	\$ 6.337.353.953

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Concejo	Vigencia actual	\$ 142.341.134	\$ 142.341.134	\$ 142.341.134
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 1.569.542	\$ 1.569.542	\$ 1.569.542
		Reservas	\$ 700.000	\$ 700.000	\$ 700.000
		Vigencia actual	\$ 149.720.716	\$ 149.720.716	\$ 148.165.302
Corrales	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
		Reservas	\$ 2.033.541.377	\$ 836.712.924	\$ 824.712.924
		Vigencia actual	\$ 6.594.834.665	\$ 6.530.378.757	\$ 6.530.218.757
	Concejo	Vigencia actual	\$ 137.999.471	\$ 137.999.471	\$ 137.999.471
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.996.424	\$ 149.996.424	\$ 149.996.424
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 248.659.889	\$ 248.659.889	\$ 247.734.889
Duitama	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 906.434.218	\$ 906.434.218	\$ 904.172.818
		Reservas	\$ 3.338.455.945	\$ 3.218.937.788	\$ 3.218.937.788
		Vigencia actual	\$ 56.711.098.174	\$ 43.700.913.191	\$ 40.861.282.971
		Vigencias futuras - Vigencia actual	\$ 3.811.149.572	\$ 2.643.565.485	\$ 2.643.565.485
	Concejo	Vigencia actual	\$ 990.759.762	\$ 990.759.762	\$ 990.759.762
	Educación	Cuentas por pagar	\$ 923.968.758	\$ 923.968.758	\$ 923.968.758
		Reservas	\$ 1.521.048.940	\$ 1.521.048.940	\$ 1.521.048.940
		Vigencia actual	\$ 88.145.405.153	\$ 84.626.825.316	\$ 82.272.222.498
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
		Vigencia actual	\$ 349.197.459	\$ 349.197.459	\$ 349.197.459
	Salud	Cuentas por pagar	\$ 161.741.081	\$ 161.741.081	\$ 161.741.081
		Reservas	\$ 603.610.345	\$ 223.712.733	\$ 223.712.733
		Vigencia actual	\$ 54.443.547.511	\$ 54.384.734.140	\$ 53.934.547.564
Floresta	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 238.600.807	\$ 238.600.807	\$ 238.600.807
		Reservas	\$ 3.817.574.147	\$ 2.806.284.120	\$ 2.806.284.120
		Vigencia actual	\$ 9.480.587.681	\$ 9.100.439.546	\$ 9.008.247.742
	Concejo	Vigencia actual	\$ 123.390.489	\$ 123.390.489	\$ 123.390.489
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 12.484.380	\$ 12.484.380	\$ 12.484.380
Vigencia actual		\$ 148.819.300	\$ 148.819.300	\$ 141.995.097	
Paipa	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 1.911.115.131	\$ 1.911.115.131	\$ 1.922.715.131

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
		Reservas	\$ 5.508.815.506	\$ 3.268.052.265	\$ 3.089.600.288
		Vigencia actual	\$ 54.969.466.830	\$ 52.362.693.875	\$ 50.963.571.310
	Concejo	Vigencia actual	\$ 392.202.321	\$ 392.202.321	\$ 386.724.321
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 12.500.830	\$ 12.500.830	\$ 900.830
		Vigencia actual	\$ 188.071.998	\$ 188.071.998	\$ 188.071.998
Santa Rosa de Viterbo	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 3.318.630.026	\$ 644.091.437	\$ 636.061.618
		Reservas	\$ 777.550.762	\$ 777.352.635	\$ 777.352.635
		Vigencia actual	\$ 15.759.569.464	\$ 13.497.093.056	\$ 13.154.163.590
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 1.987.824	\$ 1.206.224	\$ 1.206.224
		Reservas	\$ 1.450.000	\$ 1.450.000	\$ 1.450.000
		Vigencia actual	\$ 210.623.009	\$ 207.644.549	\$ 207.367.243
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 7.596.092	\$ 7.596.092	\$ 7.596.092
		Vigencia actual	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000	\$ 150.000.000
Tutazá	Administración central	Vigencia actual	\$ 5.976.172.950	\$ 5.920.376.865	\$ 5.490.262.770
	Concejo	Vigencia actual	\$ 124.030.169	\$ 124.030.169	\$ 120.374.208
	Personería	Vigencia actual	\$ 131.004.509	\$ 131.004.509	\$ 123.849.954

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023).

Para el 2022, en la provincia de Tundama los municipios registraron pagos por un valor de 315.276.160.994 pesos equivalente al 12,0% de gastos pagados en el departamento, siendo el municipio de Duitama el de mayor aporte con el 59,6% de participación dentro de la provincia.

13.13 Valderrama

Tabla 13.13. Ejecución presupuestal provincia Valderrama; Departamento de Boyacá, 2022. (pesos)

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
Betétiva	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 96.996.856	\$ 96.996.856	\$ 96.996.856
		Reservas	\$ 1.366.253.922	\$ 1.366.253.922	\$ 910.654.347
		Vigencia actual	\$ 5.913.881.934	\$ 5.242.726.275	\$ 5.186.913.750

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Concejo	Vigencia actual	\$ 125.956.333	\$ 123.909.621	\$ 123.909.621
	Personería	Vigencia actual	\$ 135.216.784	\$ 135.216.784	\$ 132.590.102
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 89.529.032	\$ 88.029.032	\$ 79.780.008
Chita	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 618.580.814	\$ 618.580.814	\$ 618.580.814
		Reservas	\$ 3.213.633.717	\$ 3.022.957.266	\$ 2.863.173.224
		Vigencia actual	\$ 19.062.858.108	\$ 18.147.323.174	\$ 17.882.104.978
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 22.170.457	\$ 22.170.457	\$ 22.170.457
		Vigencia actual	\$ 224.652.745	\$ 224.652.745	\$ 224.652.745
	Personería	Vigencia actual	\$ 144.421.388	\$ 144.421.388	\$ 144.421.388
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 4.675.890	\$ 4.675.890	\$ 4.675.890
		Reservas	\$ 3.507.460	\$ 3.507.460	\$ 3.507.460
		Vigencia actual	\$ 261.246.534	\$ 253.558.497	\$ 244.517.296
Jericó	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 917.641.414	\$ 917.641.414	\$ 418.515.205
		Reservas	\$ 1.122.046.836	\$ 886.846.163	\$ 886.846.163
		Vigencia actual	\$ 10.620.490.013	\$ 10.186.867.786	\$ 10.089.751.345
	Concejo	Vigencia actual	\$ 123.010.688	\$ 123.010.688	\$ 123.010.688
	Personería	Vigencia actual	\$ 148.412.328	\$ 148.412.328	\$ 142.058.374
	Servicios públicos	Reservas	\$ 8.240.710	\$ 0	\$ 0
		Vigencia actual	\$ 167.244.080	\$ 134.798.891	\$ 132.723.129
Paz de Río	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 222.517.940
		Reservas	\$ 166.425.556	\$ 166.425.556	\$ 164.404.156
		Vigencia actual	\$ 7.284.558.784	\$ 6.954.151.682	\$ 6.869.360.985
	Concejo	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 445.160
		Vigencia actual	\$ 158.101.132	\$ 158.101.132	\$ 158.101.132
	Personería	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 2.107.940
		Vigencia actual	\$ 149.861.418	\$ 149.861.418	\$ 144.228.702
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 0	\$ 0	\$ 3.930.160
Vigencia actual		\$ 298.302.305	\$ 298.302.305	\$ 298.302.305	
Socha	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 64.668.261	\$ 64.668.261	\$ 64.668.261
		Reservas	\$ 68.994.622	\$ 68.994.622	\$ 68.994.622
		Vigencia actual	\$ 16.341.098.884	\$ 13.220.656.406	\$ 13.088.356.394
	Concejo	Vigencia actual	\$ 151.043.350	\$ 151.043.350	\$ 151.043.350

Municipio	Sección presupuestal	Vigencia	Compromisos	Obligaciones	Pagos
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.650.466	\$ 141.809.543	\$ 141.809.543
	Servicios públicos	Vigencia actual	\$ 395.144.509	\$ 395.144.509	\$ 395.144.509
Socotá	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 12.605.346	\$ 12.605.346	\$ 12.605.346
		Reservas	\$ 1.170.517.039	\$ 365.517.039	\$ 365.517.039
		Vigencia actual	\$ 14.456.695.501	\$ 13.537.049.513	\$ 13.477.362.146
	Concejo	Vigencia actual	\$ 177.940.953	\$ 177.940.953	\$ 177.633.745
	Personería	Vigencia actual	\$ 147.948.018	\$ 147.948.018	\$ 147.138.763
	Servicios públicos	Cuentas por pagar	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000	\$ 1.500.000
		Reservas	\$ 5.092.532	\$ 4.327.810	\$ 4.327.810
		Vigencia actual	\$ 127.397.000	\$ 124.504.839	\$ 124.504.839
Tasco	Administración central	Cuentas por pagar	\$ 122.284.472	\$ 122.284.472	\$ 122.284.472
		Reservas	\$ 1.382.519.090	\$ 1.088.900.408	\$ 780.020.961
		Vigencia actual	\$ 10.989.505.023	\$ 9.630.925.995	\$ 9.459.249.588
	Concejo	Vigencia actual	\$ 170.386.233	\$ 152.805.318	\$ 152.805.318
	Personería	Vigencia actual	\$ 149.996.705	\$ 149.996.705	\$ 149.996.705

Fuente: Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP; Ministerio de Hacienda Pública – MinHacienda (2023)

87.079.915.731 pesos son los pagos realizados en el 2022 por los municipios pertenecientes a la provincia Valderrama lo cual corresponde al 3,3% de gastos pagados en el departamento, siendo Chita el de mayor aporte con un 25,3% de participación dentro de la provincia.

Movilidad y transporte



Para realizar el análisis de los datos relacionados con la movilidad y el transporte del departamento de Boyacá para el año 2022, se toma como referencia la información oficial reportada por las entidades que tienen a su cargo las principales vías del departamento como el Instituto Nacional de Vías (Invías) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), realizando un análisis del estado vial de la red primaria y los consolidados de tráfico y recaudo de las estaciones de peaje.

14.1 Estado vial

El estado de la red vial primaria del departamento de Boyacá durante los últimos 5 años se relaciona en la siguiente tabla, en ella se hace mención únicamente a las vías que se encuentran a cargo del Invías, según este consolidado, para el año 2022 el 80,6 % de la red vial primaria se encuentra pavimentada y el 19,42 % sin pavimentar.

Tabla 14.1 Estado de la red vial primaria a cargo del Invías distribuidas por el departamento de Boyacá, 2018-2022

Año	Pavimentado (Km)				Sin pavimentar (Km)					
	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo	Muy bueno	Bueno	Regular	Malo	Muy malo
2018	67,8	201,5	280,0	98,6	0,0	0,0	5,8	21,0	141,1	26,3
2019	54,7	165,7	280,3	156,2	2,0	0,0	9,9	12,4	118,0	43,0
2020	47,33	184,61	302,29	133,35	2	0	4,6	61,4	107,2	0,09
2021	37,93	190,22	272,11	172,66	2,00	0,08	13,02	46,76	107,90	0,09
2022	40,57	233,62	256,35	144,41	4,00	0,00	1,06	21,92	126,73	13,91

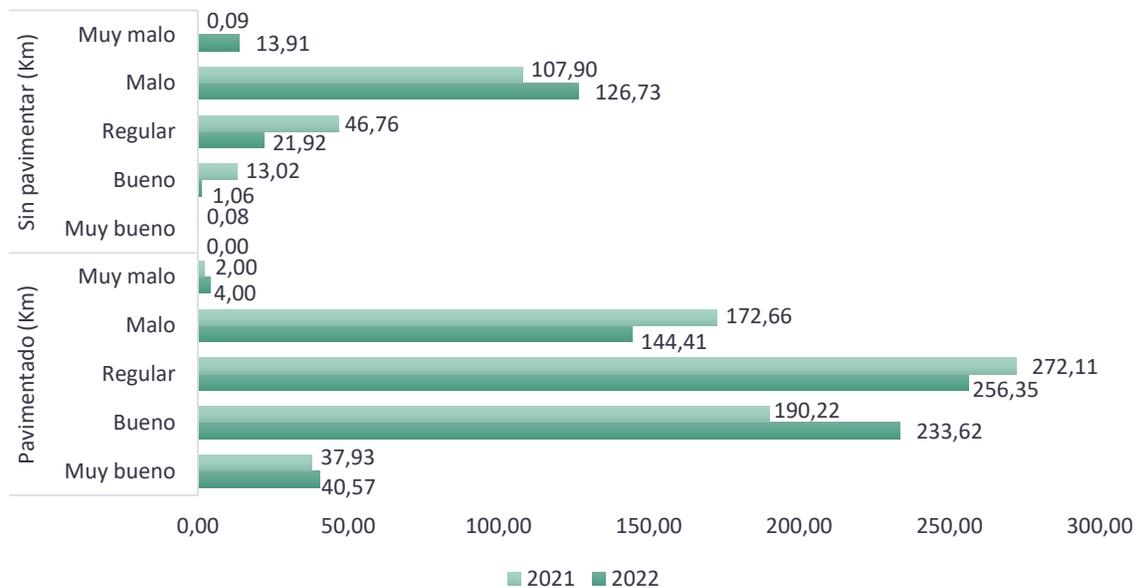
Fuente: Invías (2023)

En cuanto al estado de la red vial se tiene que el 40,4 % del total de kilómetros de vías pavimentadas se encuentran en estado bueno o muy bueno, seguido del 37,8 % en estado regular y el 21,9% de estas vías se reportan en estado malo o muy malo. Por otro lado, para las vías sin pavimentar se tiene que el 86 % del total de kilómetros se encuentran en mal o muy mal estado, el 13,4 % están en estado regular y tan solo el 0,6 % se reportan en buen estado.

A continuación, se muestra en la gráfica el comparativo para los años 2021 y 2022, donde se puede evidenciar que en términos generales el estado de las vías

pavimentadas del departamento mejoró entre el 2021 y 2022, mientras que el estado de las vías sin pavimentar presentó variaciones considerables, siendo la mayor la relacionada con el estado de la vía del tramo correspondiente a Cruce Ruta 45 (Dos y Medio) - Otanche, pues para este periodo los 13,82 Km de dicha vía pasaron de estar en estado malo a muy malo.

Gráfica 14.1 Comparativo del estado de la red vial a cargo del Invías, 2021-2022



Fuente: Invías (2023). Adaptación: autores.

14.2 Estaciones de peaje

Para realizar el análisis de las estaciones de peaje presentes en el departamento se revisan las 4 estaciones a cargo del Invías y las 2 por concesión de la ANI.

14.2.1 Peajes administrados concesión ANI

Las estaciones de peaje administrados por concesión de la ANI corresponden a Tuta, ubicada en la vía Tunja–Paipa Km 12+200, jurisdicción Cómbita, sector Tunja - Duitama y la de Albarracín ubicada en la vía Bogotá–Tunja Km 82+200, jurisdicción Villapinzón (Cundinamarca), sector Chocontá – Tunja.

En total durante el año 2022 se movilizaron por los peajes concesionados por la ANI de Tuta y Albarracín un total de 11.799.822 vehículos, lo que corresponde a un 15,4 % más que en el año 2021, de los cuales el 51,5 % circularon por Tuta y el 48,5 % por Albarracín.

A continuación, se muestra el consolidado del tránsito vehicular mensual que circuló por estos peajes durante el año 2022.

Tabla 14.2 Tránsito mensual por los peajes de la concesión de la ANI en el territorio del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022.

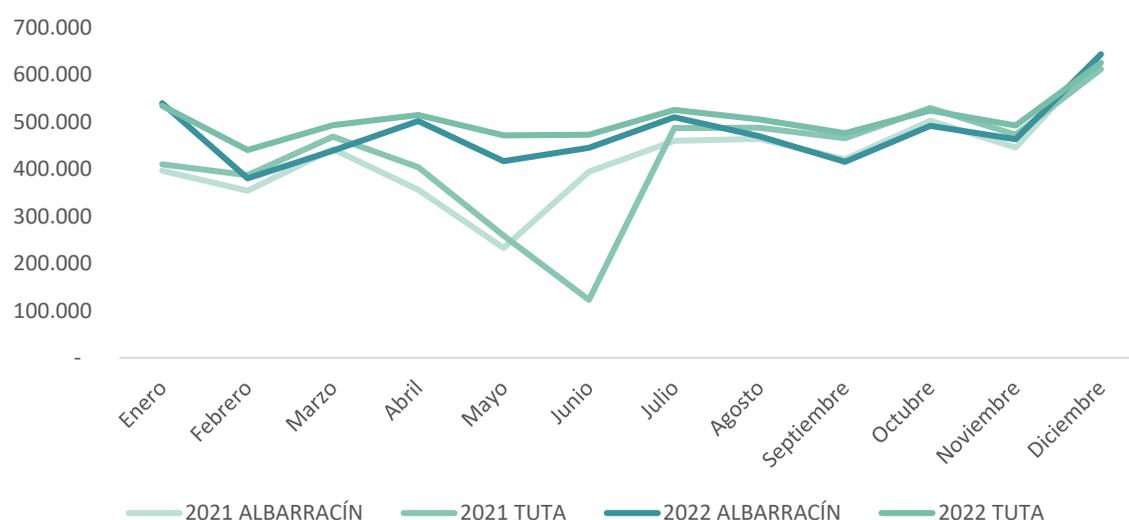
Mes	2021		2022	
	Albarracín	Tuta	Albarracín	Tuta
Enero	397.157	410.648	539.648	534.096
Febrero	354.302	387.789	380.954	440.903
Marzo	442.859	468.772	439.397	493.616
Abril	356.177	404.063	502.374	514.885
Mayo	233.111	259.435	417.287	472.035
Junio	394.893	123.522	445.307	473.369
Julio	460.510	486.953	510.148	525.974
Agosto	464.281	488.123	469.658	505.726
Septiembre	421.027	465.404	415.541	476.273
Octubre	502.927	529.419	492.261	524.596
Noviembre	446.310	473.122	463.904	492.943
Diciembre	642.758	611.728	643.625	625.302
Total	5.116.312	5.108.978	5.720.104	6.079.718

Fuente: ANI, (2023)

Para el año 2022 en términos generales las dos estaciones de peaje presentan un comportamiento similar, sin embargo en los meses de marzo, septiembre y octubre la estación de Albarracín presentó una variación negativa en el flujo vehicular con respecto al año 2021 de 0,8 %, 1,3 % y 2,1 % respectivamente, mientras que los otros meses del año el tránsito de vehículos incremento en comparación al año anterior, siendo mayo, abril y enero los meses con una mayor variación del 79 %, 41 % y 35,9 % respectivamente. De otro lado, la estación de Tuta solo presentó variación negativa en el mes de octubre con un 0,9 % menos de vehículos circulando, mientras que los meses

de junio, mayo y enero mostraron los incrementos más significativos con 283,2 %, 81,9 % y 30,1 % respectivamente. A continuación, se muestra el comportamiento mensual del tráfico vehicular de los años 2021 y 2022.

Gráfica 14.2. Tráfico vehicular de los peajes Albarracín y Tuta, periodo 2021 - 2022.



Fuente: Invías (2023). Adaptación: autores.

En cuanto al recaudo de dinero, durante el año 2022, se percibieron ingresos por un total de \$ 133.137.152.000 en las dos estaciones de peajes administradas por la ANI, esto corresponde a un 21 % más que lo recaudado en el año anterior. De esto, el 51,2 % representa los ingresos por el peaje de Tuta y el 48,8 % restante por el peaje Albarracín.

Tabla 14.3 Recaudo mensual por peajes de la concesión de la ANI en el territorio del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022 (pesos)

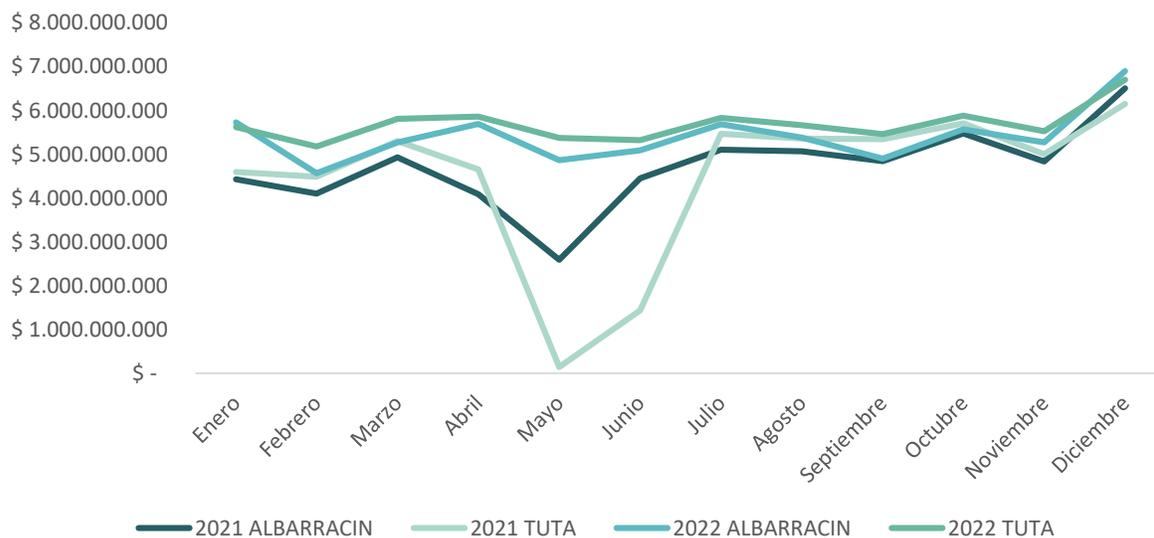
Mes	2021		2022	
	Albarracín	Tuta	Albarracín	Tuta
Enero	\$ 4.430.239.600	\$ 4.593.986.400	\$ 5.730.097.500	\$ 5.622.772.700
Febrero	\$ 4.102.334.350	\$ 4.483.246.850	\$ 4.566.470.400	\$ 5.180.055.100
Marzo	\$ 4.931.691.500	\$ 5.297.922.050	\$ 5.269.512.000	\$ 5.805.968.600
Abril	\$ 4.087.748.950	\$ 4.654.787.400	\$ 5.689.694.500	\$ 5.862.117.900
Mayo	\$ 2.588.740.800	\$ 140.211.500	\$ 4.862.814.200	\$ 5.371.369.000
Junio	\$ 4.447.258.000	\$ 1.431.923.400	\$ 5.090.837.900	\$ 5.320.614.100

Mes	2021		2022	
	Albarracín	Tuta	Albarracín	Tuta
Julio	\$ 5.101.466.850	\$ 5.466.345.550	\$ 5.683.725.700	\$ 5.827.265.400
Agosto	\$ 5.066.743.800	\$ 5.360.619.400	\$ 5.381.343.600	\$ 5.666.050.100
Septiembre	\$ 4.845.600.300	\$ 5.341.466.450	\$ 4.901.710.200	\$ 5.463.448.800
Octubre	\$ 5.476.588.450	\$ 5.708.542.750	\$ 5.566.489.900	\$ 5.878.916.100
Noviembre	\$ 4.836.151.600	\$ 5.004.110.200	\$ 5.273.469.900	\$ 5.522.487.500
Diciembre	\$ 6.505.209.950	\$ 6.152.479.250	\$ 6.895.912.000	\$ 6.704.008.900
Total	\$ 56.419.774.150	\$ 53.635.641.200	\$ 64.912.077.800	\$ 68.225.074.200

Fuente: ANI, (2023)

A continuación, se muestra el comparativo en los recaudos de las estaciones de peaje de Albarracín y Tuta para los años 2021 y 2022.

Gráfica 14.3. Recaudo percibido en los peajes Albarracín y Tuta, periodo 2021 - 2022.



Fuente: ANI (2023). Adaptación: autores.

En las dos estaciones de peaje el mes con mayor recaudo fue diciembre, mientras que febrero muestra el menor ingreso en todo el año. La tasa de variación con respecto al año 2021 muestra que el mes de mayo tuvo el mayor incremento en las dos estaciones con un 87,8 % en Albarracín y 3.730,9 % en Tuta, esta última variación tan significativa se debe a que en el año 2021 se presentaron bloqueos durante ese mes. La menor variación se registró en el mes de septiembre con un 1,2 % en Albarracín y 2,3 % en Tuta.

14.2.2 Peajes administrados por Inviás

Las estaciones de peaje presentes en el departamento de Boyacá que son administradas por el Inviás corresponden al peaje Arcabuco ubicado en la vía Barbosa–Tunja Km 27 +650, jurisdicción Arcabuco, sector Barbosa – Tunja; peaje El Crucero, ubicado en la vía Sogamoso–Yopal Km 8+900, jurisdicción Sogamoso, sector Sogamoso – El Crucero; peaje Saboyá, ubicado en la vía Ubaté–Puente Nacional Km 66+200, jurisdicción Saboyá, sector Ubaté - Puente Nacional y el peaje Sáchica, ubicado en la vía Chiquinquirá–Tunja km 42+800 y jurisdicción Sáchica, sector Sáchica – Tunja.

Durante el año 2022 se movilizaron por estas vías un total de 5.603.821 vehículos, lo que corresponde a un 7,3 % más que lo registrado en el año 2021. Las cifras de tráfico vehicular registradas por peaje para los dos últimos años se muestran a continuación:

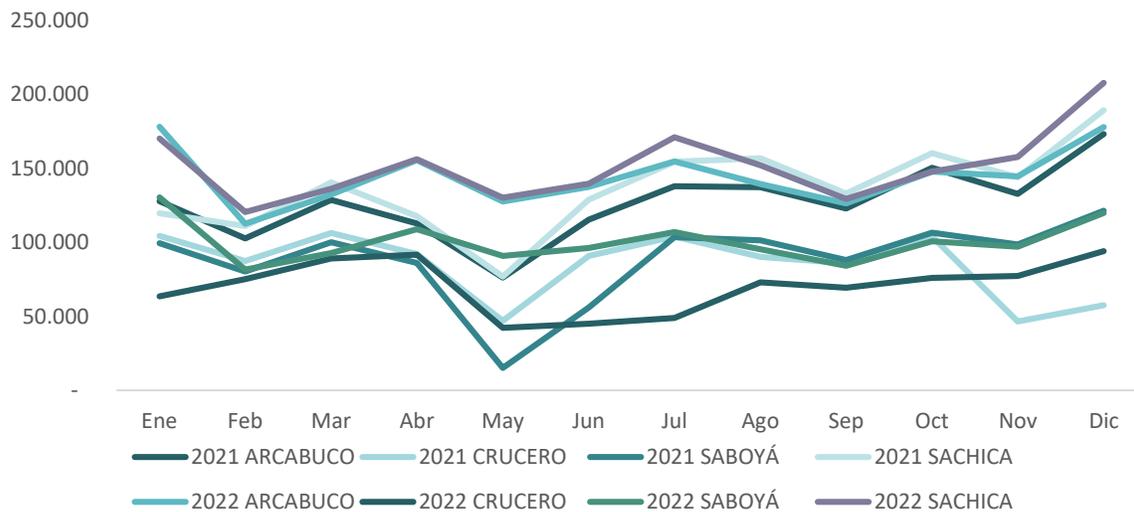
Tabla 14.4 Tránsito mensual por peajes administrados por Inviás en el territorio del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022.

Mes	2021				2022			
	Arcabuco	Crucero	Saboyá	Sáchica	Arcabuco	Crucero	Saboyá	Sáchica
Ene	127.751	104.410	99.509	119.697	178.188	63.441	130.473	170.236
Feb	102.620	87.347	80.323	111.103	112.471	75.049	81.597	120.571
Mar	128.604	106.236	100.187	140.559	132.260	89.228	92.820	136.174
Abr	112.819	92.179	86.140	117.795	155.457	91.627	108.912	156.129
May	76.298	47.021	15.273	76.953	127.623	42.273	90.832	130.159
Jun	115.319	90.786	56.018	128.881	137.471	45.077	96.117	139.642
Jul	137.915	104.068	103.493	154.405	154.763	48.988	107.071	170.944
Ago	137.325	90.282	101.425	156.946	139.462	73.078	95.393	152.029
Sep	122.892	85.848	88.117	132.907	126.227	69.394	84.223	129.392
Oct	150.419	103.862	106.632	160.301	147.725	76.010	100.811	147.806
Nov	132.716	46.614	98.536	143.937	144.683	77.411	97.063	157.790
Dic	173.222	57.544	121.462	189.353	177.963	94.082	119.932	207.754
Total	1.517.900	1.016.197	1.057.115	1.632.837	1.734.293	845.658	1.205.244	1.818.626

Fuente: Inviás (2023)

El porcentaje de participación de cada peaje con respecto al total de flujo vehicular durante todo el año corresponde a 29,1 % peaje Sáchica, 27,1 % Arcabuco, 18,9 % Saboyá y 18,1 % peaje El Crucero.

Gráfica 14.4. Tráfico vehicular por peajes administrados por Invías en el territorio del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022.



Fuente: Invías (2023). Adaptación: autores

El comportamiento del tráfico vehicular en los peajes de Arcabuco, Saboyá y Sáchica es muy similar, los meses de enero y diciembre registraron un mayor movimiento con una variación promedio del 37,6 % en enero y del 3,7 % en diciembre con respecto al año 2021, así mismo, el menor tráfico se registró en el mes de febrero. Sin embargo, para la estación del Crucero el comportamiento fue atípico esto debido probablemente a los cierres ocasionados por los problemas de estabilidad en la vía Sogamoso - Yopal.

Con relación al valor del recaudado por cada peaje administrado por Invías, se tiene que durante el año 2022 ingresaron en total \$ 44.848.521.479, esto corresponde a un 11,2 % más que en el año 2021, de los cuales el 32,6 % fue percibido por el peaje de Arcabuco, el 27,8 % peaje de Sáchica, 27,2 % Saboyá y 12,3 % peaje el Crucero. Los valores de recaudo mensuales para los últimos dos años se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 14.5 Recaudo mensual por peajes administrados por Inviás en el territorio del departamento de Boyacá, periodo 2021-2022

Mes	2021				2022			
	Arcabuco	Crucero	Saboyá	Sáchica	Arcabuco	Crucero	Saboyá	Sáchica
Ene	\$ 994.622.365	\$ 733.292.442	\$ 951.373.324	\$ 739.408.527	\$ 1.365.295.765	\$ 339.908.470	\$ 1.180.418.296	\$ 1.072.714.698
Feb	\$ 843.986.164	\$ 660.108.436	\$ 824.259.979	\$ 694.826.968	\$ 984.288.049	\$ 592.342.490	\$ 862.781.137	\$ 801.382.777
Mar	\$ 1.032.828.220	\$ 816.859.255	\$ 979.699.347	\$ 875.109.755	\$ 1.159.524.824	\$ 718.776.969	\$ 977.227.378	\$ 901.552.747
Abr	\$ 932.232.216	\$ 695.929.320	\$ 869.397.755	\$ 732.171.477	\$ 1.295.279.599	\$ 670.888.761	\$ 1.094.626.465	\$ 1.026.908.686
May	\$ 628.294.955	\$ 342.139.117	\$ 151.823.395	\$ 486.457.626	\$ 1.105.415.193	\$ 188.310.790	\$ 883.691.771	\$ 864.294.403
Jun	\$ 952.623.399	\$ 674.845.398	\$ 556.532.807	\$ 803.199.017	\$ 1.149.076.357	\$ 208.537.023	\$ 991.940.262	\$ 924.390.197
Jul	\$ 1.107.580.085	\$ 754.595.842	\$ 1.022.431.819	\$ 961.693.055	\$ 1.265.509.045	\$ 236.791.555	\$ 1.071.703.331	\$ 1.127.304.023
Ago	\$ 1.093.565.624	\$ 606.872.527	\$ 1.062.484.185	\$ 977.276.826	\$ 1.040.371.802	\$ 414.544.142	\$ 991.055.898	\$ 920.677.326
Sep	\$ 1.005.289.692	\$ 629.510.962	\$ 1.025.956.300	\$ 827.984.462	\$ 1.109.091.017	\$ 461.066.425	\$ 901.818.351	\$ 881.944.466
Oct	\$ 1.181.711.670	\$ 760.391.991	\$ 1.192.585.400	\$ 988.825.343	\$ 1.311.098.533	\$ 496.361.935	\$ 1.022.226.443	\$ 1.057.407.380
Nov	\$ 1.035.540.307	\$ 215.271.529	\$ 1.148.235.300	\$ 895.262.434	\$ 1.265.918.617	\$ 517.066.841	\$ 1.043.678.364	\$ 1.310.072.517
Dic	\$ 1.298.139.859	\$ 279.487.224	\$ 1.117.939.090	\$ 1.164.769.431	\$ 1.578.130.397	\$ 687.405.951	\$ 1.183.126.891	\$ 1.594.577.123
Total	\$ 12.106.414.556	\$ 7.169.304.044	\$ 10.902.718.700	\$ 10.146.984.919	\$ 14.628.999.198	\$ 5.532.001.353	\$ 12.204.294.586	\$ 12.483.226.342

Fuente: Inviás (2023)

Bibliografía



- Agencia Nacional de Infraestructura ANI. (2021). Resumen mensual por estación de peaje de Tráfico, TPD y recaudo 2022. Recuperado el 2023, de <https://www.ani.gov.co/trafico-y-recaudo>
- Cámara Colombiana de la Construcción Camacol. (2023). Balance mercado de vivienda nueva en Boyacá, Coordinada Urbana 2022. Tunja, Colombia.
- Cámara de Comercio de Duitama. (2023). Base de registro de matrículas, renovaciones y cancelaciones jurisdicción Cámara de Comercio de Duitama. Duitama, Colombia.
- Cámara de Comercio de Sogamoso. (2023). Base de registro de matrículas, renovaciones y cancelaciones jurisdicción Cámara de Comercio de Sogamoso. Sogamoso, Colombia.
- Cámara de Comercio de Tunja. (2023). Base de registro de matrículas, renovaciones y cancelaciones jurisdicción Cámara de Comercio de Tunja. Tunja, Colombia.
- Caja de compensación familiar de Boyacá Comfaboy. (2023). Base de datos de aportes por empresa registros mensuales 2022. Tunja, Colombia
- Colciencias. (2015). *Plan y Acuerdo Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación Boyacá*. Obtenido de <https://www.colciencias.gov.co/portafolio/gestion-territorial/planes-de-acuerdo/planes-acuerdos-estrategicos>
- Colciencias. (2021). *La ciencia en cifras, Revistas Científicas Nacionales Indexadas por Colciencias - Publindex 2017*. Obtenido de <https://www.colciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras/publindex/estadisticas-2017>
- Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP. (2023). FUT Gastos de inversión. Colombia. Recuperado el 15 junio del 2023, de https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf

Comité Nacional para el Conocimiento del Riesgo, Comisión Nacional Técnica Asesora para el Conocimiento del Riesgo (2017), terminología general de la gestión del riesgo de desastres. Recuperado 4 de marzo 2022, <https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/2076>

1/Terminologia-GRD-2017.pdf?sequence=2.

Dane. (s.f.). Nacimientos y defunciones. Defunciones no fetales 2021 definitivo., <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-no-fetales/defunciones-no-fetales-2021>

Dane. (s.f.). Nacimientos y defunciones. Defunciones fetales 2021 definitivo, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2021>

Dane. (s.f.). Nacimientos y defunciones. Defunciones no fetales 2022 preliminar, <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2022>

Dane. (s.f.). Nacimientos y defunciones. Defunciones fetales 2022 preliminar. <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/nacimientos-y-defunciones/defunciones-fetales/defunciones-fetales-2022>

Decreto 1076 de 2015. (26 de mayo de 2015). *Sistema nacional de áreas protegidas*. Bogotá D.C. Recuperado el 2022, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=78153>

Decreto 2372 de 2010. (1 de julio de 2010). *Sistema Nacional de Áreas Protegidas-SINAP*. Bogotá D.C. Recuperado el 2022, de <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/col96046.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -Dane (2023). Proyecciones de población departamento Boyacá 2022 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, recuperado marzo 2023 de

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -Dane (2023). PIB departamental recuperado en marzo 2022 de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane. (2023). Estadísticas por tema construcción. Estadísticas de licencias de construcción (ELIC). Colombia. Recuperado el 2023, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane. (2023). Estadísticas por tema construcción. Financiación de vivienda. Colombia. Recuperado el 2023, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/financiacion-de-vivienda>

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - Dane. (2023). Estadísticas por tema Construcción. Estadísticas de cemento gris (ECG). Colombia. Recuperado el 2023, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/estadisticas-de-cemento-gris>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística - Dane. (2023). Estadísticas por tema construcción. Cartera hipotecaria de vivienda (CHV). Colombia. Recuperado el 2023, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/cartera-hipotecaria-de-vivienda/cartera-hipotecaria-de-vivienda-chv-historicos>

Departamento Nacional de Planeación, *Índice Departamental de Innovación para Colombia (IDIC)*, 2021. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/Competitividad/Paginas/Indice-Departamental-de-Innovacion-para-Colombia.aspx>

- El Ministerio de Salud y Protección Social - MinSalud. (2023). MinSalud., https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/consultas/capacidad_departamental.aspx?pageTitle=Detallado+capacidad+instalada&pageHlp=
- El Ministerio de Salud y Protección Social -MinSalud. (2023). MinSalud. de <https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/>
- El Ministerio de Salud y Protección Social -MinSalud. (2023). MinSalud., de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>
- El Ministerio de Salud y Protección Social - MinSalud. (2023). MinSalud. Recuperado de <https://prestadores.minsalud.gov.co/siho/informes/capacidadinstaladanacional.aspx?pageTitle=Capacidad+Instalada&pageHlp=%2fSIHO%2fayudas%2finformes%2fcapacidad>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2015). Áreas Protegidas. Decreto 1076 del 2015, Artículo 2.2.2.1.1.2. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=30007>
- El Ministro de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Sistema Nacional de Areas Protegidas. Decreto 2372 de 2010, Artículo 3. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39961>
- Gobernación de Boyacá (2023). Ejecución presupuestal de ingresos y gastos. Recuperado abril de 2023 de <https://www.boyaca.gov.co/ejecucion-presupuestal-de-ingresos-y-gastos-con-corte-a-31-de-diciembre-de-2022/>
- Gobernación de Boyacá (2023). Reseña histórica del departamento de Boyacá, recuperado de <https://www.boyaca.gov.co/resena-historica/>

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación o Icfes. (2017). Guía de interpretación y uso de resultados del examen saber 11. *Entidades territoriales*. Bogotá D.C, Colombia.

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes. (2023). Guía de interpretación y uso de resultados del examen saber 11. Entidades territoriales. Bogotá D.C, Colombia. Obtenido de <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/resultadosSecretarias.jsf#No-back-button>

Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano -IRCA. Bogotá D.C. Recuperado el 2022, de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2007/dec_1575_2007.pdf

Instituto Nacional de Salud. (2016-2021). Sistema de información para la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano. IRCA mensual de vigilancia por Departamento. Recuperado el 2023, de <https://sivicap.ins.gov.co/SIVICAP/ReportesCG/ReportesSIVICAP?menuId=228>

Instituto Nacional de Vías Inviás. (2023). Estado de la red vial 2022. Recuperado el 2023, de <https://www.invias.gov.co/index.php/informacion-institucional/2-principal/57-estado-de-la-red-vial>

Instituto Nacional de Vías Inviás. (2023). Transito y recaudo estaciones de peaje a cargo del Invias – Departametro de Boyacá 2022. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (Octubre de 2011). Establecimientos Educativos de Régimen Especial que Ofrecen los Niveles de Preescolar, Básica y Media. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/1621/article-252301.html>

Ministerio de Educación Nacional. (marzo de 2022). Seguimiento a matrículas - Reporte basado en Registro SIMAT. Obtenido de <https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-preescolar-basica-y-media/Jornada-Escolar-2022/408811:Seguimiento-a-matriculas>

Ministerio de la Protección Social. (9 de mayo de 2007). Decreto 1575 de 2007. Artículo 12. Índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano - IRCA. Bogotá D.C. Obtenido de http://www.minambiente.gov.co/images/normativa/decretos/2007/dec_1575_2007.pdf

Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (22 de junio de 2007). Resolución 2115 2007. Clasificación del nivel de riesgo. Bogotá D.C. Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Legislaci%C3%B3n_del_agua/Resoluci%C3%B3n_2115.pdf

El Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. (2010). Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Decreto 2372 de 2010, Artículo 3. Obtenido de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=39961>

Minciencias, *Aplicación basada en búsqueda empresarial Scienti*. (2022). Obtenido de https://sba.minciencias.gov.co/Buscador_HojasDeVida/busqueda?q=Boyac%C3%A1&pagina=1&start=0&type=load&inmeta=residencia_pais_facet_s!COLOMBIA A& inmeta=residencia_departamento_facet_s!BOYACA

Minciencias. (2023). *La ciencia en cifras*. Obtenido de <https://minciencias.gov.co/la-ciencia-en-cifras>

OCyT, *Índice Departamental de Innovación para Colombia – 2015*. Obtenido de <https://www.ocy.org.co/proyectos-y-productos/producir-informacion-estadistica-que-permita-realizar-una-comparacion-subnacional-e-internacional-del-desempeno-de-colombia-en-ciencia-tecnologia-e-innovacion/>

Parques Nacionales. (s.f.). Registro Único de Áreas Protegidas- RUNAP. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de RUNAP Boyacá: <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/927>

Secretaría de Educación Departamento de Boyacá. (2023). Sedboyaca. Recuperado el 2023, de <http://sedboyaca.gov.co/estadisticas-por-cobertura/>

Secretaría de Educación de Duitama. (2023). Respuesta solicitud N° DUI2023ER001696. Estadísticas educación municipio de Duitama 2022. Recuperado el 29 de marzo del 2023

Secretaría de Educación de Sogamoso. (2023). Respuesta solicitud N° SOG2023ER001161. Información de educación del municipio de Sogamoso 2022. Recuperado el 31 de marzo del 2023

Secretaría de Educación de Tunja. (2023). Respuesta solicitud SAC TUN2023ER001858. Información sector educación Tunja. Recuperado el 22 de marzo del 2023

Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD. (2022). Portal Gestión del *Riesgo*. Recuperado el 2023, de Consolidado anual de emergencias: <http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Consolidado-Atencion-de-Emergencias.aspx>